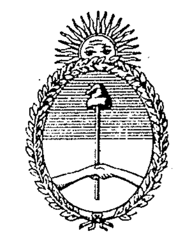
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 1991 AÑO XCIX ₳ 2.200

Nº 27.266

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGENDA INFORMATICA PUBLICITARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 3/10/91. Socios: Carlos Alfredo Berguer, arg., divorciado, 31/7/49, médico, L. E. 7.851.936, Rosario 57, 3º B, Cap. Fed. y Jorge Rubén Goldstein, arg., casado, 9/7/46, psicólogo, D. N. I. 4.619.079, José Hernández 2176, 6º A, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Prestar asesoramiento en materia de publicidad, relaciones públicas e imagen institucional a empresas públicas y privadas, b) Promover, gestar y realizar programas periodísticos, artísticos y culturales para los diferentes medios, c) Realizar el diseño, ejecución y colocación de campañas publicitarias en medios radiales, gráficos, informáticos y televisivos, d) Actuar en general en todo lo atinente a la actividad publicitaria con sujeción a las normas éticas y reglamentarias y sin mas límite que aquel que pudieran establecer las disposiciones legales vigentes. Capital: ₳ 10.000.000.- Administración y representación legal: Directorio de 2 a 7 miembros por 3 ejercicios. Presidente o vice en su caso. Cierre ejercicio: 30 de junio. Sede social: Av. Santa Fe 3946, 10º C, Cap. Fed. Presidente: Carlos Alberto Berguer. Vicepresidente: Jorge Rubén Goldstein. Directora suplente: María Cecilia Gasbarro.

El Abogado
Nº 83.993

AGROPOTENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 21 de octubre de 1991, número 554, folio 2025, ante escribano Jorge Gómez, registro 162 de Capital Federal. Socios: Pablo Gonzalez Llamazares, argentino, nacido 21/6/63, comerciante, DNI 17.083.812, casado, Jacinto Díaz 847, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Alejandro Francisco Gonzalez, argentino, soltero, nacido 4/9/65, comerciante, DNI 17.508.444, Revizzo 5874, Caseros, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Caprile, argentino, nacido 24/4/63, DNI 16.729.910, soltero, comerciante, Echerría 720, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Comercial: Compra, venta, distribución y venta en consignación de productos agroquímicos, artículos rurales y fertilizantes. Industria frigorífica: Comercialización, compraventa de ganado en pie, bovino, ovino, porcino y caprino, para faenarlo, industrializarlo, ya sea por la venta al por mayor o menor troceado, distribuyendo medias reces, cuartos o al menudeo en mostrador, dedicándose a la fabricación e industrialización de subproductos, chacinados, conservas, menudencias, recuperos, industrialización de la sangre y todos los subproductos y derivados de la explotación de la misma. Podrá igualmente dedicarse a la comercialización de ganado en pie, pudiendo comprarlo, enajenarlo, invernarlo o transferirlo en el mismo estado en que se adquirió. Capital: ₳ 159.000.000.- Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Alejandro Caprile. Vicepresidente: Alejandro Francisco González. Director suplente: Pablo Gonzalez Llamazares. Sede: Av. de Mayo 676, piso 2, oficina 3, Capital Federal. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre: 31 de diciembre.

La Apoderada
Nº 84.003

ALARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que por As. Gral. Extraord. Unánime del 4/4/89, y Escrit. Nº 50, del 24/10/91, ante Reg. Nº 1096, de Cap. Fed. se modificó el art. 5º del Est. Social, las acciones nominativas, no endosables, serán acciones al portador canjeándose las 100 en circulación. Se amplió el Cap. Social de ₳ 10.000 a ₳ 2.500.000, suscripto por los 2 accionistas en proporción a sus tenencias. Se integró el 100 % en efectivo. Se emitió 24.900 acciones de ₳ 100 c/u, y de 1 voto c/u. Se modificó el art. 4º de Cap. Social y art. 14º, prescindiendo de la Sindicatura, art. 284.

La Autorizada
Nº 82.349

ARNABOLDI & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social: "ARNABOLDI & ASOCIADOS S. A.". Por escritura pública Nº 89 del 11 de noviembre de 1991, del Registro Notarial 1243, de Capital Federal. - Socios: Jorge Alberto Arnaboldi, argentino, nacido el 30 de septiembre de 1944, divorciado, Contador Público, con DNI 4.443.524, domiciliado en Bolívar 391, Capital Federal, y Lidia Susana Frascaroli, argentina, nacida el 8 de noviembre de 1951, soltera, Contadora Pública, con DNI 10.111.367, domiciliada en Sarmiento 846, Capital Federal. - Domicilio legal: Av. Callao 420, piso 2º, oficina B, de Capital Federal. Duración: 99 años. - Objeto social: Realizar por cuenta propia, a terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: A) Servicios: Mediante la prestación a terceros de: a) Servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos; b) El análisis de sistemas; la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes; y c) El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enunciados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. - B) Comerciales: a) Mediante la distribución, compra, venta, importación y exportación de insumos utilizados en sistemas de computación; y b) La compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de bienes destinados a ser comercializados en el país o en el exterior. - C) Financieras: Mediante la financiación de las operaciones sociales, actuando, incluso, como acreedor prendario y toda otra operación de carácter financiero permitida por la legislación vigente. - Se exceptúan las que requieran el concurso del abono público y las previstas en la Ley de Entidades Financieras. - D) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con el objeto. - A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. - Directorio: Presidente: Jorge Alberto Arnaboldi; Director Suplente: Lidia Susana Frascaroli. - Capital Social: Australes ciento veinte millones. - Fiscalización: A cargo de los socios. - La Sociedad prescinde de la sindicatura. - Representación y uso firma social: Presidente o Vicepresidente indistintamente.

El Autorizado
Nº 82.368

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 169 del 12-11-91, se protocolizó Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria por la que se modificó el art. 1º del Estatuto social como sigue: "Artículo 1º. - Con la denominación de ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS SOCIEDAD ANONIMA continuará sus operaciones "Alcántara Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales en otros puntos de la República Argentina y en el extranjero, por resolución del Directorio, previa conformidad de la autoridad de control de la actividad aseguradora. Por Acta de Directorio Nº 555 del 1-11-91 se fijó la sede social en la Avda. Corrientes 415, 4º piso - Capital.

El Escribano
Nº 82.294

A. S. L. JURIDICA CONTABLE E INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. Nº 136, pasada al folio 380 del Reg. Not. 652 de esta ciudad, del 21/10/91 se reforma el estatuto quedando los arts. modificados redactados de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de setenta millones de australes, representado por setecientas mil acciones nominativas no endosables de cien australes valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada acción. - El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto sin requerirse previa conformidad admi-

nistrativa. Toda resolución de aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, momento en el cual se abonará el correspondiente impuesto de sellos. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. - La Asamblea al decidir cada aumento de capital deberá fijar todas las características de las acciones a emitir, inclusive si son ordinarias, el número de votos que podrá ser de uno a cinco y si son preferidas, si tendrán o no derecho a voto. - Artículo Quinto: Las acciones, que serán siempre de igual valor e indivisibles, serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. -Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Los títulos podrán representar a una o más acciones y deberán ser suscriptos con firma autógrafa por el Presidente de la sociedad y un director. Los títulos y acciones que representan se ordenarán en numeración correlativa. Mientras las acciones no estén integradas totalmente sólo pueden emitirse certificados provisionales nominativos. Artículo Noveno: La Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea de accionistas entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios, no obstante lo cual permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados, y podrán ser reelectos indefinidamente. La Asamblea podrá también designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que los mismos, a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. - Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el presidente o quien lo reemplace doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración de los miembros del directorio. - Artículo Décimo Tercero: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social o por cualquier otra circunstancia la sociedad quedara comprendida en el artículo 299 de la ley citada anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.

El Abogado
Nº 82.220

ATILIO SALVO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Atilio Salvo, argentino, de 66 años, L. E. 4.016.286, casado, comerciante, y Cladi Norma Ibañez, argentina, de 58 años de edad, L. C. número 0.995.180, casada, comerciante, ambos con domicilio en Mario Bravo Nº 745, Capital Federal. - 2) Denominación: "ATILIO SALVO S. A.". - 3) Escritura del 8 de noviembre de 1991, ante Registro 13 de Capital Federal. - 4) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. - 5) Domicilio Mario Bravo 745, Capital Federal. - 6) Capital: ₳ 150.000.000.- 7) Objeto: a) Actividades comerciales en el rubro de provisión de aparatos, instrumental, accesorios, productos químicos en general, metales y metaloides para laboratorios, hospitales y en general todo lo que concierna a la actividad médica, mediante la compra, venta, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para fisioquímica, colorímetros fotoeléctricos, polarímetros refactómetros, enximómetros, microdensímetros, bombas de aspiración, aparatos, placas y elementos para radiografías, equipos de rayos X, instrumental, aparatos y equipos para odontología; aparatos e instrumental óptico, prótesis oculares, cristales oftálmicos; artículos y aparatos de audiología. - b) Importación y exportación de los productos comprendidos en el Nomenclador Nacional de la Dirección Nacional de Aduanas. - 8) La dirección y administración de la sociedad, está a cargo del Directorio compuesto por 2 a 5 titulares, duración de 3 ejercicios. - La sociedad prescinde de la Sindicatura. - 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. - El directorio compuesto, por: Presidente: Atilio Salvo; Vicepresidente: Cladi Norma Ibañez; Director suplente: María Teresa Ingeniero. - 10) "Cierre del ejercicio el 30 de abril de cada año".

El Presidente
Nº 82.366

AUGE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. 334, Fº 1116, Reg. Not. 109, Avellaneda, ante Esc. Ramón Enrique Vinagre, el 30-10-1991, se constituyó "AUGE S. A.". Socios: Néstor Raúl Ceide, arg., nac. 15-11-1945, viudo, L. E. 7.763.421, empresario, y Ariel Gastón Ceide, arg., nac. 26-1-1973, (emancipado), soltero, DNI. 23.102.988, ambos domiciliados en Montesquieu 510, Cap. Fed. - Objeto: A) Constructora: Mediante la construcción y refacción de inmuebles pudiendo incluso a tal fin importar materiales para la construcción; B) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, representación, locación y cualquier otra forma de negociación comercial de inmuebles, ya sea urbanos, rurales e inclusive por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Duración: 99 años a partir Insc. R. P. C. - Domicilio: Posadas 1528, 6º piso "B", Capital Federal. - Capital: ₳ 120.000.000 div. en 120.000 acc. ordinarias al portador clase A con derecho a 5 votos c/u, de ₳ 1000 v/n c/u. - Adm.: 1 a 5 titulares por 3 ejerc. - Presidente: Néstor Raúl Ceide. Vicepresidente: Ariel Gastón Ceide. Directores Suplentes: Haydee Ceide de Nasso y Dagoberto Nasso. Representación: Pres. o Vicepres. en su caso. - Fiscalización: Prescinde de síndicos, ejercida por los socios. - Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Escribana
Nº 82.281

AUTO IMPERIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día se hace saber que por resolución de Asamblea de fecha 24-4-87, se dispuso modificar la denominación social, dejando en consecuencia el artículo segundo así redactado: "Artículo segundo: La denominación social es "Ritmocar S. A." que es la continuadora de la que se denominara "AUTO IMPERIO S. A.". Dicha modificación fue ratificada por Asamblea de fecha 10-5-91.

El Apoderado
Nº 84.012

BILLINGHURST 450

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 156 del 4-10-91, ante Esc. Mónica Cataldo de González Meana, se constituyó "BILLINGHURST 450 S. A.". Socios: Antonio Roberto Vazquez, argentino, casado, comerciante, nacido 6-2-30, D. N. I. 4.057.914, domicilio Avellaneda 269, Cap.; José María Harfuch, argentino, casado, contador, nacido 24-4-35, LE. 4.145.820, domiciliado Callao 1323, 14 "A", Cap. Denominación: "BILLINGHURST 450 S. A.". Domicilio legal: Billinghurst 450, Cap. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Grastronómicas: Comprar, vender, instalar y explotar fondos de comercio del ramo gastronómico tales como confiterías, restaurantes, bares, pizzerías, heladerías y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. - Comerciales: La importación, exportación, compra y venta de materias primas, mercaderías y demás bienes muebles, maquinarias, equipos y todo otro instrumental que se vincule con la actividad principal. Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar, o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho real sobre bienes inmuebles incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales y administrarlos. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto social. Capital: Australes 4.000.000, representado por 4.000.000 de acciones ordinarias, al portador, Clase A, de 1 austral valor nominal cada una. La sociedad será administrada por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. Representación legal y uso de la firma social: Presidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio social cierra: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Antonio Roberto Vázquez; Director Suplente: José María Harfuch.

La Escribana
Nº 82.249

BLUE VELVET

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nro. 134 del 15 de Octubre de 1991, pasada al folio 456 del Registro 111 de la Capital Federal. Socios: María Teresa Rodríguez de Garbarino, española, nacida el 15.10.1955, casada, comerciante, C.I.P.F. No. 7.028.179, domiciliada en Echeverría 1822, piso 23, Capital. Paola Noemí Vila, argentina, nacida el 30.1.1970, soltera, comerciante, C.I.P.F. No. 11.755.292, domiciliada en Pueyrredón 1194, piso 13, A, Capital. Paola Silvina Krasnapolski, argentina, nacida el 8.7.1969, soltera, comerciante, DNI No. 20.988.320, domiciliada en República de la India 3025, piso 8, A, Capital y Mónica Ada Borgogni, argentina, nacida el 2.8.1951, divorciada, comerciante, C.I.P.F. No. 6.927.858, domiciliada en Pampa 1602, piso 17, A, Capital. Duración: 99 años, contados desde su inscripción. Domicilio: Pueyrredón 1194, Piso 13, A, Capital. Objeto: La importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, herramientas, frutos y productos en general. Capital: ₳ 350.000.000.- representado por 350.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 valor nominal y 1 voto cada una. Directorio: Compuesto por 1 a 5 titulares, con mandato por 3 años. Puede haber igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se designa presidente a Mónica Ada Borgogni. Vicepresidente a María Teresa Rodríguez de Garbarino. Directores titulares a Paola Noemí Vila y Paola Silvina Krasnapolski, todos aceptaron sus cargos. Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente, duran 1 año y pueden ser reelegidos. Se designa Síndico Titular a Miguel Constantino Estathio, argentino, nacido el 5.11.1928, casado, Contador Público Nacional, L.E. No. 4.233.508, domiciliado en Bolívar 874, Capital, y Síndico Suplente a Angel Alberto Estathio, argentino, nacido el 23.3.1954, casado, Contador Público Nacional, DNI No. 11.045.255, domiciliado en Bolívar 874, Capital. Ambos aceptaron sus cargos. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 83.995

CAFE DEL SHOPPING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25 de octubre de 1991 se constituyó "CAFE DEL SHOPPING S.A." conforme lo siguiente: 1) Ricardo Ernesto Ciepelinski, argentino, 42 años, casado, comerciante, LE 7.638.647, San Martín 760, Capital Federal; Salomón Stahlhamer, argentino naturalizado, 65 años, casado, comerciante, LE 4.146.828, Av. de los Incas 3498, 1º "B", Capital Federal; Hilda Clara Sánchez, argentina, 42 años, casada, comerciante, CIPF 10.947.081, Asara 655, 4º "B", Capital Federal. 2) 99 años. 3) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a la compra, venta, por mayor y menor y distribución de productos alimenticios, de confitería, panadería y cafetería y bebidas de todo tipo, de golosinas, cigarrillos, artículos de quiosco y su fabricación y producción, pudiendo realizar cualquier otra actividad conexa o derivada que se vincule con el objeto social. 4) ₳ 120.000.000.- 5) Directorio de 1 a 5 miembros. 6) Dos ejercicios. 7) Presidente del directorio vicepresidente, en su caso. 8) Prescinde de la sindicatura. 9) 30 de noviembre de cada año. 10) Presidente: Ricardo Ernesto Ciepelinski; Vicepresidente: Salomón Stahlhamer; Director Suplente: Hilda Clara Sánchez. 11) San Martín 760, local 1-14 F, Capital Federal.

El Presidente
Nº 82.310

CALETA OLIVIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Diego Alejandro Ginaca, argentino, nacido el 17/5/1943, casado, con Libreta de Enrolamiento número 4.594.717, Capitán de Ultramar, domiciliado en calle Estrada 1350, Victoria, Provincia de Buenos Aires y Edelmira Marta Peters, argentina, nacida el 15/9/1941, casada, con Libreta Cívica número 4.152.973, comerciante, con domicilio en Avenida Córdoba 1827, de esta Capital Federal Denominación: "CALETA OLIVIA S.A.". Domicilio: Avenida Córdoba 1827, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compraventa de combustibles, lubricantes, repuestos y accesorios para automotores, minimercados y otros artículos de venta habitual en Estaciones de Servicios. La prestación de servicios de gomería, lavado, engrase y mantenimiento de automotores. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital: ₳ 150.000.000.- Composición del directorio: Presidente: Diego Alejandro Ginaca. Vicepresidente: Edelmira Marta Peters. Director Suplente: María Carina Ginaca. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de setiembre.

El Escribano
Nº 82.215

CASICATO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/11/1991. 2) Carlos Gallegos Munro, soltero, de 43 años, L.E. 8.274.219, domiciliado en Arenales 984, piso 8 Cap. Fed.; Inés Gallegos, soltera de 47 años, L.C. 4.797.150, domiciliada en Carlos Pellegrini 1255, Cap. Fed. y Iliana Gallegos Munro, divorciada, de 46 años, DNI 5.125.470, domiciliado en Esmeralda 1256, Cap. Fed., todos argentinos y comerciantes. 3) "CASICATO S.A." 4) Arenales 984 piso 8º "A" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración y arrendamiento, de toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, loteos y fraccionamientos de tierras, countrys y la subdivisión de inmuebles por el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; b) Construcción: construcción de edificios para vivienda, cocheras, comercio o industria, la realización de planes de construcción de viviendas dispuestas por los Bancos Oficiales. Nacionales, Provinciales, Institutos u otros organismos, Obras viales, calles, viaductos, canales. c) Financiera: otorgamiento de préstamos y/o aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, hipotecas, prendas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, descuento de documentos, tomar dinero en préstamo y realizar operaciones financieras quedando excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Australes ciento veinte millones. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de Junio de cada año. 11) Presidente: Carlos Gallegos Munro, Vicepresidente: Inés Gallegos, Director Suplente: Iliana Gallegos Munro.

El Autorizado
Nº 82.234

COLANDES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Socios: José Antonio Simon, arg. nac. 8/5/36, casado en 1ras. c/ María del Carmen Vaz, empresario, L.E. 7.323.273, dom. La Rioja 1555 8º "A" Cap. Fed.; Jorge Adolfo Vazquez, arg. nac. 7/6/31, casado en 1ras. c/ Celia María Concepción Alici, ingeniero, LE 4.074.449, dom. Carlos A. López 3007, Cap. Fed.; Roberto Juan Manara, arg. nac. 18/10/33, casado en 1ras. c/ Edith Rosa Terzilla Oppelt, arquitecto, LE 4.104.972, dom. Carlos Calvo 3465 Cap. Fed.; Daniel Cupeiro, arg. nac. 16/12/40, casado en 1ras. c/ Ana María Dargenton, arquitecto, LE 4.359.678, dom. Roque Sáen Peña 2101, Olivos, Vte. López, Bs. As.; Norma Nancy Salvati, arg. nac. 24/2/35, soltera, h/ de Pedro Salvati y Carmen Loria, comerciante, LC 2.333.735, dom. Suipacha 211, 23º "C" Cap. Fed.; Alberto Antonio Spota, arg. nac. 25/2/20, casado en 1ras. c/ Graciela Lidia Oliva, abogado LE 0.423.481, dom. Montevideo 665, 6º Cap. Fed.; Fernando Corteguera, arg. nac. 28/12/30, casado en 1ras. c/ Dora Asunción Ciruelos, ingeniero mecánico, LE 4.066.592, dom. Juan B. Justo 82, Florida, Vte. López, Bs. As.; Dora Asunción Ciruelos, arg. nac. 26/2/37, casada en 1ras. c/ Fernando Corteguera, contadora pública, LC 3.322.983, dom. Juan B. Justo 82, Florida, Vte. López, Bs. As.; Rubén Curutchet, arg. nac. 13/4/30, casado en 1ras. c/ Marta Isabel Kollmann, ingeniero LE 5.234.102, dom. Pelliza 649, Olivos, Vte. López, Bs. As.; Leandro José Simon, arg. nac. 11/10/67 soltero, h/ José Antonio Simón y María del Carmen Vaz, contador público, DNI 18.442.982, dom. La Rioja 1555, 8º "A", Cap. Fed. Esc. nº 616 del 23/10/91 Esc. Miguel A.

Asúa, de Cap. Fed. Denominación: "COLANDES S.A." Domicilio: La Rioja 1555, 9º P. Dpto. "C", Capital Federal. Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: La adquisición, compra, venta, permuta, arrendamiento, usufructo, construcción, refacción, ampliación, restauración, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las operaciones relacionadas con las Leyes y reglamentaciones sobre Prehorizontalidad y de Propiedad Horizontal. La importación y exportación de productos, maquinarias, herramientas, equipos, materia prima y/o elaborada y todo otro instrumento que sea necesario para el cumplimiento de objeto social. Representaciones y mandatos: Obtención de representaciones de origen nacional o extranjero para el cumplimiento de su objeto. Representación de personas o empresas nacionales o extranjeras, dedicadas a la actividad relacionada con su objeto; ejercicio de mandatos u otorgamientos de ellos para todas las tramitaciones ante reparticiones públicas o privadas a todos los fines que tengan atingencia con el objeto social. La Sociedad no realizará ninguna actividad reservada a profesionales con título habilitante en la materia. Realizará todos aquellos actos relacionados con su objeto, no encuadrados en la Ley de Entidades Financieras, ni los que requieran aporte por concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: Australes 140.000.000.- Cierre de cada ejercicio: 31/12/ de cada año. Directorio: Presidente: José Antonio Simon. Vicepresidente: Daniel Cupeiro. Director Suplente: Roberto Juan Manara. Duración: 10 años a contar desde su insc. en Inspección General de Justicia.

El Escribano
Nº 82.264

CONQWORK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, Constitución: Inst. Púb. del 29/10/91, Fº 1747, Reg. 869, C.F.- Socios: Luis Enrique Gagliardi, argentino, nac. 28-3-41, casado, industrial, DNI 4.369.109, dom. Zapiola 1643, Cap. Fed.; Mauricio Szprynger, argentino, nac. 21/12/51, divorciado, comerciante, DNI 10.201.702, dom. Olaguer y Feliú 2025, Olivos, Pcia. Bs. As.; Hilda Leticia Gerschenfeld de Ayam, argentina, nac. 26/10/54, casada, ama de casa, DNI 11.765.872, dom. Jacinto Díaz 2361, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Denominación: "CONQWORK SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años desde su insc. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, empaquetamiento, comisión, fraccionamiento, representación y comercialización de indumentaria deportiva, de sport y de vestir, de materias primas y productos accesorios para la vestimenta. b) Producción, elaboración, fabricación e industrialización de los productos mencionados en el inciso anterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: Australes 130.000.000, rep. por 13.000 acciones de v/ u Australes 10.000 c/u de 1 voto por acción. Administración: Directorio comp. entre 2 y 5 miembros, mandato: 3 años. Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio de c/ año. Presidente: Luis Enrique Gagliardi, Vicepresidente: Mauricio Szprynger, Director suplente: Hilda Leticia Gerschenfeld de Ayam. Sede Social: Venezuela 2076, Cap. Fed.

El Abogado
Nº 82.244

CREDITO LOMAS DE ZAMORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Oscar Verdejo, arg. nac. 14/10/44, casado, DNI 4.444.354, dom. Posadas 620, Ituzaingó, Bs. As., comerciante; José César Marchetti, italiano, nac. 6/12/42, casado, C.I. Pol. Fed. 9.220.054, comerciante, dom. Santamarina 45, Lavallol, Bs. As.; Edgardo Pedro Saley, arg. nac. 7/11/53, casado, DNI 11.070.017, empresario, dom. Cjal. Tribulato 1123, San Miguel, Bs. As.; Natalio Daniel, arg. nac. 25/12/39, divorciado, DNI 4.305.613, empresario, dom. Francisco Bilbao 2048, Cap. Fed.; Jorge Luis da Ressurreicao, arg. nac. 12/8/43, casado, LE 7.739.089, comerciante, dom. Boedo 548, Lomas de Zamora Bs. As. 2) "CREDITO LOMAS DE ZAMORA S.A." 3) 25/10/91, 4) Morón 2842 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscrip. RPC 6) A 150.000.000. 7) Directorio entre un mín. 1 y un máx. de 6 por dos ejerc. Pte. Héctor Oscar Verdejo. Vice Pte.: José César Marchetti, Dtor. Tit.: Edgardo Pedro Saley y Natalio Daniel. Dtor. Suplente: Jorge Luis de Ressurreicao. 8) Al pte. y al vicepte. en forma indistinta. 9) A los socios conforme arts. 55 y 284 Ley 19.550 10) 31 de octubre c/ año. 11) Objeto: realizar por cta. propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Concesión de créditos amortizables destinados a la adquisición de bienes y al pago de obras y servicios mediante libreta, órdenes, carnets, cupones, y otros instrumentos de compra utilizables entre sus adherentes. La constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, con especial capacidad para actuar como acreedora prendaria. Se exceptúa especialmente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público, ya que todas las operaciones se realizarán con dinero propio. La adquisición, venta, permuta, arrendamiento, y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluyéndose las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, como así también la adquisición, permuta y venta de vehículos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.

El Autorizado
Nº 82.268

DANARGEN

S.A.I.C.

Se hace saber que por error en la publicación de fecha 23 de octubre de 1991, donde dice John Edhrooke, debe decir John Edbrooke. (e. 23/10 Nº 79.391 v. 23/10/91).

La Autorizada
Nº 82.297

DE LA INDEPENDENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25 de octubre de 1991 se constituyó "DE LA INDEPENDENCIA S.A." conforme lo siguiente: 1) Ricardo Ernesto Ciepelinski, argentino, 42 años, casado, comerciante, LE 7.638.647, San Martín 760, Capital Federal; Salomón Stahlhamer, argentino naturalizado, 65 años, casado, comerciante, LE 4.146.828, Av. de los Incas 3498, 1º "B", Capital Federal; José Manuel Hermo, español, 41 años, casado, comerciante, CIPF 6.341.680, Federico Lacroze 1806, Capital Federal. 2) 99 años. 3) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a la compra, venta, por mayor y menor y distribución de productos alimenticios, de confitería, panadería, y cafetería y bebidas de todo tipo, de golosinas, cigarrillos, artículos de quiosco y su fabricación y producción, pudiendo realizar cualquier otra actividad conexa o derivada que se vincule con el objeto social. 4) A 120.000.000.- 5) Directorio de 1 a 5 miembros. 6) Dos ejercicios. 7) Presidente del directorio vicepresidente, en su caso. 8) Prescinde de la sindicatura. 9) 31 de octubre. 10) Presidente: Salomón Stahlhamer; Vicepresidente: Ricardo Ernesto Ciepelinski; Director suplente: José Manuel Hermo. 11) Federico Lacroze 1806, local 3, Capital Federal.

El Presidente
Nº 82.309

DISTRIBUIDORA DE CARTUCHOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Raúl Priano, nacido el 30/5/1930, comerciante, LE 5.128.626, domiciliado en la Avda. Pueyrredón 2096, y Martín Alberto Alric, nacido el 3/3/1957, empresario, DNI 10.796.071, domiciliado en Dorrego 2269, ambos argentinos, casados y de Cap. Fed. 2) Escritura del 1/11/1991. 3) DISTRIBUIDORA DE CARTUCHOS S.A. 4) México 1355 de Cap. Fed. 5) Importación, exportación, distribución y comercialización, así como también representaciones comerciales en el país y en el exterior de armas deportivas, de colección, sus repuestos y complementos, municiones, cartuchos, pertrechos militares; artículos de pesca, camping, náutica, caza, prácticas deportivas en general, y especialmente todo tipo de elementos, productos, repuestos y accesorios relacionados con actividades al aire libre. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) A 120.000.000.- 8) Directorio de 1 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, por un ejercicio. Presidente: Martín Roberto Arean; Vicepresidente: Jorge Raúl Priano; Director Suplente: Martín Alberto Alric. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 82.300

EMPORIO PREGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Adrián Manfredi, nacido el 3/3/1959, D. N. I. 13.305.668; Ricardo Fabián Manfredi, nacido el 5/10/1966, D. N. I. 18.334.926, y Luis Alberto Manfredi, nacido el 23/2/1955, todos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Zuviría 211 de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 11/9/1991. 3) EMPORIO PREGO S. A. 4) Sucre 2133 de Cap. Fed. 5) 1) Fabricación, comercialización, compra, venta, mayorista y minorista, de zapatos de caballeros, damas y niños, carteras, ropa y accesorios de cuero y artículos de vestir. 2) Importación y Exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) A 10.000.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: José Adrián Manfredi; Vicepresidente: Luis Alberto Manfredi; Director Suplente: Ricardo Fabián Manfredi. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio. 10) 31 de agosto.

El Apoderado
Nº 82.299

ERGAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Luis Rubinstein, argentino, nacido el 10/9/1936, casado, comerciante, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 6.577.714, domiciliado en calle Arribeños 1509 piso 15 Capital Federal y Mirta Diana Singer de Rubinstein, argentina, nacida el 18/2/1945, casada, comerciante, con Cédula de Identidad número 5.130.763, domiciliado en calle Arribeños 1509, piso 15 de esta Capital Federal; Denominación: "ERGAL S. A." Domicilio: calle Pasteur 209, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de tercero y/o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación, representación y consignación de artículos de relojería y joyería, de fantasías, de electrónicos y audio, de artículos para el fumador, cuchillería, herramientas, artículos y artefactos para el hogar, de objeto de arte y para regalos. Duración: 99 años. Capital: A 120.000.000.- Composición del Directorio: Presidente y Director Titular Luis Rubinstein. Directora Suplente Mirta Diana Singer de Rubinstein. Fecha de cierre de ejercicio 30 de noviembre.

El Escribano
Nº 82.214

ESTABLECIMIENTO EL ESTRIBO

SOCIEDAD ANONIMA

Informe: que por asamblea extraordinaria del 5/10/90, instrumentada en escritura nº 252 del 26/6/91, se procedió a el cambio de jurisdicción de provincia a capital y se modificó la denominación social, modificándose el art. 1º del estatuto y por escritura nº 415 del 23/10/91 se instrumentó el texto ordinario del estatuto quedando el mismo de la siguiente forma: 1) Bajo la denominación de ESTABLECIMIENTO EL ESTRIBO S. A. con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, continúa funcionando la sociedad EL ESTRIBO S. A. que actuaba en jurisdicción de Bahía Blanca, Pcia. Bs. As.; 2) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C.; 3) Pasaje Carabelas 291, 4º "A", Capital; 4) Tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en comisión o por mandato de terceros, las siguientes actividades: Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas fruticolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invención, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales, lanas y cueros. Financieras: Mediante el aporte o inversiones de capitales a personas, empresas o sociedad por acciones, constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase de operaciones, realizadas o a realizarse, tal como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Inmobiliaria: Por la compra-venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y las realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto: a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los

efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquél. 5) ₳ 878.734 representado por 878.734 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n ₳ 1 c/ una y con derecho a 5 votos por acción. 6) Administración el directorio: 1 a 4 por 2 ejercicios; 7) Representación Legal: Presidente del directorio o el vicepresidente en un caso; 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 31/3 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Juan Ramón Añazco y Director Suplente: Beatriz Karaivanoff de Añazco.

La Apoderada
Nº 82.295

ESTABLECIMIENTO METALURGICO S. A. M.

S.A.I.C.

Se hace saber por un día el siguiente edicto de modificación de los estatutos. Artículo Cuarto. El capital social es de ₳ 1.000.000.000 (Un mil millones de australes), representados por acciones ordinarias al portador, primera serie de valor nominal un austral por acción con derecho a un voto.

El Autorizado
Nº 84.018

ESTUDIO BOWKER COMPUTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriel César Schnitman, nacido el 6/9/1968, D. N. I. 20.440.461, domiciliado en Llerena 2932, y Ana Valeria Rossano, nacida el 11/4/1969, DNI. 20.665.369, domiciliada en Irigoyen 903, piso 1º C, ambos argentinos, solteros, comerciantes y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 1/11/1991. 3) ESTUDIO BOWKER COMPUTER S. A. 4) Avda. de Mayo 1260, piso 5º H, Cap. Fed. 5) a) Prestación de servicios integrales de computación, comunicaciones, informática y consultoría de empresas fabricación, diseño, compraventa, distribución y consignación de equipos de computación y programas de toda índole; desarrollo y explotación de bancos de datos, estudios, proyectos y capacitación sobre las materias del objeto; publicidad y promociones por medios gráficos, de radiodifusión, televisivos y en vía pública, inclusive tele informáticos; b) Importación y exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 120.000.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual número de suplentes, por tres ejercicios. Presidente: Gabriel César Schnitman; Vicepresidente: Ana Valeria Rossano; Director Suplente: José Alberto Tassello. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de octubre de c/ año. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Autorizado
Nº 82.301

EVELMET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 1/11/1991. Gildo Galliano, casado, arg., nacido el 25/6/1923, cte., LE. 0.660.636 y Ana Haag, casada, arg., nacida el 4/8/1930, DNI. 1.263.237, cte., ambos domiciliados en Güemes 3548, Capital. 1º) Denominación: "EVELMET S. A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Cap. Fed. 2º) Duración: 99 años contados desde la fecha de insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industrial: Mediante la fabricación de equipos, máquinas, herramientas e implementos para ser aplicados a la industria alimentaria, farmacéutica, química, petrolera, automotriz, electromecánica y frigorífica. Comercial: Mediante la compraventa, distribución, consignación y representación de todo lo relacionado en el rubro industrial. Importación y exportación. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles rurales y/o urbanos, realización de loteos, adaptándose o no a lo prescripto en la ley de propiedad horizontal. Servicios: Ejercer consignaciones, comisiones y representaciones en el país o en el exterior, como así también tener la representación de empresas nacionales o extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de las actividades del rubro comercial, pudiendo asimismo prestar cualquier otro servicio que sea consecuencia de la actividad comercial. Financiera: Mediante la inversión o aporte de capital propio a personas físicas y/o jurídicas, para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar préstamos a interés y financiaciones, garantizar obligaciones de terceros e intervenir en la compra y venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario, sean nacionales o extranjeros, y en la constitución, transferencia cesión total o parcial de hipotecas y cualquier otro derecho real de garantía. 4º) Capital: ₳ 120.000.000. 9º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 283 de la ley de sociedades. 11º) El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. 12º) Presidente: Gildo Galliano. Vicepresidente: Ana Haag. Director Suplente: Alberto Oscar Lagos, soltero, arg., nacido el 11/11/1959, empresario, DNI. 13.610.518, domiciliado en Santos 2424, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. Sede Social: Güemes 3548, 4º "C", Capital.

La Apoderada
Nº 82.307

HECTOR MARTINEZ SOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/3/91, protocolizó lo resuelto en la Asamblea Gral. Extraord. del 17/11/89, modificando los arts. 4 y 5, así: Artículo Cuarto: El capital se fija en ₳ 40.000, dividido en 40.000 acciones de ₳ 1.- valor nominal c/u. Artículo: Quinto: Las acciones podrán ser ordinarias, al portador o nominativas, endosables o no con derecho a 1 ó 5 votos por acción.

El Escribano
Nº 82.352

IN. TRA. CO.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de 18/Octubre/1991, folio 2045, Registro 37, Capital, protocoliza Acta de Asamblea de 25/Enero/1991, que modifica Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) A la importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo y calidad; B) A la explotación de actividades agrícolas, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando al efecto todas las tareas del ciclo agrícola, especialmente las relativas a la agricultura y horticultura. Realizar asimismo importaciones y exportaciones de insumos necesarios para la instrumentación de los fines y objetivos mencionados. Explotación frigorífica y de galpones de empaque para el almacenamiento del producido de su actividad agrícola. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica.

La Escribana
Nº 83.992

JOHN JOHN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. 263 otorgada el 23/9/91 Fº 736, del Reg. 580 de Cap. Fed., la Sociedad "JOHN JOHN S. A." aumentó su Capital Social de ₳ 200.000.- a ₳ 156.000.000.- por lo que excediendo del quíntuplo del mismo se modifica el artículo 4º, que queda redactado así: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Australes ciento cincuenta y seis millones dividido en ciento cincuenta y seis millones de acciones de Un Austral Valor Nominal cada una. El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme a lo dispuesto por el Artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de Aumento de Capital deberá cumplimentarse por escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos e inscribirse en el Registro Público de Comercio.

El Escribano
Nº 82.367

KIMPO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/10/1991. 2) Carlos Rolando Tarrab, de 46 años, casado, industrial, LE. 4.533.618, domiciliado en San Martín de Tours 2836, Piso 15, Cap. Fed. Daniel Roberto Davidson, de 38 años, casado, comerciante, DNI. 10.645.566, domiciliado en Bacacay 2811, Piso 6, Cap. Fed., Noemí Lilian Ini, de 32 años, casada, empresaria, DNI. 13.914.569, domiciliada en San Martín de Tours 2836, Piso 15, Cap. y Sofía Graciela Viton, de 34 años, casada, comerciante, DNI. 13.071.790, domiciliada en Bacacay 2811, Piso 6, Cap. Fed., todos argentinos, 3) KIMPO S. A. 4) Moreno 1278, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la compra, venta, fabricación, confección, comercialización, explotación, importación, exportación, consignación, representación y distribución de ropas, telas y prendas de vestir de ambos sexos por mayor y menor. 7) Ciento cincuenta millones de australes. 8) De dos a nueve miembros titulares, con mandato por dos años. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de Diciembre de cada año. 11) Presidente: Carlos Rolando Tarrab; Vicepresidente: Daniel Roberto Davidzon; Directores suplentes: Noemí Lilian Ini y Sofía Graciela Viton.

El Autorizado
Nº 82.238

KIREINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Luis María Ortuño González, argentino, nacido el 27/10/1952, casado, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 10.703.008, domiciliado en calle Zapiola 2055 piso 2º departamento "5" de Capital Federal; Horacio Jorge Goncharol, argentino, nacido el 15/05/1955, soltero, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 11.643.706, domiciliado en calle Ballivián número 2685 departamento "1" de esta Capital Federal y Osvaldo Aníbal Vidal, argentino, nacido el 27/08/1955, soltero, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 11.652.243 con domicilio en calle Defensa 1242 Haedo Provincia de Buenos Aires; Denominación: "KIREINA S.A."; Domicilio: Combate de los Pozos 272 7º "B", Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de tercero y/o asociada a terceros, en la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: a) Industriales: Elaboración, producción, procesamiento y transformación de materiales plásticos y sucedáneos; b) Comerciales: Compra venta importación y exportación de productos plásticos, así como productos medicinales y aparatos o accesorios para la medicina en todas sus ramas. Duración: 99 años; Capital: ₳ 150.000.000. Composición del Directorio: Presidente Horacio Jorge Goncharol; Director Suplente Luis María Ortuño González. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio.

El Escribano
Nº 82.216

LABORATORIOS LACEFA

S.A.I.C. y A.

Se hace saber que por esc. nº 122, pasada al folio 302 del Reg. Not. 652 de esta ciudad, de fecha 10/10/90, se reforma el estatuto quedando los arts. modificados redactados de la siguiente forma: Artículo primero: La sociedad se denomina LABORATORIOS LACEFA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Artículo cuarto: El Capital social es de 50.000.000 de australes, representado por 50.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción y de un austral valor nominal cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones al portador, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un austral cada una, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550. Artículo octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por un año. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Los directores en su primera reunión deben designar un presidente y un vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo once: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley nº 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la citada ley, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. Artículo diecisiete: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el liquidador designado por la asamblea, bajo la vigilancia del síndico, en su caso. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Abogado
Nº 82.219

LEANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Munir Esteban Tala, argentino, casado, médico, de 55 años, L.E. 4.675.060, y Marta Angélica Girart de Tala, argentina, casada, de 45 años, L.C. 5.290.840, empresaria, ambos con domicilio en Avda. Pueyrredón 468, 9º piso Capital Federal. 2) Denominación: "LEANA S.A.". 3) Escritura del 4 de Noviembre de 1991, ante Registro 13 de Capital Federal. 4) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: ₳ 120.000.000. 6) Domicilio: Pueyrredón 468, 9º piso Capital. 7) Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Agropecuarias: Explotación de establecimientos ganaderos y agrícolas propios o de terceros, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos derivados de la industria agropecuaria. Administración de campos. 8) La dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de 2 a 5 titulares duración de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) La representación está a cargo del Presidente o del Vicepresidente indistintamente. Directorio compuesto por: Presidente: Munir Esteban Tala; Vicepresidente: Marta Angélica Girart de Tala y Director Suplente: Luis Antonio Lombardo. 10) Cierre del ejercicio el 31 de agosto de cada año.

El Presidente
Nº 82.365

LINERA BONAERENSE

SOCIEDAD ANONIMA

ACLARATORIA

Se hace saber que en la publicación del 24 de octubre de 1991 de la sociedad LINERA BONAERENSE S.A. s/ recibo Nº 77355 del 24/10/1991 donde dice Alicia María Steverlynck debe leerse Alois María Steverlynck. Mery Waisman. DNI 036240.

La Autorizada
Nº 82.273

LOMAS DE EMPEDRADO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/10/91. 2) Jorge Ernesto Leconte Vidal, argentino, nacido el 2/4/45, DNI. 5.671.658, casado, Escribano, domiciliado en la calle Buenos Aires 405 de Corrientes, Pcia. de Corrientes, y Elvira Benítez, argentina, nacida el 26/2/50, LC. 6.265.714, ama de casa, con el mismo domicilio que el anterior. 3) LOMAS DE EMPEDRADO S.A. 4) Libertad 1188, piso 3º, "C" Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler y administración de propiedades inmuebles; b) Agricolaganadera: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino; cabañero; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras y algodoneras; compra, venta, acopio, importación y exportación de productos originados en la realización de esta actividad, sus productos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales; c) asesoramiento y consultoría; asesoramiento integral para la organización de empresas; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; d) Importación y Exportación; llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación. 7) Ciento sesenta millones de australes. 8) De uno a tres integrantes titulares con mandato por tres ejercicios. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio de c/ año. 11) Presidente: Jorge Ernesto Leconte Vidal; Directora Suplente: Elvira Benítez.

El Autorizado
Nº 82.236

LONDON CLUBS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de "LONDON CLUBS S.A." por esc. 327 del 28/10/91, Reg. 165 de Capital. 1) Miguel Angel Egea, arg., 14/4/44, solt., comerciante, DNI. 4.437.324 y Jorge Carlos Radice, arg., 4/11/51, solt., comerciante, LE 8.659.467, domiciliados en L.N. Alem 822 piso 5 Cap. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, conforme a las reglamentaciones en vigor y a las disposiciones que emanen de las autoridades de control, a las siguientes actividades: a) la explotación de salas de recreación y juegos de entretenimiento, pudiendo a tal efecto presentarse a licitaciones para lograr sus concesiones; b) compra, venta, importación, exportación e instalación de mercaderías relativas a juegos y entretenimientos y sus partes y accesorios; c) financiar todos los actos relativos a su objeto social con las modalidades y garantía que considere más conveniente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica pudiendo realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente estatuto autorizan. 4) Australes ciento veinte millones div. en 1000 acciones ordinarias al portador de ₳ 120.000 c/u. 5) Directorio 1 a 5 titulares por tres ejercicios. 6) 30 de junio de cada año. 7) Presidente: Miguel Angel Egea; Vicepresidente: Jorge Radice y Dir. Supl. Ricardo Miguel Cavallo. 8) Sede: Leandro N. Alem 822 piso 5, Cap.

El Escribano
Nº 82.312

MARITIMA GOOLE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 19/9/91; César Federico Natalio Camusso, 43 años, Contador, LE 7.610.820, Av. Las Heras 3807, piso 1º D, Capital; y Oscar Fidel Pérez Larumbe, 52 años, comerciante, CI 4.710.852, Antonio Ferrari 938, Capital; argentinos y casados; "MARITIMA GOOLE S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Explotación y comercio ferroviario, terrestre, aéreo, marítimo; de ultramar y cabotaje, fluvial y lacustre, interno e internacional, pudiendo transportar cargas con distribución integral de puerta a puerta, almacenaje, estibas y/o desestibas de cargas en general, propios y/o de terceros, dentro o fuera de zonas portuarias; El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; Intermediación y/o asesoramiento en materia de transportes marítimos y terrestres, broker de fletes, y buques y actividades conexas; Servicios de remolque marítimos o fluviales, balizamiento y dragado. Concesión para la explotación de puertos, diques, muelles, grúas, así como cualquiera otra construcción o instalación vinculada directa o indirectamente al tráfico aéreo, marítimo, fluvial o lacustre; Actuar como proveedor de bienes y servicios relacionados con el mismo; Exportación e importación, Compraventa de mercaderías, productos y materias primas en general; Cap.: ₳ 5.000.000; Adm: mínimo de 2, máximo de 7, por 2 años; Representación: Presidente o Vice; Garantía: ₳ 1.000.000; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/6; Presidente: César Federico Natalio Camusso; Vicepresidente: Oscar Fidel Pérez Larumbe; Director Suplente: Alberto Raúl Rodríguez Díaz; argentino, divorciado, 51 años, contador, LE 4.356.667, Rubén Darío 879, San Isidro; Sede social: Av. Córdoba 1417, piso 6º D, Capital.

El Apoderado
Nº 82.222

MICRO-OMNIBUS Nº 246

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Asamblea del 15/6/88 se resolvió fijar el domicilio en la Ciudad de Bs. As. y la incorporación del objeto social turístico, con la siguiente redacción "Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes en carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en extranjero. La recepción y asistencias de turistas durante sus viajes y permanencias en el país. La prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio de turismo las cuales deberán ser expresadas específicamente en la licencia respectiva, la que será solicitada al organismo de aplicación previamente al inicio de las actividades enumeradas.

Nº 82.329

MIRADORMYS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11/11/91, Samuel Baralia, arg., casado, 44 años, comerc., DNI. 7.611.026, Avda. Rivadavia 7915, Darío Mario Jaraj, arg., divorciado, 44 años, arquitecto, L.E. 4.556.639, Avda. Cramer 2285, Elías Hadida, marroquí, casado, 48 años, empresario, C.I. 6.398.895, Tucumán 540, 8º "D", Mario Ernesto Israel, arg., 43 años, casado, comerc., DNI. 5.090.500, Avda. Del Libertador 5278, piso 9º "A", todos Cap. Fed. Plazo: 99 años, Objeto: Constructora, Mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza, y todo tipo de obras, de carácter público o privado, b) Inmobiliaria, mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, c) financiera mediante el otorgamiento de préstamos y/o realización de aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades; de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la ley 21.526, de entidades financieras y toda otra que se requiera el concurso Público, Capital Australes ciento veinte millones, Administ., mínimo uno máximo siete por dos años, Repres.; Presidente o Vicepresidente, la sociedad prescinde de la Sindicatura, Cierre: 31/10. Sede Social, Lavalle 371, piso 1º Cap. Fed. Presidente, Darío Mario Jaraj; Vicepresidente, Elías Hadida; Director Titular Samuel Baralia; Director Suplente, Mario Ernesto Israel.

Nº 82.223

NAUTICA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por instrumento privado y asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28/1/91 se resolvió modificar el estatuto: Artículo Duodécimo. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes. Artículo décimo séptimo. La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por él o los liquidadores designados por la asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior. Bs. As., 9 de octubre de 1991.

EL Presidente
Nº 84.044

OSUBA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 6/11/91; 1) Claudia Rosana Sánchez, nac. 8/6/58, DNI 12.270.355, Dom.: B. Parera 876, Quilmes, P. de Bs. As.; Luis Alberto Fernández, nac.: 23/6/58, DNI 12.205.615, Dom.: José E. Rodó 4307, 4º P., A, Cap.; ambos argentinos, casados, comerciantes; 2) José Enrique Rodo 4307, 4º P., A, Cap.; 3) 99 años; 4) Servicios: a) Planeamiento urbanístico, mantenimiento de parques, plazas, paseos y jardines públicos; poda de árboles; desinfección, eliminación racional de insectos y roedores; b) Higiene urbanística, limpieza y/o riego de calles; limpieza de tuberías de desagüe pluvial, cloacal y afines; c) Mantenimiento y reparación de alumbrado público y semáforo; limpieza y reparación de señales de tránsito y protección de rutas, puentes y demás obras viales; sellado de juntas asfálticas en la vía pública, reparación de cercos y veredas; excavaciones; movimientos de tierra y desmonte; servicios de alquiler de máquinas viales, camiones, portacontenedores, automóviles y camionetas; d) Servicios de mantenimiento y limpieza de todo tipo de edificios públicos y privados; e) Servicios de lavandería automática; f) Evacuación, transporte y tratamiento industrial, destino final y/o eliminación de residuos domiciliarios y/o comerciales y/o industriales y/o hospitalarios y/o químicos, inclusive atómicos y/o radioactivos; g) La realización de cualquier tipo de actividades relacionadas o conexas a todos los servicios detallados en el punto 1), los que podrán ser contratados con organismos privados y/o públicos, nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitación pública o privada; 2) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo otros conceptos a las sanitarias, eléctricas, de gas, telefónicas y relativas a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general; instalaciones de alumbrado público y semáforos. Diagramación, construcción de plazas, parques, y paseos. Realización de todo tipo de obras contratadas por organismos privados y/o públicos, nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitación pública o privada quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante; 3) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, locación, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos, o rurales, inclusive bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, urbanización, loteos, y fraccionamiento, intermediación en cualquier tipo de operación inmobiliaria; Comercial: mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, alquiler, leasing y toda otra forma de compra-venta o alquiler, almacenamiento y transporte de todo tipo de bienes, mercaderías y productos nacionales o importados; 5) Importación y exportación de todo tipo de bienes mercaderías y productos autorizados por la legislación vigente; 5) ₳ 150.000.000; 6) Administración: a cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 miembros por 3 años; 7) Representación: corresponde al Presidente y/o Vicepresidente, en forma indistinta; 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas: 9) 31/1 de cada año; 10) Directorio: Presidente: Nélida Riol; Director Suplente: Ricardo Serrano.

El Autorizado
Nº 83.996

PREMIER IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Nº 219 del 22/10/1991 Fo. 695, Reg. 266 interinamente a cargo Esc. Carlos Arturo Luaces, se constituyó una S.A. a saber: Socios: Pablo Jorge Martínez, arg. casado, comerciante, nac. 5/11/1959, DNI. Nº 13.807.627, dom. Yerbal 556, Piso 11 A, Cap. Fed. Marcelo Enrique Pazos, arg., soltero, comerciante, nac. 23/11/1953, DNI. Nro. 11.106.163, dom. Yerbal 556, Piso 11 D, Cap. Fed. Denominación: PREMIER IMPORT S.A. Domicilio: Tucumán 1567, Piso 3, Depto. 23, Cap. Fed. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) Comercial: Compra-venta y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materia prima en general, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de mercaderías en el país o en el exterior, utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo para ello con los requisitos que exijan las disposiciones legales vigentes en la oportunidad. b) Financiera: Realización de operaciones de cambio mediante operaciones en moneda y divisas nacionales y extranjeras, aporte e inversiones; operaciones de crédito; negociación de acciones, títulos, valores, con exclusión de las previstas en la Ley 21.526. Importación-Exportación: De todo tipo de productos, sean en estado natural, elaborados o manufacturados y de servicios. d) Mandataria y de servicios: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, asimismo, mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial y financiero. Capital: ₳ 120.000.000 dividido en 120.000 acciones ordinarias al portador, valor nominal ₳ 1.000. 1 voto por acción. Administración representación y uso de firma: Será ejercida por Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Pablo Jorge Martínez. Vicepresidente: Marcelo Enrique Pazos. Director Suplente: Nélida Delia Ferra.

El Escribano
Nº 82.339

PROCLINSER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Carlos Gaviña, 57 años, casado, Arg., comerc., Juan de Garay 1031, Hurlingham, Pcia. Bs. As., LE 4.829.464; Carlos Pedro Gambetta, 38 años, casado, Arg., comerc., Suárez 22, Avellaneda, Pcia. Bs. As., DNI 10.762.348; Rubén Jorge Gambetta, 34 años, casado, Arg., comerc., San Nicolás 5620, Wilde, Pcia. Bs. As., DNI 12.767.561. 2) 6 de Noviembre de 1991. 3) PROCLINSER S.A. 4) Blanco Encalada 3196 1 6 - Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar tareas de limpieza, conservación y/o mantenimiento de bienes muebles y de casas, edificios, departamentos, oficinas, hoteles, locales, depósitos, fábricas, establecimiento, industrial, o cualquier otro bien inmueble; compra, venta, consignación, reparación y distribución de todo tipo de artículos, productos o elementos relacionados con las tareas de limpieza mencionadas; importación y exportación de todo lo permitido por las leyes y reglamentos vigentes. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000. 8) Pres. Fernando Gaviña, Vicep. Carlos Gambetta, director tit. Rubén Gambetta, director Supl. Shirley Atkinson, duración en cargos 2 ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de Diciembre.

El Apoderado
Nº 83.997

PROSYDE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. 142, F. 368, Reg. Not. 14, Morón, ante Esc. María Mercedes Rocha, el 30/10/1991, se constituyó "PROSYDE S.A.". Socios: Ricardo Adolfo Guzmán, DNI. 11.848.364, nacido 29/12/1955, domic. Monte 6632, 2º "29" Cap. Fed.; Mario Rolando Félix Hapanowicz, DNI. 8.236.651, nac. 8/2/1950, domic. Santa Teresa 1334, Morón; Jorge Omar Pedreira, DNI. 10.263.887, nac. 2/1/1952, domic. en Grecia 3644, 4º Dto. 13, Cap. Fed.; Fernando Francisco Pérez Mollo, DNI. 11.467.209, nac. 11/12/1954, domic. Argerich 3130, PB, Cap. Fed.; todos argentinos, casados, analistas de sistemas. Objeto: prestación de servicios de procesamiento de datos, desarrollo y comercialización de Software de aplicación y Software de base, comercialización de computadoras y suministros de computación, representaciones, asesoramiento integral en sistemas de formación y cursos de capacitación; todas estas actividades podrán ser desarrolladas en el país o en el extranjero. Duración: 99 años a partir Insc. R.P.C. Domicilio: Alsina 711, 2º piso "26" Capital Federal. Capital: ₳ 120.000.000, div. en 12.000 acc. ordinarias al portador con derecho a 5 votos c/u, de ₳ 10.000 v/n c/u. Adm: 1 a 9 titulares por 2 ejerc. Presidente: Ricardo Adolfo Guzmán. Vicepresidente: Jorge Omar Pedreira. Directores Suplentes: Mario Rolando Félix Hapanowicz y Fernando Francisco Pérez Mollo. Representación: Pres. o Vicepres. en su caso. Fiscalización: Prescinde de síndicos, ejercida por los socios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 82.282

PUEBLO CHICO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Adrián Sánchez, nació 3/7/1945, DNI. 5.060.505, domicilio Alvear s/ número; Enzo Etel Sánchez, nació 23/5/1942, LE. 5.053.765; domicilio Moreno s/ número; ambos argentinos, casados, comerciantes, domicilios de Tres Algarrobos - Partido de Carlos Tejedor - Buenos Aires; 2) 5/Noviembre/1991; 3) PUEBLO CHICO S.A.; 4) Caseros 1463; 5) A) Comerciales: Mediante la venta, consignación y operaciones de mandatos de cereales y sus subproductos; importación y exportación; B) Industriales: Mediante la industrialización en todas o algunas de sus etapas de productos primarios de origen agrícola, especialmente cereales y sus derivados. C) Servicios: Mediante el almacenamiento, transporte y tratamiento de cereales y oleaginosos. Asesoramiento técnico a explotaciones agropecuarias. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000. 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin síndicos. Presidente: Carlos Adrián Sánchez; Director Suplente: Enzo Etel Sánchez. 9) Presidente del Directorio o vice., en su caso. 10) 30 de octubre de cada año.

La Escribana
Nº 83.991

REYMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 201 del 1/11/91. Accionistas: Luis Ernesto Laspiur, soltero, 42 años, abogado, DNI Nº 7.374.245, Junín 923, 8º piso "17", Capital y Fabio Guido Cardin, soltero, 28 años, empresario, DNI Nº 16.425.964, Ecuador 1537, 4º piso "18", ambos son argentinos. Denominación "REYMA S.A.". Duración: 50 años. Objeto: a) Publicidad y Propaganda: La explotación del negocio de publicidad y/o propaganda pública o privada, producción, creación y elaboración de campañas de publicidad por cualquier medio, ya sea prensa oral, en radio o televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y demás métodos usuales para tal fin. b) Operaciones Inmobiliarias: La compra, venta, intermediación y todo tipo de operaciones inmobiliarias, inclusive propiedad horizontal, administración de propiedades, fraccionamiento y loteo de parcelas, urbanizaciones y clubes de campo. c) Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. d) Servicios de Computación: La prestación de servicios de procesamiento de datos; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría de materias propias de la computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de software, locación de equipos de computación propios o ajenos. Capital: ₳ 120.000.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: Luis Ernesto Laspiur. Director Suplente: Fabio Guido Cardin. Sede social: Junín 923, 8º piso "17", Capital.

La Autorizada
Nº 82.286

SAII

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Néstor Hugo Zavala, argentino, casado, 13/5/1959, D.N.I. 12.941.335, transportista, domiciliado en Pringles 4263, Lanús Prov. Bs. As. y María Sara Varela Santiso de Bao, española, casada, 19/11/1933, C.I.P.F. Nº 5.342.027, empresaria, domiciliada en Junín 111 Villa Ballester Prov. Bs. As.; 2. - Escritura Pública Nº 187 Folio 539 del 8/11/1991 Registro Notarial 1106 de Capital. 3. - SAII S.A. 4. - Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Constitución 2856. 5. - Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: La compra, venta, permuta, administración, fraccionamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanización, loteos y construcciones de obras civiles, viales y públicas y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y la vivienda en general. La importación y exportación de bienes y productos comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina, su compra, venta, consignación, distribución y toda forma de comercialización. El ejercicio de comisiones, representaciones, mandatos y servicios tanto en el país como en el extranjero. 6. - 99 años desde su inscripción registral. 7.- Ciento cincuenta millones de australes, representado por acciones de mil australes cada una, al portador de un voto. Suscribe Néstor Hugo Zavala: Quinientas acciones y María Sara Varela Santiso de Bao: Ciento cuarenta y nueve mil quinientas. 8.- Mínimo de uno y máximo de seis, con mandato por un año. Presidente: María Cristina Bao. Director Suplente: María Sara Varela Santiso de Bao. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme Artículo 284 Ley 19.550. 9.- Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10.- 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 84.010

SALIM HELOU

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 412 de fecha 22 de octubre de 1991 pasada al Fº 1308 por ante el Registro Nº 757 de Capital Federal, se constituyó la sociedad "SALIM HELOU S.A." con sede social en Raúl Scalabrini Ortiz 1027 de Capital Federal. Socios: Salim Helou, sirio, casado, comerciante, nacido el 27/8/38, C.I.P.F. Nº 4.518.192, con domicilio en Aráoz 1048 de Cap. Fed.; Julia Corina Valle de Helou, argentina, casada, comerciante, nacida el 12/4/36, L.C. 2.735.120, con domicilio en Aráoz 1048, Cap. Fed.; Daniel Alberto Helou, argentino, casado, comerciante, nacido el 5 de enero de 1965. DNI 17.374.781, con domicilio en Vicente López 2277 p. 3º "A", Cap. Fed. Laura Nadia Helou, argentina, casada, comerciante, nacida el 25/5/66, DNI 17.839.551, con domicilio en Av. Córdoba 3496 p. 6º "A", Cap. Fed., Nora Andrea Helou, argentina, soltera, comerciante, nacida el 27/4/68, D.N.I. 20.202.019, con domicilio en Aráoz 1048, Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Industriales. Fabricación elaboración, producción y transformación de fibras animales, vegetales, artificiales y sintéticas, hilados y tejidos naturales y sintéticos y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas; b) Comerciales. Compra-venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de los productos mencionados en el rubro precedente. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Organos de Administración: Directorio integrado de uno o diez titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. Capital: Australes ciento veinte millones. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284, ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la Sociedad quedare comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico titular y suplente. Representación legal: Presidente del Directorio. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. presidente: Salim Helou. Vicepresidente: Daniel Alberto Helou. Directores Titulares: Julia Corina Valle de Helou, Laura Nadia Helou, Nora Andrea Helou, Juan Pablo Pedriel, Laura Simonotto de Helou. Director Suplente: Joaquín Valle. Buenos Aires, de noviembre de 1991.

La Escribana
Nº 82.275

SAPUMARA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 277 del 5/11/91. Accionistas: Edgardo Luis Sapuppo, 59 años, divorciado, LE 4.083.583, Paysandú 1476, Ituzaingó; Felipe Alberto Marazza, 47 años, casado, LE 7.755.607, Francisco Beiró 996, Haedo; y Néstor Mario Marazza, 44 años, casado, LE 5.219.661, Carapachay 3950, Morón; todos argentinos y comerciantes. Denominación: "SAPUMARA S.A.". Duración: 5 años. Objeto: Compra venta de productos alimenticios por mayor y menor, representación y elaboración de los mismos, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería, artículos de limpieza, kiosco; y toda actividad afín. Capital: ₳ 120.000.000. Administración: mínimo 2, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Presidente: Edgardo Luis Sapuppo. Vicepresidente: Felipe Alberto Marazza. Director Suplente: Néstor Mario Marazza. Sede social: Cerrito 36, 8º "A" Capital. Cierre de ejercicio: 31/12.

El Presidente
Nº 82.288

SAQUER HILADOS

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 418 de fecha 18 de octubre de 1991 pasada al Fº 1296 por ante el Registro Nº 757 de Capital Federal, se constituyó la Sociedad "SAQUER HILADOS S.A.", con sede social en Raúl Scalabrini Ortiz 1062 de Capital Federal. Socios: Julio Eduardo Saquer, soltero, comerciante, nacido el 25/5/1943, L.E. Nº 4.414.607, domiciliado en Alvear 1724, p. 2º "A", Cap. Fed.; Miguel Enrique Saquer, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/2/1945, L.E. 4.513.206, domiciliado en Quintana 478, p. 6º "A" Cap. Fed., y Elena Rosa Fratantoni de Saquer, argentina, casada, comerciante, nacida el 5/11/44, L.C. 4.991.319, domiciliada en Quintana 478 p. 6º "A", Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en extranjero, a las siguientes actividades: a) Industriales: fabricación, elaboración, producción y transformación de fibras animales, vegetales, artificiales y sintéticas, hilados y tejidos naturales y sintéticos y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. b) Comerciales. Compra-venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de los productos mencionados en el rubro precedente. Capital: Australes ciento veinte millones (₳ 120.000.000). Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Fecha cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Organo de administración: Directorio integrado por uno a diez miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la Sociedad quedare comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente. Representación legal: Presidente del Directorio. Presidente: Julio Eduardo Saquer. Vicepresidente: Miguel Enrique Saquer. Directores Titulares: Elena Rosa Fratantoni, Lydia Estela Saquer. Director Suplente: Bernardo Sexzer. Buenos Aires, de noviembre de 1991.

La Escribana
Nº 82.276

SCHERO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sebastián Romo Medina, 80 años, DNI. 92.380.522; Feliciana Albuquerque Pascua, 80 años, DNI 92.380.526, ambos españoles, jubilados, casados y domicilio M. Rodríguez 476, Boulogne. 2) Escrit. del 10/9/91. 3) "SCHERO S. A.". 4) Junín 579, P. 6º, Cap. Fed. 5) I) Construcción y/o refacción de inmuebles o partes de inmuebles. Organización de consorcios de copropietarios por sistemas de propiedad horizontal, prehorizontalidad, clubes de campo o cualquier otro sistema similar que se creare. II) Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales; formación, promoción y/o administración de inmuebles de consorcios de propiedad por cualquier sistema creado o por crearse. III) Realizar todo tipo de operaciones financieras, con fondos propios, con exclusión de las previstas por la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 30.000.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 7 miembros por 2 ej. Presidente: Feliciana Albuquerque Pascua; Director suplente: Sebastián Romo Medina. Se prescinde de la sindicatura conforme arts. 55/284 de la ley 19.550. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/8 de c/año.

El Abogado
Nº 82.371

SERVICHEK TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/11/1991. 2) Mariano Rodríguez Alcobendas, argentino, divorciado, DNI. 11.472.113, nacido el 10/8/54, Contador, domiciliado en 25 de Mayo 499, Cap. Fed.; Alfredo Espeche, argentino, casado, L. E. 8.406.598, nacido el 24/8/50, Contador, domiciliado en Soler 3324, Piso 1º, Cap. Fed. y Carlos Alberto Mammolino, argentino, divorciado, L. E. 8.627.718, nacido el 8/7/51, Empresario, domiciliado en Parera 137, Piso Primero, Cap. Fed. 3) SERVICHEK TRAVEL S. A. 4) Calle 25 de Mayo 460, Piso 5º, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse como Agencia de Viajes y Turismos a la venta de Pasajes aéreos y terrestres, nacionales e internacionales; explotación de servicios de transporte para turismo y excursiones; el asesoramiento general para turistas; explotación del ramo de hotelería y todo lo concerniente a promociones turísticas nacionales e internacionales a los efectos del cumplimiento de su objeto específico. 7) Ciento veinte millones de australes. 8) De 1 a 5 miembros titulares con mandato por 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Mariano Rodríguez Alcobendas. Director Titular: Alfredo Espeche y Carlos Alberto Mammolino; Director Suplente: José Antonio Cáceres Monie.

El Autorizado
Nº 82.237

SISTEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vicente Alberto Ciancio, arg., casado, empresario, LE. 4.534.855, 45 años, Billinghurst 1636, 2, A, Cap., Ricardo Juan Izraelewicz, arg., divorciado, DNI. 4.428.913, Ingeniero, 47 años, Beruti 3946, 5, B, Cap. 2) Escrit. del 3/10/91. 3) SISTEM S. A. 4) Av. Rivadavia 3984, 1, C, Cap. 5) a) Análisis, diseño, programación, y construcción de sistemas, servicios de procesamiento de datos, compra, venta, alquiler y/o leasing y/o sus licencias de sistemas y/o equipos de computación y/o comunicación. Servicio de mantenimiento de equipos de computación y comunicación. Cursos de capacitación. b) Servicio de asesoramiento y consultora en organización, métodos, proyectos, informática, comunicaciones, marketing, administración y finanzas, administración de prestaciones médicas y sociales, auditorías médicas, auditoría de sistemas y contable. c) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean ésos bienes tradicionales o no lo sean. d) Ejercer representaciones, mandatos, servicios de cobranzas, agencias, comisiones, gestiones de negocios, asesoramiento en general, consultorías y administraciones relacionadas directamente con el objeto social. f) Otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, así como también la compra, venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las indicadas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscrip. 7) ₳ 5.000.000 representado por acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. 10) 31/10 de c/año. Pres.: Vicente Alberto Ciancio, Dir. Sup.: Ricardo Juan Izraelewicz.

Nº 82.328

SUCHI'S

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 1/11/1991. María Susana Sarubbe, casada, arg., nacida el 23/4/1958, DNI. 12.645.314, ctc., domiciliada en Av. del Libertador 2690, 4º "A", Olivos, Pcia. Bs. As. y Ethel Aguatt, viuda, arg., nacida el 4/3/1935, ctc., DNI. 2.750.369, domiciliada en Dominguez 3449, Castelar Sud, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "SUCHI'S S. A.", y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados desde la fecha de insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, realización de loteos, adaptándose o no a lo prescripto en la ley de propiedad horizontal. Financiera: Mediante la inversión o aporte de capital propio a personas físicas y/o jurídicas, para operaciones realizadas o a realizarse; efectuar préstamos a interés y financiaciones, garantizar obligaciones de terceros e intervenir en la compra y venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario, sean nacionales o extranjeros, y en la constitución transferencia, cesión total o parcial de hipotecas y cualquier otro derecho real de garantía. Quedan expresamente prohibidas las actividades previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4º) Capital: ₳ 120.000.000. 9º) La Sociedad prescinde de sindicatura conforme al art. 283 de la ley 19.550 (t. o. Dto. 841/84). 11º) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. 12º) Presidente: Orestes Ciuffardi, casado, arg., nacido el 4/9/1945, DNI. 4.534.367, domiciliado en Av. San Isidro 4453, Capital. Vicepresidente: María Susana Sarubbe. Director-Suplente: Ethel Aguatt. Sede Social: Av. San Isidro 4453, Capital.

La Apoderada
Nº 82.308

TECHNOLOGIES APPLIED

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura de fecha 11/11/91, pasada al folio 8653 del Reg. 15 de Cap. Aumentó el Capital Social en la suma de ₳ 116.000.000 y reformó al Art. 4º del Estatuto Social fijando el Capital en la suma de ₳ 120.000.000, rectificando en consecuencia la escritura de constitución de fecha 7/10/91, pasada al folio 7282 del Reg. 15 de Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 82.359

TELL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 2/9/91, protocolizada el 16/10/91, ante Escribana Clara Glagovsky, Folio 858, Reg. 920, se resolvió aumentar el capital social de ₳ 300.- a ₳ 100.000.000.- emitir acciones, prescindir de sindicatura y adecuar los artículos 4, 5, 8, 10, 11 y 12 de los estatutos que en sus partes pertinentes dicen: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 100.000.000.- dividido en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal V₳N 1 cada acción. Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quintuplo por Asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1, cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio, en los términos del Art. 188 de la Ley 19.550... Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes... El término de su elección es de dos ejercicios... Artículo Diez: La sociedad prescinde de la sindicatura, teniendo los socios el derecho de contralor que establece el art. 55, conforme al art. 284, últ. párrafo, ley 19.550 modificada por ley 22.903... Artículo Onceavo: El cierre del ejercicio social se producirá anualmente todos los 31/12 ... Artículo Doceavo: ... Directores Titulares Dr. Jorge Guillermo Núñez y Sra. María Vera de Núñez, Directora Suplente Dra. María Julia Rovira, siendo designado Presidente Dr. Jorge Guillermo Núñez y Vicepresidente María Vera de Núñez. El presente Directorio tendrá la duración de dos años, de acuerdo al Art. 8 del Estatuto Social.

La Escribana
Nº 82.287

THE GHOST HUNTER INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1. Antonio Francisco Catalano, argentino, casado, nacido el 14 de julio de 1949, L. E. 7.660.910, Empresario, domiciliado en Anchorena 871, piso cuarto "D" de Capital Federal, y Julio Jorge Rams, argentino, casado, nacido el 16 de mayo de 1945, con D. N. I. 08.248.209, Empresario, domiciliado en la calle Trenque Lauquen 4391 de Caseros, Provincia de Buenos Aires; 2. Escritura Pública Nº 183 Folio 517 del 4/11/91 Registro Notarial 1106, de Capital. 3. THE GHOST HUNTER INTERNATIONAL S. A. 4. Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Anchorena 871, piso 4to. "D". 5 Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: La elaboración, fabricación, transformación, detección, detención, desarrollo, canalización e investigación de energía de todo tipo, forma y manifestación. La importación y exportación de bienes y productos comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina, su compra, venta, consignación, distribución y toda forma de comercialización. El ejercicio de comisiones, representaciones, mandatos y servicios tanto en el país como en el extranjero. 6. 99 años desde su inscripción registral. 7) Ciento cincuenta millones de australes, representado por acciones de mil australes cada una, suscriptas totalmente y en partes iguales por cada uno de los socios. 8. Mínimo de uno y máximo de seis, con mandato por un año. Presidente: Julio Jorge Rams. Director Suplente: Antonio Francisco Catalano. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme Artículo 284 Ley 19.550. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10. 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 84.009

THE STEP COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Ricardo Zavolinsky, industrial, DNI. 10.550.661 y Alicia Cristina Rovere, arquitecta; DNI. 10.823.457, ambos argentinos, casados, domic. en Céspedes 3090, Capital, 38 años. 2) 2/9/91; Esc. 384. 3) THE STEP COMPANY S. A. 4) Donato Alvarez 562, 2º "H", Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, Producción, Transformación, Compraventa, Importación, Exportación, Distribución y representación de ropas, prendas de vestir y de indumentaria; fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen. Para su cumplimiento tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años. 7) ₳ 6.000.000,- 8) 1 a 8 titulares por 2 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Pres.: Daniel Ricardo Zavolinsky; Vicepres.: Alicia Cristina Rovere; Dir. Sup.: Diana Mirta Patricia Zavolinsky. 9) Al pres. y vicepres. indistintamente. 10) 30/6.

El Autorizado
Nº 82.210

VAP-2000

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio César Rocha, argentino, nacido el 21/4/39, casado, médico veterinario, L. E. 4.285.788, domiciliado en Concordia 4020, P 2º A, Cap. Fed.; Carmen Beatriz Rocha, argentina, soltera, empleada, nacida el 7/1/46, L. C. 5.244.023, domiciliada en Concordia 4020. Cap. 2) 16/10/91. 3) VAP-2000 S. A. 4) Juncal 615, P 2º A, Cap. 5) La fabricación, compra, venta y distribución de artículos de perfumería cosmética, extractos y de acicalamiento e higiene personal, como así también cualquier otro artículo y/o elemento relacionado con los mismos. Fabricación, compraventa, al por mayor y menor y cualquier otra forma de negociación comercial de artículos de limpieza para uso doméstico, bazar y menaje. La confección, compra venta de ropa de vestir para damas, caballeros y niños como así también la industrialización, fabricación y elaboración de productos de algodón, lana, seda y todo tipo de fibras naturales y sintéticas, mediante la compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, de aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico. La realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y asesoramiento relacionado con las actividades detalladas en los incisos anteriores. Inmobiliaria. Por la compra venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de la Propiedad horizontal. Financiera; Operaciones financieras en general. Mediante aportes de capitales a personas o empresas, para todo tipo de negocios, constitución y transferencia de hipotecas, y la compra venta y administración de toda clase de valores mobiliarios, quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000. 8º y 9º) Presidente: Carmen Beatriz Rocha. Vicepresidente: Julio César Rocha. Director Suplente: Laura Beatriz Rocha, argentina, nacida el 27/2/69, soltera, estudiante, DNI. 20.617.843. Domic. en Concordia 4020, P 2º A, Cap. La Sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 84.032

VIEW

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. Nº 279 de fecha 17/10/1991, la firma VIEW S. A. con domicilio legal en J. E. Rodó 6044 de Cap. Fed. ha decidido por Asamblea Extraordinaria del 30/11/1990, aumentar el capital social de ₳ 100.000 a ₳ 150.000.000, modificando el art. 4º el que aprobado queda así redactado: "El capital social es de ₳ .150.000.000 representado por 1.500.000 acciones ordinarias, al portador, de 1 voto y ₳ 100 de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado al quintuplo por asamblea ordinaria, en los términos del art. 188 de la Ley 19.550 (t. o. dec. 841/84). Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública e inscribirse en la Inspección General de Justicia, abonarse el Impuesto Fiscal correspondiente y comunicarlo a la autoridad de control.

El Apoderado
Nº 82.332

WAHR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Casanova, arg., cas. comerc. 50 años, LE 4.303.054, Edelmiro Pérez, arg., contador, 58 años, LE 4.826.326, Carlos Alberto Tortorella, arg., cas., abogado, 48 años, LE 4.375.929 y Néstor Daniel Kuper, arg., cas., abogado, 37 años, DNI. 11.266.064, todos domiciliados Carlos Pellegrini 385, 7º, Cap. Fed. 2) Escrit. Públ. 184 del 2/10/91, Reg. 138, Cap. Fed. 3) WAHR S. A. 4) Remedios de Escalada de San Martín 2444. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes operaciones: a) Compraventa, arrendamiento, constitución, explotación y administración de cementerios, parques privados, en todo el ámbito de la República Argentina; b) Intermediar entre propietarios, arrendatarios, usufructuarios, cedentes y administradores de cementerios, parques privados en todo el territorio nacional y obras sociales, asociaciones, profesionales, instituciones y personas físicas y/o jurídicas de cualquier naturaleza con o sin fines de lucro mediante la implementación y reglamentación de sistemas de adjudicación y/o cobertura de parcelas funerarias; c) Compra, venta, permuta, y explotación de inmuebles y sus accesorios para su utilización en una o varias actividades incluidas en el objeto social incluyendo su uso comercial en cualquiera de los usos y costumbres de plaza, pudiendo también destinar los inmuebles como bienes de uso, cambio de inversión; d) Prestación de servicios de consulta, investigación, asesoramiento, patrocinio, programación, implementación de planes y programas en materia social, previsional, económica, jurídica, institucional, publicitaria de ingeniería y de ordenamiento urbano, territorial y ambiental para el desarrollo de su objeto social; e) Comercialización, industrialización, distribución, fraccionamiento, importación, consignación u otra modalidad que sea permitida por las disposiciones vigentes en la materia de bienes de consumo y de capital, materias primas y/o mercaderías de cualquier origen o uso, servicios técnicos y profesionales. f) Financiaciones de cualquier clase, nacionales, o del exterior permitidas por la ley, exceptuando las operaciones reglamentadas: en la ley 21.526. Las actividades o funciones cuya ejecución estén reservadas a profesionales con título habilitante, las mismas serán realizadas por los profesionales que correspondan a cada área. 6) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 7) ₳ 10.000.000.- 8) Directorio integrado por 3 a 9 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de miembros suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de designación. Uso de la firma: conjunta del Presidente del Directorio o del Vicepresidente del Directorio. Presidente: Carlos Alberto Tortorella; Vicepresidente: Jorge Casanova; Director titular: Edelmiro Pérez; Director suplente: Néstor Daniel Kuper.

La Escribana
Nº 82.314

YERSUE

SOCIEDAD ANONIMA

López Protasia Justina, argentina, nacida 19/6/1935, comerciante, casada L. C. 2.777.481, domiciliada en Basavilbaso 1378 P 6 "N", Cap. F.; Cordobés Helvio Eduardo, argentino, nacido el 12/10/1955, soltero, empleado D. N. I. 11.836.691 con domicilio en Ayacucho 1034, P. 8 "A", Cap. Fed. Esc. P. 11/11/91, Cosquín 2158, Cap. Fed., por 90 años desde su inscripción. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: a) Gastronómicas: mediante la prestación de todo tipo de servicios relacionado con la gastronomía, servicios de confiterías bar y buffet y expendio de bebidas, alcohólicas o no; b) explotación dirección y administración de hoteles hosterías, moteles, albergues transitorios, bares, confiterías, confiterías bailables, restaurantes y c) compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de mercaderías materiales equipos materias primas, productos elaborados o semielaborados, subproductos y mercaderías bebidas alcohólicas o no y las elaboración de comidas; Inmobiliarias: comprar, vender, permutar explotar alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles y administrarlos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social se fija en ochocientos cincuenta millones de australes representado por ocho mil quinientas acciones de cien mil australes valor nominal cada una. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de seis miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporan al directorio por el orden de su designación. Cierre del ejercicio 31 de octubre. Presidente: Protasia Justina López, Director Suplente: Helvio Eduardo Cordobés. El capital es suscripto totalmente e integrado por los socios en acciones ordinarias, al portador. Protasia López suscribe siete mil seiscientos cincuenta acciones integrado ciento noventa y un millones doscientos cincuenta mil australes en efectivo, Helvio Cordobés suscribe ochocientos cincuenta acciones la sociedad prescinde de la sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. Cuando por aumento del capital la sociedad art. 199 anualmente la sociedad deberá elegir síndicos titular y suplente.

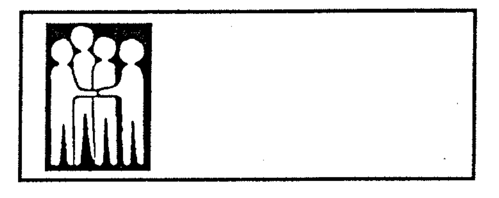
El Apoderado
Nº 82.320

ZAPICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 64, Fº Nº 188, Registro 612, Esc. Goñi Durañona, del 31/10/89, ZAPICO SOCIEDAD ANONIMA, aumentó el Capital Social a la suma de ₳ 1.500.000 y modificó los arts. 1º, 4º, 5º y 11 de Contrato Social de la sig. manera: "Artículo 1º: La Sociedad se denomina ZAPICO SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires". "Artículo 4: El capital social es de un millón quinientos mil australes, representado por 1.500.000 acciones de valor nominal ₳ 1.- cada una y con derecho a 5 votos por acción". "Artículo 5: Las acciones serán nominativas no endosables o al portador, ordinarias o preferidas. Estas acciones tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. La Asamblea determinará las características de las mismas al disponer cada emisión. Todos los accionistas, sean titulares de acciones ordinarias o preferidas, podrán ejercer el derecho de preferencia y de acrecer para suscribir las acciones que se emitan, en proporción a sus tenencias y dentro de sus respectivas clases, conforme las disposiciones del artículo 194 y concordantes de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio las atribuciones a que faculta el artículo 188 de la Ley citada". "Artículo 11: Los Directores, en garantía del correcto cumplimiento de su mandato, deberán depositar en la caja social la suma de ₳ 5.000.- cada uno, en dinero en efectivo, o su equivalente en títulos públicos emitidos por la Nación, garantía que será reintegrada a cada Director una vez finalizado el mandato y aprobada su gestión por la Asamblea de Accionistas".

La Autorizada
Nº 82.363



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALSECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día:-Con fecha 4-11-91, se constituyó Socios:-Severino Scaglione, italiano, 25-7-17, comerciante, soltero, CIPF 3.639.591, Ayacucho 255, San Andrés, Prov. Bs.As. y Alfredo Di Pietro, italiano, 4-1-30, casado, comerciante, CIPF 3.965.314, Sarmiento 431, Billinghurst, Pdo. Gral. San Martín, Prov. Bs.As.- Denominación:"ALSECO S.R.L.", dom:-Blanco Encalada 4792, 4º "A" de esta cdad.-Duración:- 99 años.-Objeto:-Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades:-Inmobiliaria:-Mediante la compra venta y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la Ley 13.512 de propiedad horizontal y la administración de bienes inmuebles de terceros.-Constructora: Mediante la construcción de edificios, incluso en propiedad horizontal, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, toda clase de obras y montajes civiles o industriales de carácter privado y la realización de obras públicas y servicio de mantenimiento de las mismas,contratados por organismos nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas.-A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-Capital:-Australes Diez Mil...

nes.-Cierre Ejercicio:-30-6 de cada año. Gerentes:-Severino Scaglione y Alfredo Di Pietro.

El Apoderado
Nº 84.013

CAYETANO RODRIGUEZ 9

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscri.en el Reg.Púb.de Comercio el 25/4/91, Nº 1823, Lo.94. Por contrato privado del 14/10/91, Amador Larrea, Ricardo Armada y Vilma Beatriz Pair, venden, ceden y transfieren parcialmente sus cuotas a Amador Maseda, español, nacido 17/7/33, CIPF 4.537.781 y Carlos Alberto Garelik argentino, nacido 8/8/50, LE 8.389.686, Ambos casados, comerciantes y dom.Riobamba 366, 3º "C", Cap.Fed. El Sr. Amador Larrea renuncia a su cargo de Gerente, se modifican arts. 4º y 5º del Contrato Soc. 4º) El cap.Social queda fijado en ₳ 3.000.000. 5º) Gerentes: Amador Maseda y Carlos Alberto Garelik en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 83.986

COMPAÑIA EDITORA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Marcelo Otsubo, de 31 años de edad, Licenciado en Ciencias Políticas, DNI. 13.807.791, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 2638, piso 1º D. de Cap.Fed., Federico Ramón María Imaz, de 30 años de edad, Licenciado en Ciencias Políticas, DNI. 14.302.375, domiciliado en Francisco Seguí 3866, piso 6º B. Cap.Fed., y Francisco Oscar Barreto, de 31 años de edad, gráfico, DNI. 14.060.346, domiciliado en Lisandro de la Torre 565 en Claypole, Pcia. Bs.As., todos argentinos y casados. 2) Acto privado de fecha 5/11/1991. 3) COMPAÑIA EDITORA DEL PLATA S.R.L. 4) Rocha 1275/79 de Cap.Fed. 5) La edición, distribución, compra, venta, permuta, importación, exportación, comercialización, comisión, consignación, representación, producción e impresión de libros, revistas, diarios, posters, fascículos, prospectos y todo tipo de publicaciones de carácter literario, científico, técnico, artístico e informativo y todo lo relacionado con las artes gráficas. 6) 10 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 10.000.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad está a cargo de los tres socios en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 82.302

CONPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Vicente Console, arg, cas.comerciante, 81 años, LE 537.325 y Aida Polito, arg, cas.comerciante, 74 años, LC 230.631, ambos domiciliados en Rufino de Elizalde 2821, Cap Fed. 2) Escrit.Públ. de reconducción del 8-10-91.Reg. 138 Cap.Fed. 3) CONPOL S.R.L. 4) Córdoba 820-Capital Federal. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, construcción, venta, financiación de inmuebles, bajo el régimen de ley 13.512, su administración de todas sus formas, y modalidades, administración de propiedades, alquiler, compra, venta, y financiación de inmuebles en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, en general podrá desarrollar todo tipo de actividad que sea conexa con el objeto expresado. 6) 99 años a partir de su inscripción el RPC. 7) ₳ 5.000.000. 8) La administración estará a cargo de ambos socios, quienes tienen el uso de la firma social en forma indistinta. 9) Socios Gerentes: Vicente Console y Aida Polito. Cierre de Balances: 30 de septiembre.

La Escribana
Nº 82.315

CONSTRUCCIONES YENNACCARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Yennaccaro; arg., divor., 54 años, Arquitecto; DNI. 4.208.466; Alejandro Mohr 2260; Capital y Luis Emilio Yennaccaro; arg., soltero, 25 años, técnico electrónico; DNI. [illegible]6.327; Alejandro Mohr 2260; Capital. 2) [illegible] 498. 3) CONSTRUCCIONES YEN-[illegible] 4) Alejandro Mohr 2260; [illegible] por cuenta propia, de [illegible] a las siguientes actividades: Construcción y venta de edificios, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general la construcción, refacción, planeamiento y compraventa de todo tipo de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales. Asimismo podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Asimismo corresponde al objeto social la intermediación de la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y mandatos. así como también la administración de edificios sometidos al régimen de la ley 13.512. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) 50 años. 7) ₳ 10.000.000.- 8) Gerentes: Juan Carlos Yennaccaro y Luis Emilio Yennaccaro por 1 ejercicio. 9) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 10) 30/6.

El Autorizado
Nº 82.211

CONSTRUCTORA MOLDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 24/10/91. Socio: Valerio De Simón, casado, rumano, comerciante, 62 años, C.I.P.F. 4.519.868, dom. Once de Setiembre 1745, piso 3º, dpto. A, Cap; y Gabino Crespo Ballesteros, casado, chileno, 70 años, Industrial, Cedula Identidad, República de Chile Nº 1.141.794-9, dom. Av. Congreso 2534, Cap. Plazo: 10 años. Objeto Constructora: Mediante la construcción de toda clase de bienes inmuebles, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compra, venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, locación y arrendamiento, venta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Financieras: La realización de inversiones y préstamos de capitales y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 160.000.000.- Administración: a cargo de Valerio De Simón, en caracter de Gerente, por 5 ejercicios. Ejercicio: cierra el 31/7. Sede Social: Avenida Congreso Nº 2534, piso 3º, dpto. A, Capital.

El Escribano
Nº 82.331

CHAPECU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 1/11/1991. Socios: Juan Carlos Peroni, 12-9-1938, L.E. 4.914.145, French 750, S. Antonio de Padua, Pcia. Bs.As.; Jorge Alberto Charra, 20-3-1943, L.E. 4.410.939, Pepiri 2017, Ituzaigó, Pcia. Bs.As.; y Oscar Antonio Cuesta, 10-5-1959, D.N.I. 13.313.322, Passadore 3324, Ituzaingó, Pcia. Bs.As., todos argentinos, casados, empleados. Duración: 20 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) locación de instalaciones para actividades deportivas y recreativas de cualquier tipo, prestación de servicios complementarios y alquiler y venta de artículos deportivos y de higiene personal. b) organización integral de torneos y competencias deportivas y de reuniones recreativas, c) explotación de servicios de cafetería, bar, restaurant, confitería, parrilla, o similares, venta de comida para llevar, explotación de kioskos de cigarrillos, bebidas y golosinas. Capital: ₳ 30.000.000 dividido en 3.000 cuotas de ₳ 10.000 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales, integrando el 25% en efectivo. Administración representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más socios en su carácter de gerentes en forma conjunta o indistinta, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio social: 30 de abril. Domicilio social: Paysandú 2014, 2º piso, Capital. Se designan gerentes a los tres socios con uso conjunto de la firma por dos cualesquiera de ellos.

El Escribano
Nº 82.229

DIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Rubén Morán, argentino, casado, comerciante, 37 años DNI. 10.191.157, domic. Gral. Parodi 1655, Longchamps; Miguel Angel Rodrigo, argentino, casado, comerciante, 39 años DNI. 10.191.157, domicilio General. Parodi 2140, Longchamp, y Mario Alberto Siniawski, argentino, divorciado, comerciante, 45 años, LE. 4.537.174, domic. Sgto. Cabral 714, Ramos Mejía. 2) Acto privado del 4/11/91; 3) DIMED S.R.L.; 4) Uruguay 979-8vo. piso, Capital Federal; 5) Elaboración, transformación, procesamiento, fraccionamiento, envasado u otro modo de industrialización de medicamentos, materiales descartables, drogas, productos químicos, biológicos y medicinales; instrumentos, quirúrgicos, ortopédicos, odontológicos y de sistemas de diagnóstico, de radiología y todo elemento auxiliar de la medicina humana; comercialización de materias primas, productos, piezas, repuestos, equipos y maquinarias vinculados al objeto industrial; Inversiones de capital avales, fianzas, créditos, préstamos, participación en otras sociedades; adquisición, o transferencia de títulos, valores mobiliarios en general, excluido lo comprendido en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público; representaciones, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración en general. 6) 30 años desde la inscripción registral; 7) ₳ 21.000.000. 8) Gerentes los tres socios por el término del contrato, 9) Indistinta, y conjunta de dos Gerentes para compra o enajenación de bienes y libranza de cheques o pagarés; 10) 30 de junio de cada año.

EL Abogado
Nº 84.027

DL SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cedentes: Lorenzo, Pablo Fabián, argentino, comerciante, soltero, DNI: 17.137.516, domiciliado en Juncal 195 Temperley; Cambra Baez, Gabriel, argentino, comerciante, casado con Adriana Peaguda, DNI. 11.650.164, domiciliado en Paso 16 Lomas de Zamora, Cesionarios: Domínguez, Fernando Horacio, argentino, comerciante, soltero, DNI. 18.148.130, domiciliado en La Rosa 1248 Adrogué; Laser, Fernando Daniel, argentino, comerciante, soltero, DNI. 18.148.055, domiciliado en Bynon 1626 Adrogué; Dreier, Eduardo Hugo, argentino, comerciante, soltero, DNI. 17.340.220, domiciliado en Cerretti 1527 Adrogué. Precio de la cesión: ₳ 2.000.000. Cantidad de cuotas: 2.000 de ₳ 1.000 cada una. Instrumento público: 14-10-1991.

El Contador
Nº 84.036

EDUARDO R. FORLENZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara, que en la publicación del 18-9-91, Nro. 72.744, han sido designados gerentes: Liliana Mónica Herrera, y Eduardo Roque Forlenza.

El Escribano
Nº 82.250

ELIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 26/8/91 don Carlos Fernando Hins cedió, vendió y transfirió las 2.500.000 cuotas que posee a Elizabeth Amalia Hins reformándose como consecuencia de esta cesión el art. 4º. Se designan gerentes a Elizabeth Amalia Hins, Sergio Luis Ketler y Claudia Viana Ketler.

El Abogado
Nº 83.994

FULMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 5 de noviembre de 1991. 1) Socios: Lucio Bellofiore, argentino, viudo, Geólogo, nacido el 4 de julio de 1925, DNI 4.462.956, domiciliado en Uruguay 766 Piso 6º Departamento "36" Capital Federal; Rafael Enrique Lara, argentino, casado, analista internacional nacido el 8 de noviembre de 1928, LE. 4.786.829, domiciliado en Junín 1603 Piso 3º "A" Capital Federal; y Manuel Esteban Solari, argentino, casado, comerciante, nacido el 1º de marzo de 1953, DNI 10.620.746, domiciliado en Congreso 1049, Haedo, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: FULMAR S. R. L., domicilio Avenida Corrientes 544 Piso 4º Departamento "B" Capital Federal. 3) Duración: 30 años desde su inscripción. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: a traves de la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de materia primas, maquinarias, herramientas, mercaderías en general, productos o subproductos elaborados y demás bienes permitidos por las reglamentaciones vigentes, b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, y administración de inmuebles urbanos o rurales, en todas las modalidades existentes, inclusive las previstas en el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, c) Mandatos: mediante la aceptación de toda clase de comisiones, mandatos, agencias, y representaciones dentro o fuera del país, d) Servicios: prestar servicios de organización, gestión, asesoramiento industrial, comercial, de importación y exportación, aduanero y técnico financiero, pudiendo actuar como consultora, e) Seguros: actuar en la intermediación para la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurables y asegurados. Queda perfectamente establecido que toda actividad de las referidas en la presente cláusula, que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos, 4) Capital: ₳ 12.000.000 dividido en 12.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado en un 25%, 5) Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles, 6) Socios Gerentes: Rafael Enrique Lara, LE: 4.786.829, y Manuel Esteban Solari, DNI 10.620.746, 7) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 84.025

GENERAL PRESENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 384 del 15-10-91, 1) Adela Esther Berman, argentina, casada, nac. 28-01-58. Licenciada en Adm. de Empresas, DNI 11.957.596, y Ernesto Anibal Umansky, argentino, casado, Licenciado en Adm. de Empresas, nac. 25-5-57, DNI 13.277.205, domiciliados Wineberg 3481 La Lucila, Prov. de Bs. Aires, 2) GENERAL PRESENT S. R. L., 3) Domicilio: Av. Pueyrredón 380, 4º P, of 14 Cap. Fed, 4) Industrial: La fabricación de artículos de regaleria, electrónica, bazar y afines. Comercial: La compraventa, ya sea a cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el ámbito del territorio nacional y/o en el exterior de artículos de acuerdo con el objeto industrial. Importadora y Exportadora: de materias primas, materiales, repuestos, maquinarias y productos terminados que tengan relación con el objeto industrial 5) Capital: ₳ 100.000.000 en 10.000 cuotas de ₳ 10.000 c/u y 1 voto, 6) Administración: Gerentes, ambos socios, en forma individual obligan a la sociedad, 7) Ejercicio social: Cierre 31 de marzo de cada año, 8) Gerentes: Adela Esther Berman y Ernesto Anibal Umansky.

El Autorizado
Nº 82.340

GONFERAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ingreso 19-4-91 Nº Recibo: 51.761. Publicado 25-4-91. Se comunica que en el Objeto Social al referirse a Actividades Financieras, se excluyen las relacionadas con la ley de Entidades Financieras o las que requieran el Concurso Público.

La Escribana
Nº 82.241

HIGH CLASSIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. Contrato privado del 29/10/91. 1) Socios Sra. Mercedes Sanchez Vda. de Otero, arg. DNI 4.350.384 y la Srta. Mabel M. Otero, soltera, arg., comerciante, DNI 4.486.060, ambas con domicilio en la calle Saverino Langeri 3625 Ptdo. 3 de Febrero, Pcia. Bs. As. 2) Denominación Social "HIGH CLASSIC S. R. L." por un plazo de 99 años contados a

partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Sede Social San Martín 491 piso 3º Dto. 11 Cap. Fed. 4) Objeto por si, terceros o asociados a terceros todo tipo de operaciones relacionadas al aprovisionamiento y/o abastecimiento para empresas, industrias, comercios etc. 1) muebles, equipamientos, sillas, sillones, vs. cerramientos divisorios, instalaciones, papelería, importación, exportación, seguros grales. Cursos, fabricación, compras, ventas, consignaciones, reparaciones, service grales., accesorios. 5) Capital Social ₳ 10.000.000 dividido en 1000 cuotas de ₳ 10.000 integrados en partes iguales en efectivo. 6) Cierre del ejercicio social: 30 de junio de c/año. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. La Srta. Mabel M. Otero fue designada gerente para el primer ejercicio social.

La Autorizada
Nº 82.265

HILANDERIA ANGORPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga, Aumento de Capital, Cesión de Cuotas y Modificación: Escritura Nº 154 del 23-9-91. Entre Lorenzo Petruelo, Roberto Oscar Petruelo, Héctor Rubén Petruelo y Mirta Gladys Petruelo, únicos socios de "HILANDERIA ANGORPEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven la reconducción de la sociedad por un plazo de 20 años y Aumentar el capital a la suma de ₳ 90.000.000, modificando los art. 2º y 6º así: 2º Duración 20 años a contar de la fecha de inscripción de la reconducción. 6º Capital ₳ 90.000.000. Lorenzo Petruelo dice que cede y transfiere a Mirta Gladys Petruelo la totalidad de sus cuotas renunciando a su cargo de socio gerente. El precio de la cesión es de ₳ 30.000.000.

La Autorizada
Nº 82.285

HINDU HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Manoj Kumar Meghani, indio, nacido el 11/8/1960, C.I.P.F. 12.530.685, domiciliado en Pueyrredón 1035, piso 3º B., y Duilio José Matteoli, argentino, nacido el 9/2/1938, C.I.P.F. Nº 4.423.163, domiciliado en Ruiz Huidobro 3640, piso 8º A., ambos casados, comerciantes y de Capital Federal, 2) Acto privado de fecha 23/10/1991, 3) HINDU HOUSE S. R. L., 4) Avda. Pueyrredón 1035, piso 3º B. Cap. Fed., 5) a) Importación y Exportación; b) La compra, venta, permuta y distribución de prendas de vestir, artículos y accesorios para la indumentaria y demás productos textiles; así como también artículos de perfumería, cosmética, marroquinería y bijouterie; y c) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y/o mandatos, 6) 50 años a contar de su inscripción, 7) ₳ 5.000.000., 8) y 9) La gerencia y representación de la sociedad está a cargo de ambos socios en forma indistinta, 10) 30 de junio de c/año.

El Autorizado
Nº 82.303

HORDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 24-10-91; Enrique Isidoro Goldberg, divorciado, 50 años, LE 4.370.853, Catamarca 730, piso 5º B, Capital; y Javier Ignacio Pelach, soltero, 18 años, emancipado, DNI 23.249.896, Martín de Gainza 928, Capital; argentinos y comerciantes: "HORDI S. R. L.".; Plazo: 10 años; Obj.: La comercialización y distribución al por mayor y menor de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos y subproductos de la industria textil; importación y exportación; y la producción y elaboración; de los productos mencionados; Compraventa, de inmuebles rurales o urbanos, arrendamiento, permuta, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, administración y comisión, subdivisión de tierras y su urbanización, y realización de todas las operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; Podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros; Cap.: ₳ 20.000.000; Adm.: Gerente; el socio Javier Ignacio Pelach, por 2 ejercicios; Sede social: Jerónimo Salguero 568, piso 6º, Dpto. C, Capital.

El Apoderado
Nº 84.038

INSTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/9/1991, 2) Mario Pizzolo, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/4/35, DNI. 16.073.786, domiciliado en avenida Pablo Abriata 251 de Boulogne, (Bs. As.); Raúl Guillermo Pastoriza, argentino, casado, abogado, nacido el 22/11/35, DNI. 5.465.748, domiciliado en Hudson 423 de Lomas de San Isidro (Bs. As.) y Manuel Braña argentino, viudo, publicista, nacido el 7/1/31, LE. 5.571.392, domiciliado en Tres de Febrero 2215, Cap. Fed.; José Rodríguez, Uruguayo, casado, empresario, nacido el 25/12/45 CI. 5.749.335, domiciliado en Perú 359, Piso 11 Cap. Fed.; César Daniel Contino, argentino, comerciante, nacido el 7/1/52, DNI. 10.550.050, domiciliado en Peña 2569 Piso 1º "D" Cap. Fed. y Horacio Alberto Becerra, argentino, casado, abogado nacido el 4/5/1953, DNI. 10.596.665, domiciliado en 20 de Septiembre 44 de Junín (Bs. As.), 3) "INSTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Sarmiento 1469 Piso 10º "E" Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC, 6) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceras personas a las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, instalación, servicios técnicos de cable coaxil, antenas y todo material utilizable para la prestación de los servicios que demanden dichos trabajos, como así también la reparación de los mismos y afines a la radiodifusión y telefonía rural, 7) Tres Millones de Australes, 8) La administración, representación y uso de la firma social a cargo de los cinco socios en forma indistinta por la duracción del contrato, 9) 31 de Diciembre de c/año. Gerentes: Todos los socios.

El autorizado
Nº 82.235

INTERFIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Acto privado del 28.10.91. 2. Socios: Ricardo Guillermo Sáenz nac. 9.2.58 arg. DNI 11.652.576 cas., emp., dom. Marmol 235 5 B Cap. Fed. y Estela Beatriz Sáenz, nac. 7.1.60 arg. DNI 13.755.572 solt. emp., dom. Av. Rivadavia 3033 5º 45 Cap. Fed. 3. Denominacion: INTERFIN S. R. L., 4. Sede Social: Av. Rivadavia 3033 5º 45 Cap. Fed. 5. Objeto: Compra/Venta y locaciones de inmuebles, explotación comercial del rubro textil en locales propios y alquilados con venta a la calle, explotación comercial de servicios de gastronomía en general en forma directa o a través de concesiones previamente contratadas. 6. Plazo: 99 años desde su inscripción. 7. Capital: ₳ 2.500.000, 8. Adm. y Representación: A cargo de ambos socios en forma conjunta, 9. Cierre ejercicio: el 30 de junio cada año.

El Autorizado
Nº 82.230

MALAH Hnos.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 210 del 30/10/91, Socios: Gustavo Ariel Malah, D.N.I. 16.543.284, nacido el 23/1/64, casado, arquitecto; Sonia Beatriz Malah, D.N.I. 17.488.083, nacida el 14/8/65, soltera, docente; Guillermo José Malah, D.N.I. 18.134.565, nacido el 31/12/66, soltero, estudiante, los tres argentinos y domiciliados en Mitre 385, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; constituyen: 1) MALAH Hnos. S. R. L. 2) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C.; 3) Av. de Mayo 580, 5º "59" y "60", Capital; 4) Tiene por objeto la realización por si, por cta. de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Inmobiliaria: La compra de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole; Constructora: La construcción de casas, chalets, residencias, edificios, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias; Comerciales: la compra-venta, importación, exportación, distribución y comercialización en cualquier forma de artículos para el hogar, electrónica, electrodomésticos, artículos en blanco, pañales, bazar, menaje, alimentos y bebidas, envasados, a granel, papelería, perfumería, vehículos, repuestos para los mismos y accesorios, maquinaria eléctrica, equipos electrónicos, muebles o mobiliarios, artículos de decoración, productos químicos, óptica, fotografía, herramientas, materiales y accesorios para la construcción, vestimenta, pieles, cueros, marroquinería, joyería y relojería, artículos de camping, deportivos, calzados, rodados con o sin motor, naútica, telas y tejidos de cualquier índole; Importación y Exportación: La importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos y materias primas, su comercialización; 5) ₳ 150.000.000 dividido en 15.000 cuotas de ₳ 10.000 c/u. 6) La administración y representación legal estará a cargo de los 3 socios, en su carácter de gerentes, en forma indistinta cualesquiera de ellos, todo el tiempo de vigencia de la sociedad; 7) 30/10 de c/año. 8) Gerentes: los tres socios.

La Apoderada
Nº 82.296

MARKETING ON LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Marcelo Sternbach, de 49 años, Ingeniero Industrial, L.E. 4.401.589, domiciliado en Conde 1552, 9º pso, Cap. Armando Gutman, de 51 años, Contador Público Nacional, L.E. 4.303.465, domiciliado en Florida 142, 1º pso. 190, C, Cap., ambos argentinos, casados, 2) Doc. Priv. de fecha 15/10/91, 3) MARKETING ON LINE S. R. L., 4) Amenábar 2236, 7ºpiso, 34, Cap. Fed., 5) La comercialización, representación, promoción, importación y/o exportación de productos, equipos y componentes relacionados con las comunicaciones y/o transmisión de datos, 6) 99 años, desde su inscrip. en el Reg. Púb. de Comercio, 7) ₳ 5.000.000 dividido en 500 cuotas iguales de ₳ 10.000 valor nominal, c/u, 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, 10) 31/10 de c/año.

Nº 82.330

MARKET SELF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L., 1) Gabriel León Albala, 26 años, casado, arg., comerc., DNI 17.198.089 - Domic. Vera 832, 3º "B", Cap., y Ariel Fabián Senderovsky, 22 años, soltero, arg., comerc., DNI 20.728.094, domic. Lambaré 1080, Cap., 2) Doc. Priv. 08-07-91, 3) MARKET SELF S. R. L., 4) Vera 832 - 3º "B" Cap., 5) Compra, venta, importación y/o exportación de artículos de librería y textiles, 6) 99 años desde la inscr. en R.P.C., 7) ₳ 200.000, 8) Gerente: Gabriel León Albala por 3 años, 9) Firma exclusiva del Gerente, 10) 31 de diciembre. 13-11-91.

El Autorizado
Nº 82.350

MICROANGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: a) Por instrumento del 31.10.91 Oscar Angel Aparicio cedió 480 cuotas sociales a Laura Beatriz Sekulich (DNI 21.602.037) y por unanimidad los socios reformaron la cláusula 4ta. del contrato social, b) En reunión unánime del 1.11.91 el Sr. Oscar Angel Aparicio renunció a la gerencia. Se designó gerentes a: Andrea Cecilia Sekulich y Laura Beatriz Sekulich.

El Autorizado
Nº 82.357

ONNIFFAIHCS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Esc. 644 Fº 1566 26-8-91 Reg. 520 E/T I.G.J. Expte. 1.545.011) Art. 10 L. S. (complementa publicación Rbo. 79893 del 22-8-91) Composición Organo administrativo: Gerente Titular Jorge Pablo Schiaffino, Gerente Suplente: Susana Ester Ricci.

La Escribana
Nº 82.341

OPTIMA PRODUCCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 576 al folio 2100 de fecha 5/11/91 por ante escribano Jorge E. Gómez registro 162 de Capital Federal se prorrogó el plazo social, se modificó el objeto y se designaron gerentes reformando los artículos segundo y tercero así: "Artículo Segundo: el plazo de duración se prorroga en diez años por lo que el mismo será de treinta años contados desde su inscripción ante el ente de contralor respectivo". "Artículo Tercero: la sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras partes, designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano, o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate". Gerentes: Roberto Gustavo Rodríguez Castelli y María Silvina Rodríguez Castelli.

La Apoderada
Nº 84.005

ORRICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria Publicación día 17-10-91 Recibo Nº 78.874. Por inst. privado del 6/11/91 se modificó art. 1 del contrato así: Domicilio; Cdad. de Buenos Aires. Sede: Avda. del Barco Centenera 1436.

El Abogado
Nº 82.372

PACK-SEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que doña Inés María Uriburu de Silveyra cede y transfiere a favor de María Celia Bustelo de Richards las Mil Cuotas de capital que le pertenecen, por documento privado suscripto con fecha 31 de Octubre de 1991, resolviendo además en el mismo acto los señores: Mariano Silveyra Perdriel y María Celia Bustelo de Richards como únicos socios integrantes de la sociedad, modificar el contrato social en la forma siguiente: Tercero: tiene por objeto la compra, venta, comercialización, distribución importación y exportación de prendas de vestir, de cualquier material y ropa blanca para el hogar, Cuarto: El capital social se fija en Dos Mil Australes, divididos en dos mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada socio de acuerdo al siguiente detalle: Carlos María Silveyra Perdriel, mil cuotas y María Celia Bustelo de Richards, mil cuotas.

El Gerente
Nº 82.293

P. M. P. QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Domingo Vives, argentino, 46 años, LE 4.444.716 y Elena Scali de Vives, italiana, 46 años, CIPF 5.708.715, ambos casados, comerciantes y domiciliados en Viena 6465; 2) P. M. P. QUIMICA S. R. L., 3) Inst. privado 16/10/91, 4) Cdad. de Bs. As.: Viena 6465, 5) 50 años desde inscripción, 6) Fabricación, industrialización, comercialización, importación, exportación de materias primas, productos, subproductos y derivados del caucho y del plástico y productos químicos vinculados a su industrialización 7) ₳ 10.000.000, 8) Uno o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerentes a los socios constituyentes, 9) 30/6 de c/año.

El Abogado
Nº 82.373

ROTAMUND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 534 del 30-8-91, Javier Julio Sequeiros, con la conformidad de los socios restantes, Vende, Cede y transfiere a favor de Alejandro Salvador Próspero Petti; Roberto Manuel Petti y Guillermo Javier Petti la totalidad de las cuotas de capital social del que es titular, o sea 500 cuotas de 0,0005 de valor nominal. Se reforma la cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de Australes 0,0021, dividido en 2.100 cuotas de ₳ 0,000001, de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: don Roberto Petti, y doña Laura Sofía Cecilia Olivari de Petti 800 cuotas cada uno, don Alejandro Salvador Próspero Petti y don Roberto Manuel Petti, 167 cuotas cada uno, y don Guillermo Javier Petti 166 cuotas. Las cuotas están integradas en dinero efectivo.

La Apoderada
Nº 84.002

RUBEN DARIO CARDADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada de la siguiente manera: 1) Socios: Hugo Nestor Boetti, Argentino, divorciado, de 49 años de edad, DNI. 4.737.817, Comerciante, domiciliado en Las Heras 2669, 8º "B", Capital Federal.Ruben Darío Cardade, Argentino, divorciado, de 32 años de edad, DNI. 13.473.408, Comerciante, domiciliado en Bertolini 1204, Campana, Pcia. de Buenos Aires. 2) Fecha de constitución: 4 de noviembre de 1991. 3) Denominación: "RUBEN DARIO CARDADE S.R.L.". 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Su objeto será la compra, venta distribución y consignación de mercaderías, especialmente de relojería, indumentaria, equipos de audio y electrodomésticos; y prestación de servicios turísticos. 6) Plazo de duración: diez años. 7) Capital Social: Ochenta millones de Australes. 8) Administración: en forma conjunta por ambos socios. 9) Representación: en forma conjunta por ambos socios. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo.

Los Socios Gerentes
Nº 84.029

SALEXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1/10/91. Socios: Ricardo Gabriel Alonso, argentino, casado, nacido el 1/2/56, D.N.I. 11.862.831, comerciante, domiciliado en Capdevila 3551 5to. "A" Capital; Oscar Enzo Martino Huelmo, uruguayo, soltero, nacido el 8/8/53, D.N.I. 92.322.178, comerciante, domiciliado en Soler 4712 Capital, Claudia Alicia Chistoni, argentina, soltera, nacida el 13/4/58, D.N.I. 12.349.313, comerciante domiciliada en la calle Soler 4712 Capital. Denominación: SALEXPORT S.R.L. Duración: 20 años. Objeto: Realización de mandatos vinculados con la importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes, importación, exportación y comercialización por cuenta propia o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tomar representaciones, comisiones y distribuciones. Capital: ₳ 2.000.000. Administración: La administración, representación, y uso de la firma social será ejercida por los socios gerentes Ricardo Gabriel Alonso y Oscar Enzo Martino Huelmo, el uso de la firma es conjunta de ellos dos. Cierre del ejercicio: 30 de Setiembre. Sede Social: Capdevila 3551 5to. "A" Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 82.267

SARMIENTO 1110

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12-9-91 Constantino Rodríguez, Enrique López y Ramón Conde García Ceden las 1750, 550 y 500 cuotas respectivamente que tienen en SARMIENTO 1110 S.R.L. a Hugo Armando Navarro, argentino, casado comerciante, nacido el 19-2-63, CIPF 10.501.690, domiciliado en Río Atuel y Gualeguay, F. Varela, Pcia. Bs.As. y renuncian al cargo de gerentes. Y por instrumento privado del 17-9-91 se designó gerente a Hugo Armando Navarro.

La Autorizada
Nº 82.324

SHAHAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 11 de noviembre de 1991 quedó constituida la sociedad SHAHAN S.R.L., mediante : 1) Datos de los socios: a) Aníbal Jorge Micillo, argentino, casado, con DNI 12.588.522, nacido el 8 de enero de 1957, comerciante, con domicilio en Uruguay 750, 9º piso "D", Capital Federal; b) Nodgar Edgardo Varo Piranian, argentino, soltero, con DNI 13.120.515, nacido el 16 de febrero de 1957, abogado, con domicilio en Uruguay 750, 9º piso "D", Capital Federal; 2) Fecha instrumento de constitución: 11 de noviembre de 1991; 3) Denominación social: SHAHAN S.R.L.; 4) Sede social: Uruguay 750, 9º piso "D", Capital Federal; 5) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) la importación, exportación, compra, venta, fabricación, representación, distribución y comercialización de bienes muebles, minerales, materias primas elaboradas o a elaborarse, herramientas, maquinarias, utensilios eléctricos, mecánicos, electrónicos y/o químicos, productos alimenticios, de perfumería, higiene y tocador, sean ellos nacionales y/o extranjeros, y de cualquier otro producto de consumo durable para utilización en industria, agricultura y el hogar. Producción, fabricación, transformación, refinación, fundición, distribución y venta de metales para fines industriales, en lingotes o cualquier otra forma y de productos derivados de los mismos; b) otorgar préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportar capitales propios y/o ajenos con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, dentro o fuera del país, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de constitución; 7) Capital social: ₳ 2.500.000 (Australes dos millones quinientos mil); 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo, en forma individual e indistinta, de uno o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; 9) Se prescinde de la Sindicatura social; 10) Garantía de Gerentes: ₳ 50.000 (Australes cincuenta mil); 11) Cierre del ejercicio social: 30 de junio; 12) Gerente: Aníbal Jorge Micillo y Nodgar Edgardo Varo Piranian.

El Autorizado
Nº 82.274

SIMBIOSIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Haydée Bogliolo de De Fusco, 61 años, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Pje. Tomás Alba Edison 410, 6º piso, Capital, L.C. 4.367.680, y Mónica Graciela Caruso de Rivetti, 34 años, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Torrent 1333, 3º "13", Capital D.N.I. 12.714.980. Denominación: SIMBIOSIS S.R.L., domicilio legal: Gascón 1057, 13º "G", Capital Federal Duración: Cuarenta y nueve años (49) contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realización por cuenta propia o ajena o asociada a terceros de explotación de servicios de traslados de personas en ambulancias, remises, con móviles propios o contratados al efecto; prestación de servicios de traslados de médicos y/o personal para-médico para atenciones médicas domiciliarias alquiler de automóviles con o sin chofer, compra y venta de vehículos nuevos y/o usados y su acondicionamiento para la actividad descripta. Capital: australes Diez Millones (₳ 10.000.000.-) dividido en diez millones de cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, en partes iguales. Representación legal y uso de la firma: cualquiera de los socios, quienes podrán actuar en forma conjunta o indistinta. Gerentes: Haydée Bogliolo de De Fusco y Mónica Graciela Caruso de Rivetti. Cierre ejercicio social: 31 de enero de cada año. Buenos Aires, setiembre 17 de 1991.

El Abogado
Nº 82.289

SPIRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 31-7-91. Socios: Rubén Mangafas, argentino, nacido el 21-11-50 en Avellaneda (B.A.), L.E. Nº 8.436.502, ingeniero mecánico, Beguerístain 79, Avellaneda (B.A.), casado en: las nupcias; y Adrián Mangafas, argentino, nacido el 30-11-59 en Avellaneda (B.A.), D.N.I. Nº 13.655.825, ingeniero mecánico, Gral. Lemos 294, Avellaneda (B.A.), soltero. Denominación: "SPIRIA S.R.L.". Duración: 99 años. Domicilio Legal: Av. Entre Ríos 1768, piso 2do., departamento "C", Capital Federal. Capital Social: ₳ 5.000.000.-, dividido en 200 cuotas de ₳ 25.000.- cada una. Representación y administración: Ambos socios, indistintamente, en calidad de gerentes, usando también indistintamente la firma social o bancaria y la facultad de disponer de los bienes sociales. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Objeto: a) Tintorerías y lavaderos industriales y comerciales: Producción, funcionamiento, distribución, transporte y comercialización por cuenta propia y/o de terceros, compra y venta de productos químicos, auxiliares textiles y colorantes, para el lavado, acabado, procesamiento químico y manufactura; en los estados diversos de elaboración en la industria textil; de fibras naturales y sintéticas; fabricación y reparación de las maquinarias destinadas a tal fin; elaboración de productos químicos, plásticos y metalúrgicos. Asesoramiento, proyecto, dirección, construcción e instalación de plantas industriales, locales comerciales y para tratamiento de aguas. b) Comercialización de productos de uso medicinal y doméstico. c) Importación y exportación.

El Socio
Nº 82.231

SURCO ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 30-01-91. Socios: Roberto Bonifacio Alvarez, Argentino, Casado, Comerciante, 59 años, LE. Nº 7.035.698, Tucumán 2575-Piso 9º - Dto. "58", Capital, y Mario Gustavo Alvarez, Argentino, Soltero, Comerciante, 30 años, DNI. Nº 14.642.723, Tucumán 2575 Piso 9º, Dto. "58", Capital. Denominación: "SURCO ARGENTINO S.R.L." Duración: 2 años. Objeto: Transporte terrestre, marítimo y aéreo, nacional o internacional, de cargas, encomiendas y correspondencia, compra-venta, permuta, subdivisión, fraccionamiento y urbanizaciones de toda clase de inmuebles urbanos y rurales. Préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Exceptuando las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras. Capital: ₳ 3.000.000. Administración: Todos los socios. Cierre de Ejercicio: 31-12. Sede Social: Av. Libertador Gral. San Martín 405-Patio 3, Puerta 5, Ferrocarril Mitre, de esta Ciudad.

La Contadora Pública
Nº 82.351

TELEFONIA DE EMPRESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución con precalificación. 1) Carlos Norberto Pares argentino casado comerciante 41 años DNI. 8.333.725 Emilio Castro 1378 Lanús Pcia. Bs.As. Raúl Puime casado argentino comerciante 59 años DNI. 4.820.672 Pirovano 144 Lomas de Zamora Pcia. Bs.As. 2) 11 noviembre 1991. 3) TELEFONIA DE EMPRESAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Algarrobo 882 Capital Federal. 5) Tiene por objeto la realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: la importación exportación todo lo relacionado al ramo de la Telefonía; servicios comercialización compra venta reparaciones instalaciones distribución y consignación. La representación de personas empresas y/o sociedades afines al ramo que explotan. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 5.000.000.- 8) 9) ambos socios en su carácter de Gerentes, por todo el tiempo contractual, en forma individual e indistinta. 10) 30 de noviembre de cada año.

La Autorizada
Nº 82.272

TEXTIL THOWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 12/11/91, por haber sido observado la sociedad propone el siguiente nombre: Artículo Primero, La sociedad se denomina TEXTIL THOWER, S.R.L., y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires.

Nº 82.224

ULTRA CLEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Carlos Enrique Molina, 36 años; DNI. 11.428.936, Domicilio Bolívar 547, 6º y Víctor Eduardo Moran, 36 años DNI. 14.108.516 domicilio J. B. Alberdi 315, empresarios, argentinos, casados, de esta ciudad. 2. 8.11.91. 3. "ULTRA CLEAN" S.R.L. 4. Bolívar 547, 6º 5. Operaciones Comerciales: Compraventa importación exportación artículos y maquinar. para limpieza de casas, Bancos, oficinas, fábricas, calles, aviones, barcos y todo edificio. Industriales: Elaboración fabricación de mismos artículos. Servicios: Limpieza, mantenimiento, edificios, ferrocarriles, barcos, aviones, y en general explotación de servicios integrales de cocina, refrigerios. Lavandería y tintorería. Mantenimiento de parques jardines, árboles y pasto. Desobstrucción de cañerías y desagües, recolección residuos, rellenos sanitarios. Servicios de desratización transporte de documentación, pulido y plastificación de pisos. 6. 99 años. 7. ₳ 12.000.000. 8. Los 2 socios son Gerentes. 9. Uso indistinto de firma. 10. 31.12 c/año.

El Escribano
Nº 84.014

VIDEO VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime de socios de VIDEO VISION S.R.L. celebrada el 9 de noviembre de 1990 se resolvió el cambio de jurisdicción de la sociedad de la Provincia de Córdoba a Buenos Aires, fijándose el domicilio en Blanco Encalada 2154, Piso 2º "A", Capital Federal. Resolución de la sociedad de cambio de jurisdicción inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo el Nº 1093, Folio 4407, Tomo 18 del 17 de setiembre de 1991.

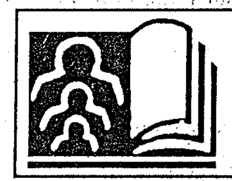
La Autorizada
Nº 82.243

WEELP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 17.10.91. Socios: Wenceslao González Español, casado, empresario, 43 años, CI. 6.184.743, Atilio De Prati 3889 Villa Martelli, Francisca Esther Laveglia, Argentina, casada, comerciante, 38 años, DNI. 11.026.551, Atilio De Prati 3889 Villa Martelli. Denominación: WEELP S.R.L. Duración 20 Años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, venta, comercialización, representación, distribución, importación, exportación de artículos para vestir y camping. Capital ₳ 30.000.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31.12. Sede Social Juan Bautista Alberdi 5711 Capital.

La Autorizada
Nº 82.304



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CASAN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Cesión de cuotas capital comanditado. Escritura: 135 del 16-7-91, Esc. I. Gerszenswit. Asamblea Ext. del 27-3-91. Los socios comanditados Fernando Juan Albano y Juan Lorenzo Batista, cedieron sus partes de interés al Sr. Antonio María Francisco Ferro, único socio comanditado actual de la Sociedad.

El Escribano
Nº 84.041

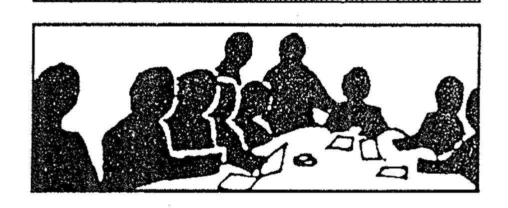
METALURGICA RO-RI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura del 25-10-91; Gloria Beatriz Polesello Giordano, argentina, divorciada, 31 años, DNI 14.012.243, Arias 4459, Capital; y Eduardo Roberto Strauss, casado, DNI 4.314.732, en representación de Rosalía Wagner, argentina, naturalizada, LC 5.768.018, viuda, 78 años, Ayacucho 52 de Florida; comerciantes; "METALURGICA RO-RI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES"; Plazo: 20 años; Obj.: La explotación de un taller de tornería mecánica, metalúrgica, compraventa, importación, exportación, consignación y representación pudiendo realizar toda actividad conexa; Cap.: ₳ 50.000.000; Adm.: A cargo de la socia comanditada, en calidad de Directora y tiene la representación legal, por 1 año; Garantía: ₳ 500.000; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-9; Sede social: Arias 4459, Capital.

El Apoderado
Nº 82.225

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 48 inc. a) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el sábado 23 de noviembre de 1991, a las 16 horas, en el salón de actos del Anexo "Dr. Carlos R. Chavarri", sito en la Avda. Tomas A. Edison y Rio de la Plata - Puerto Nuevo - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1990 y el 30 de setiembre de 1991, a disposición de los señores asociados en Secretaría y Guardias a partir del 18 de noviembre de 1991.

2º) Elección de Presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares, dos Revisores de Cuentas Suplentes y cinco miembros del Jurado de Honor, por el término de dos años en la forma prevista en el Art. 29 del Estatuto en reemplazo de los señores: Francisco L. Corso, Luis J. Rodrigo, Osvaldo A. Di Pasqua, Norberto Caccíabue, Carlos Krámer, Jorge T. González, Francisco Merlo, Jaime Castillo, Juan C. Berón, Carlos Palet, José Rodriguez Vivanco (renunció), Alberto Cecchetti, Jorge Traba, Rubén Estremad, Mario Ferraro, Máximo Giménez, Néstor Ferreira, José Liberman, Francisco J. Dominguez, Jorge Bochi, Juan Volpintesta, Atilio Ferrari, Raúl Vaglienti, Miguel Yapur, Carlos Gorno, Julio C. T. Arciello, Jacobo Wainberg, Miguel Mazzarella, Adolfo T. Valiño.

3º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de actas.

Buenos Aires, octubre de 1991.

El Secretario General - El Presidente

e. 19/11 Nº 82.336 v. 21/11/91

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 48 inc. a) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria la que tendrá lugar el sábado 23 de noviembre de 1991 a las 17 horas, en el salón de actos del Anexo "Dr. Carlos R. Chavarri", sito en la Avda. Tomás A. Edison y Rio de la Plata - Puerto Nuevo - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Estado de las gestiones realizadas por la Comisión Directiva referente al Anexo "Dr. Carlos R. Chavarri".

2º) Nombramiento de Socio Honorario al Señor Diputado Nacional Prof. Héctor Siracusano.

3º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.

Buenos Aires, octubre de 1991.

El Secretario General - El Presidente

e. 19/11 Nº 82.335 v. 21/11/91

ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 46 de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a una Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 9 de diciembre de 1991 a las 18.00 hs. en primera citación y a las 19.00 hs. en segunda citación en la sede social de la calle Paso 493 1º 2 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los art. 41, 44, 45 inc. D y concordantes.

2º) Designación de 2 socios para la firma del acta.

El Secretario

NOTA: De acuerdo al art. 64 de los Estatutos Sociales, transcurrida 1 hora de la primera citación la Asamblea podrá sesionar válidamente con el número de socios que se encuentren presentes.

e. 19/11 Nº 88.233 v. 19/11/91

ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 46 de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a una Asamblea General Ordinaria que se efectuará el dia 9 de diciembre de 1991 a las 19.30 hs. en la sede social de la calle Paso 493 1º 2 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informes de los Revisores de Cuenta por el ejercicio finalizado el 31/8/91.

2º) Elección de Presidente, Secretario, Protesorero, 4 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes y 3 Revisores de Cuenta por el término de 1 año y de Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, 2 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes por el término de 2 años.

3º) Designación de 2 socios para la firma del acta.

El Secretario

e. 19/11 Nº 82.232 v. 19/11/91

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL JUNCADELLA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Para el dia 20/12/91, 19 hs. en nuestra Sede Social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

2º) Balance, Cta. Resultados, Memoria, Informe Jta. Fiscalizadora, todo al 31/8/91.

3º) Politica a seguir con la cuota social y cuota del seguro.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.

El Consejo Directivo

e. 19/11 Nº 82.254 v. 19/11/91

ABANEC S. A.

CONVOCATORIA

Sres. accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el dia 6 de diciembre de 1991 a las 18 horas en Ruy Diaz de Guzmán 829, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria fuera de término;

2º) Consideración del articulo 234 inciso 1 Ley 19.550 al 31/12/87 - 31/12/88 - 31/12/89 y 31/12/1990 y designación síndico Ad-Hoc por ejercicios 88 al 90;

3º) Fijación número de directivos y designación de los mismos;

4º) Designación sindico titular y suplente;

5º) Reforma estatuto social;

6º) Designación firmas de actas.

El Presidente

e. 19/11 Nº 82.342 v. 25/11/91

ASOCIACION BELGA DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1991

Estimado consocio: De conformidad con los Estatutos, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestro local social el dia 20 de diciembre de 1991 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance. Cuadro de Pérdidas y Ganancias y aplicación del Superávit de los Ejercicios finalizados el 30 de junio de 1990 y el 30 de junio de 1991.

3º) Aprobación del revalúo contable, Ley 19.742 y capitalización del 50 % del revalúo aprobado.

4º) Elección total de la Comisión Directiva, mitad por el término de un año y mitad por el término de dos años.

5º) Elección de toda la Comisión Fiscalizadora por un año.

6º) Informe del estado de las obras del Hogar Belga en la localidad de Moreno Pcia. de Buenos Aires.

7º) Fijación y aprobación de nuevos valores para los Servicios Sociales: Subsidios por: Sepelio, Nacimiento, Optica, Odontología, Internación, Cuota Social y Cuota de Ingreso.

El Presidente

NOTA: La Asamblea se realizará a las 18;00 hs.

e. 19/11 Nº 83.998 v. 19/11/91

ASOCIACION FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES Nº 97 del Reg. Nacional

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ejercicio 1990-1991 Comprendido desde el 1º de julio 1990 al 30 de junio 1991

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el miércoles 18 diciembre de 1991 a las 18,30 hs. que se realizará en nuestra Sede de la calle Cerrito 484 - P.B. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a la memoria del prócer Argentino General Don José de San Martín (Res. Asamblea del 18 de agosto de 1941).

2º) Homenaje a la memoria de los socios fallecidos durante el ejercicio.

3º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

4º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos del Ejercicio 1990-1991.

5º) Destino a dar al Superávit del Ejercicio 1990- 1991.

6º) Actualización de las cuotas Societarias y mantenimiento del Panteón Social.

7º) Entrega de medallas conmemorativas como Premio a la Constancia Mutualista a socios que cumplieron 50 años en la Asociación.

La Pro-Secretaria - El Presidente

Considerando la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a los señores socios su puntual asistencia.

El quórum para la Asamblea será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar éste número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes.

La documentación para la presente Asamblea está a disposición de los señores asociados en la Secretaría de la Asociación Francesa de Socorros Mutuos de Buenos Aires, calle Cerrito 484 P. B. Capital Federal en el horario de 13 a 18 hs. de lunes a viernes.

e. 19/11 Nº 82.325 v. 19/11/91

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA MUTUA SANTA RITA Nota Nº 20

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA MUTUA SANTA RITA; convoca a sus Asociados a Asamblea Ordinaria que se realizará el dia 16/12/91 en Galeria Adel salón 1er. Piso entre Av. Rolón y Yatay, a las 20 horas. Temas a tratar:

ORDEN DEL DIA:

A) Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, memoria presentada por el Organo Directivo.

B) Llamado a elecciones para cubrir los puestos que se encuentran vacantes.

C) Informe, estado de la Obra en construcción.

D) Informe, fecha probables de entrega de Viviendas.

E) Ratificar lo actuado en reunión de fecha 20/11/91.

F) Informe General.

El Secretario General

e. 19/11 Nº 82.355 v. 19/11/91

"B"

BANCO UNIBANCO S. A. Registro Nro. 7007

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en primera convocatoria el dia 9 de diciembre de 1991, a las 16 horas, en Teniente General Juan D. Perón 315, 6to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Reforma del Estatuto Social.

3º) Autorización al Directorio para realizar todos los actos necesarios a fin de cumplir las resoluciones adoptadas al considerar el punto anterior.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de cursar en término comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia.

e. 19/11 Nº 82.266 v. 25/11/91

"C"

CENTRO PATRONES PELUQUEROS Y PEINADORES DE BS. AS.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones del Art. 25 de los Estatutos Sociales y a la Resolución del Consejo Directivo del 14 de octubre de 1991, convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 25 de noviembre de 1991 a las 10 hs. en nuestra Sede Social sita en Bernardo de Irigoyen 362 - 68 Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Revisor de Cuentas.

2º) Informe de la actividad de nuestro Centro.

3º) Renovación parcial del Consejo Directivo. Se designarán: Nueve (9) Vocales Titulares por dos (2) años; Cinco (5) Vocales Suplentes por un año; Un (1) Revisor de Cuentas Titular por un (1) año; Un (1) Revisor de Cuentas Suplente por un (1) año.

4º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.

El Secretario - El Presidente

e. 19/11 Nº 82.217 v. 19/11/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS S. A. Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 19.139

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 5 de diciembre de 1991, a las 10:00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
3º) Aprobación de las asignaciones fijadas por el Directorio para sus miembros que cumplen funciones técnicas-ejecutivas.
4º) Consideración de honorarios del Directorio y Síndicos.
5º) Consideración de los Resultados del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 19/11 Nº 82.347 v. 25/11/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS S. A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 19.139

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de diciembre de 1991, a las 11:00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 19/11 Nº 82.346 v. 25/11/91

CONFEDERACION GENERAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 24 y concordantes del Estatuto, convócase a Asamblea Ordinaria de la CONFEDERACION GENERAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA para el día 11 de diciembre de 1991 a las 9.30 horas en Rivadavia 1115 piso 3, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros para revisar y firmar el Acta, conjuntamente con el presidente y el Secretario de la Entidad;
2º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, el Balance General, el cuadro de Recursos y Gastos y el informe de la Comisión de Revisores de Cuentas;
3º) Designación de los tres miembros de la Comisión de Revisores de Cuentas en lugar de los señores Mario Althabe, Amílcar Gamaler y Hugo Bellini;
4º) Consideración por su orden de los asuntos sometidos a la Asamblea, por la Comisión Directiva, y de las mociones de igual carácter presentadas por escrito a la Comisión Directiva, por las entidades afiliadas, por lo menos quince días antes de la fecha fijada para la Asamblea.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991.
El Secretario General - El Presidente.

Artículo 33º: La Asamblea comenzará a funcionar a la hora fijada cuando el número de votos alcance la mitad más uno de los votos totales disponibles, de acuerdo con las disposiciones del art. 38º. Una hora después de la señalada se podrá sesionar con cualquier número.
e. 19/11 Nº 82.263 v. 19/11/91

"E"

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA S. A. C. I. e I.
Nº Registro I.G.J. 6365

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1991, a las 17 horas en Moreno 957, P. 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1991.
3º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
4º) Designación de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar en Moreno 957, p. 7º, Cap. Fed. sus acciones certificados bancarios, con 3 días de antelación.
e. 19/11 Nº 82.311 v. 25/11/91

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA

CONVOCATORIA

Convócase a las Instituciones afiliadas a la FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 1991, a las 18:30 horas, en la sede social sita en la calle Bolívar 358, 3er Piso Depto. "6", de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reconocimiento de Delegados.
2º) Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 1990 y el 30 de setiembre de 1991.
4º) Elección de siete Vocales Titulares en reemplazo de los señores Doctor Guillermo Ramón Obeid, Doctor Gabriel Eduardo Mulero, Gustavo Emilio Ducuing, Agrimensor Roberto Eduardo José Feraud, Coronel Oscar Minorini Lima, Raúl Mario Ceragioli y Profesora Sylvia Anatilde San Martín.
5º) Elección de cinco Vocales Suplentes en reemplazo de los señores Francisco Cirrincione, Carlos Enrique Ricardo Moyano, Carlos Arslanian, Mauricio Charnabroda y Licenciada Emilia de los Angeles Imbaud.
6º) Elección de dos Revisores de Cuentas en reemplazo de los señores Doctor Juan Treharne Lewis y Escribano Enrique Jorge Barales.
El Secretario - El Presidente
e. 19/11 Nº 82.209 v. 19/11/91

FEDERACION MUTUALIDADES FRANCESAS EN ARGENTINA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ejercicio 1989 - 1991

Comprendido desde el 1º de julio de 1989 al 30 de junio 1990
Comprendido desde el 1º de julio de 1990 al 30 junio 1991

Se convoca a los Señores Delegados - Representantes de las Instituciones afiliadas a esta FEDERACION DE MUTUALIDADES FRANCESAS EN ARGENTINA, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el miércoles 18 de diciembre de 1991 a las 18 hs. en la Sede Social de la Asociación Francesa de Socorros Mutuos de Buenos Aires, calle Cerrito 484 P. B. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Comisión de Poderes, designación de cinco representantes.
2º) Control de Poderes de los Delegados-Representantes, Titulares y Suplentes.
3º) Homenaje a la memoria d e los miembros fallecidos de nuestras Asociaciones Afiliadas.
4º) Designación de dos socios Delegados para firmar el Acta de la Asamblea.
5º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos del Ejercicio comprendido del 1/7/89 al 30/6/90 y del 1/7/90 al 30/6/91.
6º) Destino a dar al Superávit del Ejercicio 1/7/89 al 30/6/90 y 1/7/90 al 30/6/91.
7º) Adecuar y aprobar los Estatutos Sociales y Reglamentos de acuerdo con las normas vigentes del Instituto Nacional de Acción Mutual.
8º) Elección de la Comisión Escrutadora de cinco miembros.
9º) Elección de Vocales Titulares, Suplentes y Revisores de Cuentas para el nuevo ejercicio.
El Secretario - El Presidente

NOTA: La Asamblea General Ordinaria se realizará con cualquier número de Delegados Representantes presentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria.
e. 19/11 Nº 82.326 v. 19/11/91

"G"

GUISASOLA HERMANOS S. A. I. C.
Expediente Nº 7472

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Alsina 1535, piso 9, oficina 904, Capital, para el 30 de noviembre de 1991, a las 11.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Gestión de los Directores y Síndico;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991; destino de la utilidad del ejercicio;
4º) Elección de Directores por 2 años en los términos estatutarios.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 19/11 Nº 82.323 v. 25/11/91

"I"

INGENAIRE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 6 de diciembre de 1991, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Garay 834, P. B., Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
II) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, todo ello correspondiente a los Ejercicios Económicos 9 y 10, cerrados al 30 de junio de 1990 y 30 de junio de 1991, respectivamente.
III) Consideración de lo actuado por el Directorio anterior.
IV) Consideración de la gestión del Directorio en el presente ejercicio.
V) Consideración del temperamento a adoptar a efectos de proceder al pago íntegro de las acreencias verificadas en el concurso que se tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, autos "INGENAIRE S. A. s/ Concurso preventivo" homologado con fecha 28/6/90 y proceder una vez concluido el acuerdo homologado a la solicitud de la correspondiente finalización del mismo ante el Señor Juez actuante.
VI) Consideración de la operatoria a seguir una vez concluido el concurso.
El Presidente

Se deja constancia que el domicilio donde los tenedores de las acciones podrán realizar el depósito de acciones de su tenencia o certificados de depósitos de instituciones autorizadas es el de la sede social, calle Garay 834 P. B., Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas en días hábiles: que el libro de depósito de Acciones y registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 4 de diciembre de 1991 a las 13 horas. El Directorio.
e. 19/11 Nº 82.247 v. 25/11/91

INMAR S. A.
Registro 15.309

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a a realizarse el día 6 de diciembre de 1991, a las 9 hs. en Maipú 42 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos al 30 de junio de 1991, artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, distribución de utilidades.
3º) Fijar el número de directores y su elección. Designación de síndico titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta.
4º) Conversión de acciones nominativas representativas del capital social en acciones al portador y su correspondiente canje.
Bs. As., 27 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 19/11 Nº 82.358 v. 25/11/91

INSTITUTO ARGENTINO DE CONTROL DE LA CALIDAD

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El INSTITUTO ARGENTINO DE CONTROL DE LA CALIDAD convoca a sus asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA que se realizará en su sede de Carlos Calvo 1551, Capital, el miércoles 27 de noviembre de 1991, a las 17 h. 30m. Se ha de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes del Tesorero y de los Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio 1990/1991.
3º) Renovación parcial del Consejo Directivo:
a) Elección de tres vocales titulares, por tres años, en reemplazo de los consejeros que vencen en sus mandatos.
b) Elección de dos vocales titulares, por un año, para completar el mandato de los consejeros Marcos Bertín y Enrique Jorge García, por renuncia a sus cargos.
c) Elección de un vocal titular, por dos años, en reemplazo del Sr. Raúl Hugo Attadía, por renuncia al cargo.
d) Elección de dos vocales suplentes, por un año.
4º) Elección de dos revisores de cuentas, por un año, en reemplazo de los revisores de cuentas que vencen en sus mandatos.
5º) Designación de dos de los socios presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El Director General
e. 19/11 Nº 84.007 v. 20/11/91

INSTITUTO ARGENTINO DE CONTROL DE LA CALIDAD

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El INSTITUTO ARGENTINO DE CONTROL DE LA CALIDAD convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria que se realizará en su sede de Carlos Calvo 1551, Capital, el miércoles 27 de noviembre de 1991, a continuación de la Asamblea Anual Ordinaria convocada para esa fecha. Se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la convocatoria a Asamblea Extraordinaria.
2º) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Extraordinaria del 25 de marzo de 1981 para:
a) Cambiar el nombre de la institución "Instituto Argentino de Control de la Calidad" por "Instituto Argentino para la Calidad".
b) Cambiar las fechas de apertura y cierre del ejercicio anual, que abarcaría del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
3º) Designación de dos socios presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El Director General
e. 19/11 Nº 84.008 v. 20/11/91

INVIGA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convoca a socio comanditado y accionistas de Maraj Soc. en Comand. por Acc. continuadora legal de INVIGA S. C. A. a Asamblea Gral. Ordinaria - Extraordinaria, para el día 13 de diciembre de 1991 a las 18,00 hs. Lavalle 1123 - 4º p. Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 referente ejercicio cerrado 30 Junio 1991.
2º) Designación síndico titular y suplente y fijar remuneración.
3º) Aprobación venta lote Mariano Acosta, Pcia. Bs. As.
4º) Distribución utilidades.
5º) Firma del acta por los presentes.

El Socio Comanditado

e. 19/11 Nº 84.033 v. 25/11/91

"L"

LINEA 22
Sociedad Anónima
I. G. J. Expte. Nº 54.792

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 6 de diciembre de 1991 a las 18 horas 30 minutos, en los salones del Club Social Santa Lucía, ubicado en la calle Avenida Montes de Oca Nº 1517 Capital Federal; con el propósito de tratar el siguiente orden del día: 1 — Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la asamblea; 2 — Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa; correspondientes al ejercicio económico Nº 14 cerrado el 31 de agosto de 1991; 3 — Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1991 y su aplicación; 4 — Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 14; 5 — Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 14 cerrado el 31 de agosto de 1991 aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos; 6 — Determinación del número de miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1 de setiembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta las 17 horas del día 2 de diciembre próximo.

e. 19/11 Nº 82.493 v. 25/11/91

LUDO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 1991 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Dr. Rodolfo Rivarola 140, piso 3º, depto 5, Capital Federal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración por parte de los socios de la decisión de proceder a la venta del inmueble de la calle Corrientes 1171/77, Olivos, Provincia de Buenos Aires.

El Administrador

e. 19/11 Nº 82.345 v. 25/11/91

"M"

MARIA ESTHER S. A. INMOBILIARIA
IGJ Nº 224.486

CONVOCATORIA EN PRIMERO Y SEGUNDO LLAMADO

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Avda. de Mayo 1316, P., 22, Dto. H, Capital a las 13 horas del 6 de diciembre de 1991, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación Estatutos. Domicilio:

El Presidente

No lográndose el quórum requerido por art. 244 para celebrar la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará a las 14 con por lo menos la asistencia de accionistas que representen el 30 % de las acciones con derecho a voto. Los accionistas deberán acreditar su personería al presentarse en la Asamblea.

e. 19/11 Nº 82.321 v. 25/11/91

MARIA ESTHER S. A. INMOBILIARIA
IGJ 224.486

CONVOCATORIA EN PRIMERO Y SEGUNDO LLAMADO

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Avda. de Mayo 1316, P. 22 Dto. H, Capital a las 16 horas del 6 de diciembre de 1991, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Pago a cuenta de honorarios; reintegro del ajuste de capital en efectivo y distribución anticipada de dividendos.

El Presidente

No lográndose el quórum requerido por el art. 244 para celebrar asamblea en primer llamado. Se reunirá a las 17 horas con la presencia de accionistas que representen por lo menos el 30 % de las acciones con derecho a voto. Los accionistas deberán acreditar su personería al presentarse en la asamblea.

e. 19/11 Nº 82.322 v. 25/11/91

"R"

RUTATLANTICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 3 de diciembre de 1991, en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, a las 17:00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital de 0,20 a ₳ 1.200.000.000 capitalizando ₳ 190.842,60 de aportes irrevocables preexistentes y capitalización de revalúo Ley 19.742 de ₳ 1.199.809.157,20 caracterización y emisión de las acciones que componen el aumento. En su caso reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales.
3º) Consideración de la reforma de todos los artículos al Estatuto Social.

El Directorio

Los accionistas deberán notificar a la sociedad su decisión de concurrir para ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 19/11 Nº 82.337 v. 25/11/91

"S"

S. ANDO Y COMPAÑIA
S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de S. ANDO Y COMPAÑIA S. A. C. I. I. F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de Diciembre de 1991 a las 16 horas en Defensa Nº 540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-07-91.
3º) Consideración del revalúo Contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-07-91.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 19/11 Nº 82.218 v. 25/11/91

"T"

TORRE PARIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma TORRE PARIS S. A. a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de Diciembre de 1991 a las 8 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 9 horas, en la calle Marcelo T. de Alvear 1201 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera del plazo establecido.
3º) Consideración de los elementos que alude el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Determinación de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1991.

El Directorio

e. 19/11 Nº 82.240 v. 25/11/91

TRANSPORTES ATLANTIDA
Sociedad Anónima, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la EMPRESA TRANSPORTES ATLANTIDA S. A. C. a Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, que se celebrare el día 30 de noviembre de 1991, a las 9,30 horas, en su sede legal de la calle Arévalo 2024, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración reforma de los Artículos Nos. 4º; 5º; 6º; 9º; 12º; 13º; 20º; 23º; 24º y 34º del Estatuto Social.
2º) Determinar la prórroga del plazo de un año para la venta de las acciones adquiridas por la Empresa, conforme al Artículo 221 de la Ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea Extraordinaria, juntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 13 noviembre 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 24 del Estatuto Social sobre la designación de mandatarios para la concurrencia a la Asamblea. Transportes Atlántida S. A. C. de acciones nominativas no endosables de un voto.

e. 19/11 Nº 82.338 v. 21/11/91

TUINTO CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1991 a las 15 horas, en Lavalle 1672 Piso 7 Of. 38, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea y.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 110 de la Ley 19.550.

El Presidente Comisión Liquidadora

e. 19/11 Nº 82.280 v. 25/11/91

"U"

URQUIZA TENIS CLUB

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 31º del Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de Noviembre de 1991 a las 21.00 Horas, en la Sede del Club, calle Caracas 4935 de la Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Artículo 35º del Estatuto Social a efectos de incorporar la categoría de "Socio Adherente".
2º) Consideración del Artículo 35º del Estatuto Social a efectos de incorporar la categoría de "Socio Jugador".
3º) Designación de 2 (dos) socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Secretario - El Presidente

e. 19/11 Nº 82.248 v. 19/11/91

"V"

UAC
UNION ARGENTINA DE LA CONSTRUCCION

CONVOCATORIA

Modificación de la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria Publicación 25-10-91 bajo Recibo Nº 79.761.

El Honorable Consejo Directivo, por resolución tomada en su reunión del día 6 de noviembre de 1991, ha resuelto postergar la celebración de la Asamblea General Ordinaria convocada originalmente para el día 21 de noviembre de 1991.

La nueva fecha de celebración de dicha Asamblea ha quedado fijada para el día jueves 12 de diciembre de 1991 a las 18.00 horas, la que tendrá lugar en Leandro N. Alem 896, 6º piso, Capital Federal, para tratar el mismo Orden del Día fijado para la Asamblea postergada.

A título informativo se transcribe dicho:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Fijación de las cuotas que deberán pagar los Socios. Delegación de facultades al Consejo Directivo.
3º) Elección de veinticinco (25) Consejeros Titulares y cinco (5) Consejeros Suplentes para integrar el Consejo Directivo por un plazo de dos (2) años.
4º) Elección de dos (2) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por un plazo de dos (2) años.
5º) Designación de dos (2) Asociados para suscribir juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario el Acta de Asamblea.

El Consejo Directivo

e. 19/11 Nº 82.333 v. 19/11/91

"Y"

"YORK" ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA

Nº Reg. C 2482

CONVOCATORIA

En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de diciembre de 1991 a las 17.30 horas, en el local de la calle Perú 1134, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 46º ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1991.
3º) Elección de veinte (20) miembros titulares y de cinco (5) suplentes de la Comisión Directiva
4º) Elección de dos (2) miembros titulares y de dos (2) suplentes de la Comisión de Fiscalización.
5º) Consideración de la cuota anual a pagar por los asociados.

La Comisión Directiva -El Secretario

e. 19/11 Nº 82.318 v. 21/11/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Schaer y Brión S. R. L., representada por José Antonio Brión, martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Francisco Lois Pazos, Maximino García Camino y Manuel Lois Ferrol, domiciliados en Rivadavia 3123, Capital Federal, venden a Antonio Senra Lorenzo domiciliado en Belgrano 1991, San Fernando, (Buenos Aires) el negocio de "Panadería Mecánica", sito en la AVENIDA RIVADAVIA 3123/29, Capital Federal Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 19/11 Nº 82.317 v. 25/11/91

Julio Héctor Mojon, Contador Público, con oficinas en la calle Lavalle 1569, piso 3º "320" de la Capital Federal, Comunica: Santa Sabina S. A., con domicilio en Avenida Rivadavia 6254 Capital Federal, vende Panadería, Confitería, Fábrica de Masas y Sandwiches, sita en AVENIDA RIVADAVIA 6254 de la Capital Federal a la firma Xallas S. A., con domicilio en Avenida Rivadavia 6256 de esta ciudad. Domicilio de partes y reclamos ley en nuestras oficinas.
e. 19/11 Nº 84.035 v. 25/11/91

"B"

Arturo González Negocios (Arturo González Martillero) con oficinas en Pedro Lozano 3634, 1er. Piso de Capital Federal avisa: Jaime Jorge Saleg y Daniel José Samilian con domicilio en Tucumán 2599 de Capital venden su negocio de garaje comercial sito en BENITO QUINQUELA MARTIN 1744 (ex AUSTRALIA) de Capital, a los señores Andrés Cotelo Pose y Francisco Cousillas Anido ambos con domicilio en Echeverria 2492 de Capital, libre de deudas y gravámenes, domicilio de partes y reclamos de ley, nuestra oficina.
e. 19/11 Nº 82.290 v. 25/11/91

"R"

Comunica que se dejó sin efecto y valor legal alguno, la transferencia del 50 % del Fondo de Comercio, según recibo Nº 78762 del 17/10/91, del negocio de Despacho de Pan, Venta de Masas, Postres, Emparedados, Golosinas, Galletitas, Bombones, Pizzas, Cotillón, Productos Lácteos, Pan rallado, Comestibles y Bebidas en General Envasadas, ubicado en la calle ROJAS 58 Capital Federal, entre Marcelino Estrada como vendedor con domicilio en Moldes 1430 3º "B" Capital Federal y Silvia Andrea Estrada y Fabiana Estrada como compradoras con domicilio en Juan B. Alberdi 481 4º "A", Capital Federal. Reclamo de Ley en el local.
e. 19/11 Nº 82.257 v. 25/11/91

"T"

Se avisa al Comercio que el Señor Ariel Luciano Estrada, domiciliado, para este acto en la calle Tucumán Nº 1500, Cap. Fed. Vende su negocio de Café-Bar y Casa de Lunch, sito en la calle TUCUMAN Nº 1500, Cap. Fed. a los Sres. Manuela Bataglia de Tapia, C. I. P. F. Nº 4.944.460, y al Sr. Aurelio Tapia, C. I. P. F. Nº 5.534.442, ambos con domicilio en la calle Hortiguera Nº 236, piso 3º apto. B, Cap. Fed., libre de toda deuda y libre de Personal, reclamos de ley y domicilio de las partes exclusivamente en la calle Tucumán Nº 1506, piso 4º, oficina 401, Capital Federal.
e. 19/11 Nº 82.271 v. 25/11/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGAR CROSS
S. A.

Hace saber por un día que en el aviso publicado [illegible]/09/1991, 2ª Sección, página 15, Recibo Nº 71.523, se consignó por error como Director al señor Antonio TREMOLA en lugar de Antonio TREMOLS que es lo correcto.
El Directorio
e. 19/11 Nº 82.292 v. 19/11/91

A. S. L. JURIDICA CONTABLE E INFORMATICA
S. A.

Se hace saber que el directorio ha quedado constituido, a partir del 1-10-91 así: Presidente: Raúl Alfredo Viola. - Vicepresidente: Ana María Viola. - Director titular: Graciela Susana Viola. - Director Suplente: Marcelo Severini, todo ello conforme escritura número 136 del 21/10/91, pasado al folio 380 del Reg. Not. 652 donde se protocoliza acta de asamblea del 30-9-91 y acta de directorio del 1-10-91.
El Abogado
e. 19/11 Nº 82.221 v. 19/11/91

AUTO IMPERIO
S. A.

Por un día se hace saber que por resolución de Asamblea de fecha 24-4-87, se aumentó el capital social dentro del quíntuplo a la suma de australes trescientos mil; y por resolución de asamblea de fecha 29-5-87, se aumentó el capital social dentro del quíntuplo a la suma de australes cuatrocientos sesenta mil. - Ambos son ratificados por asamblea de fecha 10-5-91.
El Apoderado
e. 19/11 Nº 84.011 v. 19/11/91

AUTORENTAS DEL ATLANTICO
S. A.

Se hace saber, que por asamblea general ordinaria de accionistas del 4-11-91 (acta Nº 3) se nombraron nuevas autoridades sociales y distribuyeron los cargos en el directorio, por lo que dicho órgano ha quedado conformado por las siguientes personas: Presidente: Carlos Olivos Marchant; Vicepresidente: Juan Carlos Scarpati; Director titular: Pablo Zaefferer Bengolea; Director Suplente: Rafael Carvallo Pereira.
El Abogado
e. 19/11 Nº 82.344 v. 19/11/91

"B"

BGH
Sociedad Anónima

SICOM,
Sistemas de Comunicaciones
S. A. C. I. F. A.
y
COMPRESORES ROTATIVOS
S. A.

Fusión por incorporación a BGH Sociedad Anónima de sus controladas SICOM, Sistemas de Comunicaciones SACIFA y Compresores Rotativos S. A. con efectos a partir del 1º de abril de 1991. 1) Sociedad incorporante: BGH Sociedad Anónima, con domicilio legal en Brasil 731, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de junio de 1953, bajo el Nº 488, al folio 287 del Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales. Activo según balance especial aprobado cerrado el 31/3/91: ₳ 453.315.261.000. Pasivo según balance especial aprobado cerrado el 31/3/91: ₳ 413.335.499.000. BGH Sociedad Anónima, sociedad incorporante en esta fusión no efectuará aumento de capital en virtud de que a la fecha de otorgamiento del Acuerdo Definitivo de Fusión, será titular de la totalidad del paquete accionario de las sociedades incorporadas. 2) Sociedad incorporada: SICOM, Sistemas de Comunicaciones S. A. C. I. F. A., con domicilio legal en Ruta 9 km 1299, San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán, inscripta en el Registro Público de Comercio de Tucumán el 29 de mayo de 1968, bajo el Nº 21, desde fojas 90 a fojas 111 del tomo IV del protocolo de Contratos Sociales. Activo según balance especial aprobado cerrado el 31/03/91: ₳ 168.573.906.000.- Pasivo según balance especial aprobado cerrado el 31/3/91: ₳ 100.676.028.000.- 3) Sociedad incorporada: Compresores Rotativos S. A., con domicilio legal en Ruta 9 km 1299, San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán, inscripta en el Registro Público de Comercio de Tucumán el 1º de junio de 1984, bajo el Nº 55, desde fojas 295 a fojas 314 del tomo IV del protocolo de Contratos Sociales. Activo según balance especial aprobado cerrado el 31/3/91: ₳ 218.354.000. Pasivo según balance especial aprobado cerrado el 31/3/91: ₳ 16.023.000. El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 28 de junio de 1991 y considerado por los órganos competentes como se detalla seguidamente: BGH Sociedad Anónima: Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 11 de noviembre de 1991. SICOM, Sistemas de Comunicaciones S. A. C. I. F. A.: Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 8 de noviembre de 1991. Compresores Rotativos S. A.: Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 25 de octubre de 1991. Los acreedores podrán efectuar sus reclamos de ley en el domicilio de Brasil 731, Capital Federal, dentro de los 15 días de efectuada la última publicación de este aviso. Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.
El Presidente
e. 19/11 Nº 82.258 v. 21/11/91

BRIGNONE
Sociedad Anónima

A. G. O. 22-1-1991 y Reunión de Directorio 8-2-1991 designó: Presidente: Jorge Alejandro MARCHISIO; Vicepresidente: Sergio Francisco TACCHELA; Directores Titulares: Carlos Alberto BRIGNONE, Diego Javier LOPEZ y José María ARIAS; Síndico Titular: Armando Benito ROCCHA; Suplente: José Luis SERPA.
El Autorizado
e. 19/11 Nº 84.028 v. 19/11/91

"C"

CANTON MERCADO ABIERTO
S. A. (en liquidación)

Se hace saber por un día que la "SOCIEDAD CANTON MERCADO ABIERTO S. A." con domicilio legal en la calle Reconquista Nº 458, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 13 de diciembre de 1962, bajo el Nº 2835 folio 431 libro 55, tomo A de estatutos nacionales, resolvió por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de julio de 1990 la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad, siendo dicha resolución tramitada por ante la Inspección General de Justicia según Expte. Nº 455462. Asimismo se deja constancia que en dicha asamblea se designó como liquidador al Directorio de la Sociedad integrado por los señores José Roberto Cantón, Roberto Zoilo Cantón, Eduardo Alberto Cantón y Bernardo Nicolás Donnelly.
El Presidente
e. 19/11 Nº 83.989 v. 19/11/91

CIRCULO INMOBILIARIO

CIRCULO INMOBILIARIO
INFORMA

EL RESULTADO DE SU TRIGESIMO SEPTIMO ACTO DE ADJUDICACION CELEBRADO EL 30/10/91.

ADMINISTRA BAINTER S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS.

1001-110/SC
1001-025/LC
1002-074/S
1002-033/LC
1003-045/L
1004-166/L
1005-080/LC
1006-007/S
1006-072/LC
1007-030/S
1008-075/LC
1009-060/L
1010-106/L
1011-045/SC
1012-007/SC
1012-017/LC
1013-072/L
1201-189/SC
1201-027/LC
1202-110/SC
1202-044/L
1202-047/L
1203-189/S
1203-122/L
1204-224/SC
1204-110/SC
1204-007/SC
1204-045/SC
1205-110/S
1205-217/L
1205-197/L
1206-189/S
1206-016/L
1206-015/L
1207-215/S
1207-004/L
1208-215/SC
1208-116/L
1209-215/SC
1209-204/L

S: Sorteo
L: Licitación
SC: Sorteo condicional
LC: Licitación condicional
Bs. As., 11/11/91
El Gerente General
e. 19/11 Nº 82.246 v. 19/11/91

CIRCULOS INTEGRADOS S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
Capital Federal

Personería Jurídica acordada por el Registro de Comercio el 3 de marzo de 1982, bajo el número 803, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado con fecha 22 de febrero de 1983, por Resolución Nº 033 de la Inspección General de Justicia de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de adjudicaciones de productos del hogar en esta Capital Federal, el mes de SETIEMBRE de 1991.

ADJUDICACIONES POR SORTEO.

CARACTERISTICA "AA8".

0002014-0003013-0005001-0006091-0003013

CARACTERISTICA "AS8".

0004011

CARACTERISTICA "AT8".

0001036-0005089-0006030

CARACTERISTICA "A08".

0083043-0093071-0095055-0098063-0099091-0100058-0101080

0104038-0105004-0107098-0108078-0109041-0110038-0111091

0112019-0113091-0114050-0115076-0116013-0117088-0118019

0119013-0120091-0121020-0122091-0123078-0124035

CARACTERISTICA "BA8".

0026007-0031090-0038034-0040051-0053010 [illegible]
[illegible]034-0063019-0065015-0066030-0067083-0068094-0069080

0071088-0072056-0074068-0079004-0081049-0082078-0083046

0084088

CARACTERISTICA "BE2".

0002040-0003020-0004006-0006028-0007020-0008013-0009035

0010020-0011020-0012020-0013020-0014020-0015020-0016020

0017020-0018020-0019020-0020020-0021020

CARACTERISTICA "BE8".

0001078-0002035-0003030-0005060-0006035-0008075-0009012

0011088-0012028-0013098-0014030-0015035-0017093-0018098

0020051-0021014-0023031-0024020-0025016-0027091-0029012

0030078-0036050-0037078-0040078-0041020-0042020-0043007

0044035-0045020-0046078-0047046-0048020-0049020-0050020

0051091-0052020-0053091-0054091-0055091-0056078-0057078

0058091-0059091-0060092-0061029-0062091-0063078-0064091

0065091-0066078-0067091-0068091-0069091-0070078-0071091

0072078-0073091-0074091-0075091-0076091-0077091-0078091

CARACTERISTICA "BR0".

0004009

CARACTERISTICA "BR8".

0001080-0003013-0004091-0005050-0006095-0008073-0009051

0010051-0011035-0012092-0013078-0014091-0015016-0016035

0017073-0018092-0019091-0020091-0021013

CARACTERISTICA "BS8".

0001030-0002014-0004014-0008081-0011095-0015035-0034013

0035017-0036050-0037014-0038076-0039035-0040091

CARACTERISTICA "BT8".

0002096-0003088-0004070-0005060-0006003-0007096-0008078

0009019-0010078-0011078-0012019-0013091-0014096-0016091

0017054-0018073-0019020-0020091-0021020-0022013-0023092

0024091-0025091-0026091-0027091-0028091-0029078-0030091

0031091-0032078-0033091-0034091-0035091-0036091-0037091

0038091-0039091

CARACTERISTICA "B08".

0172088-0246014-0255016-0299035-0306004-0312009-0313095

0325035-0327096-0328008-0329086

CARACTERISTICA "CE4".

0001027-0002001-0003020-0004028-0005050-0006060-0007020

0008035-0009035-0010013-0011035-0012035 [illegible]
[illegible]-0016020-0017035-0018020-0019035-0020020-0021029

0022020-0023020-0024020-0025020-0026020-0027020-0028020

0029020-0030020-0031020-0032020

CARACTERISTICA "CE8".

0001020-0002078-0003091-0004020-0005091-0006098-0007078

0008078-0009041-0010095-0011091-0012080-0013078-0014091

0015091-0016091-0017091-0018091-0019092-0020091-0021091

0022091-0023091-0024078-0025092-0026091-0027091-0028080

0029091-0030020-0031091-0032091-0033091-0034092-0035091

0036091-0037078-0038091-0039078-0040091-0041080-0042091

0043091-0044091-0045091-0046091-0047091-0048091-0049091

0050091-0051091-0052091

CARACTERISTICA "CZ8".

0001098-0002013-0003050-0004035-0005029-0006091-0007060

0008091-0009020-0010035-0011050-0012092-0013078-0014091

0015091-0016091-0017091-0018091-0019091-0020091-0021078

0022091-0023091-0024078-0025091-0026091-0027091-0028091

0029091-0030091-0031091

CARACTERISTICA "C04".

0219043-0231056-0287044-0305047-0313012-0318045-0323033

0324020-0326054-0327039-0328012-0329020-0331019-0332050

0333050-0334020-0335020-0336020-0337020-0338020-0339020

0340035-0341020-0342035-0343020-0344020-0345020-0346020

0347020-0348020

CARACTERISTICA "C06".

0325014-0382022-0383036-0396052-0397058-0398049-0399044

CARACTERISTICA "C08".

0002014-0003078-0004019-0005079-0006080-0007078-0008098

0009030-0010076-0011098-0012013-0013050-0014030-0015041

0017088-0018073-0019087-0020030-0021069-0022079-0023001

0024006-0025035-0026098-0027054-0028088-0029076-0030014

0031091-0032035-0033078-0034080-0035073-0036075-0037050

0038091-0039097-0041065-0042071-0043020-0044078-0045010

0047091-0048013-0049013-0050036-0051013-0052013-0053028

0055013-0056089-0057052-0058020-0059091-0060091-0061093

0062098-0063088-0064044-0065046-0066035-0067013-0068035

0069020-0070080-0071020-0072035-0073029-0074073-0075092

0076035-0077078-0078020-0079020-0080091-0081091-0082080

0083091-0084035-0085060-0086091-0087078-0088091-0089092
0090080-0091078-[illegible]

[illegible]-0097091

0098091-0099091-0100091-0101091

CARACTERISTICA "D08".

0041051-0171052-0181056-0193003-0194054-0195081-0196044

0197086-0202032-0209010-0212051-0213037-0214044-0215056

0216091-0218003-0219067-0221085

CARACTERISTICA "EA8".

0001080-0002062-0003002-0004091-0006051-0008060-0009001

0011002-0012079-0013091-0017050-0019042-0020001-0021094

0022013-0023096-0024070-0025050-0026092-0027042

CARACTERISTICA "EB8".

0001027-0002080-0003070-0004095-0005078-0006078-0007094

0008073-0010099-0011078-0012076-0013035-0014091-0015060

0016093-0018095-0019070-0020096-0021030-0022088-0023074

0024073-0025088-0026076-0027093-0028091-0029060-0030032

0033050-0034017-0035078-0037099-0038078-0039029-0040028

0041091-0042051-0043022-0044091-0045013-0046078-0047041

0048020-0049056-0050078-0052091-0053020-0054091-0055078

0056091-0057092-0058080-0059078-0060091-0061020-0062091

0063050-0064078-0065013-0066010-0067020-0068091-0069092

0070096-0071020-0072045-0073020-0074020-0075035-0076091

0077060-0078035-0079091-0080078-0081020-0082092-0083091

0084091-0085091-0086080-0087091-0088020-0089091-0090060

0091091-0092091-0093091-0094091-0095091-0096060-0097091

0098091-0099029-0100092-0101078-0102078-0103091-0104091

0105091-0106091-0107078-0108091-0109091-0110091-0111091

0112091-0113092-0114091-0115091-0116091-0117091-0118080

0119091-0120091-0121091-0122091-0123091-0124091-0125091

0126091

CARACTERISTICA "E01".

0002020

CARACTERISTICA "E06".

0301059-0309071-0319077-0320053-0322069-0323079-0325051

0326022-0327060-0328031-0329031-0331078-0333031-0334013

0335014-0336013-0337020-0338050-0339060-0340073-0341078

0343035-0344019-0345078-0346013-0347013-0348054-0349060

0350013-0351078-0352078-0353080-0354020-0355078-0356078

0357020-0358078-0359035-0360078-0361020-0362060-0363078

0364078-0365078-0366078-0367035-0368080-0369080-0370020

0371035-0372078-0373020-0374035-0375078-0376020-0377078

0378078-0379035-0380078-0381078-0382078-0383078-0384020
0385078-0386078-0387035-0388078-[illegible]

0392078-0393020-0394035-0395078-0396078-0397020-0398080

0399080-0400029-0401080-0402080-0403080-0404080-0405080

0406080-0407078-0408078-0409080-0410080-0411080-0412080

0413080-0414080-0415080-0416080-0417080-0418080-0419080

0420080-0421080-0422080-0423080-0424078-0425080-0426080

0427080-0428080-0429080-0430080-0431080-0432080-0433080

0434080-0435080-0436080-0437080-0438080-0439080

CARACTERISTICA "E08".

0122010-0451019-0471027-0474059-0479068-0491048-0496087

0497098-0499001-0502037-0505005-0506048-0507022-0509057

0510008-0511023-0512083-0514091-0515080-0517092-0519088

0520067-0524095-0525001-0526055-0529056-0530070-0533097

0537054-0538086-0539078-0540030-0542076-0548094-0549029

0551088-0553086-0554035-0555080-0556071-0557081-0562027

0563035-0564062-0565078-0566032-0569007-0570035-0571080

0572080-0573051-0575019-0576007-0577078-0578083-0579037

0580028-0581088-0582028-0583078-0584076-0585094-0586088

0587091-0588062-0589080-0590024-0591042-0592050-0593019

0594035-0595098-0596091-0597096-0598095-0599098-0600068

0602080-0604078-0605001-0606093-0607050-0608064-0609091

0610095-0612028-0615091-0616059-0617038-0619098-0620092

0621076-0622076-0623050-0624098-0625091-0626092-0627088

0628063-0630091-0631062-0632091-0633036-0634054-0635078

0636080-0637086-0639089-0640073-0641080-0642078-0643020

0644041-0645035-0646092-0647078-0648076-0649078-0650076

0651073-0652091-0653060-0654035-0655020-0656091-0657091

0658076-0659091-0660091-0661037-0662050-0663074-0664098

0665078-0666091-0667029-0668070-0669060-0670091-06710

0673091-0674075-0675080-0676035-0677020-0678020-06790

0680020-0681091-0682020-0683078-0684091-0685080-0686091

0687013-0688092-0689035-0690035-0691060-0692078-0693050

0694092-0695091-0696092-0697078-0698078-0699078-0700078
0701091-0702078-0703091-0704091-0705078-0706020-0707080

0708020-0709078-0710091-0711078-0712092-0713078-0714091

0715091-0716091-0717091-0718091-0719091-0720078-0721091

0722078-0723091-0724091-0725020-0726078-0727020-0728091

0729092-0730091-0731080-0732091-0733091-0734091-0735091

0736029-0737091-0738091-0739091-0740091-0741091-0742020

0743080-0744091-0745093-0746091-0747078-0748091-0749078

0750078-0751078-0752092-0753091-0754091-0755091-0756080

0757091-0758093-0759035-0760078-0761091-0762092-0763091

0764091-0765093-0766092-0767078-0768091-0769092-0770091

0771091-0772078-0773078-0774078-0775091-0776080-0777092

0778092-0779080-0780091-0781092-0782078-0783078-0784091

0785091-0786091-0787035-0788091-0789091-0790092-0791020

0792091-0793091-0794092-0795091-0796080-0797091-0798091

0799091-0800091-0801091-0802080-0803091-0804091-0805091

0806078-0807091-0808091-0809091-0810091-0811091-0812091

0813080-0814091-0815091-0816091-0817091-0818091-0819091

0820091-0821078-0822091-0823091-0824091-0825091-0826091

0827091-0828091-0829091-0830091-0831091-0832091-0833091

0834091-0835091-0836091-0837091-0838091-0839091-0840091

0841091-0842091-0843091-0844091-0845091-0846091-0847091

0848091-0849091-0850091-0851091

CARACTERISTICA "G04".

0254040-0258024-0262031-0264055-0265015-0267010-0268041

0269041-0270019-0271030-0272013-0273013-0274050-0275060

0276020-0277035-0278013-0279060-0280041-0281035-0282020

0283035-0284020-0285020-0286050-0287035-0288020-0289020

0290035-0291020-0292020-0293020-0294020-0295020-0296020

CARACTERISTICA "G08".

0003071-0004094-0005091-0006035-0007044-0008062-0009091

0010058-0011080-0012036-0013076-0014078-0015028-0016073

0018076-0019069-0020018-0021079-0022080-0024036-0025086

0026020-0027012-0028040-0031091-0032059-0034100-0035073

0037096-0039080-0040085-0041080-0042078-0043076-0044091

0045097-0046078-0047035-0048013-0049091-0050092-0051076

0052050-0053073-0054050-0055091-0056092-0057091-0058091

0059092-0060091-0061091-0062091-0063080-0064092-0065091

0066091-0067091-0068092-0069091-0070092-0071020-0072091

0073080-0074020-0075080-0076091-0077020-0078091-0079091

0080091-0081091-0082091

CARACTERISTICA "HA8".

0011058-0017029-0018030-0019003-0022094-0023040-0024040

0025091-0026035-0027073-0029092-0030030-0031080-0032041

0033093-0034093-0035078-0036091-0037091-0038078-0039091

0040080-0041091-0042080-0043091-0044091-

CARACTERISTICA "HB4".

0018013-0019020-0020030-0021035-0022028-0023020-0024050

0025020-0026020-0027050-0028050-0029035-0030020-0031060

0032020-0033020

CARACTERISTICA "HB6".

0005003

CARACTERISTICA "HB8".

0003051-0011019-0020003-0021053-0023027-0024081-0025044

0030051-0034005-0040097-0041086-0043076-0044096-0046035

0047059-0050091-0051091-0052055-0053091-0054028-0055093

0056092-0058094-0059086-0060035-0061058-0063028-0069090

0071036-0074080-0075078-0076039-0077028-0078068-0079091

0080035-0081035-0082091-0083042-0085046-0086078-0087020

0088078-0089020-0090091-0091091-0092093-0093092-0094091

0095091-0096078-0097078-0098091-0099035-0100091-0101078

0102060-0103078-0104091-0105078-0106091-0107091-0108091

0109091-0110091-0111091-0112091

CARACTERISTICA "HC4".

0005024

CARCACTERISTICA "HC8".

0008099-0015083-0017079-0020022-0021044-0022044-0023051

0024100-0026003-0028098-0030093-0032092-0033088-0036070

0040081-0041009-0043037-0044091-0045049-0046004-0047056

0048077-0050091-0051088-0055093-0056068-0057091-0058087

0059080-0061029-0062051-0063091-0064020-0065017-0066078

0068059-0069025-0070078-0071035-0072084-0073013-0074013

0075075-0076028-0077092-0079092-0080092-0081091-0082076

0084013-0085091-0086097-0087041-0088091-0089091-0090097

0091092-0092092-0093013-0094035-0095029-0096092-0097091

0098091-0099080-0100091-0101078-0102078-0103078-0104091

0105020-0106091-0107078-0108091-0109078-0110078-0111091

0112091-0113091-0114091-0115091-0116091-0117091-0118078

0119091-0120091-0121091-0122091-0123091-0124091-0125091

0126091

CARACTERISTICA "HD8"

0001078-0002035-0003061-0004031-0005062-0006078-0007049

0008012-0009073-0010098-0011075-0012076-0013091-0014091

0015031-0016012-0017050-0018091-0019088-0020091-0021073

0022076-0023020-0024093-0025096-0026020-0027029-0028050

0029098-0030092-0031091-0032091-0033091-0034078-0035091

0036091-0037078-0038080-0039091-0040091-0041091-0042091-

0043091-0044091-0045078-0046091-0047080-0048091-0049091

0050091-0051091-0052091-0053091

CARACTERISTICA "HE8".

0001080-0002044-0003013-0004070-0005078-0006093-0007099

0008091-0009076-0010076-0011073-0012078-0013093-0014013

0015078-0016091-0017092-0018013-0019091-0020035-0021097

0022092-0023091-0024092-0025091-0026078-0027091-0028078

0029078-0030091-0031091-0032091-0033091

CARACTERISTICA "HF8".

0002048-0004035-0005035

CARACTERISTICA "HZ8".

0001092-0002092-0003091-0004093-0005080-0006073-0007078

0008020-0009092-0010035-0011078-0012091-0013078-0014091

0015091-0016091-0017078-0018078-0019091-0020091-0021091

caracteristica "H08".

0088072-0127092-0403080-0442012-0449017-0466049-0485055

0488079-0489056-0495044-0497033-0502090-0503065-0506031

0507019-0509007-0510088-0511031-0512007-0514050-0515062

0516022-0518093-0519091-0521076-0522073-0523035-0524039

CARACTERISTICA "IB4".

0058027-0069015-0078030-0080056-0081030-0082054-0083014

0084002-0085051-0086051-0087028-0088003

CARACTERISTICA "IB8".

0056034-0082021-0216088-0231031-0240005-0250007-0262028

0267088-0270066-0271075-0275055-0276009-0277069-0278035

0279051-0280033-0282035-0288100-0292044-0293025-0296091

0297081-0298087-0300054-0303015-0304054-0305083-0308036

0311100-0314019-0315091-0316009-0318036-0322064-0326078

0327062-0329091-0330050-0332037-0333073-0334073-0336093

0337044-0338039-0341074-0342030-0343076-0344027-0345072

0346034-0348089-0349098-0350019-0351087-0353035-0354031

0355079-0356030-0357087-0358095-0359049-0360031-0361015

0362019-0363062-0365068-0366012-0367030-0368051-0369069

0373079-0374096-0375038-0376080-0377078-0378091-0379062

0380092-0382093-0383076-0384092-0386086-0387019-0388073

0389035-0391054-0392013-0393041-0394091-0395070-0397067

0398013-0403091-0404078-0405035-0406095-0407050-0410041

0411040-0413062-0414050-0415020-0417035-0418091-0419092

0420013-0421035-0422035-0423077-0424001-0425097-0426080

042[illegible]035-0428093-0429035-0430073-0431050-0432075-0433078

0434091-0435076-0436078-0437050-0438091-0439078-0440076

0441091-0442097-0443092-0444035-0445091-0446091-0447092

0448078-0449078-0450091-0451091-0452078-0453078-0454078

0455078-0456091-0457078-0458091-0459091-0460020-0461078

0462092-0463078-0464091-0465091-0466078-0467091-0468078

0469078-0470091-0471080-0472078-0473078-0474091-0475091

0476091-0477091-0478091-0479091-0480091-0481078-0482091

0483091-0484091-0485091-0486091-0487091-0488091-0489091

0490091-0491091-0492091-0493091-0494091-0495091-0496091

0497091-0498091-0499091-0500091-0501091

CARACTERISTICA "IC1".

0006019

CARACTERISTICA "IC8".

0001077-0006093-0007062-0008019-0009064-0010049-0011078

0012041-0013078-0014091-0015049-0018097-0019035-0020086

0022068-0024076-0025014-0026051-0027098-0028098-0029078

0030091-0031079-0032073-0033091-0034051-0035098-0036060

0037079-0038031-0039054-0042091-0043025-0044076-0045091

0046034-0048076-0049055-0050050-0051019-0053088-0054066

0055025-0056016-0058078-0059035-0060035-0061089-0062076

0063077-0064071-0065080-0066014-0067012-0069012-0070089

0071014-0072041-0073035-0074095-0075076-0076030-0077081

0078078-0079025-0080060-0081095-0082078-0083051-0085050

0086060-0087040-0088093-0089078-0090073-0091050-0092078

0093030-0094091-0095078-0096096-0097088-0098074-0100051

0101080-0102078-0103030-0104078-0105073-0106073-0107093

0108093-0109001-0110073-0111093-0113088-0114065-0115091

0117078-0118070-0119092-0120091-0121035-0122096-0123054

0124028-0125076-0126009-0128041-0129051-0130091-0131076

0132050-0133093-0134073-0135016-0136019-0137080-0138078

0139037-0140012-0142019-0144062-0145073-0146035-0147092

0148030-0149078-0150091-0151097-0153087-0154019-0156088

0157041-0158076-0159091-0160091-0161012-0162091-0163051

0164098-0167059-0168092-0169096-0170091-0171050-0172088

0173079-0174069-0175078-0176012-0177080-0178036-0180050

0181004-0182091-0184081-0185078-0186091-0187091-0188088

0191088-0192054-0193028-0194076-0195087-0196078-0200043

0202078-0203029-0204050-0205078-0206019-0207089-0208080

0209050-0211091-0214097-0215091-0216029-0217093-0220078

0221036-0222091-0223013-0225078-0226013-0228068-0229078

0230076-0231091-0232091-0233100-0234092-0235088-0237088

0238088-0239091-0240020-0241028-0242093-0243013-0244050

0245073-0246051-0247091-0248098-0249013-0250060-0251013

0252091-0253091-0254078-0255078-0256078-0257093-0258073

0259092-0260080-0261013-0262078-0263095-0264097-0265080

0266091-0267020-0268078-0269091-0270076-0271037-0272013

0273001-0274068-0275078-0276076-0277001-0278078-0279092

0280076-0281092-0282080-0283029-0284080-0285049-0286035

0287078-0288050-0291091-0292020-0293035-0294091-0295013

0296091-0297091-0298004-0299091-0300013-0301050-0302078

0303091-0304029-0305078-0306091-0307091-0308046-0309093

0310080-0311029-0312088-0313013-0314078-0315091-0316078

0317080-0318031-0319078-0320091-0321091-0322001-0323091

0324078-0325020-0326091-0327091-0328020-0329078-0330050

0331091-0332020-0333092-0334035-0335093-0336060-0337092

0338092-0339020-0340091-0341080-0342091-0343020-0344029

0345091-0346091-0347060-0348091-0349092-0350091-0351078

0352078-0353091-0354091-0355091-0356078-0357078-0358091

0359078-0360078-0361092-0362091-0363091-0364078-0365091

0366020-0367091-0368091-0369091-0370091-0371035-0372091

0373091-0374035-0375091-0376078-0377091-0378091-0379078

0380091-0381091-0382035-0383060-0384091-0385091-0386091

0387091-0388078-0389078-0390091-0391035-0392091-0393035

0394078-0395035-0396078-0397020-0398091-0399092-0400091

0401092-0402091-0403091-0404091-0405091-0406093-0407078

0408078-0409060-0410091-0411091-0412078-0413092-0414091

0415092-0416091-0417091-0418078-0419091-0420091-0421091

0422091-0423078-0424092-0425091-0426078-0427091-0428091

0429078-0430091-0431091-0432091-0433080-0434091-0435080

0436091-0437091-0438080-0439091-0440091-0441091-0442080

0443091-0444091-0445091-0446091-0447078-0448091-0449091

0450091-0451091-0452091-0453091-0454091-0455091-0456091

0457091-0458091-0459091-0460091-0461091-0462091-0463091

0464091-0465091-0466091-0467091-0468091-0469091-0470091

0471091-0472091-0473091-0474091-0475091-0476091-0477091

0478091-0479091-0480091-0481091-0482091-0483091

CARACTERISTICA "J08".

0128002

CARACTERISTICA "KW8".

0001051-0002088-0003001-0004052-0005030-0006003-0007080

0008060-0009029-0010076-0011080-0012078-0013013-0014060

0015078-0016020-0017078-0018020-0019035-0020091-0021091

0022091-0023091-0024091-0025091-0026091-0027091

CARACTERISTICA "K08".

0083021-0084059-0085005-0086029

CARACTERISTICA "1Z9".

0001020-0002078-0003078-0004091-0005092-0006091-0007091

0008091-0009078-0010091-0011091-0012091-0013091

CARACTERISTICA "108".

0036056-0042074-0043076-0044093-0045015-0046040-0047012

0048091-0049020-0050091-0051020-0052020-0053091

CARACTERISTICA "M03".

0220010-0304007-0312013-0313020-0314040-0315030-0316050

0317050-0318035-0319035-0320020-0321020-0322050-0323020

0324035-0325035-0326020-0327020-0328029-0329013-0330020

0331020-0332020-0333020-0334020-0335020

CARACTERISTICA "M06".

0115024-0176018-0181074-0192015-0193029-0194022-0199058

0200071-0202056-0205036-0208080-0209002-0211065-0212076

0213014-0214020-0215029-0216013-0217080-0218001-0219076

0220035-0221080-0222020-0223078-0224078-0225020-0226080

0227020-0228035-0229078-0230020-0231080-0232078-0233078

0234078-0235080-0236080-0237080

CARACTERISTICA "N08".

0036013-0049078-0051036-0052089-0053071

CARACTERISTICA "PB8".

0002034-0003022-0004030-0005096

CARACTERISTICA "PC8".

0002074-0003091-0004092

CARACTERISTICA "PF8".

0001040-0002078

CARACTERISTICA "PS2".

0002035-0005035-0006013-0007020-0008029-0009029-0010020

0011020-0012035-0013020-0014020-0015020-0016020-0017020

0018020-0019020-0020020-0021020-0022020-0023020-0024020

0025020

CARACTERISTICA "PS4".

0009044-0010034-0012041-0013028-0014035-0015029-0016020

0017020

CARACTERISTICA "PS8".

0001073-0002078-0003078-0004077-0005086-0006078-0007030

0008040-0009078-0011030-0012091-0013078-0014030-0015014

0016095-0017091-0018047-0020093-0021012-0022035-0023017

0024040-0026046-0027091-0028098-0029076-0030092-0031020

0032096-0033022-0034076-0035041-0036060-0037030-0038035

0040085-0041012-0042094-0043050-0046091-0047020-0048063

0050093-0051030-0054088-0055078-0056013-0057092-0058031

0059091-0060091-0061093-0062073-0063096-0064093-0065050

0066095-0067029-0068020-0069050-0070076-0071092-0072097

0073091-0074095-0075093-0076020-0077078-0078020-0079035

0080078-0081092-0082080-0083092-0084078-0085092-0086035

0087091-0088078-0089020-0090091-0091020-0092091-0093078

0094078-0095092-0096091-0097091-0098091-0099078-0100091

0101091-0102078-0103091-0104091-0105091-0106078-0107078

0108091-0109091-0110091-0111080-0112080-0113091-0114078

0115091-0116091-0117091-0118080-0119080-0120091-0121091

0122091-0123091-0124091-0125091-0126091-0127091-0128091

0129091-0130091-0131091-0132091-0133091-0134091-0135091

0136091-0137091-0138091-0139091-0140091

CARACTERISTICA "PT8".

0001098-0002028-0003078-0004092-0005049-0006001-0007078

0008041-0009091-0010091-0011091-0012078-0013078-0014020

0015091-0016078-0017091-0018091-0019091

CARACTERISTICA "PV8".

0001041-0002076-0003020-0004041-0005020-0006091

CARACTERISTICA "PO8".

0065022-0550070-0584002-0599079-0603071-0606004-0609066

0624081-0627080-0631008-0632056-0636048-0637009-0639010

0642012-0643094-0644065-0645046-0646093-0647040-0654014

0655055-0656093-0658013-0662093-0663060-0664030-0665069

0666009

CARACTERISTICA "QO8".

0009073

CARACTERISTICA "RA4".

0048026-0054032-0055030-0056002-0058054-0059021-0060036

0061054-0062013-0063050-0064060-0065020-0066035-0067013

0068020-0069035-0070060-0071020-0072060-0073020-0074020

0075020-0076020-0077020-0078029-0079013-0080020-0081035

0082013-0083020-0084020-0085060-0086020-0087029-0088020

0089020-0090020-0091020-0092020-0093060-0094020-0095020

0096020-0097020-0098020-0099020-0100020

CARACTERISTICA "RA8".

0010080-0037096-0046039-0050030-0052016-0055036-0056054

0059094-0065099-0066071-0067079-0073016-0076021-0078060

0079069-0080100-0082050-0083067-0085091-0089008-0090099

0093093-0094033-0097100-0098049-0101093-0102091-0103035

0104007-0105046-0106061-0108046-0109013-0112073-0114080

0115055-0116094-0117048-0119093-0120076-0121080-0122019

0123055-0124073-0125098-0126050-0127091-0128080-0130015

0131050-0132078-0133078-0134020-0135012-0137093-0139035

0140073-0141025-0142100-0143001-0144091-0145035-0146001

0147097-0148035-0149012-0150079-0151028-0154050-0155030

0157088-0158080-0159028-0160013-0161015-0162091-0163097

0164030-0167035-0168098-0169080-0170081-0172091-0173068

0174035-0176012-0177093-0178020-0179078-0180020-0181096

0182098-0183020-0184035-0185078-0186020-0187091-0188091

0189088-0190035-0191050-0192091-0193092-0194035-0195091

0196073-0197092-0198091-0199080-0200091-0201078-0202091

0203091-0204078-0205091-0206091-0207091-0208091-0209091

0210091-0211078-0212080-0213035-0214013-0215091-0216078

0217092-0218091-0219020-0220091-0221020-0222091-0223091

0224020-0225091-0226091-0227078-0228035-0229091-0230091

0231091-0232091-0233080-0234091-0235092-0236078-0237091

0238091-0239078-0240091-0241091-0242091-0243091-0244080

0245078-0246091-0247091-0248091-0249091-0250091-0251091

0252091-0253091-0254091

CARACTERISTICA "RR8".

0003079-0004050-0005060-0006098-0007085-0008062-0009050

0012077-0013060-0014078-0015067-0016091-0017078-0018091

0019091-0020076-0021093-0022080-0023025-0024060-0025013

0026059-0028091-0029083-0030100-0031069-0033055-0034100

0035035-0036078-0037086-0038091-0039023-0040080-0041058

0042080-0043094-0044055-0045056-0046075-0047019-0048046

0050079-0051091-0052079-0053078-0054046-0055045-0056078

0057038-0058096-0059091-0060019-0061073-0062034-0063020

0064091-0065078-0066093-0067100-0068091-0069096-0070091

0071030-0072096-0073080-0074060-0075078-0076013-0077054

0078080-0079078-0080091-0081036-0082080-0083074-0084035

0085060-0086013-0087080-0088093-0089015-0090091-0091030

0092093-0093040-0094078-0095093-0096041-0097080-0098012
0099080-0100091-0101093-0102078-0103091-0104091-0105093
0106012-0107080-0108080-0109070-0110080-0111035-0112035
0113075-0114035-0115013-0116076-0117080-0118046-0119050
0120054-0121073-0122013-0123080-0124080-0125035-0126025
0127065-0128091-0129080-0130091-0131030-0133093-0134030
0135014-0136050-0137038-0138078-0139078-0140020-0141080
0142040-0143079-0144098-0145080-0146030-0147091-0148035
0149035-0150050-0151050-0152096-0153098-0154096-0155091
0156076-0157049-0158004-0159078-0160060-0161080-0162073
0163091-0164091-0165091-0166097-0167050-0168080-0169080
0170091-0171088-0172091-0173022-0174035-0175066-0176094
0177091-0178093-0179041-0180091-0181097-0182039-0183100
0184020-0185003-0186080-0187070-0188041-0189084-0190084
0191073-0192070-0193073-0194035-0195091-0196060-0197093
0198078-0199035-0200076-0201060-0202080-0203091-0204060
0205035-0206096-0207059-0209014-0210051-0212004-0213013
0214031-0217060-0218019-0219001-0220088-0221052-0223030
0224036-0226087-0228041-0229046-0230091-0231092-0232092
0233096-0234093-0235091-0236091-0237078-0238070-0239050
0240079-0241071-0243100-0244080-0245065-0246050-0247078
0248020-0249012-0250100-0251100-0252078-0253093-0254091
0255060-0256091-0257091-0258035-0259012-0260020-0261050
0262098-0263088-0264020-0265081-0266091-0267088-0268035
0269030-0270091-0271091-0272080-0273060-0274091-0275076
0276091-0277013-0278078-0279050-0280091-0281091-0282091
0283035-0284013-0285091-0286035-0287091-0288091-0289060
0290078-0291078-0292020-0293020-0294091-0295078-0296080
0297092-0298091-0299091-0300080-0301076-0302050-0303020
0304078-0305091-0306091-0307091-0308013-0309091-0310092
0311091-0312091-0313078-0314092-0315091-0316020-0317078
0318091-0319091-0320078-0321078-0322091-0323091-0324020
0325091-0326091-0327060-0328078-0329035-0330091-0331078
0332091-0333092-0334091-0335078-0336080-0337091-0338078
0339091-0340035-0341092-0342092-0343091-0344091-0345080
0346091-0347092-0348091-0349020-0350035-0351091-0352080
0353080-0354078-0355091-0356078-0357020-0358091-0359029
0360093-0361091-0362080-0363091-0364091-0365080-0366091
0367091-0368078-0369091-0370091-0371091-0372091-0373080
0374091-0375091-0376091-0377020-0378091-0379091-0380020
0381020-0382078-0383091-0384091-0385091-0386091-0387093
0388080-0389091-0390020-0391035-0392091-0393078-0394091
0395091-0396091-0397091-0398091-0399097-0400091-0401020
0402020-0403092-0404091-0405020-0406091-0407080-0408093
0409092-0410091-0411091-0412078-0413092-0414078-0415080
0416080-0417091-0418091-0419091-0420080-0421078-0422091
0423091-0424091-0425091-0426091-0427091-0428092-0429080
0430091-0431091-0432091-0433091-0434078-0435080-0436091
0437091-0438091-0439078-0440091-0441080-0442091-0443091
0444091-0445080-0446091-0447091-0448091-0449091-0450091
0451091-0452091-0453080-0454091-0455080-0456091-0457091
0458091-0459091-0460091-0461020-0462080-0463080-0464091
0465091-0466091-0467091-0468091-0469091-0470091-0471091
0472091-0473091-0474091-0475091-0476091-0477091-0478091
0479091-0480091-0481091-0482091-0483091-0484091-0485091
0486091-0487091

CARACTERISTICA "R04".

0292046-0293038-0294041-0295030-0296050-0297013-0298029
0299020-0300035-0301013-0302060-0303050-0304035-0305035
0306020-0307020-0308020-0309020

CARACTERISTICA "R08".

0291003-0306094-0310054-0311090-0320100-0321060-0323093
0325075-0328076-0330076-0331077-0332079-0333020-0334080
0335088-0336091-0337078-0338035-0339093-0340008-0341068
0342050-0343079-0346087-0347055-0348062-0349063-0352020
0353012-0354073-0355020-0356091-0357091-0358088-0359098
0360091-0361029-0362091-0363093-0364091-0365092-0366080
0367091-0368035-0369091-0370035-0371091-0372091-0373078
0374078-0375078-0376029-0377091-0378080-0379091-0380091
0381091

CARACTERISTICA "S03".

0776050-0809041-0811008-0813038-0816013-0817026-0818031
0819047-0822045-0823044-0824030-0825001-0826013-0827013
0828029-0829020-0830013-0831050-0832050-0833041-0834046
0835035-0836013-0837035-0838020-0839050-0840035-0841041
0842001-0843041-0844013-0845020-0846031-0847013-0848035
0849020-0850020-0851031-0852035-0853020-0854020-0855020
0856035-0857020-0858020-0859035-0860035-0861020-0862035
0863013-0864035-0865020-0866035-0867020-0868035-0869035
0870035-0871020-0872020-0873050-0874035-0875020-0876035

0877020-0878020-0879020-0880020-0881020-0882020-0883020

0884020-0885020-0886020-0887020-0888020-0889020-0890020

CARACTERISTICA "TA8".

0006070-0011025-0013029-0014039-0015097-0016007-0017019

CARACTERISTICA "TR2".

0001027-0002028-0003001

CARACTERISTICA "TR8".

0002071-0003088-0004094-0006008-0007003-0008050-0010078

0011049-0012055-0013050-0014091-0015092-0016078-0017013

0018091-0019091-0020003-0021080-0022078-0024091-0025080

0026035-0027078-0028091-0029020-0030091-0031001

CARACTERISTICA "TS0".

0023020

CARACTERISTICA "TS2".

0003026-0004013-0005035-0006035-0007038-0008020-0009004

0013028-0016008-0017031-0018020-0019020-0020035-0021020

0022020-0023029-0024020-0025020-0026020-0027020-0028035

0029035-0030020-0031035-0032020-0033020-0034020-0035020

0036020-0037020-0038020-0039020-0040020-0041020-0042020

0043020-0044020-0045020-0046020-0047020-0048020-0049020

0050020-0051020-0052020-0053020-0054020-0055020-0056020

0057020-0058020-0059020-0060020-0061020-0062020-0063020

0064020-0065020

CARACTERISTICA "TS3".

0012039-0014019-0015037-0016035-0017050-0018013-0019050

0020001-0021035-0022028

CARACTERISTICA "TS8".

0001055-0002051-0003030-0004094-0008040-0009025-0010003

0012060-0014076-0015019-0016069-0017068-0019050-0020014

0021040-0026088-0027022-0028062-0029004-0030047-0031093

0033014-0034035-0035078-0037001-0038061-0039041-0040076

0041019-0042019-0044050-0045060-0046035-0048080-0049010

0050073-0052040-0053014-0057046-0058013-0061035-0064027

0066100-0067020-0071004-0072041-0073052-0074099-0075030

0080002-0081091-0082013-0083061-0084035-0085050-0086091

0087035-0088091-0089001-0090094-0091078-0092091-0093051

0094035-0095098-0096092-0097091-0098073-0099091-0100035

0101051-0102091-0103096-0104078-0105092-0106093-0107091

0108091-0109029-0110091-0111091-0112091-0113092-0114020

0115020-0116091-0117091-0118078-0119078-0120091-0121078

0122091-0123020-0124091-0125091-0126091-0127091-0128029

0129092-0130091-0131035-0132091-0133091-0134091-0135091

0136091-0137091-0138078-0139020-0140091-0141078-0142091

0143091-0144029-0145091-0146091-0147091-0148078-0149078

0150092-0151078-0152078-0153078-0154091-0155092-0156091

0157092-0158091-0159091-0160091-0161078-0162078-0163078

0164091-0165091-0166091-0167091-0168078-0169078-0170091

0171078-0172091-0173091-0174080-0175091-0176091-0177080

0178080-0179091-0180080-0181080-0182091-0183091-0184091

0185080-0186091-0187091-0188091-0189080-0190091-0191091

0192091-0193091-0194091-0195091-0196091-0197091-0198091

0199091-0200091-0201091-0202080-0203091-0204091-0205091

0206091-0207091-0208091-0209091-0210091-0211091-0212091

0213091-0214091-0215091-0216091-0217091-0218091-0219091

0220091-0221091

CARACTERISTICA "TT3".

0004019

CARACTERUSTUCA "TT8".

0001030-0003100-0004050-0005096-0006016-0007036-0009035

0010098-0011050-0012092

CARACTERISTICA "T06".

0259057-0286004

CARACTERISTICA "T08".

0373036-0760081-0798062-1101039-1239066-1271038-1298076

1332049-1345023-1367079-1376073-1378066-1382088-1383058

1387067-1388032-1391070-1394054-1395037-1397068-1401085

1402098-1403035-1404008-1408031-1409007-1410080-1411036

1412083-1413028-1414067-1415007-1417007

CARACTERUSTUCA "UC8".

0017061-0019088-0020045-0021076-0022069-0023074-0027050

0028020

CARACTERISTICA "UD8".

0004008

CARACTERISTICA "UE8".

0007019-0008055

CARACTERISTICA "U08".

0129073-0131056-0134081-0136033-0138093-0139091-0142065

0144096-0145030-0146035-0147078-0148091-0149091-0150013

0151013-0152013-0153091-0154091-0155091-0156020-0157080

0158020-0159080-0160080

CARACTERISTICA "VS8".

0001071-0002080-0003045-0004085-0006028-0011003-0012030

0015065-0016073-0019061-0024063-0029098-0030092-0031076

0032003-0033001-0034078-0035096-0037051-0038091-0039020

0040060-0041091-0042091-0043095-0044020

CARACTERISTICA "V08".

0037076-0115062-0258094-0455001-0473087-0478089-0482017

0486022-0493066-0497025-0499055-0501056-0504076

CARACTERISTICA "WA8".

0001098-0002013-0003076-0004070-0005062-0006013-0007073

0008073-0009020-0010041-0011050-0012060-0013076-0014060

0015078-0016091-0017091-0018092-0019078-0020091-0021092

0022078-0023091-0024091-0025091-0026091-0027091-0028091

0029080-0030091-0031091-0032091-0033091-0034091-0035091

0036091-0037091-0038091

CARACTERISTICA "WB4".

0020013-0021049-0022060-0023013-0024054-0025029-0026028

0027020-0028035-0029020-0030050-0031020-0032020-0033020

0034020-0035020-0036020-0037020-0038020

CARACTERISTICA "WM4".

0033002-0037017-0048054-0062041-0067035-0068035-0071021

0073047-0075034-0076029-0081037-0082046-0083001-0084046

0085058-0086013-0087050-0088013-0090060-0091004-0092050

0094017-0095007-0096013-0097013-0098013-0099020-0101016

0102050-0103050-0104020-0105019-0107030-0108020-0109051

0110020-0111022-0112035-0113020-0114001-0115028-0116050

0117060-0118050-0120060-0122040-0123025-0124007-0126050

0127060-0128050-0129013-0130020-0131020-0132050-0133020

0134035-0135050-0136050-0137020-0138051-0139020-0140020

0141020-0142020-0143020-0144020-0145020-0146020

CARACTERISTICA "WR8".

0001019-0002100-0003028-0004078-0005040-0006087-0007029

0008078-0009073-0010082-0011035-0012093-0013073-0014098

0015097-0016013-0017078-0018091-0019091-0020080-0021020

0022080

CARACTERISTICA "WY2".

0001020

CARACTERISTICA "WY8".

0001013-0002020-0003095-0004060-0005091-0006050-0007060

0008091-0009091-0010091-0011080-0012091-0013078-0014091

0015073-0016080-0017035-0018091-0019080-0020078-0021091

0022078-0023080-0024078-0025080-0026020-0027078-0028091

0029091-0030092-0031091-0032091-0033092-0034091-0035060

0036080-0037035-0038035-0039060-0040080-0041078-0042091

0043078-0044078-0045035-0046080-0047078-0048029-0049092

0050091-0051078-0052078-0053078-0054080-0055091-0057080

0058078-0059078-0060080-0061080-0062080-0063091-0064080

0065091-0066091-0067091-0068091-0069078-0070091-0071091

0072078-0073020-0074091-0075080-0076091-0077080-0078080

0079091-0080091-0081091-0082091-0083091-0084091-0085091

0086091-0087091-0088091-0089091-0090091-0091091-0092091

CARACTERISTICA "WZ4".

0018018-0020040-0022034

CARACTERISTICA "W04".

0045009-0047016-0048013

CARACTERISTICA "W08".

0142073-0173035-0179019-0185005-0194086-0197004-0198008

0199077-0200070-0202044-0203055-0205094-0208010-0209079

0210044-0212091-0214030-0215098-0216080-0217008-0218086

0220071-0221045-0222096-0223065-0225002-0227031-0229091

0230074-0231009-0232019-0233044-0234091-0236049-0237091

0238096-0239012-0240098-0242075-0243051-0244050-0245030

0246091-0247035-0248073-0249051-0250076-0251040-0252091

0254098-0255013-0257091-0258073-0260080-0261088-0263095

0265087-0266050-0267035-0268035-0269050-0270098-0271091

0272078-0273019-0274088-0275091-0276035-0277078-0278020

0279091-0280091-0281080-0282092-0283080-0284078-0285091

0286078-0287078-0288078-0289093-0290080-0291035-0292091

0293091-0294091-0295091-0296091-0297091-0298080-0299091

0300091-0301091-0302091-0303091-0304091-0305091-0306091

0307091

CARACTERISTICA "XA2".

0001035-0002013-0003030-0004035-0005020-0006013-0007013

0008013-0009020-0010035-0011035-0012001-0013013-0014020

0015020-0016020-0017020-0018020-0019020-0020020-0021035

0022020-0023020-0024020-0025020-0026020-0027020-0028020

CARACTERISTICA "XA5".

0001035-0002035-0003035

CARACTERISTICA "XA8".

0001091-0002078-0003091-0004078-0005020-0006078-0007091

0008091-0009091-0010091-0011091-0012091-0013091-0014091

0015091-0016078-0017020-0018092-0019029-0020091-0021078

0022091-0023029-0024091-0025091-0026091-0027078-0028091

0029091-0030091-0031091-0032080-0033020-0034091-0035078

0036020-0037091-0038078-0039092-0040078-0041091-0042092

0043091-0044091-0045091-0046091-0047091-0048091-0049091

0050078-0051091-0052091-0053091-0054080-0055091-0056080

0057091-0058091-0059091-0060091-0061091-0062091-0063091

0064091-0065091-0066091-0067091-0068091

CARACTERISTICA "XB2".

0148032-0151015-0155034-0160019-0161030-0162035-0163030

0164035-0165020-0166020-0167035-0168013-0169035-0170035

0171029-0172013-0173035-0174013-0175029-0176035-0177020

0178020-0179020-0180020-0181020-0182035-0183020-0184020

0185020-0186020-0187020-0188020

CARACTERISTICA "XB5".

0128013-0133069-0137029-0138052-0139035-0140019-0141007

0142013-0143021-0144052-0145020-0146020-0147041-0148013

0149050-0150020-0151029-0152060-0153020-0154035-0155020

0156020-0157020-0158020-0159020-0160035-0161020-0162020

0163020-0164020-0165020-0166020-0167020-0168020-0169020

CARACTERISTICA "XB8".

0033030-0133032-0146045-0192067-0193030-0215066-0233031

0251094-0262093-0266070-0268062-0273027-0276030-0279008

0282099-0285094-0293039-0294038-0295079-0297029-0298100

0304032-0306036-0307008-0309039-0310024-0311026-0314037

0315047-0316015-0317050-0318087-0319085-0321081-0324025

0325067-0326073-0327019-0328036-0329037-0330085-0331098

0332019-0333061-0336080-0337054-0338036-0341037-0342030

0343010-0345062-0346068-0347054-0348001-0349019-0350030

0352001-0353093-0354070-0355054-0357098-0358083-0359075

0366061-0367044-0368033-0369098-0370029-0371098-0372083

0375054-0376083-0377077-0378049-0379008-0380055-0381096

0382059-0383051-0384058-0386067-0388010-0390029-0391054

0392078-0393071-0394030-0395051-0396012-0397093-0398091

0400014-0403019-0404046-0405032-0406093-0407073-0408083

0409060-0410080-0412070-0413091-0414019-0415060-0416046

0417079-0418078-0419091-0420050-0421091-0422078-0423019

0424051-0425073-0426051-0427035-0428095-0429091-0430061

0431091-0432091-0433073-0434035-0435035-0436019-0437030

0438028-0439096-0440080-0441030-0442091-0443073-0444088

0445091-0446050-0447080-0448035-0449035-0450060-0451076

0452060-0453080-0454093-0455078-0456078-0457098-0458096

0459093-0461050-0462030-0463051-0464051-0465091-0466076

0467091-0468095-0469041-0470014-0471073-0472035-0473091

0474096-0475012-0476091-0477080-0478060-0479091-0480091

0481080-0482078-0483041-0484091-0485073-0486091-0487093

0488091-0489078-0490050-0491030-0492088-0493075-0494038

0495080-0496050-0497060-0498091-0499092-0500092-0501019

0502049-0503060-0504020-0505091-0506050-0507078-0508080

0509013-0510050-0511091-0512014-0513096-0514098-0515050

0516078-0517088-0518092-0519098-0520025-0521030-0522092

0523080-0524031-0525015-0526092-0527078-0528050-0529091

0530091-0531073-0532028-0533091-0534013-0535030-0536075

0537092-0538078-0539092-0540035-0541020-0542060-0543093

0544093-0545013-0546091-0547099-0548078-0549020-0550050

0551073-0552078-0553080-0554097-0555078-0556035-0557073

0558020-0559080-0560060-0561020-0562078-0563078-0564091

0565091-0566020-0567013-0568092-0569029-0570091-0571013

0572020-0573013-0574050-0575080-0576078-0577029-0578091

0579097-0580020-0581078-0582091-0583070-0584091-0585020

0586035-0587073-0588020-0589080-0590093-0591080-0592092

0593080-0594092-0595091-0596078-0597080-0598091-0599092

0600078-0601078-0602078-0603078-0604078-0605091-0606078

0607092-0608020-0609091-0610091-0611078-0612078-0613091

0614078-0615078-0616091-0617092-0618078-0619078-0620091

0621092-0622091-0623091-0624091-0625091-0627078-0628091

0629091-0630091-0631091-0632091-0633092-0634091-0635091

0636092-0637091-0638091-0639092-0640020-0641080-0642091

0643091-0644091-0645091-0646080-0647091-0648080-0649091

0650091-0651091-0652091-0653091-0654091-0655091-0656091

CARACTERISTICA "X02".

0126008-0130026-0131020-0132003-0133013-0134013-0135035

0136013-0137029-0138035-0139020-0140020-0141020-0142020

CARACTERISTICA "X05".

0130041-0132018-0134015-0135049-0137020

CARACTERISTICA "X08".

0210094-0239076-0240003-0278083-0279076-0282052-0284058

0286091-0289061-0292005-0295061-0296079-0299054-0303059

0304046-0305019-0307008-0309093-0310075-0311078-0312050

0313098-0314050-0315012-0316051-0317085-0318100-0319062

0320035-0321035-0322055-0323060-0324080-0325074-0326095

0327012-0328001-0329035-0330078-0331088-0332076-0333098

0334097-0335088-0336091-0338054-0339020-0340098-0341098

0342035-0343030-0344004-0345093-0346078-0347091-0348091

0349078-0350078-0351092-0352091-0353020-0354091-0355078

0356020-0357091-0358091-0359091-0360091-0361078-0362091

0363078-0364091-0365091-0366091-0367078-0368091-0369091

0370091-0371091

CARACTERISTICA "Y04".

0119008-0121011-0123052-0124015-0125036-0126029-0127028

0128041-0129020-0130020-0131020-0132060-0133060-0134060

0135020-0136020-0137020-0138020-0139020-0140020-0141020

CARACTERISTICA "ZL8".

0001078-0002078-0003078-0004091-0005092-0006020-0007078

0008020-0009091-0010092-0011091-0012095-0013078-0014078

0015091-0016091-0017091-0018091-0019091

CARACTERISTICA "Z02".

0302030-0310014-0344015-0347007-0348028-0349019-0350012

0351020-0352013-0353035-0354030-0355035-0356013-0357013

0358001-0359035-0360035-0361013-0362001-0363020-0364013

0365020-0366035-0367020-0368020-0369020-0370020-0371013

0372020-0373020-0374029-0375029-0376020-0377020-0378013

0379035-0380035-0381020-0382020-0383020-0384020-0385020

0386020-0387020-0388020

ADJUDICACIONES POR LICITACION.

caracteristica "AA8".

0006007

CARACTERISTICA "A08".

0100007-0101059-0111028-0111073-0122046

CARACTERISTICA "BA8".

0068056-0069051-0082004

CARACTERISTICA "BE2".

0003013-0003018-0003023-0003030-0007002-0007003-0007006

0007012-0007014-0007015-0007016-0007018-0007019-0007026

0007027-0007028-0007030-0007031-0007032-0007033-0008031

0009013-0009028-0010005-0010029-0012013-0014018-0015010

0016026-0017005-0018013-0019011-0020010-0021005

CARACTERISTICA "BE8".

0001073-0002028-0055078-0058016-0063042-0065019-0066004

0067002-0067070-0068081-0069029-0069033-0070010-0074001

0075025-0076076-0077050-0078071

CARACTERISTICA "BR8".

0014002-0019048-0020066

CARACTERISTICA "BT8".

0003096-0005072-0023093-0027046-0028095-0029093-0031044

0032088-0033038-0033046-0034030-0034061-0037028-0038008

0039078

CARACTERISTICA "CE4".

0002049-0007013-0007035-0009025-0010015-0011060-0012050

0013060-0016050-0016060-0017041-0017050-0018022-0019060

0020023-0021001-0021027-0022028-0022035-0026053-0027053

0028023-0029045-0030051-0031059-0032001

CARACTERISTICA "CE8".

0015078-0016078-0018074-0019053-0020060-0025020-0026078

0028078-0030035-0032023-0033031-0033035-0034038-0036082

0037094-0038050-0039042-0040007-0041012-0041034-0042010

0042031-0043005-0043095-0047073-0048030-0049083-0050092

0051004-0052098

CARACFTERISTICA "CZ8".

0002073-0006078-0006080-0014080-0016081-0017092-0018095

0021020-0022079-0023070-0024020-0025012-0025047-0026030

0026080-0028073-0029096-0030012-0031004

CARACTERISTICA "C04".

0327052-0328045-0333041-0335028-0336050-0338035-0339035

0340001-0340039-0341035-0342028-0343037-0343046-0344035

0346022-0347002-0348023

CARACTERISTICA "C06".

0383015

CARACTERISTICA "C08".

0009059-0012041-0013073-0015031-0024009-0038078-0047035

0058050-0066050-0069095-0082020-0083035-0085004-0087016

0091020-0093022-0095017-0096078-0097041-0097052-0099078

0100015-0101039

CARACTERISTICA "EB8".

0006071-0011030-0013081-0044078-0076078-0078093-0079020

0081035-0082060-0082093-0085078-0086004-0086078-0090040

0093025-0093061-0095052-0095092-0096028-0097063-0100053

0102092-0104008-0105040-0106014-0107043-0107046-0108085

0109038-0110089-0111037-0111094-0112034-0113009-0114029

0114036-0115061-0120051-0121040-0122063-0123016-0124071

0125015-0126030

CARACTERISTICA "E01"'

0002001

CARACTERISTICA "E06".

0319052-0319062-0327076-0328004-0331013-0338013-0358020

0359028-0361060-0362008-0363032-0364035-0365064-0366045

0369020-0371023-0372074-0373054-0374065-0376010-0376029

0377020-0378013-0379040-0381020-0381035-0382020-0383035

0386056-0387040-0388019-0389025-0390023-0391037-0392040

0393031-0394027-0395074-0396010-0396050-0397045-0398014

0398025-0399025-0399041-0400031-0400040-0401024-0401033

0402002-0402020-0403044-0403077-0404006-0405051-0405078

0406023-0406051-0408007-0409058-0409077-0411056-0415061

0416040-0417049-0418035-0419069-0420028-0421022-0422045

0423027-0424039-0425037-0426026-0427072-0428013-0429075

0430066-0431001-0432075-0433029-0434040-0435005-0436004

0437031-0438005-0439017

CARACTERISTICA "E08".

0451015-0479090-0506017-0509033-0509082-0517068-0524021

0530001-0542019-0565031-0570045-0571030-0577093-0584098

0597065-0649093-0652062-0653073-0659019-0693088-0694041

0695092-0696003-0697092-0698007-0700060-0701092-0702092

0704017-0705026-0706035-0707039-0709020-0710074-0713032

0719070-0720082-0722011-0722079-0723056-0727030-0730062

0732082-0735061-0741092-0742050-0742093-0744078-0746078

0750060-0752012-0752014-0753079-0759081-0764008-0765100

0766100-0767039-0767079-0771028-0772004-0775011-0775064

0776026-0777013-0778027-0779020-0781011-0781026-0784078

0785070-0785085-0786038-0787004-0788063-0789060-0789093

0790059-0791011-0792064-0793037-0794057-0795069-0795070

0796040-0796063-0797077-0797078-0798051-0798080-0799052

0799094-0800048-0800097-0801027-0801032-0801058-0802004

0802021-0803006-0803022-0804078-0804100-0805095-0806040

0806068-0807001-0807038-0808011-0808021-0809068-0809076

0810071-0822080-0823077-0824065-0825026-0826069-0827083

0828092-0829007-0830057-0831058-0831077-0832010-0833018

0834079-0835096-0836045-0837067-0838043-0839020-0840064

0841093-0842020-0843094-0844028-0844067-0845003-0846074

0847046-0848012-0849046-0850059-0851063

CARACTERISTICA "G04".

0262006-0268002-0273041-0275041-0276035-0277060-0279013

0282041-0283050-0284013-0285017-0286033-0287041-0288024

0289029-0292037-0293035-0294035-0295015-0296029

CARACTERISTICA "G08".

0003039-0003094-0009065-0022097-0026030-0055026-0056070

0058050-0059050-0059095-0061060-0066096-0068057-0069054

0072027-0073007-0075095-0076093-0079004-0080094-0081016

0082020

CARACTERISTICA "HA8".

0017007-0017089-0022008-0025076-0035020-0035083-0038050

0039044-0040086-0041007-0042075-0042082-0044054

CARACTERISTICA "HB4".

0018046-0021001-0021028-0023035-0027013-0028013-0029044

0030040-0032006-0033034

CARACTERISTICA "HB8".

0040019-0040028-0043001-0088050-0091092-[illegible]

0110082-0111013-0112072

CARACTERISTICA "HC8".

0008086-0020033-0026044-0030008-0030054-0033045-0098019

0101001-0102040-0104042-0106080-0106098-0111092-0112025

0113092-0114039-0115049-0116088-0117004-0117036-0118096

01190990122088-0123028-0124006-0125001-0126070

CARACTERISTICA "HD8".

0004008-0006049-0006095-0013079-0032075-0033059-0034035

0035092-0040043-0042041-0044037-0045013-0046082-0047052

0047066-0048088-0049043-0051087-0052009-0053075

CARACTERISTICA "HE8".

0003030-0005060-0006073-0008029-0021003-0027055-0028020

0029089-0030028-0030094-0032006-0033050

CARACTERISTICA "HZ8".

0004050-0007029-0016075-0017009-0018032-0020086-0021004

CARACTERISTICA "IB4".

0087051

CARACTERISTICA "IB8".

0275024-0279055-0318015-0333098-0336019-0342012-0350085

0353050-0354051-0417019-0419020-0439060-0448068-0450092

0451078-0453029-0454095-0460010-0462031-0464086-0464092

0465022-0468020-0469084-0470015-0472075-0474009-0475084

0476058-0477067-0478046-0478094-0479063-0479100-0480003

0480009-0482021-0488050-0489023-0490046-0491098-0492064

0493010-0494048-0495024-0496012-0497098-0498004-0499037

0500030-0500039-0501079

CARACTERISTICA "IC8".

0013051-0022034-0028077-0029035-0030078-0031062-0035079

0038019-0044051-0045078-0045098-0051033-0064054-0089095

0090076-0091030-0091065-0095093-0119050-0131025-0150078

0255020-0265035-0266078-0282020-0282078-0303020-0332032

0336057-0338035-0339042-0340070-0345092-0346078-0347004

0349047-0351001-0354075-0355054-0358007-0359092-0360037

0363060-0364060-0365023-0368078-0369089-0370080-0370092

0373016-0374012-0378078-0380078-0385078-0386089-0387031

0397009-0404056-0406096-0410023-0411014-0412023-0413035

0414056-0415020-0417039-0419084-0420089-0421036-0424020

0425007-0426021-0426043-0427059-0428099-0429083-0430075

0431020-0431093-0432001-0432066-0433029-0433076-0434022

0434028-0435027-0436070-0436078-0437025-0437071-0438027

0438056-0439036-0439055-0440005-0440028-0442057-0442075

0443018-0443065-0444006-0444083-0445080-0445094-0458071

0459019-0460071-0461022-0462031-0463049-0464079-0465090

0466082-0467056-0468048-0469043-0470020-0471047-0472086

0473067-0474094-0475094-0476052-0477089-0478024-0479014

0480071-0481006-0482097-0483050

CARACTERISTICA "KW8".

0003062-0011092-0018060-0019069-0022095-0023001-0023100

0025008-0026027-0027078

CARACTERISTICA "LZ8".

0001066-0003092-0004068-0005020-0008078-0008080-0009011

0010047-0010094-0012022-0013072

CARACTERISTICA "LO8".

0036023-0049088-0050078-0051035-0053016

CARACTERISTICA "MO3".

0312040-0313010-0313015-0313025-0316013-0317012-0317041

0318046-0319013-0319050-0320035-0321013-0321041-0323050

0325005-0326031-0327026-0328048-0329010-0332019-0333035

0334019-0335027

CARACTERISTICA "MO6".

0199038-0199055-0202032-0217020-0220050-0221020-0222060

0223050-0229074-0231008-0232012-0233061-0235052-0236004

0237054

CARACTERISTICA "PB8".

0003011

CARACTERISTICA "PS2".

0002008-0002019-0002028-0005002-0005003-0005009-0005010

0005011-0005017-0005018-0005019-0005025-0005027-0005031

///////-0005032-0005033-0005038-0006001-0007035-0008001

0008017-0009009-0009025-0010032-0013010-0014032-0015021

0016017-0017009-0018039-0019010-0020028-0021029-0022029

0023016-0024034-0025021

CARACTERISTICA "PS4".

0012031-0014060

CARACTERISTICA "PS8".

0001031-0003018-0016088-0020095-0085035-0086060-0087058

0091077-0096046-0096055-0098069-0102094-0103087-0104083

0106030-0107009-0108032-0109058-0110033-0110073-0111086

0112017-0112018-0113001-0113095-0114053-0114095-0115048

0116060-0116097-0116100-0117092-0125056-0126017-0127010

0128006-0128076-0129015-0130026-0131028-0132049-0133007

0134004-0135049-0136098-0137094-0138062-0139092-0140013

CARACTEROSTOCA "PT8".

0012017-0013095-0014052-0014088-0015012-0017075-0018059

0019022

CARACTERISTICA "PV8".

0006023

CARACTERISTICA "PO8".

0603064-0642002

CARACTERISTICA "RA4".

0063041-0064013-0064037-0065003-0065050-0070012-0071050

0072050-0073027-0077050-0082041-0083034-0084029-0084035

0085030-0086023-0086051-0087028-0087043-0088036-0088059

0089053-0089056-0095035-0096035-0097025-0098019-0099040

0100042

CARACTERISTICA "RA8".

0093079-0102075-0103093-0108019-0132035-0133076-0137050

0154095-0155065-0159040-0185020-0185092-0186097-0202092

0204051-0205078-0208076-0209040-0210045-0212060-0212093

0216001-0217046-0217060-0220080-0221088-0222080-0222092

0227015-0228060-0230080-0233041-0234018-0235077-0236013

0238068-0239057-0240014-0241080-0242061-0243006-0249046

0250036-0251082-0252021-0253065-0254033

CARACTERISTICA "RR8".

0003068-0003083-0005094-0016060-0016074-0016100-0017073

0017093-0017098-0018073-0018079-0018096-0019050-0019073

0019076-0022039-0022045-0022098-0024081-0025009-0025076

0026014-0026045-0028093-0028096-0034068-0035028-0035098

0036013-0036040-0036096-0038088-0039015-0047009-0048036

0052037-0052087-0053035-0053060-0054094-0055039-0057061

0059094-0060032-0060033-0065093-0068098-0069004-0069074

0070060-0070080-0071012-0073089-0074070-0074083-0075098

0076088-0077085-0080080-0082035-0082041-0083040-0083071

0084073-0085073-0085093-0086068-0087051-0087078-0088045

0091094-0093054-0095004-0096015-0098014-0099013-0101031

0102076-0103028-0103073-0104003-0104019-0104028-0105050

0108013-0108071-0108073-0110036-0112040-0112041-0113063

0115095-0117050-0118025-0119073-0119076-0119079-0120059

0120085-0122098-0123012-0123050-0124013-0125030-0127054

0128035-0128078-0129035-0129050-0130073-0133096-0137042

0138073-0143019-0143030-0144019-0146003-0149019-0150030

0154030-0160073-0160093-0162088-0164035-0164050-0164093

0165035-0165050-0165093-0168088-0177097-0198041-0201041

0201088-0201097-0202035-0202050-0202078-0204050-0230035

0230078-0232088-0235078-0236050-0237060-0240025-0240087

0246097-0252035-0253051-0257035-0257050-0257078-0270035

0270080-0271020-0273002-0273079-0276025-0278092-0280080

0280093-0281020-0282050-0283050-0283095-0285020-0285035

0286041-0286060-0287080-0289050-0290035-0290050-0291020

0291035-0293035-0293060-0293069-0295050-0295095-0296013

0296095-0297093-0298078-0298080-0299062-0299092-0304060

0304073-0305035-0305078-0306050-0307078-0308076-0313097

0315050-0315093-0317013-0317095-0319035-0321060-0322080

0323078-0325050-0326078-0327093-0328035-0328071-0328093

0329041-0329076-0329097-0330078-0331076-0332035-0332050

0333073-0334078-0336078-0337078-0337080-0339078-0339080

0340050-0341046-0341050-0342020-0342095-0343078-0343080

0343092-0344013-0344035-0346020-0347020-0347035-0348035

0348079-0349060-0350013-0350073-0352050-0352060-0352078

0353029-0354020-0354092-0355068-0356077-0357035-0357050

0358035-0359093-0359095-0360013-0360088-0361078-0363080

0363092-0364080-0364092-0365092-0366020-0366080-0367013

0367095-0368035-0368093-0370078-0370080-0371029-0371055

0373020-0373036-0374035-0374078-0375020-0376078-0377035

0382050-0383060-0383080-0384020-0384078-0385092-0386078

0386080-0388035-0388078-0390060-0391093-0392095-0392096

0393035-0394078-0398020-0398080-0401035-0401060-0402060

0403020-0404078-0405010-0407078-0409035-0410060-0410080

0411080-0412020-0414060-0415099-0416058-0417055-0417096

0419092-0422078-0423013-0423092-0424078-0425060-0426020

0426080-0431001-0431080-0432005-0433015-0433097-0434060

0434092-0435078-0435092-0436029-0436043-0437093-0439060

0440024-0440092-0441070-0441072-0442053-0442066-0443088

0443094-0444018-0445078-0445092-0446016-0446024-0447071

0450045-0464078-0465076-0466060-0467099-0468090-0469080

0470087-0471087-0472006-0473080-0474080-0475080-0476080

0477081-0478038-0479080-0480099-0481019-0482009-0483020

0484037-0485080-0486080-0487057

CARACTERISTICA "R04".

0296012-0296013-0298015-0300013-0300041-0303028-0304037

0305060-0306029-0308054-0309056

CARACTERISTICA "R08".

0323019-0325030-0328001-0333071-0333076-0334003-0337062

0338051-0343031-0355051-0366092-0367092-0368060-0371013

0373022-0378006-0379062-0380099-0381023

CARACTERISTICA "S03".

0813034-0826001-0826031-0828030-0828041-0830028-0831013

0832001-0833001-0834003-0835042-0836031-0838050-0839007

0839013-0844017-0844028-0845041-0846001-0846030-0850013

0851037-0856050-0857050-0858035-0859050-0860031-0860041

0861035-0862050-0864049-0865029-0877035-0878035-0879046

0880036-0881002-0882017-0883035-0884001-0885040-0886007

0887041-0888009-0889041-0890008

CARACTERISTICA "TA8".

0006011-0011022-0011036-0017064

CARACTERISTICA "TR2".

0003026

CARACTERISTICA "TS0".

0023013

CARACTERISTICA "TS2".

0004019-0004028-0004038-0005006-0005010-0005019-0006009

0006019-0006032-0007032-0008021-0009010-0016006-0017002

0017006-0017007-0017009-0017010-0017011-0017015-0017018

0017022-0017027-0017030-0017036-0018001-0019029-0020028

0021035-0022017-0022022-0023033-0023038-0024028-0024035

0025015-0025031-0026008-0026015-0027035-0032031-0035002

0036035-0037032-0038021-0039038-0040006-0041032-0042033

0043026-0044022-0045007-0046004-0047032-0048013-0049023

0050001-0051004-0052031-0053017-0054029-0055015-0056034

0057030-0058029-0059032-0060033-0061016-0062024-0063039

0064033-0065006

CARACTERISTICA "TS3".

0016030-0017011-0019011-0021045

CARACTERISTICA "TS8".

0002089-0091035-0108013-0110096-0111069-0112044-0117088

0118020-0120099-0127003-0132052-0135031-0137077-0143062

0146057-0152014-0154028-0155030-0155061-0157041-0158066

0159068-0164059-0165092-0166060-0167033-0168086-0169092

0170035-0171035-0172096-0173058-0174081-0175042-0176012

0176098-0177044-0178057-0179092-0180063-0180087-0181065

0182058-0182073-0196093-0197039-0198083-0199003-0200030

0201041-0202095-0203080-0204005-0205031-0206010-0207060

0208073-0209032-0210085-0211068-0212038-0213057-0214045

0215080-0216004-0217067-0218036-0219061-0220079-0221039

CARACTERISTICA "U08"

0134062-0138001-0139050-0145051-0153017-0156044-0157009

0160034

CARACTERISTICA "VS8".

0038080-0039013

CARACTERISTICA "WA8".

0001088-0001100-0003089-0004019-0005014-0007001-0007028

0007051-0008088-0009001-0009098-0013012-0015076-0017020

0018020-0019092-0020074-0021035-0021050-0022092-0025088

0026057-0027079-0028005-0029034-0029050-0030004-0032005

0033063-0034002-0035074-0036004-0037051-0038050

CARACTERISTICA "WB4".

0022042-0026051-0028013-0029035-0029049-0030013-0031060

0032059-0033035-0034037-0036041-0037025-0038047

CARACTERISTICA "WM4".

0082058-0085057-0087037-0087051-0088002-0098004-0104001

0107057-0110054-0114030-0139035-0140035-0141035-0142035

0143035-0144029-0145029-0146058

CARACTERISTICA "WR8".

0003019-0004012-0005068-0011093

CARACTERISTICA "WY2".

0001036

CARACTERISTICA "WY8".

0002035-0003028-0003100-0004050-0004076-0006013-0008076

0008078-0010092-0010093-0012060-0013092-0014013-0014050

0014078-0015088-0015098-0016078-0016092-0017093-0018035

0018078-0019078-0019092-0021039-0021078-0022092-0025078

0026060-0026073-0031020-0031092-0032020-0032078-0032080

0033077-0034036-0035093-0036092-0037013-0038050-0038073

0040078-0040092-0043035-0046078-0047035-0048060-0051035

0054036-0055060-0057073-0058036-0059020-0060092-0063032

0064053-0066098-0067086-0069020-0069054-0070002-0071045

0079011-0080092-0081080-0082072-0083079-0084080-0085080

0086080-0087020-0088093-0089089-0090020-0091064-0092068

CARACTERISTICA "W08".

0197090-0214019-0216039-0222051-0222099-0227019-0230062

0232007-0236036-0248087-0276050-0283032-0284046-0289018

0297003-0297088-0298006-0298078-0299058-0300037-0303034

0304073-0305085-0306032-0307064

CARACTERISTICA "XA2".

0001012-0003040-0004001-0005035-0006025-0006028-0007028

0008001-0008030-0009013-0011013-0015013-0015035-0016035

0017006-0017030-0018040-0022001-0023003-0024035-0025007

0026032-0027026-0028029

CARACTERISTICA "XA5".

0002028

CARACTERISTICA "XA8".

0004060-0005065-0006038-0007078-0008020-0008092-0011080

0012077-0013078-0017040-0018020-0020029-0020092-0024077

0025042-0026014-0026042-0027053-0028063-0029044-0030064

0031032-0034077-0035002-0036035-0037095-0038077-0039031

0041019-0042032-0043053-0044068-0045093-0046028-0046072

0047036-0047096-0048016-0048046-0049020-0049069-0050070

0051031-0051086-0057053-0058028-0059064-0060045-0061058

0062090-0063059-0064046-0065006-0066046-0067095-0068014

CARACTERISTICA "XB2".

0161012-0162013-0163012-0164031-0165002-0166013-0166028

0166031-0167014-0168031-0169013-0170013-0171013-0172001

0173013-0173031-0174028-0176013-0177013-0178029-0178035

0179029-0179035-0180001-0183013-0184007-0185010-0186027

0187008-0188023

CARACTERISTICA "XB5".

0133043-0137004-0137019-0138015-0139067-0142019-0145012

0147068-0151030-0151031-0152061-0153029-0154037-0155035

0156028-0159035-0160045-0161060-0162043-0163009-0163039

0166037-0167033-0168038-0169065

CARACTERISTICA "XB8".

0311090-0327094-0328015-0330016-0336033-0341024-0346094

0347086-0348062-0348067-0349048-0357008-0370062-0377054

0378099-0390035-0391059-0405064-0407068-0409099-0410077

0413051-0415009-0417030-0418073-0419078-0419093-0426019

0427077-0429013-0432076-0432093-0440098-0443041-0444096

0450096-0452088-0453012-0453050-0454098-0455088-0456030

0459088-0461096-0470085-0477035-0477065-0482085-0483014

0487012-0489098-0490088-0490095-0497076-0507050-0508050

0508093-0530007-0539007-0553062-0553092-0561013-0566029

0570035-0571041-0572035-0573088-0584096-0596097-0599020

0600025-0601002-0601089-0602053-0603062-0604014-0605057

0606049-0607003-0608004-0609071-0610054-0613006-0615010

0617041-0618071-0619086-0620040-0622078-0624078-0625073

0627081-0629096-0630080-0631057-0632078-0633069-0634066

0635041-0636004-0637051-0638087-0639032-0640085-0641012

0641096-0642036-0642059-0643098-0643100-0644078-0644088

0649020-0650051-0651100-0652034-0653008-0654079-0655098

0656081

CARACTERISTICA "X02".

0131017-0132019-0133030-0134031-0135001-0135013-0137001

0138028-0139015-0141039-0142030

CARACTERISTICA "X05".

0130010-0137013

CARACTERISTICA "X08".

0278008-0289010-0295009-0296064-0303094-0312073-0313062

0314003-0315059-0318075-0325068-0345050-0352024-0354056

0356060-0358088-0360010-0362077-0363093-0364100-0365084

0365087-0366068-0369024-0370082-0371098

CARACTERISTICA "Y04".

0130004-0133050-0134013-0135009-0135044-0139024-0140060

0141029

CARACTERISTICA "ZL8".

0001001-0002020-0004020-0005013-0005020-0006031-0007020

0007049-0010014-0011017-0013020-0014020-0015028-0015078

0016078--0017031-0019026

CARACTERISTICA "Z02".

0347039-0349036-0350019-0350040-0351028-0352030-0353001

0353030-0354007-0354019-0355013-0355019-0357001-0358025

0358040-0359003-0359031-0360001-0363013-0363035-0364001

0365001-0367013-0368028-0368035-0369035-0370038-0371028

0372035-0373015-0374013-0374018-0375013-0375035-0376035

0377015-0382035-0383035-0384024-0385029-0386028-0387035

0388021

La Escribana
e. 19/11 Nº 81.569 v. 19/1/91

CONFITERIA LA SANTA TERESITA
S. A. C. I. F. A.

La asamblea gral. ordinaria del 30-4-1989 aprobó la renuncia de la síndico titular Dra. Raquel Carmen Galindo.

El Presidente
e. 19/11 Nº 82.284 v. 19/11/91

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la adjudicación de préstamo al 31-10-91.

170337, 162085, 166316, 165087, 153173, 170476, 159641, 167934, 165029, 153954, 174253, 162522, 171302, 166627, 166133, 168665, 170156, 167621, 156276, 159949, 167151, 155186, 160448, 163083, 173100, 174804, 165305, 172561, 165486, 156744, 164102, 167379, 168285, 162506, 164501, 169434, 151867, 158204, 160211, 164558, 168505, 165344, 157703, 161577, 145429, 164698, 170188, 169138, 157631, 167365, 167354, 165764, 159697, 164608, 174427, 151857, 156740, 173521, 166351, 163487, 164775, 163465, 165101, 167626, 162207, 167900, 166239, 167804, 167763, 157778, 155138, 170581, 167316, 160459, 169919, 157193, 148726, 158630, 156100, 159222, 174852, 164552, 170580, 172015, 168882, 164129, 169324, 168890, 161125, 163292, 160964, 161393, 171745, 167178, 167969, 160797, 160455, 167246, 170853, 170854, 167031, 168791, 169064, 161053, 151858, 171551, 161858, 163440, 151589, 167819, 158069, 171552, 162865, 168850, 165450, 168766, 167675, 157543, 160493, 165219, 160746, 162161, 174038, 171176, 169258, 163078, 170185, 159003, 169968, 167955, 166745, 166614, 169996, 169997, 163198, 170190, 161748, 165225, 173387, 160152, 163698, 174327, 175152, 165206, 158675, 163817, 157169, 162771, 164050, 161940, 160950, 169170, 170514, 166842, 159820, 160263, 166918, 156305, 163473, 171162, 168579, 161428, 164019, 160711, 160067, 165806, 162625, 166051, 169068, 163234, 168162, 169916, 170313, 174811, 168689, 154475, 166817, 166818, 159969, 167690, 160155, 163077, 164769, 172038, 156487, 155758, 156004, 164485, 167096, 166018, 145435, 164241, 163352, 170210, 166930, 168437, 158710, 164505, 162694, 170949, 172279, 157783, 169080, 151638, 166752, 165718, 162478, 162189, 156798, 160228, 161487, 162801, 163443, 163534, 167742, 168018, 166832, 162468, 172748, 168510, 160792, 162236, 173753, 172573, 172574, 165330, 172571, 160889, 168764, 156666, 167079.

El Presidente
e. 19/11 Nº 82.279 v. 19/11/91

"E"

EQUITEL
Sociedad Anónima v. 19/11/91

Por escritura 864 del 18-10-91, en Registro 310 de Capital, "EQUITEL SOCIEDAD ANONIMA" revoca el poder conferido a don Ricardo Eduardo Lienau, el 16-6-89, folio 1286, mismo Registro.

El Escribano
e. 19/11 Nº 84.020 v. 19/11/91

"G"

GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS
S. A. de Ahorro y Préstamos para la Vivienda u otros Inmuebles
25 de Mayo 222 Capital Federal

Llámase por treinta días a los señores accionistas tenedores de acciones de las clases A y B, a suscribir 29.999.865 acciones ordinarias clase B de 1 voto, emitidas de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 11 de Noviembre de 1991, que aumentó el capital social de A 135.000 a A 30.000.000.000. La integración deberá ser realizada en dinero efectivo, abonándose un 50 % en el acto de suscripción y el saldo en un plazo de 24 meses.

El Gerente Financiero
e. 19/11 Nº 82.478 v. 21/11/91

"H"

HIERROMAT
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/10/91 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha se nombraron y distribuyeron los cargos de los Directores y Síndicos por el término de 1 año, quedando integrado con los siguientes señores: Presidente: Juan Drucker; Vicepresidente: Antonio Lozano; Secretaria: Enrique Díos; Directores Titulares: Marc Roittman; Felipe S. Laisné y Fernando Díaz; Directores Suplentes: Santiago J. F. Courbrant, Enrique Martínez de Ibarreta y Roberto J. Cibeira. Síndicos Titulares: Carlos V. Capaccioni; Raúl E. Dabadie y Julio A. Kelly; Síndicos Suplentes: Guillermo Cabanellas, María J. Landín y Osvaldo Norte Sabino.

El Autorizado
e. 19/11 Nº 82.305 v. 19/11/91

"I"

INDUSTRIAS DE MAIZ
Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 37 del 29.8.91 y Acta de Directorio Nº 215 del 29.8.91 se ha designado un nuevo Directorio y distribuido sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Hernán Jorge Boher Rosales; Vicepresidente: Benedito Dias Macedo; Directores Titulares: Fernando Boher Rosales, Alexandre Craveiro de Macedo, Oscar E. Navarro; Directo-

res Suplentes: Antonio Pitta Neto, Osvaldo J. Marzorati, Norman Bruce Coates.
El Directorio
e. 19/11 Nº 82.316 v. 19/11/91

INMOBILIARIA DE NEGOCIOS S. A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Extraordinaria del 1º de octubre de 1991, en virtud de haber vencido la vigencia de los mandatos otorgados, se procede a designar como directores titulares a los señores Pablo Carlos Polimeni, Daniel Alberto Del Médico y Guillermo Alejandro Lizaso; y como director suplente al señor José Luis Ceratti.
El Presidente
e. 19/11 Nº 82.334 v. 19/11/91

"J"

JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS S. A. Industrial, Comercial y Financiera

CAPITALIZACION PARCIAL DEL AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 21 de noviembre de 1991 contra entrega del cupón Nº 5 se procederá al pago del 100 % por la capitalización parcial del "Ajuste Integral del Capital Social" votado por la Asamblea General Ordinaria del 30 de agosto de 1991, pago que se hará efectivo en la Avda. Belgrano 634, 8º piso, Oficina "N", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas. Se entregarán títulos definitivos con cupones Nº 6 al 30, representativos de acciones ordinarias al portador clase "A" (5 votos) y "B" (1 voto) con derecho a dividendo a partir del 1º de Mayo de 1991. No habrá liquidación de fracciones. Buenos Aires, 13 de Noviembre de 1991.
El Directorio
e. 19/11 Nº 82.269 v. 19/11/91

"L"

LIPSIA Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión del directorio, ambas celebradas el 4 de octubre de 1991, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Claudio Baumgart; Vicepresidente: Carlos E. R. Baumgart; Directores Titulares: Waldtraut Berger de Baumgart, Elena F. B. de Romero Oneto, Curt W. Remmer.
El Directorio
e. 19/11 Nº 82.255 v. 19/11/91

LUFTHANSA LINEAS AEREAS ALEMANAS Sociedad Anónima

Por escritura 824 del 7-10-91, en Registro 310 de Capital, "LUFTHANSA LINEAS AEREAS ALEMANAS SOCIEDAD ANONIMA", da Poder General a Gert Walter Karl Suenner, con DNI. 92.872.105.
El Escribano
e. 19/11 Nº 84.022 v. 19/11/91

"M"

MONSANTO ARGENTINA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1991 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad "MONSANTO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Carlos A. Popik; Directores Titulares: Robert L. Walter; Roberto O. Castelló; Eduardo A. Cortés; Oscar A. Mazza; Carlos A. Paredes; Bruce R. Sents; Robert Alan Clausen; Directores Suplentes: Tomás A. J. Boywitt y Alfredo L. Rovira.
El Autorizado Especial
e. 19/11 Nº 82.256 v. 19/11/91

"P"

"PORLET" Sociedad Anónima

Por reunión de Directorio de fecha 15 de mayo de 1991 se otorgó Poder general amplio de administración y disposición a favor de Luis Héctor Manicone, L. E. 4.505.443.
El Presidente
e. 19/11 Nº 84.000 v. 19/11/91

"R"

RIGOLLEAU S. A. v. 19/11/91

ACTO DE EMISION

Obligaciones Negociables Simples Primera Emisión, no convertibles en acciones.

a) Fecha de los Actos de los Organos de Administración y de la Asamblea en los que se decidieron la emisión:

Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de agosto de 1991.
Reunión del Directorio, celebrada el 18 de octubre de 1991.

b) Emisor:

Rigolleau S. A., domiciliada en Paseo Colón 800, Buenos Aires, República Argentina, constituida en Buenos Aires el 15 de noviembre de 1906, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de marzo de 1907, duración hasta el 30 de noviembre de 2079.

c) Objeto social y actividad principal:

Objeto social. Dedicarse a la elaboración de vidrios, cristales y/o cerámicas, y/o plásticos en todas sus formas y aplicaciones y de cualquier otro material que pueda utilizarse como sustituto de aquéllos en cualquiera de sus aplicaciones; así como cualquier actividad industrial, o comercial anexa o conexa.

Actividad principal. Fabricación y producción de envases de vidrio para cosméticos y productos farmacéuticos y alimenticios (frascos y botellas), vajilla de mesa, vasos y vajilla de horno. Adicionalmente comercializa vajilla importada.

d) Capital social y Patrimonio Neto.

Capital social: V. N. Aus. 105.538.620.044.-

Acciones ordinarias
Clase "A" V. N. Aus. 1.- de 5 votos 29.789.903.-
Clase "B" V. N. Aus. 1.- de 1 voto 105.504.210.097.-

Acciones preferidas, dividendo fijo 6 % acumulativo 3 años V. N. Aus. 1.- 4.620.044.-

Patrimonio Neto al 30.11.1990, expresado en Australes de septiembre de 1991: Aus. 539.132.000.000.-

e) Monto y moneda de la Emisión. u$s 6.000.000.- (Dólares Estadounidenses Seis Millones).

f) Deudas con garantía real: No existen.

Fianzas y avales otorgados: No existen.

Otros empréstitos en obligaciones: No existen.

g) Naturaleza de la garantía. Bancaria simplemente mancomunada por las entidades, y en las proporciones, que detallan a continuación:

Banca Nazionale del Lavoro S. A.	50,00 %
Banco Medefin S. A.	50,00 %

h) Amortización de capital. Se efectuará en las fechas y en los porcentajes que en cada caso se indican a continuación:

Fecha	Porcentajes
26/05/93	16.50 %
26/11/93	16.50 %
26/05/94	16.50 %
26/11/94	16.50 %
26/05/95	16.50 %
26/11/95	17.50 %

Si el día de pago no fuera un día hábil, el pago se efectuará el primer día hábil siguiente.

i) Interés. Devengará la tasa LIBO para 180 (ciento ochenta) días más el 1 % anual. El interés será computado sobre la base de un año de 360 (trescientos sesenta) días y será pagadero cada: 26 de noviembre y 26 de mayo. Si ese día no fuere un día hábil el pago se efectuará el primer día hábil siguiente. El primer vencimiento operará el 26 de mayo de 1992.
El Presidente
e. 19/11 Nº 82.259 v. 19/11/91

"S"

SIEMENS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Por escritura 887 del 25-10-91 en el Registro 310 de Capital, "Siemens Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos", deja revocado los poderes otorgados a don Ricardo Eduardo Lienau el 25-4-85, folio 665, Reg. 310 quedando vigente con respecto a don Horst Fernando Clausen, y el otorgado el 20-6-89 folio 1306 mismo registro.
El Escribano
e. 19/11 Nº 84.021 v. 19/11/91

"T"

TRANSPORTES CABO FRIO LTDA.

Con domicilio en Rancagua República de Chile, comunica que ha resuelto establecer en la República Argentina una filial sin capital asignado, fijando su domicilio legal en Viamonte 308, 2º piso, Capital Federal, habiendo designado al Sr. Rodolfo Ernesto Wehncke como representante en el país.
El Representante
e. 19/11 Nº 82.354 v. 19/11/91

"U"

UNOCAL ARGENTINA LTDA.

Sociedad constituida y existente según las leyes de las Islas Bermudas, hace saber por un día, que de acuerdo a la resolución adoptada por el Directorio el 7 de agosto de 1991, protocolizada por Escritura Pública Nº 154 de fecha 29 de octubre de 1991, pasada al folio Nº 597 del Registro Notarial Nº 332 de la Capital Federal, la Sociedad establece una Sucursal en la República Argentina de conformidad con las disposiciones del artículo 118 y siguientes de la Ley de Sociedades Comerciales. Se ha designado Gerente de la Sucursal al Señor Marcelo Tristán Bosch, argentino, casado, abogado, nacido el 18 de febrero de 1950, L. E. Nº 8.326.874, con domicilio en Florida 868, Piso 13, Capital Federal, conforme al poder ptocolizado por Escritura Pública Nº 156 de fecha 29 de octubre de 1991, pasada al folio Nº 651 del Registro Notarial Nº 332 de la Capital Federal. Se ha fijado el domicilio de la Sucursal en Florida 868, Piso 13, Capital Federal, y se ha asignado a la misma un capital de quince millones de australes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.
El Apoderado
e. 19/11 Nº 82.270 v. 19/11/91.

2.5 BALANCES

ARGEMOFIN S. A. COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10/11/2065

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/9/91 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO

	1991	1990
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	868	504
— Bancos y corresponsales	390	1.758
	1.258	2.262
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	16.504	14.575
— Sin cotización	0	22.838
	16.504	37.413
Menos: Previsiones (Anexo F)	0	(12.301)
	16.504	25.112
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales		
— Adelantos	0	404
— Documentos a sola firma	1.748	837
— Documentos descontados	1.050	0
— Prendarios	689	76
— Personales	0	2
— De Títulos Públicos	93.764	877
— Documentos comprados	0	543
— Otros Préstamos	2.000	0
Menos: Intereses documentados	(181)	(18)
	99.070	2.721
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	644	2.612
Menos: Previsiones (Anexo F)	0	(49)
	99.714	5.284
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Deudores por venta de cambio contado a liquidar	0	3.714
— Compras de cambio contado a liquidar	0	3.688
	0	7.402
E. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales		
— Pagos efectuados por adelantado	10	0
— Depósitos en garantía	197	26
— Ahorro Obligatorio	24	28
— Deudores varios	634	8
— Anticipo de impuestos	79	0
— Anticipo por compra de bienes	248	0
— Otros	0	8
	1.192	70
F. BIENES DE USO (Anexo D)	261	5.275
G. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	35	79
H. BIENES INTANGIBLES	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	118.964	45.484

PASIVO

	1991	1990
L. DEPOSITOS		
Capitales		
— Ahorro común	91	2.294
— Plazo fijo	91.037	9.915
— Saldos inmovilizados	6	0
— Otros	0	5
	91.134	12.214
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	436	509
	91.570	12.723
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales		
— Banco Central de la República Argentina	39	48
— Otros bancos y organismos internacionales	4.915	2.456
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	188	21
— Acreedores por compra de cambio contado a liquidar	0	3.691
— Ventas de cambio contado a liquidar	0	3.688
— Cobros no aplicados por operaciones vencidas	0	82
— Diversas	336	7
	5.478	9.993
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	41	2.077
	5.519	12.070
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	146	123
— Impuestos a pagar	1.629	43
— Acreedores varios	83	172
— B. C. R. A. Intereses punitorios y cargos a pagar	0	0
— Otras	36	36
	1.894	374
O. PREVISIONES	0	0
TOTAL DEL PASIVO	98.983	25.167

PATRIMONIO NETO

	1991	1990
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1	1
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	12.400	3.811
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	22.920	20.312
SUB-TOTAL	35.321	24.124
S. RESERVAS DE UTILIDADES	5.583	5.583
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(20.923)	(9.390)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	19.981	20.317
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	118.964	45.484

CUENTAS DE ORDEN

	1991	1990
— GARANTIAS RECIBIDAS	625	1.448
— VALORES EN CUSTODIA	2.339	2.279
— DEPOSITOS CAPTADOS POR CUENTA Y ORDEN DEL B. C. R. A. Y SUS INTERESES DEVENGADOS	0	599
— VALORES COMPENSABLES A CARGO DE OTRAS ENTIDADES PENDIENTES DE CONFORMIDAD	0	72

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/9/91

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en millones de australes)

	1991			1990
	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Intereses por disponibilidades	0	0	0	535
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	3.360	1.672	5.032	27.032
— Resultado por títulos públicos	4.420	1.772	6.192	36.302
— Diferencia de cotización de moneda extranjera	0	5.503	5.503	10.414
	7.780	8.947	16.727	74.283
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	5.314	530	5.844	43.298
— Aporte al Fondo de Garantía	83	0	83	31
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	235	0	235	222
	5.632	530	6.162	43.550
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	1	5	6	54
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	40	4	44	213
— Otros	0	0	0	3
	40	4	44	216
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	419	0	419	1.377
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(7.094)	(2.849)	(9.943)	(19.523)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales			4.098	4.131
— Honorarios y servicios administrativos contratados			702	1.652
— Depreciación de bienes de uso			191	588
— Representac. viáticos y movilidad			49	103
— Servicios al personal			584	424
— Servicios de seguridad			433	938
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones			555	938
— Papelería y útiles			100	200
— Alquileres			794	3.003
— Electricidad y comunicaciones			422	589
— Impuestos			2.338	534
— Otros			631	2.533
			10.897	15.633
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			(10.656)	(5.638)
H. UTILIDADES DIVERSAS				
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos			336	0
— Intereses punitorios			17	292
— Previsiones desafectadas			0	85
— Ajustes e intereses por créditos diversos			18	118
— Créditos recuperados			137	87
— Otras			1	113
			509	696
I. PERDIDAS DIVERSAS				
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos			1.266	1.074
— Cargos por otras previsiones			0	1.703
— Depreciación de bienes diversos			0	5
— Otras			197	498
			1.463	3.280
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			77	2.468
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			(11.533)	(5.753)
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			0	0
RESULTADO NETO DEL PERIODO			(11.533)	(5.753)

Las notas 1 a 6 a los estados contables y los anexos A, B, D, F, G y H, adjuntos, son parte integrante de este estado.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 30/9/91

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en millones de Australes)

RUBROS	1991	1990
ACTIVO		
— Disponibilidades	611	333
— Títulos públicos	16.504	2.813
— Préstamos	97.712	2.315
— Otros créditos por intermediación financiera	0	3.688
— Créditos diversos	248	0
	115.075	9.149
PASIVO		
— Depósitos	89.869	3.755
— Otras obligaciones por intermediación financiera	5.237	3.737
	95.106	7.492
CUENTAS DE ORDEN		
— Depósitos captados por cuenta y orden del B. C. R. A. y sus intereses devengados	0	599
— Otras garantías recibidas	625	1.322
— Valores en custodia	724	2.162
— Valores al cobro	0	56
	1.349	4.139

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1991 Y DE 1990

(Cifras expresadas en millones de australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. **Información comparativa**

De acuerdo con lo requerido por la Resolución Técnica Nro. 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y la Resolución Nro. 89/88 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, los estados contables del corriente ejercicio se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

A tal efecto, los estados contables del ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1990 fueron reexpresados a moneda del 30 de septiembre de 1991 mediante la aplicación del coeficiente de ajuste derivado del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) comprendido entre ambas fechas.

1.2. **Reexpresión a moneda constante**

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad, habida cuenta de la reexpresión con propósitos comparativos de las cifras al 30 de septiembre de 1990 a moneda del 30 de septiembre de 1991 y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas a moneda del 30 de septiembre de 1991.

Como principio general, la reexpresión a moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina al 30 de septiembre de 1991 y 1990 en el Mercado Libre de Cambios, vigente para cada moneda al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Títulos Públicos:

—Al 30 de Setiembre de 1990

— Con cotización (en moneda extranjera):

Se valuaron de acuerdo con los valores de cotización (contado inmediato) vigentes para cada título al cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

— Con cotización (en australes):

Los Bonos de Inversión y Crecimiento provenientes de las operaciones de canje dispuestas por el Decreto Nro. 36/90 se valuaron a la par (valor nominal más rentas devengadas pendientes de cobro), de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Comunicación "A" 1761 del Banco Central de la República Argentina. El valor así determinado resulta superior en aproximadamente 3.666 al que surge de considerar el valor de cotización (contado inmediato) al cierre del ejercicio.

Los Bonos de Consolidación Económica se valuaron de acuerdo con el valor de cotización (contado inmediato) al 30 de septiembre de 1990.

—Sin cotización (en australes):

Títulos de la Provincia de Salta: se valuaron al valor nominal más las rentas devengadas a la fecha de cierre del ejercicio menos una previsión estimada por riesgo de recuperabilidad, a fin de determinar un valor neto equivalente al costo de adquisición original, reexpresado en moneda de cierre del ejercicio.

—Al 30 de Setiembre de 1991

—Con cotización:

Bonos Externos de la República Argentina: a su valor de cotización (contado inmediato) vigente para cada título, neto de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

c) Devengamiento de ajustes a intereses:

— Los ajustes de capital fueron devengados sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

— Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones con cláusulas de ajuste de capital y por un lapso total de vigencia no superior a 92 días, los cuales se distribuyeron linealmente.

d) Préstamos y depósitos en Títulos Públicos: se valuaron de acuerdo con la cotización (contado inmediato), vigente para cada título al cierre de cada ejercicio.
Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

e) Bienes de uso y bienes diversos: se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados en moneda de cierre del ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

f) Indemnizaciones por despidos: de acuerdo con lo requerido por el Banco Central de la República Argentina, la entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

g) Impuesto a las Ganancias: Durante el corriente ejercicio no se ha contabilizado provisión para impuesto a las ganancias por existir quebrantos impositivos acumulados.

h) Cuentas del patrimonio neto: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, excepto los rubros "Capital social" y "Aportes no capitalizados", los cuales se han mantenido por sus valores de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al patrimonio - Ajuste del capital".

i) Cuentas del estado de resultados: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, de la siguiente forma:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo del ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, gastos de administración, etc.) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes históricos mensuales.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.

— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en dos cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

De acuerdo con lo requerido por la Resolución 147/90 de la Comisión Nacional de Valores, el patrimonio neto de la entidad al 30 de septiembre de 1991 supera al patrimonio neto mínimo requerido en dicha resolución y su contrapartida mínima está constituida por Bonos Externos de la República Argentina, según el siguiente detalle:

Serie	Valor Residual	Importe
1982	434,512,50	4.301
1984	13.200,00	128
1987	1.050,00	9
1989	705.400,00	5.714

3. VENTA DE ACTIVOS Y TRANSFERENCIA ACCIONARIA

a) Con fecha 26 de Abril de 1991 se concretó la transferencia accionaria del 99,98 % de la Compañía, operación esta aprobada por el Banco Central de República Argentina por Res. 35/91 de fecha 24 de Enero de 1991.

b) Con fecha 26 de Abril de 1991 la entidad vendió Activos de su propiedad de acuerdo con el siguiente detalle:

DETALLE	IMPORTE VENTA	VALOR CONTABLE AL 31/3/91	DIFERENCIA
TITULOS AL PORTADOR PCIA. DE SALTA	3.325	4.603	(1.278)
BONOS DE INVERSION Y CRECIMIENTO	8.252	13.709	(5.457)
BONOS DE CONSOLIDACION ECONOMICA	345	313	32
PRESTAMOS EN AUSTRALES	127	137	(10)
OTROS CREDITOS	39	38	1
PRENDAS EN U$S	2.307	2.279	28
INMUEBLE ESMERALDA	2.507	3.459	(952)
INMUEBLE LOMAS DE ZAMORA	28	39	(11)
MOBILIARIO Y MAQUINAS	520	679	(159)
	17.450	25.256	(7.806)

c) Con fecha 26 de Abril de 1991 la entidad recibió de los nuevos accionistas un aporte irrevocable para futuros aumentos de Capital por A 7.996.

d) Con el aporte irrevocable mencionado en el punto anterior, la entidad absorbe la diferencia expuesta en el punto b).

4. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 11 de junio de 1991 se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de A 12.000, mediante la capitalización de aportes irrevocables. Dicho capital está totalmente suscripto e integrado, encontrándose su inscripción en trámite.

5. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos, Ley Nro. 21.526. Con fecha 29-10-91 se resolvió la desvinculación de dicho régimen con efecto al 30 de noviembre de 1991.

6. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
ARGEMOFIN S. A. COMPAÑIA FINANCIERA
DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS
ARGENTINA
Corrientes 480
Capital Federal

He examinado los balances generales de ARGEMOFIN S. A. COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA al 30 de septiembre de 1991 y 1990 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas.

Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, cumplimentando asimismo las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

En mi opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de ARGEMOFIN S. A. COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA al 30 de Septiembre de 1991 y 1990 y los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina, aplicadas sobre bases uniformes.

Informo además, en cumplimiento de disposiciones vigentes que en mi opinión:

a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina, habida cuenta de la reexpresión con propósitos comparativos de las cifras al 30 de septiembre de 1990 a moneda del 30 septiembre de 1991.

b) Al 30 de septiembre de 1991, las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión, que surgen de los registros contables, ascienden a A 65.787.767, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991.

Miguel Juan Falcon, Contador Público C. P. C. E. C. F. T-LI-F-179.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires 11/11/91 legalización Nº 325097 T. 82.

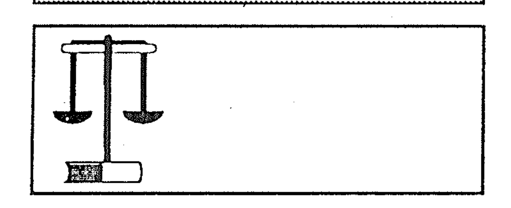
Certifico que la firma inserta en el presente balance se corresponde con la que el Dr. Falcon Miguel Juan tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP al Tº 51 Fº 179 encontrándose plenamente habilitado como tal.

Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 82.327

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, con asiento en Talcahuano 490, Piso 2º, en autos "SORIA, JUAN CARLOS c/ FONTE, JOSE s/ Posesión Vicenal", cita a estar a derecho a los demandados y/o eventuales herederos de JOSE FONTE; en el plazo de 15 días comparezcan y contesten la demanda, bajo responsabilidad de designarse Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario interino.
e. 19/11 Nº 82.242 v. 20/11/91

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88, ubicado en Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza por diez días a don Samuel Conte para que se presente a estar a derecho en autos "MELOGRANA, BELLINI c/CONTE, SAMUEL s/Usucapión" bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Judicial y en el diario "Página 12".
Buenos Aires, agosto 8 de 1991.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 19/11 Nº 84.015 v. 20/11/91

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, cita y emplaza a herederos de don ADOLFO NICOLAS FRANCHINI, para que en el término de diez días comparezcan a tomar intervención en autos "GOMEZ MATILDE c/ FRANCHINI ADOLFO s/ Desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente en los mismos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 19/11 Nº 84.031 v. 20/11/91

Nº 77

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 77, Sec. Nº 107, cita a ENRIQUE APARICIO FERREYRA para que en el término de diez días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y constituya domicilio bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en autos "BELLOTO, MARCOS RUBEN c/EMPRESA DE TRANSPORTES TOMAS GUIDO y Ot. s/ Sumario". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1991.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 19/11 Nº 2793 v. 20/11/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a cargo de la doctora Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550, piso 8º, emplaza a ALEJANDRO MÜLLER, LE 8.262.612, y a NELIDA WIDELMANN DE MÜLLER o NELIDA MARIA WIDELMANN DE MÜLLER, LC 2.564.873 para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ MÜLLER, ALEJANDRO y Otra s/ Ejecutivo" (expte. 19.617), bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf. art. 343 CPCC). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 19/11 Nº 84.016 v. 20/11/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 9 a cargo de la Dra. Juana Kuc, sito en la Av. Roque Saenz Peña Nº 760, 8º Piso de la Capital Federal cita y emplaza a NELSON FERMIN RODRIGUEZ MOREIRA a la audiencia del día 26 de noviembre de 1991 a las 12.30 hs. para intentar una conciliación y para que en caso negativo conteste la tercería, oponga excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 63 de la ley citada según surge de la resolución recaída en los autos "SOSA MYRIAM c/ ALFONSO JULIO y Otro s/ Tercería" expte. Nº 37.523 bis. Publíquese por un (1) días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1991.
Héctor Oscar Sadovnik, secretario.
e. 19/11 Nº 2802 v. 19/11/91

JUZGADO FEDERAL SAN ISIDRO

El Juzgado Federal de San Isidro, Secretaría Nº 1, Dr. Layus, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN OSCAR BECCI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
San Isidro, 6 de noviembre de 1991.
Marco A. Layús, secretario federal.
e. 19/11 Nº 2803 v. 19/11/91

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

El Juzgado Federal Nº 3, La Plata, Secretaría Penal 8, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ESTEBAN LESTELLE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1991.
Rubén M. Sarlo, secretario federal.
e. 19/11 Nº 2804 v. 19/11/91

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, Secretaría en lo Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS MARIO VANETTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos calificados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Santa Fe, 5 de noviembre de 1991.
Amira Salik, secretaria.
e. 19/11 Nº 2805 v. 19/11/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de la publicación de la presente a OMAR ANTONIO RODINO CASTAÑERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento público bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 19/11 Nº 2806 v. 19/11/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "CHINICZ ISIDORO s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 326.564/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CHINICZ Isidoro, M. I. 4.089.318, clase 1932, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. - Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento a lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano Chinicz Isidoro, M. I. 4.089.318, clase 1932. Fiscalía, 26 de junio de 1991. - Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 2597 v. 19/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "WAINBERG, MARCO ALEJANDRO JAVIER s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 324.317/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano WAINBERG Marco Alejandro Javier, M. I. 18.328.014, clase 1967, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. - Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano Wainberg Marco Alejandro Javier, M. I. 18.328.014, clase 1967. Fiscalía, 4 de junio de 1991. - Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 2600 v. 19/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BEJAR, ESTHER s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 326.843/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BEJAR Esther, M. I. 0.235.537, clase 1930, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. - Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Bejar Esther, M. I. 0.235.537, clase 1930. Fiscalía, 2 de julio de 1991. - Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 2603 v. 19/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "CARAVIAS, ENRIQUE DIONISIO s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 324.551/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CARAVIAS Enrique Dionisio, M. I. 4.115.144, clase 1933, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. - Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano Caravias Enrique Dionisio, M. I. 4.115.144, clase 1933. Fiscalía, 30 de mayo de 1991. - Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 2606 v. 19/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GALLARDO, CESAR ALFONSO s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 324.808/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GALLARDO César Alfonso, M. I. 0.126.517, clase 1913, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. - Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano Gallardo César Alfonso, M. I. 0.126.517, clase 1913. Fiscalía, 4 de junio de 1991. - Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 2609 v. 19/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MACRI, EUGENIO BLAS s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 324.807/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MACRI Eugenio Blas, M. I. 4.364.877, clase 1941, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. - Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano Macri Eugenio Blas, M. I. 4.364.877, clase 1941. Fiscalía, 4 de junio de 1991. - Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 2612 v. 19/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "STUPSKY SILVIA SUSANA s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 324.021/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana STUPSKY Silvia Susana, M. I. 6.426.966, clase 1950, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. - Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, y lo preceptuado por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Stupsky Silvia Susana, M. I. 6.426.966, clase 1950. Fiscalía, 28 de mayo de 1991. - Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 2615 v. 19/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ELIKIR, MARIA ANA s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 324.318/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ELIKIR María Ana, M. I. 3.393.451, clase 1917, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de des-

cargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. - Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión de la ciudadana María Ana Elikir, M. I. 3.393.451, clase 1917, de los padrones electorales. Fiscalía, 4 de junio de 1991. - Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 2618 v. 19/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GOLDFARB, RAFAEL s/ infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 326.355/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GOLDFARB Rafael, M. I. 4.613.482, clase 1934, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. - Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano Goldfarb Rafael, M. I. 4.613.482, clase 1934. Fiscalía, 26 de junio de 1991. - Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 2621 v. 19/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GLESER, MATILDE s/ infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 330.876/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GLESER, Matilde, M. I. 0.046.586, clase 1922, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. - Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Gleser Matilde, M. I. 0.046.586, clase 1922. Fiscalía, 15 de agosto de 1991. - Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 2624 v. 19/11/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 - 7º piso, de la Ciudad de Buenos Aires - República Argentina (CP 1035), comunica por días en los autos EDITORIAL KAPELUSZ S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Activos en México, Expte. 53.068 que, en el expediente mencionado se ha dispuesto llamar a Licitación Pública para vender las acciones pertenecientes a la fallida, en el porcentaje del paquete accionario que se indica entre paréntesis, a continuación del nombre de cada empresa. Todas las sociedades que se mencionan se encuentran radicadas en el Distrito Federal de la Ciudad de México - EE. UU. Mexicanos.
a) EDITORIAL KAPELUSZ MEXICANA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (99,46 %)
b) INVERSIONES MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (94,05 %)
c) DISTRIBUIDORA KAPELUSZ MEXICANA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (94,15 %)
La base de venta de la parte accionaria que se ofrece en esta licitación es de quinientos mil dólares estadounidenses (500.000 dólares). Forma de Pago: en el momento de la adjudicación doscientos cincuenta mil dólares (250.000 dólares), de los cuales deberá pagar en billetes de la moneda estadounidense la suma de ochenta mil dólares (80.000 dólares) y el saldo de ciento setenta mil dólares estadounidenses (170.000 dólares) los aplicará el adquirente a la cancelación de pasivos comerciales y a pasivos contingentes que las empresas cuyos paquetes accionarios parciales se ofrecen en venta, pudieren tener al momento de la transferencia. El saldo de precio o sea la suma de doscientos cincuenta mil dólares estadounidenses (250.000 dólares) se pagará el día 17 de febrero de 1992. Se deja constancia que, si se obtuviere un valor superior a la base fijada, el cincuenta por ciento del valor total deberá pagarse en el momento de la adjudicación con la retención ya fijada —que no se incrementará— para afrontar los pasivos mencionados. El cincuenta por ciento restante se pagará el día fijado en este edicto. El importe adeudado devengará un interés del ocho por ciento (8 %) anual, sobre saldos, el que se calculará desde el día de la adjudicación hasta el día del efectivo pago de la cuota. Los interesados presentarán en la Secretaría del Juzgado, hasta el día 5 de diciembre de 1991, a las 13,30 horas, sus ofertas en sobre cerrado y por triplicado, con arreglo a las disposiciones establecidas en el pliego de licitación aprobado en autos. El acto de apertura de los sobres se realizará el día 6 de diciembre de 1991, a las 9,30 horas en la sede del Juzgado. En el supuesto que ese día resultare inhábil judicial, el acto tendrá lugar el día siguiente hábil, a la misma hora y en el mismo lugar. La venta se realizará en las condiciones del pliego y conforme con las resoluciones de autos. Los pliegos podrán adquirirse al valor de ₳ 15.000.000 hasta el día 4 de diciembre de 1991, en el domicilio de la sindicatura: Rodríguez Peña 431 - 2do. piso, oficina "J" de la Ciudad de Buenos Aires - República Argentina, en el horario de 10 a 17 horas. Se deja constancia que los adquirentes de los activos, radicados en la República Argentina, que pertenecieron a la fallida, gozan de prioridad para la compra de las acciones que se ofrecen, igualando a la mejor oferta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín de la Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 19/11 Nº 2815 v. 20/11/91

En autos EDITORIAL KAPELUSZ S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Bienes en España, Expte. 53.200, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, se ha dispuesto la venta, por Licitación Pública, del ciento por ciento del paquete accionario, que la fallida poseía en EDITORIAL CINCEL S. A., empresa constituida y radicada en España. La venta se realiza en block, en el estado en que se encuentra la sociedad. La base de venta se fija en la suma de seiscientos cincuenta mil dólares estadounidenses (650.000 dólares) pagaderos en billetes de dicha moneda. Forma de Pago: en el momento de la adjudicación, en efectivo, cincuenta mil dólares estadounidenses (50.000 dólares), el saldo o sea la suma de seiscientos mil dólares estadounidenses (600.000 dólares), los aplicará el adquirente, a la cancelación de pasivos comerciales y contingentes que la sociedad pudiere adeudar al momento de la transferencia. Se deja constancia que, si se obtuviere un valor superior a la base fijada, el saldo del valor total obtenido, deberá pagarse en el momento de la adjudicación con la retención ya fijada —que no se incrementará— para afrontar los pasivos mencionados. Los interesados presentarán en la Secretaría del Juzgado hasta el día 2 de diciembre de 1991, a las 13,30 horas sus ofertas en sobre cerrado y por triplicado, con arreglo a las disposiciones establecidas en el pliego de licitación aprobado en autos. El acto de apertura de los sobres se realizará el día 3 de diciembre de 1991, a las 9,30 horas en la sede del Juzgado. En el supuesto que ese día resultare inhábil judicial, el acto tendrá lugar al siguiente día hábil, a la misma hora y el mismo lugar. La venta se realizará en las condiciones del pliego y conforme con las resoluciones de autos. Los pliegos podrán adquirirse al valor de ₳ 15.000.000 hasta el día 29 de noviembre de 1991, en el domicilio de la sindicatura: Rodríguez Peña 431 - 2do. piso, oficina "J" de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en el horario de 10 a 17 horas. Se deja constancia que los adquirentes de los activos, radicados en la República Argentina, que pertenecieron a la fallida, gozan de prioridad para la compra de las acciones que se ofrecen, igualando a la mejor oferta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín de la Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 19/11 Nº 2816 v. 20/11/91

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 22, hace saber por dos días que en autos: "MELTZER HNOS. Y CIA. s/ quiebra" se presentó Abraham Meltzer solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 19/11 Nº 84.006 v. 20/11/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 36, que desempeña la Dra María del Carmen De Cucco Alconada; sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta Ciudad; comunica que con fecha 14 de octubre de 1991 se ha decretado la quiebra de L.S.I. RIOJANA SOCIEDAD ANONIMA y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "L.S.I. RIOJANA SOCIEDAD ANONIMA s/ quiebra"; para que hasta el día 6 de febrero de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de abril de 1992, a las 11:00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19:551, los días 28 de febrero y 23 de marzo de 1991, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, L.C.). Síndico: Luis Héctor Mussi, con domicilio en Montevideo 595 Piso 7º "B".
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 19/11 Nº 2797 v. 25/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 36, que desempeña la Dra. María Carmen De Cucco Alconada; sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta Ciudad; comunica que con fecha de Octubre de 1991 se ha decretado la quiebra de JUNTAS MEYRO SOCIEDAD ANONIMA y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "JUNTAS MEYRO SOCIEDAD ANONIMA s/ quiebra; para que hasta el día 18 de febrero de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de abril de 1992, a las 11:00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11 de marzo y 2 de abril de 1992, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, L.C.). Síndico: Andrés Francisco Davenport (Paseo Colón 315; 34-3890). Publíquese por cinco días. Secretaría.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 19/11 Nº 2798 v. 25/11/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 21/10/91 se declaró en estado de quiebra a RELOTAK S.R.L. con domicilio social en Sánchez de Bustamante 884, Capital Federal, en autos caratulados RELOTAK S.R.L. sobre quiebra; siendo el síndico designado Domingo Olimpio Rodríguez, con domicilio constituido en Tucumán 811 - 1º "B" Capital. Fijándose el día 30/12/91 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 20/2/92 y 12/3/92 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 2/4/92 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 19/11 Nº 2799 v. 25/11/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "CONSULTORES ASOCIADOS ECONOMICO-FINANCIEROS S.A. s/ quiebra" (Exp. nº 17.221/91), se ha decretado, con fecha 24 de septiembre de 1991, la quiebra de la sociedad "CONSULTORES ASOCIADOS ECONOMICO-FINANCIEROS SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en la calle Sarmiento 640, piso 1º, Capital Federal e inscripta en fecha 20/10/67, bajo el nº 3235, Libro 64, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia. Síndico designado: Ctr. Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio constituido en Lavalle 1672, piso 5º, Depto. "29", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 20 de diciembre de 1991. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 13 de febrero de 1992 y 5 de marzo de 1992, respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores se ha fijado para el día 27 de marzo de 1992, a las 9,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2). Asimismo se ha resuelto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los 3 días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 L.C. incs. 3/5; b) entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 hs. (L.C. art. 95, inc. 4); c) Abstención de salir del país a los Sres. Marcelo Gustavo Estayno, Juana Izus y Adolfo Holzman, sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107); Intímase a la fallida, a sus administradores y al síndico de la sociedad, para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 19/11 Nº 2800 v. 25/11/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, en los autos "DUER CARLOS ALBERTO (DISTRIBUIDORA DUCAR) s/ quiebra", comunica que con fecha 29 de octubre de 1991 se decretó la quiebra de CARLOS ALBERTO DUER. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán poner a disposición

del Síndico dentro de las 24 hs. todos los libros y papeles de comercio y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de tenerlos por ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus Estrados. El plazo para que los acreedores posteriores a la presentación del concurso de fs. 63/64 soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 14 de febrero de 1992, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado Miriam Diana Orlando, con domicilio en Talcahuano 893 piso 2º, de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 19/11 Nº 2801 v. 25/11/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/11/91 - Vence: 21/11/91

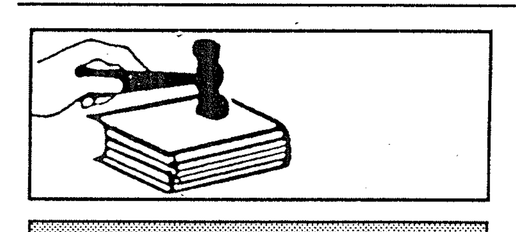
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23.10.91	CARMEN RODRIGUEZ VDA. DE GARCIA	83.959
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31.10.91	MARIA IGLESIAS DE GONZALEZ Y CELESTINO GONZALEZ	83.978
3	5	Marcela L. Alessandro	31.10.91	SILVA DE PALENQUE AMELIA HAYDEE	83.942
10	20	Marcela Eiff	5.11.91	AUGUSTA VALDA VEGA	82.085
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	8.11.91	AUGUSTO MORINI	83.923
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	11.11.91	INES CASTAGNOLA	83.924
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	11.11.91	JOSE BOHN	83.925
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8.11.91	SUSANA PONISOVSKY BUSTOS	83.935
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11.11.91	OSVALDO AUGUSTO ROVELLA	83.970
19	37	Eduardo Nuzzolese	4.11.91	ELSA MARIA ESTHER ESCUDERO DE SARDI	83.950
20	40	Celia Angeles Pérez	17.10.91	NIVIA NOEMI DIEZ	83.922
28	55	Fernando Cesari	8.11.91	IDA PECHENE	83.892
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	31.10.91	MARCELINO MIGUEL RAZETTO Y JORGELINA FELISA DOMINGA CARIGNANO	83.944
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	11.11.91	VICENTE GUMA	83.905
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	23.10.91	JORGELINA MATILDE MARTI	83.933
33	63	Fabián Horacio Zampone	14.5.91	JORGE GUILLERMO CARABELLI	82.084
33	63	Fabián Horacio Zampone	8.11.91	CARLOS ALBERTO PEIXOTO	83.965
33	63	Fabián Horacio Zampone	8.11.91	JOSE ROBERTO BADINO Y SARA FLORA MENI BATTAGLIA	83.968
36	66	Silvana L. Céspedes	8.11.91	PATRICIA MONICA FISZBIN DE KREMENCHUZKY	83.971
36	66	Guillermo Valentini	23.9.91	JOAQUIN SANTIAGO SIMAL	83.916
36	66	Guillermo Valentini	4.11.91	MARIA TERESA COVELLO DE LAVELLI	83.913
36	66	Silvana L. Céspedes	11.11.91	LILIA RAVELL	83.918
37	67	Gustavo Daniele	8.11.91	SANEHARU NIIKADO	83.941
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	28.10.91	EMMA SERAFINA GUARDIANI	83.914
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	25.4.91	SAAMONDE CARLOS ALBERTO	83.940
41	71	José Antonio Charlin	7.11.91	RITA CASTRO MADERO	83.927
42	72	Julio Carlos Speroni	1.11.91	ANTONIO CORSARO	83.919
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	7.11.91	JULIO RICARDO NOTARIO	82.126
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	14.10.91	ANTONIO DAVID GUAGLIANONE	83.948
44	74	Fernando O. Galán	12.11.91	MARIA DEL CARMEN CAPACCIO	83.972
45	75	Marisa S. Sorini	5.11.91	LUIS QUEVEDO	82.161
46	76	Luis Alvarez Juliá	28.10.91	ENRIQUE DIGON	83.926
46	76	Luis Alvarez Juliá	12.11.91	HERMINIA ASUNCION VICENTA FERRARI	83.975
49	79	Virginia Simari de Landó	6.11.91	EMILIA NAPOLITANO	83.912
50	80	Juan C. Insúa	29.10.91	OSVALDO JOSE BARBERIS	83.915
51	81	Jorge A. Cebeiro	28.5.91	MARIA ANTONIETA PIRRI	83.904
51	81	Jorge A. Cebeiro	12.11.91	MAGADAN ALBERTO PAULINO	83.961
54	84	Paula I. Stanislavsky	11.11.91	ANGELA TERESA CARCHIO DE MORA	83.939
54	84	Paula I. Stanislavsky	5.11.91	ELVIRA DESALVO	83.964
55	85	Olga María Schelotto	21.10.91	BERTA GLANTZ DE KRASOVICH	83.938
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	4.11.91	LAURA PUENTE	83.890
61	91	Eduardo José Gorris	6.11.91	LORENZO ANGEL FOSSATI	83.967
62	92	Mirta Lucía Alchini	24.10.91	DOMINGO JOSE BRUZZONE Y MARIA SULIGOI O MARIA FOSCA SULIGOI	83.910
65	95	Enzo M. Mazzardi	10.10.91	MIGUEL GROPPA (p.), MIGUEL GROPPA (h.) y ANA LUCERO	83.936
66	96	Juan José Caprín	11.10.91	PABLO WALDMAN	83.943
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	28.10.91	ENRIQUE LEWIN	83.932
70	100	Julio A. Auliel	11.10.91	HECTOR GANDOLFO	83.946
71	101	Susana A. Nóvile	5.11.91	ENRIQUE DE SALVO	83.973
73	103	Dolores Miguens	8.11.91	RAMON VIEITES	83.931
74	104	Graciela S. Rosetti	12.11.91	ENRIQUE SANCHEZ	82.155
75	105	María Inés Lezama	6.11.91	SARA TOKAR	83.894
78	108	Isabel E. Núñez	———	NORMA MARIA BRUNI Y NICOLAS ISIDRO DE LIEBANA	82.201
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	25.10.91	ALBA ROSA GIMENEZ	83.937
89	2	Daniel Guillermo Alioto	29.10.91	JULIA JERES DE DONATO	83.934
91	6	Alberto Ugarte	28.10.91	SEBASTIAN POMIERANIC	83.917
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	6.11.91	JOSEFA LOPEZ Y COSME DAMIAN PARRONDO	82.162
95	25	Eduardo Parody	24.10.91	RUTH MAJEWSKI	82.170
96	25	Eduardo Parody	6.11.91	ROSA ATENE PETRELLI DE GARCIA	83.889
97	28	Guillermo C. Mercado	30.10.91	HECTOR HUGO FRANCIONI	83.976
98	30	José Luis González	2.11.91	NADZIEFA SIEBANKIEVICZ	83.907
98	30	José Luis González	12.11.91	VITALE PODREZ	83.906
101	36	María Isabel Millán	31.10.91	ANGEL SEGOVIA	83.951
107	54	Eduardo A. Maggiora	25.10.91	ALBERTO RODOLFO ALONSO	82.181
107	54	Eduardo A. Maggiora	18.10.91	ARMANDO PEREZ	83.911
108	56	Daniel Rubén Tachella	21.8.91	LUIS ALVAREZ	83.979
110	60	María Clara Lagache	5.11.91	LUIS ALBERTO OYUELA	83.920
110	60	María Clara Lagache	9.91	ELSA ESTHER BREGHELLI DE CUSATTI	82.114
110	60	María Clara Lagache	4.11.91	ISAAC MARCOS LASKI	83.981

e.19/11 Nº 213 v. 21/11/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18 Sec. Nº 35, comunica por 3 días en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/ PEDRAZA FRANCISCO DURVAL s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 084879/89 que el Martillero Constantino V. Souto rematará el día 26 de Noviembre de 1991 a las 14,30 hs. en el local de Talcahuano 479, donde se podrá solicitar los volantes indicativos y asesoramiento afín, el inmueble ubicado con frente a la calle Lacroze y Luján de la localidad de City Bell, Pdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As. designado como unidad funcional Nº 1 Polígono 00-01 con una superficie total del polígono y la unidad funcional de 121 mts. 38 dec. cuadrados de acuerdo al P. H. 55-506-75 Partida 123475 Nomen. Cat. Circ. VI. Sec. D Fracc. XV Parc. 25 a Sub Parc. 1-00 U 1, inscripta en el legajo especial Nº 43664 año 1978, "Ad Corpus" base al contado a 77.578.199,81 Seña 8 % Comisión 3 % Sellado Ley. El saldo de precio deberá ser pagado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C. P. - Deuda Rentas al 31/8/90 ₳ 1.634.079 (fs. 63) Municipalidad Gas al 19/10/90 ₳ 452.665,45 (fs. 68) Municipalidad al 11/09/90 ₳ 1.634.810 (fs. 67). Según mandamiento de constatación el inmueble se encuentra ocupado por el señor Marcelo Carlos Formigo y su familia sin acreditar título alguno; consta de un ambiente grande y dos habitaciones. Construcción regular en precario estado. Exhibición días 21-22 y 23 de Noviembre de 1991 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1991.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 19/11 Nº 82.226 v. 21/11/91

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 51 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, Secretaría Nº 81, comunica por 3 días en autos "CARFINA CIA. FINANCIERA S. A. c/ BALDERIOTE, JUAN y otros s/ ejecución prendaria" expte. Nº 137.807, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de Noviembre de 1991 a las 9,00 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo 125 B T tipo Sedán 4 puertas año 1979 motor marca Fiat 125 BT 038 794065, chassis marca Fiat 125 D U 067 3918 para uso público. Dominio C 953.511. Base: ₳ 21.567.517.- Al contado y al mejor postor. - Comisión 10 %. - En el estado en que se encuentra en exhibición en M. Maza 1571, Lanús, Provincia de Buenos Aires de lunes a viernes de 14 a 17 horas. - En caso de no haber ofertas se reducirá a la mitad de la base, luego de media hora de espera. - El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. - Hay constancias en autos de deudas del bien en Municipalidad (fs. 144) por año 1989: ₳ 249; 274; 986, 2.639 y 2.639. - Año 1990: ₳ 48.587; 48.587; 56.680; 91.529; 121.725; 130.209; 136.589; 136.589 y 136.589.- (Fs. 145) Año 1986: ₳ 13; 13; 15 y 15. Año 1987: 22; 22; 29 y 20.- Año 1988: 64; 70; 147 y 162 con más actualización e intereses hasta su pago.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1991.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 19/11 Nº 82.376 v. 21/11/91

Nº 53

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, sito en Paraguay 1543, piso 2º, comunica por dos días en los autos caratulados "REYNOSO NAON, AMALIA c/ LECCOUNA, MARIO Y ROQUE s/ ejecución hipotecaria" Expte. Nº 009039/90, que el martillero Patricio M. Carreras rematará el próximo 2 de diciembre a las 12 hs. en la corporación de rematadores, sito en Pte. Perón 1233, el inmueble de la calle Miguel Cané 2430, hoy León Ortiz de Rosas, entre Eguren (hoy Don Orione) y del Plata (hoy 1º de Mayo) de la localidad de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circunscripción I, manzana 30, sección V, parcela 32. Pdo. de Lanús. Deudas obras sanitarias de acuerdo a informes de fs. 76. Municipales a fs. 67. Ocupado por los demandados y familia de acuerdo al informe del sr. Oficial de Justicia de fs. 107. Se exhibirá el día 29 de noviembre próximo de 15 a 17 hs. Base: ₳ 2.073.600.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1991.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 19/11 Nº 84.037 v. 20/11/91

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 de Capital Federal sito en Paraguay 1536, piso 4º, Capital Federal, Secretaría Nº 92, comunica por tres días en autos CIRCULO DE INVERSORES S. A. c/ SANCHEZ, HORACIO JULIO y otra s/ ejecución prendaria" expte. Nº 182276, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de noviembre de 1991 a las 9,05 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo Sedán 4 puertas, modelo 504 GR II TC año 1984 motor a nafta marca Peugeot 423803, chassis marca Peugeot 5201866 uso privado. - Dominio C 1.258.387, el que conforme acta de secuestro fs. 78 se encuentra en las siguientes condiciones: con 4 cubiertas en regular estado; con rueda de auxilio en regular estado con llaves saca ruedas, con criquet; sin radio sin pasacasete; con antena; abolladuras en parte trasera; guardabarro trasero derecho; puerta trasera derecha; puerta delantera derecha; guardabarro delantero derecho; paragolpes delanteros, frente, guardabarro delantero izquierdo, ambas puertas lado izquierdo; posee varios raspones, con tapizado en buen estado, con 4 apoya cabezas y dos espejos retrovisores exteriores, falta encendedor, tal como se halla en exhibición en Venezuela 1117, Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 38.000.000.- Al contado y al mejor postor. - Comisión 10 %. - Seña 30 %. - El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. - El bien se entregará una vez aprobada la subasta. - El saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa del Banco de la Nación Argentina que cobra en sus operaciones de descuento a 180 días, tasa vencida, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 C. P. - Hay constancias en autos de deudas del bien en Municipalidad (fs. 105) por años 1986 ₳ 1.108.609; 1.031.779; 1.032.370 y 87.472; año 1987: ₳ 931.729; 862.085; 960.914 y 711.003; año 1988: ₳ 715.624; 534.031; 705.550 y 540.621 (Fs. 104) año 1989: 487; 537; 1.815; 5.771 y 5.771.- año 1990: ₳ 95.206; 95.206; 1.110.064; 179.350; 238.517; 255.142 y 267.644.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 19/11 Nº 82.377 v. 21/11/91

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Nº 105 a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados COOPERATIVA DE CREDITO RUTA DEL SOL LTDA. (En liquidación por el B. C. R. A.) c/ IGOUNET, GONTRAN G. y otro s/ ejecución hipotecaria, exp. 50.483, que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 25 de noviembre de 1991, a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Aráoz 535, entre Aguirre y Juan Ramírez de Velazco, piso 2, U. F. 13, ocupado sin título y sin contrato por Mónica Patricia Coria, Estela Mónica Oses y dos menores hijos de la primera. El inmueble se compone de Living comedor, dormitorio, cocina, baño y pequeño lavadero. Con deterioros, falta de mantenimiento y pintura. Superficie 44,60 m². Matrícula 18-2761/13. Adeuda O. S. N. (fs. 174 al 27-5-91) ₳ 6.996.034,44; Municipalidad (fs. 187 al 31-7-91) ₳ 3.073.888,83 y (fs. 189 al 1-8-91) ₳ 491.508. No existen en autos constancias de deudas por expensas por no haber contestado el consorcio el informe que se le requiriera. Al contado, al mejor postor, base ₳ 36.864.277, seña 10 %, comisión 3 %, sellado de ley 0,5 %. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 del C. P.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble podrá visitarse los días 21 y 22 de noviembre de 1991 de 14 a 16 hs. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE 46-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15 de 9 a 16 Hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 19/11 Nº 82.374 v. 20/11/91

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría a cargo del suscripto, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ROBIROSA, ANTONIO c/ FAVIERI y ATARIA, EUGENIA s/ escrituración"; expediente Nº 161.320, que el martillero Clodomiro Pereira, con domicilio en la calle Uriarte 2462, piso 5º "B" de la Capital Federal, teléfono 773-9285, rematará el día 25 de noviembre de 1991, a las 11 hs. en Tacuarí 647, Capital Federal, el 45 % indiviso (9/20 avas partes) que le corresponde a la ejecutada Eugenia Beatriz Favieri y Ataria, en el inmueble sito en la Avenida de los Incas 4171/73/75 entre Donado y Alvarez Thomas, Capital Federal, compuesto: 8,66 mts. de frente al S. E., linda con Avenida de los Incas, 9,81 mts. c/ frente N. O.; linda fondos lote 7; 20,27 mts. fondo costado S. O.; linda lote 12; 24,88 mts. costado N. E. linda lote 14, dichos lotes linderos de su plano. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 49, Manzana 59, parcela 15. - De acuerdo al acta de constatación de fs. 701 vta. se trata de un inmueble de dos plantas, el primer piso, se desarrolla un departamento compuesto de living-comedor y 2 dormitorios, balcón a la calle, patio, terraza con escalera, baño y cocina, con dos entradas, ocupado por la Sra. Luisa Favieri de Paille, como condómina y su esposo Juan Ernesto Paille. - En la Planta Baja, con la misma superficie que el primer piso, se desarrolla un local de venta de automóviles, dos oficinas, baño y despacho, ocupado por el Sr. Jorge Ricardo Hertzmann. - Se remata en el estado de ocupación en que se encuentra. - Deudas: El inmueble adeuda por O. S. N. (fs. 766/768) ₳ 2.936.738,35 al 24/8/91; y por Impuestos Municipales (fs. 761/765) ₳ 17.177.604,11 al 29/7/91. - Base: ₳ 58.382.720,37. - Seña 8 %. Comisión 3 %. - Sellado de ley; 0,50 %. - Todo en dinero efectivo en el acto del remate, al suscribir el boleto de compra-venta. - El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. - Visitas: 21 y 22 de noviembre de 1991, de 16 a 19 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 19/11 Nº 82.369 v. 20/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1 - Secretaría Nº 2 - con sede en Av. Pte. R. S. Peña 1211 - Piso 5º - Cap. Federal, comunica por tres días en autos EUROAR S. A. s/ quiebra (incidente de venta) Exp. 58324 y 58458, que los martilleros Cesar L. Galli; Rodolfo E. Fernández Díaz; Alvaro Barros; Alberto M. Toschi y Ricardo M. Oliveri de la Riega, (Lavalle Nº 425 - Cap. Fed.) rematarán los días 28 y 29 noviembre 1991 a partir de las 9,30 hs. en el Salón de Ventas, calle Tte. Gral. Perón 1233, piso 2º, Cap. Federal (Corporación de Rematadores) con y sin base, bienes inventariados en autos, a saber:

— Pick-Up Ford F. 100 Mod. 1989, diesel, B-2.150.014. Base U$S. 8.000.

— Pick-Up Ford F. 100 Mod. 1988, diesel, B-2.212.628. Base U$S. 8.000.

— Ford Falcon Ghia mod. 1984, B-1.971.623. Sin Base.

— Fileteadora Bader Modelo 188. Base U$S. 10.000.

— Idem. Base U$S. 10.000.

— Fileteadora Bader Modelo 190. Base U$S. 16.000.

— Idem. Base U$S 16.000.

— Cuatro (4) Descabezadoras Baader Mod. 417, c/ una. Base U$S. 2.500.

— Tres (3) Fileteadoras Baader mod. 190, c/una. Base U$S. 16.000.

— Descabezadora de merluza al vacío c/ corte recto. Base U$S. 3.000.

Asimismo, sin base, gran cantidad de bienes muebles varios, a saber: Dos máquinas lavadoras de cajones Fischer; Fileteadoras Baader; Descabezadoras Baader; Repuestos Baader; Congeladora Placa; Descamadoras; Cintas transportadoras; Mesas parasitadoras y envasadoras; Balanzas; Evaporadoras; Peladoras de calamares; Máquina evisceradora de sardina; con transportador de cuerpo y cabeza; Autoclaves de contra dexion; Motocompresores; Soldadoras; Redes; Tornos; herramientas; Mesas con morsa; Agujereadoras; Motores eléctricos; Laboratorio completo; Cajas de cartón; Cunitas y cajones de plástico; Muebles y máquinas de oficina, chatarra, etc. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña 30 % - Comisión el 10 % - En billetes dólares estadounidenses - IVA incluido en precio de venta. El comprador abonará el IVA, 16 % s/ precio venta comisión de los martilleros y constituirá domicilio en la Capital Federal. Asimismo, deberá identificarse desde el punto de vista impositivo entregando al Martillero fotocopia firmada en presencia de éste de la constancia de su inscripción en el CUIT bajo apercibimiento de considerarlo responsable no inscripto. Saldo de Precio: Será abonado indefectiblemente, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas por todo concepto, los días 2, 3 y 4 de diciembre 1991, de 9,30 a 13,00 horas, en Tte. Gral. Perón 1233 - Piso 1º - Cap. Federal. Exhibición: Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. Aires. A partir del día 20/11/91 de 9 a 12 horas, calle Beltrami 605 (Promasa) Banquina (puerto) y Lavadero calle s/ nombre, zona portuaria, y en horario 14 a 17 horas calle Irala 3898 (Arpemar I) - Vertiz 2954 (Arpemar II) Frigorífico calle Ortiz de Zárate 3056 y Nº 3877 chalet de compras, y calle Gaboto 7550. - El automóvil Ford Falcon, se exhibe en calle Tacuarí 961, Cap. Fed. días hábiles de 10 a 12 hs. - Hay catálogo de lotes. Retirar Of. de Martilleros y/o Corporación de Rematadores.

NOTA: Los bienes se rematan en el estado físico y de conservación que se encuentran y su retiro y/o desarme corre por exclusiva cuenta y riesgo de los compradores. - Se admitirán ofertas bajo sobre de acuerdo al auto de Fs. 737 vta. punto 7.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.
Martha M. Bellusci de Passina, secretaria.

e. 19/11 Nº 82.370 v. 21/11/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco días en los autos "INDUSTRIAS ELECTRONICAS RADIO SERRA S. A. s/ quiebra s/ inc. subasta", (Expte. Nº 57353) que los martilleros F. De la Barra, H. Garrido, G. L. Labourdette, A. Palacio de Martiré, P. Quinos, M. C. Sáenz, A. Toschi y J. M. Zapiola; rematarán los días 4; 5; 6; 9 y 10 de diciembre de 1991 a partir de las 9,30 hasta 17 horas, en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, "ad-corpus" los siguientes inmuebles, cuyas direcciones, designación catastral y bases a continuación se detallan - 1) Av. Cnel. Roca 1615/25/83 esquina Agustín J. de Vedia 3537/45/47/53, Capital Federal. Designación Catastral: Circuns. I - Sección 46 - Mzna. 130 - Parcela 1 "b" - FR 1-90030. Sup. cubierta total 6375,09 m². Base. U$S 800.000. - 2) Av. Cnel. Roca 1671/83 esquina crespo 3562 Capital Federal. D. C.: Circuns. 1 - Sección 46 - Mzna. 130 - Parcela 17ª - Matrícula 1-52933 - Sup. cubierta 1787 m². Base U$S 300.000. - 3) Mom 3518/38, Capital Federal. DC: Circuns. 1 - Sección 46 - Mzna. 160 - Parcela 23 "J". Matrícula 1-53734. Sup. cubierta 1197,25 m². Base U$S 200.000. - 4) Avda. Cnel. Roca 1493, esquina Mon 3578, Capital Federal. DC: Circuns. 1 - Sección 46 - Mzna. 160 - Parcela 23 "K" - Matrícula 1-53735 - Sup. 908,76 m²; ocupada según consta en autos. Base U$S 70.000. - 5) Avda. Cnel. Roca 1485, Capital Federal. DC: Circuns. 1 - Sección 46 - Mzna. 160 - Parcela 23 "L" - Matrícula 1-53736. Sup. 534,30 m². Base U$S 25.000. - 6) Chile 1347/49/51, Capital Federal - DC: Circuns. 13 - Sección 12 - Mzna. 33 - Parcela 24. Matrícula 13-2614. Frente 8,55 m. Fondo 59.321 m. en dos plantas. Base U$S 50.000. - 7) Chile 1345, 1º Piso, Unidad Funcional Nº 11, Capital Federal. DC: Circuns. 13 - Sección 12 - Mzna. 33 - Parcela 25. Matrícula 13-457/11. Sup. 140,86 m²; Porcentual 15,02 %. Base U$S 25.000. - 8) Avda. Independencia 3381/85, Capital Federal. DC: Circuns. 9 - Sección 28 - Mzna. 18 - Parcela 21. Matrícula 9-3802. Frente 7,79 m. Fondo 24,07 m.; ocupa-

da según consta en autos. Base U$S 22.000. - 9) Fracción localidad de Berisso, Pdo. de La Plata, Pasaje "Villa La Porteña", Pcia. de Bs. As. DC: Circuns. 7ª - Sección J - Mzna. 494 - Parcela 21. Matrícula 135-436. Sup. 335,20 m². Base U$S 500. - 10) Lote seis a. Según Plano 8-73-56. - Pdo. de Balcarce; Pcia. de Bs. As. DC: Circuns. XI - Sección A - Chacra 16 - Parcela 6 "a". Sup. 11.306,59 m². Base U$S 800. - 11) Lote Partido de Balcarce; Pcia. de Bs. As. DC: Circuns. II - Sección B - Mzna. 48 - Parcela 23. Matrícula 9159; sup. 590,55 m². Base U$S 400 - salvo en los indicados lo contrario, los inmuebles salen a la venta desocupados. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, en billetes de dicha denominación o cheque certificado sobre Banco de esta plaza. Seña 30 % - Comisión 3 % - Reposición Fiscal 0,5 %. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día, contado a partir de la notificación por ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, en la Caja Nacional de Ahorro y Seguros, sin necesidad de requerimiento específico o intimación. Los tres inmuebles mencionados en primer término, a opción del comprador, cuentan con una financiación sobre el 50 % del precio, pagadero en tres semestres iguales y consecutivos en billete dólar EE.UU., con vencimiento el primero de ellos a los seis meses de aprobada la subasta. Esta suma devengará un interés del 18 % anual sobre saldos deudores, y estará garantizado con derecho de hipoteca en primer grado sobre los inmuebles financiados. Se aceptan ofertas bajo sobres en los términos del art. 206 de la Ley de concursos; mayores informes en Secretaría. A continuación se subastarán los bienes muebles que fueran exhibidos en Avda. Cnel. Roca esquina Vedia y esquina Crespo; Mon 3518/38/78; Avda. Independencia 3381, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos. Condiciones: Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 % - IVA 16 % - Comisión 6 %; saldo de precio los días 12 y 13 de diciembre en el lugar de la subasta de 9,30 a 16 horas. La entrega de bienes muebles se realizará en el lugar de exhibición, a partir del 16/12 en horario a convenir. Entre los bienes muebles se destacan: Heladeras familiares y Freezer sin uso marca Zenith; artículos de TV Talent, Gabinetes; Chasis, Máscaras; Frentes; Tubos de 20"; 14" y 26"; Plaquetas armadas; Parlantes; Controles; Capacitores; Condensadores; Transformadores Fly back; Sintonizadores en gran cantidad; Videos Grabadores profesionales; Umhatic Audio: Gabinetes; Centros musicales; Bafles (diversas medidas); Bandejas (importadas); Púas y repuestos varios Datasetes; Joystic; Elementos electrónicos; Circuitos integrados; bobinas; Capacitores, aptos para todas marcas. Cables; Circuitos impresos; repuestos; instrumental; osciloscopios; Emisores de señal de TV Shiba Shoku; Torres de señal Shiba Shoku 1068; Generador UHF de barrido, etc. Herramientas varias. Instrumental de medición de alta precisión. Balanzas electrónicas y manuales. Compresores, carros, Sampi Acrow, Cinta Transportadora, Cinta de empaque con Robot, Compactador de cartón, Guillotina mecánica Atlas. Gran variedad de tornillos y arandelas, Cajas de cartón y papeles, Garrafas de gas; Estanterías Morwin, y todo tipo de muebles y máquinas de oficina. Exhibición: Los inmuebles números 1; 2; 3; 4 y 5 serán exhibidos desde el 25/11 al 3/12 de 10 a 17 horas, en forma conjunta con los bienes muebles. Los inmuebles de la calle Chile los días 25; 27 y 29 de noviembre y 2/12 de 10 a 13 horas. El inmueble de Avda. Independencia los mismos días que el anterior de 14 a 17 horas. Los lotes de Pcia. de Bs. As. visitar libremente. Mayores informes 40-5396/45-9616/84-4173/35-7230/393-8073/3752. Viamonte 1479, 10º "C", Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 19/11 Nº 2794 v. 25/11/91

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 5 de Capital Federal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. c/ SABATE RAUL ALBERTO y otro s/ ejecución prendaria" expte. Nº 27410, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de noviembre de 1991 a las 9,20 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo SE 1,3 año 1985, motor marca Fiat 128 A1038 7255676, carrocería marca Fiat Nº ZFA 128 A00 07067636, color blanco con tapizado de Tweed gris, uso particular. Dominio X 503.851, el que conforme acta de secuestro de fs. 46 se encuentra en las siguientes condiciones: en regular estado de conservación, con plásticos delanteros de luces de giro están rotos y con faltante de radio y pasacasetes, con llave de rueda, gato y rueda de auxilio, con dos llaves y tarjeta de identificación, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. - Sin base. - Al contado y al mejor postor. - Comisión 10 %. - El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. - Hay constancias en autos (fs. 51) de deudas del bien en Municipalidad de San Francisco, Provincia de Córdoba por ₳ 4.993.000.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 19/11 Nº 82.375 v. 20/11/91

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211; Piso 7º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "VRLJICAK JORGE M. s/ quiebra s/ incidente realización de bienes muebles", Expte. reservado Nº 52468, que el martillero Carlos O. Patiño Mayer, rematará el día lunes 25 de noviembre de 1991 a las 12 y 30 hs., en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479, Cap. Fed., bienes muebles del fallido que comprenden: Sofás de tres y dos cuerpos tapizados en género; Bibliotecas de varios cuerpos de madera fina lustrada, con estantería alturas regulables, mueble de apoyo en parte inferior cajones y puertas; mesas bajas tapas y estante inferior de vitrea y otra travertino gran tamaño y otras diversas mesas de arrimo estructura hierro y vitrea tapa y estantes; mesa redonda de madera fina lustrada, estilo inglés; sillas estilo inglés esterilladas con almohadón de género; cómoda de madera fina lustrada estilo inglés; sillas metal tapizadas piel de vaca; grabados; piezas de Peltre; balanza precisión tipo Apotheke, antigua, en vitrina de madera y vidrio; lámparas de pie y de mesa; variados y finos adornos en alpaca, madera, cristal, etc.; televisor color Sony 12 pulg.; video Hitachi; equipo Audio Stereo Sanyo "Fuego" con 2 Bafles. Demás bienes detallados en Volante-Catálogo disponible en lugar de exhibición. Todo en el estado que se encuentra y exhibe. Sin base contado y mejor postor. Las posturas se formularán en dólares, debiendo efectuarse los pagos de seña, comisión y saldo de precio en australes, efectuando la conversión dólar-austral al tipo de cambio vendedor Bco. Nación Argentina del día hábil inmediato anterior al remate. Seña 30 % - Comisión 10 % - Pagaderos en efectivo en el acto de bajar el martillo. IVA incluido en precio de venta final. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. La entrega y retiro de los bienes, previo pago total del precio de venta será por cuenta y riesgo del comprador. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 27 de noviembre de 1991 en el horario de 11 a 14 hs. en oficinas de calle Talcahuano 479, Cap. Fed. La entrega de bienes se fijará a cada adquirente en oportunidad de abonar el saldo de precio estableciendo día y hora de entrega. La fecha de entrega que se fije será improrrogable, vencida la cual, el adquirente que no haya retirado los bienes perderá todo derecho y será declarado postor remiso. Exhibición en calle Avda. Las Heras 1750, Piso 4º, "F", Cap. Fed., los días 22 y 23 de noviembre de 10 y 30 a 12 y 30 hs. Visita guiada por martillero; previa identificación en P. Baja del edificio exhibiendo Doc. de Iden. y denunciando domicilio. Mayor información en el lugar de exhibición y por Tel. 743-9222.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 19/11 Nº 2795 v. 20/11/91

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Cap. Fed., comunica por dos días que el martillero Horacio L. Ferreyra Ezcurra rematará en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de esta ciudad el 25 de noviembre de 1991, a las 15 hs., en los autos caratulados: "LOMILEN S. A. s/ quiebra s/ incidente de venta acero plata al tungsteno", expte. 51.171 la cantidad de 24.717 kg. aproximadamente de acero plata al tungsteno en lotes de entre 150 y 260 kg. aproximadamente cada uno. Según informe del INTI está compuesto (s/ procedimiento basado en la norma ASME 30 por: carbono 1,03 g/100 g, manganeso 0,43 g/100 g, fósforo 0,04 g/100 g, silicio 0,27 g/100 g, cromo 0,4 g/100 g, molibdeno 0,05 g/100 g, tungsteno 1,06 g/100 g y vanadio 0,15 g/100 g. Base: U$S 0,50 el kg. Seña: 25 %. Comisión: 7 %. Todo en dinero en efectivo. Al contado y mejor postor. IVA incluido en el precio si los compradores presentan en el acto de subasta constancia de inscripción en la DGI en tal impuesto (traer copia) de lo contrario se les recargará un 8 % en ese concepto. El saldo de precio deberá abonarse antes del 10 de diciembre de 1991 en Av. Córdoba 1439, 2 p., of. 49, Cap. Fed., en el horario de 12 a 14 hs., y acreditarse en autos. - Si no se abonare el saldo en término perderá las sumas dadas en el acto de remate. - El saldo deberá abonarse en dólares estadounidenses. Los gastos de acarreo y retiro de la mercadería son por cuenta del comprador. Habiéndose exhibido la misma no se admitirán reclamos sobre su estado, calidad, peso, etc. - Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, señalándose el día siguiente para la apertura de sobres conforme lo dispuesto a fs. 33/4. - La mejor oferta servirá de base al remate, a igualdad de ellas prevalecerá la presentada con antelación. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La exhibición se realizará los días 21 y 22 de noviembre en el horario de 10 a 14 hs. en Vélez Sársfield 1199, Cap. Fed. - La entrega se efectuará los días 12 y 13 de diciembre de 9 a 16 hs. en el lugar en que se encuentran. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 19/11 Nº 2796 v. 20/11/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días en los autos "MET-FUND S. A. s/ quiebra s/ inc. de liq. de bienes", Expte. Nº 18127, que el martillero D. Rodolfo Parodi, rematará el 27 de noviembre de 1991, a las 10 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Cinco lotes de terreno desocupados en zona industrial de la Capital Federal: Av. Argentina 6537/57/67, Hubac 6930 y Piedrabuena 3335, en block, total 1.124,78 m2. En los mismos se levantan oficinas, patio y depósito en el estado en que se encuentran. "Ad-Corpus". Adeuda s/ const. obrantes a fs. 13 a 19 ₳ 28.163, 44 por O. S. N. y a fs. 103 a 111 ₳ 1.634.899,63 y a fs. 100 a 101 vta. un total de ₳ 29.487,96 por M. C. B. A., deudas todas suj. a reajuste. Visitar libremente. Base: ₳ 200.000.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 1 %. Al contado y mejor postor en dinero en efectivo o cheque certificado. Se aceptan ofertas bajo sobre, hasta 48 hs. antes de la fecha de subasta, ante la Secretaría, que deberán ser abiertos en el acto del remate, dichas ofertas podrán ser mejoradas en dicho acto. El 70 % restante deberá ser depositado en la Caja de Ahorro y Seguro. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté integrado totalmente el saldo de precio, el comprador no podrá hipotecar el inmueble, alquilarlo o ceder el uso del mismo. La posesión será entregada al abonarse la totalidad del precio de la subasta. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 19/11 Nº 84.034 v. 25/11/91

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao con asiento en la calle Talcahuano Nº 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BRISASOL S. A. I. C. s/ quiebra s/ inc. de liq. de bienes" Expediente Nº 18.339, que el martillero Rafael D'Urso rematará el día 2 de diciembre de 1991 a las 13 y 30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el inmueble compuesto de nueve lotes identificados con los Nº 11b, 11c, 11d, 11e, 11f, 11g, 12, 13 y 14 de la calle Dragones s/n. entre las calles Libres y Figueredo frente a los Nº 5373 y 5333 de la citada arteria de la localidad de González Catán Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con todo lo plantado y edificado. El inmueble a subastar tiene una superficie total de 4.183 m². 60 cm². discriminados: Lote Nº 11b: 544 m². 60 cm². Partida Nº 298.208; Lote Nº 11c: 561 m². 80 cm². Partida Nº 298.209; Lote 11d: 509 m². Partida Nº 298.265; Lote Nº 11e: 576 m². 20 cm². Partida Nº 298.266; Lote 11f: 583 m². 40 cm². Partida Nº 298.267; Lote Nº 11g: 340 m². 60 cm². Partida Nº 157.091; Lote Nº 12: 340 m². 80 cm². Partida Nº 298.439; Lote Nº 13: 355 m². Partida Nº 298.441 y Lote Nº 14: 362 m². 20 cm². Partida Nº 298.450 donde se encuentra edificado galpón de tipo parabólico con vestuarios y baños en estado de abandono con una supervicie aproximada de 600 m2. y edificación precaria de tipo vivienda prefabricada habitada por un Señor que dice llamarse José Rollotto quien según sus manifestaciones se encuentra habitando dicha vivienda en calidad de sereno recibiendo su uso por la prestación de tales servicios, estando el predio cercado con alambrado perimetral de mallas. Nomenclatura catastral: Circunscripción V, Sección D, Quinta 27, Manzana 27b, Parcelas 11b, 11c, 11d, 11e, 11f, 11g, 12, 13 y 14. Adeuda por Impuestos a la Dirección Provincial de Rentas del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires al 30 de abril de 1991, Fs. 215 a Fs. 241 ₳ 31.699.830. Adeuda al Municipio de La Matanza de la Provincia de Buenos Aires por alumbrado, barrido y conservación de la vía pública según constancia de fs. 260 al 5 de junio de 1991 ₳ 1.441.618,15 más intereses y actualizaciones a la fecha de pagos. Se visita los días 27, 28 y 29 de noviembre de 1991 en el horario de 15 a 17 horas. Base: U$S 20.000.- (Dólares estadounidenses veinte mil) Seña: 30 %. Comisión: 3 % sellado de Ley 0,5 % todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado sin necesidad de intimación previa en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales; si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 19/11 Nº 83.988 v. 20/11/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "CASSIS JORGE A. s/ Quiebra" Expediente Nº 16.607, que el martillero Rafael D'Urso rematará el día 2 de Diciembre de 1991 a las 13 y 30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el inmueble de la calle Argerich Nº 3718 de Capital Federal compuesto de Planta Baja y dos pisos construidos sobre un terreno de 8,70 metros de frente por 32,70 metros de fondo en buen estado de conservación y desocupado. En la Planta Baja se halla al frente una sala habilitada para el corte de cueros que comunica con el taller de confección y fabricación de artículos de cueros, dos baños y vestuarios y en el fondo se sale a un patio en el cual se halla instalada una parrilla. En la planta del Primer Piso que está totalmente moqueteado en el frente se halla un Salón de Ventas y Exhibición, tres despachos privados, dos baños y dos cuartos destinados a probadores; y en el Segundo Piso se halla un gran ambiente destinado a depósito en donde la instalación eléctrica ha sido diseñada para taller de costura de cueros. El inmueble cuenta con un montacarga que comunica las tres plantas. Hay una línea telefónica a nombre de Sinodo S.A. (53-9874). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 71, Manzana 28 Parcela 29. Matrícula: 15-38823. Partida: 257673. Adeuda por Obras Sanitarias según constancia de fs. 271 al 11-1-1990 ₳ 214.373,67. Adeuda por Impuesto de Alumbrado, Barrido y Limpieza según constancia de fs. 266 al 15-12-1989 ₳ 114.723,96. Base: Fs. 342 vta. U$S 60.551,22 (Dólares estadounidenses sesenta mil quinientos cincuenta y uno con 22 ctvos.). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 % Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. Se visita los días 27, 28 y 29 de Noviembre de 1991 en el horario de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal, haciéndoles asimismo saber a los compradores que el saldo de precio deberá actualizarse a partir de la fecha de la subasta en la forma indicada por el funcionario concursal (2.2. Circular operaciones activas PRACI-8 y 1103). Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado sin necesidad de intimación previa en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales; si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la

suspensión del plazo, se ordenara nueva subasta en los términos del art. 584.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 19/11 Nº 83.987 v. 20/11/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 19 de Capital Federal sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Capital Federal, Secretaría Nº 37, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PADHORSKY, ELIO NARCISO s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 17.901, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de Noviembre de 1991 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SR TC año 1988 motor marca Peugeot 476985, chassis marca Peugeot 52 41924, uso privado. Dominio C-1.408.933, el que conforme acta de secuestro fs. 37 Vta., se encuentra en las siguientes condiciones: 4 cubiertas armadas en regular estado, con antena y radio estéreo, con tapizado en buen estado con pequeña ruptura en asiento del volante, con espejo retrovisor y faros en buen estado, con una rueda de auxilio en regular estado, sin gato ni herramientas con 3 llaves de contacto, baúl y puertas, con 45.485 km., tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 22.151.454,50. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien no se encuentra registrado en la Dirección de Rentas de la Provincia de Salta, se encuentra a cargo del comprador su inscripción y el pago del tributo correspondiente.
Buenos Aires, a los once días del mes de noviembre de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 19/11 Nº 82.378 v. 21/11/91

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, (Palacio de Justicia 7º piso) comunica por dos días en autos "FUERTE SANCTI SPIRITU S.A. c/ NORT HANDICAP S.R.L. y Otros s/ Ejecutivo", Exp. 24898 que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día martes 26 de noviembre de 1991 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital, la Unidad 55 del Piso 14 (Internamente letra "A") y su unidad complementaria I. P. Baja y P. Sótano de Sup. total 414 m² 27 dm². Porcentual 6 con 40 centésimos respecto a 1/10 ava parte indivisa, destinada a cocheras, del inmueble sito en la calle Cerviño 4665/67/71/75, entre las de Godoy Cruz y Sinclair, Capital Federal. La Unidad 55 del piso 14 con una superficie total de 65 m² 42 dm². Porcentual 2,03. consta de: Amplio Living Comedor, 2 dormitorios, baño, comedor diario, cocina, toilette, lavadero. En buen estado de conservación, amplia vista panorámica y ocupado por quien dijo ser Fabio Damonte tener C.I. 6.414.678 y ocupar el inmueble en calidad de inquilino sin acreditarlo. Base de venta: ₳ 350.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y efectivo. Al 30/4/91 no adeuda expensas. Visitar 21-22 y 25 de Noviembre de 1991 de 15 a 18 hs. Oferta de compra bajo sobre: Se reciben en Secretaría hasta el 25/11/91 a las 12 hs. en que serán abiertas las ofertas recibidas. Para más detalles ver expediente o consultar al martillero (Tel. 88-7491). El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 19/11 Nº 84.004 v. 20/11/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "MILSZTAJN ROBERTO A. c/ ALBARRACIN CARLOS y Otros s/ Ejecutivo", Expte. Nº 18.316, que el martillero Ubaldo A. Fernández, rematará en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el día 25 de Noviembre de 1991 a las 12 horas, el siguiente bien inmueble: Unidad Nº 8, piso 7º de la finca de la calle Av. Pueyrredón 1259/61, entre la calle Mansilla y Marcelo T. de Alvear, de la Capital Federal, con una superficie propia de 45,81 metros cuadrados, Ad Corpus, porcentual 11,13 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 9, Manzana 19, Parcela 10 d, Matrícula 19-1032/8. La unidad se compone de: living-comedor, 1 dormitorio, baño completo y cocina, tiene balcón a la calle. Se encuentra ocupada por la co-demandada Sra. Eva Goldring de Jaiut en su carácter de copropietaria (acta de fs. 126). A título informativo se deja constancia que en la unidad existe una línea telefónica. Deudas: Municipales: ₳ 70.869,91 incluye hasta cuota A 3 del año 1990 (fs. 60), O.S.N. ₳ 1.906.031 al 3/1/91 (fs. 54). Según informe de la Administración, no existen deudas por expensas al 28/2/91. Exhibición: los días 21 y 22 de Noviembre de 1991 de 10 a 12 horas. Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 170.000.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo ello en efectivo y en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 19/11 Nº 82.291 v. 20/11/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADHECIN
S.A.C.I.
Nº Reg. IGJ 22.319

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ADHECIN S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 10 de diciembre de 1991 a las 18 horas en la sede social de Colombres 837, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 224 inc. 1 de la Ley 19.550. Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1991.
2º) Aprobación Actos del Directorio.
3º) Elección Directorio.
4º) Designación de dos asistentes para que suscriban el acta.

El Directorio
e. 13/11 Nº 81.760 v. 19/11/91

ANTONIO SAVINI RAGGIO
S.A.
Reg. Nº 64.147

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en la 1ª y 2ª convocatoria para el 2 de Diciembre de 1991 a las 16 y 30 horas en Treinta y Tres Orientales Nº 870, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración convocatoria fuera de término a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentos art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550. Ejercicio 31 de Diciembre de 1990.
3º) Retribuciones Directores.
4º) Consideración Resultados no asignados del Balance General al 31 de Diciembre de 1990.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente.
6º) Conversión de certificados provisionales de acciones nominativas no endosables, de acuerdo al art. 39 ley 23.697, en acciones al portador.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1991.
El Directorio-El Presidente
e. 13/11 Nº 81.665 v. 19/11/91

ANTONIO SAVINI RAGGIO
S.A.
Reg. Nº 64.147

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria simultáneamente en la 1ª y 2ª convocatoria para el 2 de diciembre de 1991 a las 19 horas en Treinta y Tres Orientales Nº 870, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social para capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital".
2º) Aumento del Capital Social por suscripción de acciones.
3º) Modificación del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar Acta.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1991.
El Directorio-El Presidente
e. 13/11 Nº 81.666 v. 19/11/91

ARIES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se informa a los Señores Acc[illegible] Asamblea Ordinaria realizada el 31/10/1991 trató únicamente el primer punto del Orden del Día, resolviendo pasar a un cuarto intermedio hasta el día 28 de Noviembre de 1991, a las 10,30 horas, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 29º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerente correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
4º) Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
5º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante correspondientes al 29º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
6º) Fijación del número de Directores, designación de los mismos y elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año y elección del Contador Certificante para el Ejercicio que cerrará el 30 de Junio de 1992.

Buenos Aires, octubre 31 de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 22 de Noviembre de 1991 inclusive, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 13/11 Nº 81.743 v. 19/11/91

ASISTENCIA MEDICA PRIVADA
S.A.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ASISTENCIA MEDICA PRIVADA S.A.C. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de Diciembre de 1991 a las 10 horas en la sede social de la calle Azcuénaga 1507 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Remuneración de Directores y Síndico.
5º) Tratamiento de los resultados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 13/11 Nº 81.725 v. 19/11/91

AMEGHINO
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "AMEGHINO S. A. I. C. I. F." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de Diciembre de 1991, a las 15 horas, en primera y segunda convocatoria, en el Local social sito en la calle Avda. del Trabajo 4648 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 23 finalizado el 30 de Junio de 1991.
3º) Consideración del Rubro "Resultados No Asignados".
4º) Eliminación de la Sindicatura y consecuente. Modificación de los Estatutos.
5º) Adecuación de los Estatutos Sociales a la Ley Nº 19.550.

El Vicepresidente
e. 14/11 Nº 81.881 v. 20/11/91

ANTONIO MANENTE
S. A C. I. F. I. A. C.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 1991, a las 11,00 horas, en Puerto Príncipe 2521, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Presentación e informe de los actos efectuados por el Directorio entre el 27/8/91 y el 25/11/91. Ratificación de los mismos y aprobación de la actuación de los Directores en ese período.
2º) Ratificación de la aprobación de los estados contables al 31/12/90, presentados a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27/8/91 y 24/9/91.
3º) Fijación del número de Directores y elección de sus miembros, por renuncia y/o no asunción de los electos en Asamblea General Ordinaria del 27/8/91 y 24/9/91, con mandato hasta el 31/12/92.
4º) Modificación del artículo décimo primero de los Estatutos Sociales que prescinde de la Sindicatura; creación de la misma y elección de Síndicos, Titular y Suplente, con mandato hasta el 31/12/91.
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 14/11 Nº 81.800 v. 20/11/91

ARROYO VERDE
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 12.155

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1991 a las 11 horas, en Avda. Paseo Colón 221, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reconsideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 por modificación de las cifras del Revalúo Ley 19.742 practicado en esa oportunidad.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, por el ejercicio al 30 de junio de 1991.
4º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742.
5º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
6º) Aprobación remuneración Directores y Síndicos.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio
e. 14/11 Nº 81.859 v. 20/11/91

ALFER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ALFER S. A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 1991 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º Piso, Oficina 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1989 y 31 de diciembre de 1990.
3º) Remuneración de Directores y Síndico.
4º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Aumento del Capital Social y consiguiente emisión de acciones.
7º) Reforma del Artículo 5º del Estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 15/11 Nº 82.054 v. 21/11/91

ASOCIACION ARGENTINA DE LIQUIDADORES Y PERITOS DE SEGUROS
[illegible] Nº C 1975

CONVOCATORIA

Señor Asociado: En cumplimiento de normas legales y estatutarias, cumplimos en dirigirnos a Ud. con el objeto de citarle a la Asamblea General Ordinaria convocada por la Comisión Directiva para el día 20 de noviembre de 1991 a las 17,30 horas, la que se llevará a cabo en el salón de actos de "La Confianza" Cía. de Seguros S. A., sito en Paseo Colón 528/36, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura del Acta disponiendo la convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1991 (X).
4º) Elección de 8 (ocho) socios para ocupar los cargos de Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes y el Revisor de Cuentas, por vencimiento de los mandatos de los colegas: Roberto M. Cardalda, Jacobo Gluschankof, Abel Alarcia, Carlos Blanco, Mario Bosco, Aníbal Lomba, Norberto A. Rodríguez y Pedro Browne, respectivamente.
5º) Fijación de la fecha en que los electos deberán tomar posesión de sus cargos.
6º) Fondos disponibles al 31 de octubre de 1991, su destino.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.
El Secretario

Se aclara que los miembros mencionados en el punto 4to. son reelegibles.

En la elección a llevar a cabo, tendrán derecho a voto quienes hayan cumplido DOS AÑOS de antigüedad como socios (hasta la matrícula Nº 303 inclusive) y serán elegibles quienes detenten cinco años de antigüedad (hasta la matrícula Nº 271 inclusive) según el Art. 9 incs. a) y b) de los Estatutos Sociales, listado que se encuentra a su disposición en nuestra sede social.

Se recuerda a los Señores Asociados que el Art. 12 de los Estatutos Sociales vigentes, dicen "Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias podrán deliberar con la tercer parte del número de Asociados; después de media hora de espera, se celebrará la Asamblea con el número de socios presentes, siendo válidas todas las resoluciones que se adopten por mayoría de votos".

Saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración y estima.

(X) Documentación que se encuentra a disposición de los socios en Secretaría.
e. 15/11 Nº 81.447 v. 19/11/91

AVANZADA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de AVANZADA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 1991, a las 20 horas, en su sede social de la calle Segurola Nº 1502, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente, Secretario y Prosecretario.
2º) Información de la suspensión de la Asamblea del día 31 de octubre de 1991.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables Ajustados, Balance General y Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informes del Síndico y de la Auditoría correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación de la distribución de los resultados no asignados.

5º) Modificación y adecuación de los Estatutos Sociales de la Entidad, adecuándolos a la ley 20.337 y la consideración del proyecto de Estatuto por parte de la Asamblea.

6º) Elección de vicepresidente primero y vicepresidente segundo, secretario, tesorero por renuncia y protesorero por fallecimiento , tres vocales titulares, todos estos cargos por el término de dos años, y por el término de un año el cargo de tesorero y el de ocho vocales suplentes por el término de un año.

7º) Elección de un Síndico titular y Síndico suplente, por el término de un año.

El Presidente

NOTA: De acuerdo con el art. 41 de los Estatutos, transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin lograrse el quórum de más de la mitad de los socios con derecho a voto se celebrará la Asamblea con los socios presentes y sus decisiones serán válidas cualesquiera sean el número de éstos.

e. 15/11 Nº 82.062 v. 21/11/91

ACERIAS BERISSO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACERÍAS BERISSO S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 16 de diciembre de 1991, a las 9 horas en la calle Avenida de Mayo Nº 1260, Piso 5º Dto. H de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las Memorias, Inventarios, Balance Generales, Estados de Resultados, Evolución de los Patrimonios Netos y Anexos correspondientes a los ejercicios sociales Nºs 20 y 21 cerrados el 30 de junio de 1990 y 1991 respectivamente.

2º) Retribución de los directores gerentes.

3º) Consideración del revalúo contable practicado conforme a lo establecido por la ley 19.742.

4º) Elección de directores, directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

5º) Consideración del informe del síndico.

6º) Consideración del resultado del ejercicio y honorarios de directores y síndico.

7º) Motivo de la convocatoria fuera de término.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vice-Presidente

No habiendo otros temas para tratar se da por finalizado el acto siendo las 12,30 horas.

e. 18/11 Nº 81.825 v. 22/11/91

ALFUNTEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 29 de noviembre de 1991 a las 15 horas en Doblas 805 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, ejercicio económico Nº 17 cerrado el 31/7/91.

3º) Distribución del resultado y determinación honorarios Directorio en exceso artículo 261 de la Ley 19.550.

4º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de 1 año.

El Directorio

e. 18/11 Nº 82.156 v. 22/11/91

ASOCIACION DEPORTIVA FRANCESA

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la Fundación "Natalio Salvatori", sito en la calle 11 de Septiembre 1653 de Capital Federal, el día 9 de diciembre de 1991 a las 20.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de una Comisión Escrutadora de dos miembros.

2º) Designación de cuatro Consejeros titulares por dos años, cuatro Consejeros suplentes por un año, y tres Revisores de Cuentas por un año.

3º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.

El Presidente

e. 18/11 Nº 82.109 v. 22/11/91

BAGLEY
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 1991, a las 11 horas en la sede de la Sociedad, Avda. Montes de Oca 169, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de agosto de 1991 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

3º) Consideración y resolución sobre la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social.

4º) Consideración y resolución sobre la distribución de utilidades propuestas por el Directorio.

5º) Consideración y resolución sobre la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

6º) Consideración y resolución sobre las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/8/91 por ₳ 6.344.994.386,40 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijadas por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.

7º) Consideración y resolución sobre la desafectación parcial de la Reserva Facultativa para posibilitar el pago de un dividendo en acciones a las acciones Ordinarias Clases "A" y "B".

8º) Consideración y resolución sobre Aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar en su caso, lo que se resuelva al ser tratados los puntos 3º y 7º del Orden del Día.

9º) Consideración y resolución sobre delegación en el Directorio de la facultad de disponer capitalizaciones de la Cuenta "Ajuste Integral de Capital Social" y la emisión de las acciones respectivas (Resolución C. N. V. 146/90 Art. 1º).

10º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.

11º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora.

12º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1991/92 y determinación de su remuneración.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad, una constancia de su cuenta de acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a la Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 27 de noviembre de 1991, a las 16 horas de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

e. 18/11 Nº 82.169 v. 22/11/91

"C"

CATO JOHNSON ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Clase "A" y Clase "B" para el día 2 de diciembre de 1991, a las 10:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal en primera convocatoria y en caso de falta de quórum en segunda convocatoria para las 11:00 horas del mismo día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/89.

3º) Consideración de la pérdida del ejercicio. Aumento de Capital. Emisión de Acciones. Reforma de Estatutos.

4º) Elección de Direct[illegible] Suplentes.

5º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.

El Presidente

e. 13/11 Nº 81.683 v. 19/11/91

CEBE
S. A. C. I. F. I.
35.574

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1991 a las 11 horas, en la calle Saladillo 3351 Capital a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura;

4º) Honorarios del síndico.

5º) Distribución de las utilidades del ejercicio.

El Directorio

e. 14/11 Nº 81.900 v. 20/11/91

CISPLATINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 9462

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Diciembre de 1991 a las 9 horas en Avda. Córdoba 99 4to. piso letra "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio social concluido el 30-6-91. Aprobación de la gestión del directorio y síndico.

3º) Consideración del resultado del Ejercicio.

4º) Fijación del número de directores y su elección. Designación de síndicos titulares y suplentes.

5º) Razones por las que se convoca fuera de término.

El Directorio

e. 14/11 Nº 81.799 v. 20/11/91

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC
S. A. C. F. I. M. F. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de diciembre de 1991 a las 10 horas, en el local de Maipú Nº 1, 2º, subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión de los Organos de Administración y Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.

2º) Consideración de la distribución de utilidades (13,5 % en efectivo y 36,5 % en acciones).

3º) Consideración de la capitalización Parcial del Ajuste de Capital (75 %).

4º) Aumento de Capital y emisión de acciones para capitalización del dividendo y del Ajuste de Capital.

5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Consideración de la retribución del contador público nacional que auditó el balance general al 31/8/91, designación del contador público nacional que certificará el próximo ejercicio y determinación de su retribución.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efe[illegible]rizada, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al capítulo "A" art. 1º de las disposiciones complementarias del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, hasta el día 2 de diciembre de 1991 a las 18 horas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y que únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables.

Los Directores

e. 14/11 Nº 81.932 v. 20/11/91

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC
S. A. C. F. I. M. F. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de diciembre de 1991 a las 11 horas, en el local de Maipú Nº 1, 2º subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de la totalidad de las acciones en circulación de "nominativas no endosables" en "al portador".

2º) Modificación del valor nominal de la acción.

3º) Modificación de los artículos Quinto, Octavo y Décimo del Estatuto Social.

4º) Canje de acciones.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al capítulo "A" art. 1º de las disposiciones complementarias del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, hasta el día 2 de diciembre de 1991 a las 18 horas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y que únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables.

Los Directores

e. 14/11 Nº 81.929 v. 20/11/91

CONFITERIA LOS LEONES
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 14 de diciembre a las 14 hs. en Garay 1206, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30/4/89 y 30/4/90.

3º) Consideración de los motivos que motivaron la demora en la confección de los Balances, Cierre de Ejercicio y convocatoria a Asamblea.

El Presidente

e. 14/11 Nº 81.458 v. 20/11/91

CARVIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 2 de diciembre de 1991, a las 19 hs., en Loyola 1102/10, Capital. De acuerdo con el art. 12 del Estatuto Social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 20 hs. en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que obligaron a la celebración de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
5º) Elección de los Sres. miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 15/11 Nº 81.952 v. 21/11/91

CENTURIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 3 de diciembre de 1991 a las 10,00 horas en la sede social de la Compañía, calle Rivadavia 893 5to. Piso de la Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Causas por las cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos al 30 de junio de 1991 y Comparativos al 30 de junio de 1990, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora (Art. 275 Ley 19.550).
6º) Honorarios del Directorio.
7º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Designación de tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes.
10º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley Nº 19.550).
Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.

El Directorio
e. 15/11 Nº 82.053 v. 21/11/91

COMPAÑIA VICTORIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA VICTORIA S. A. a la asamblea general ordinaria que se celebrará el 5 de diciembre de 1991, a las 11:30 horas y en segunda convocatoria a las 12:30 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1457, 9º piso Of. 70, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación correspondiente a los ejercicios comerciales cerrados el 31/12/89 y 31/12/90 (inc. 1º, art. 234, Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, por el término de un año.
5º) Determinación del número de síndicos titulares y suplentes y elección de los mismos, por el término de un año.

El Directorio

NOTAS: A) La documentación correspondiente a los ejercicios comerciales cerrados el 31/12/89 y 31/12/90 (inc. 1º, art. 234, Ley de Sociedades Comerciales) estará a disposición de los accionistas en el domicilio de Tte. Gral. J. D. Perón 1457, 9º piso Of. 70, Capital Federal, los días hábiles de 10 a 14 horas; B) Los accionistas concurrentes deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238, 2da. parte de la ley de Sociedades Comerciales hasta el 29/11/91 inclusive, en el domicilio, días y horario mencionado en la nota "A" precedente.

e. 15/11 Nº 81.985 v. 21/11/91

COMPARTUR
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria 5/12/91 19 y 20 hs. respectivamente a los señores accionistas de COMPARTUR S. A. en la sede social de Av. Independencia 321 6º piso oficina 22 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de setiembre de 1990 y 30 de setiembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el período de sus mandatos.
4º) Fijación del Nro. de Directores Titulares y Suplentes y elección de los miembros por el término de 2 años.
5º) Aprobación de la venta del inmueble y recompra de las semanas vendidas bajo el sistema de tiempo compartido.

El Directorio
e. 15/11 Nº 83.815 v. 21/11/91

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HNOS.
S. A.
Registro Nº 1941

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 10 de diciembre de 1991 a las 17 horas, en la Sede Social de la calle Herrera 899, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la capitalización parcial del Ajuste de Capital (136.353,64 %) correspondiente al ejercicio Nº 69 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aumento de Capital y emisión de acciones para capitalización del Ajuste de Capital.
4º) Conversión de la totalidad de las acciones en circulación de "nominativas no endosables" en "al portador".
5º) Modificación del valor nominal de la acción.
6º) Modificación de los artículos Cuarto, Quinto y Décimo Quinto del Estatuto Social.
7º) Canje de acciones.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores, u otra institución autorizada, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas. Esos depósitos se efectuarán con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas, de lunes a viernes, en el domicilio Social, hasta las 17 horas del día 4 de diciembre de 1991.

e. 18/11 Nº 83.893 v. 22/11/91

CARTA FRANCA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11/12/91 a las 15 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día, a las 16 horas, en Suipacha 664, 3er. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Informe del Síndico y Dictamen de Auditoría del Ejercicio Nº 11 cerrado con fecha 30/9/91.
3º) Distribución de utilidades, remuneración Directores y Síndico con exceso, Artículo 261 de la Ley 19.550. Fijación de anticipos honorarios próximo Ejercicio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, su designación y el orden de sustitución; designación del Síndico titular y suplente.
5º) Aumento de Capital.
6º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2do. párrafo del Artículo 238 de la Ley de Sociedades en la sede de la empresa, Suipacha 664 Piso 3ro, de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el 5 de diciembre de 1991, a las 18 horas, fecha y hora que se procederá al cierre del correspondiente registro.

e. 18/11 Nº 81.054 v. 22/11/91

CASA MINUJIN
S. A. C. I. F.
Registro 28.797

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de diciembre de 1991, a las 9 horas en el local de Humberto 1º 1961, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Consideración del resultado del ejercicio, explicaciones de las pérdidas. Remuneración al Directorio.
3º) Determinación del número de Directores y su elección.
4º) Causas de la demora en realizar la convocatoria a Asamblea.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 18/11 Nº 82.152 v. 22/11/91

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria fuera de término que tendrá lugar el día 9 de diciembre de 1991, a las 12 horas, en su local social calle San Martín 662, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Ratificación de la retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora aprobada en Asamblea celebrada el 30/10/91 y tratamiento para hacer efectivo el pago de dicha retribución frente a la inexistencia de ganancias en el ejercicio 1990/91 dado que las retribuciones superan el límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550, conforme con el artículo 36 del Estatuto Social.
Buenos Aires, noviembre 11 de 1991.

El Directorio
e. 18/11 Nº 81.700 v. 22/11/91

COUNTRY RANCH
S. A. C. I. F. I.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Gurruchaga 401 - 5º "A", Capital Federal, el día 29 de noviembre de 1991, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos correspondientes e Informe del Síndico, del vigesimotercero ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a Directores con función ejecutiva (art. 261 de la Ley 19.550).
4º) Remuneración al Síndico.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
6º) Determinación de la retribución que percibirán los Directores Titulares a designar por el Directorio, que ejercerán funciones ejecutivas.
7º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Señor Presidente, firmen el acta.

El Directorio
e. 18/11 Nº 82.090 v. 20/11/91

"D"

DE MILO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2/12/91 a las 18 horas en Avenida Donato Alvarez 930, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio económico finalizado el 30 de Setiembre de 1990 y motivos de su atraso.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1991.

El Directorio
e. 13/11 Nº 81.697 v. 19/11/91

DOLI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1991, a las 9 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta.
2º) Confirmación o remoción de los Directores.

El Directorio
e. 14/11 Nº 81.902 v. 20/11/91

DIELO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1991 a las 18 horas en la sede social, Balbastro 5540, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de los elementos determinados por el art. 234 de la ley 19.550 al cierre del ejercicio el 31 de agosto de 1991.
2º) Designación de los miembros del Directorio, Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1991.

El Presidente
e. 15/11 Nº 81.968 v. 21/11/91

DAISA
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de 5 (cinco) días, que la sociedad DAISA S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria, a celebrarse el día 3 de diciembre

de 1991, a las 10 horas, en la sede legal sita en la Avenida Coronel Roca 2040, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de documentación Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/0/91.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Elección de Directores y Síndicos todos por un año.

El Presidente
e. 18/11 Nº 82.100 v. 22/11/91

DELGA
S. A. I. C. y F.
Expediente Nº 11.406

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionista a Asamblea Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1991 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle San José 1336 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley 19.550 en relación con el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1991.
2º) Convocatoria de Asamblea fuera de término art. 234 Ley 19.550.
3º) Consideración del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del art. 292 de la Ley 19.550.
5º) Absorción de pérdidas.
6º) Fijación y elección del número de Directores.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, noviembre 11 de 1991.

El Presidente
e. 18/11 Nº 82.165 v. 22/11/91

DON VENANCIO
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

DON VENANCIO S. A., sito en Lavalle 1710 piso 3 "6" de esta Capital Federal, convoca a Asamblea Ordinaria a los señores accionistas para el día 16 de diciembre de 1991 a las 17 horas, en el domicilio de Lavalle 1710 piso 3 "6", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Remuneración de los Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.

El Presidente
e. 18/11 Nº 83.947 v. 22/11/91

"E"

EL RINCON AGROPECUARIO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, directores y síndicos titular de "EL RINCON AGROPECUARIO S.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Lima 29, 4to. Piso "P", Capital Federal, a las 10 horas en primera o a las 11 horas en segunda convocatoria del día 2 de diciembre de 1991, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la posibilidad de efectuar la cancelación de deudas preexistentes de la sociedad mediante la emisión de acciones en pago.
2º) Aumento del capital social originado de aprobarse el punto anterior; y consideración de la limitación o suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones en aquellos casos en que fuera aplicable.
3º) Consideración de la necesidad de otro aumento de capital social, por suscripción de acciones, mediante aporte de los accionistas.
4º) Modificación del artículo 4º del estatuto social, de aprobarse los puntos 1º) y 2º) y/o 3º).
5º) Designación de los firmantes del acta de la reunión.

El Directorio

ACLARACIONES COMPLEMENTARIAS: Se recuerda en forma expresa que deben observarse estrictamente las disposiciones de la Ley Nº 19.550 acerca de representaciones, mandatos, comunicaciones de asistencia, depósito de acciones, y en general, las relativas al ejercicio de todo derecho que para dar tratamiento al orden del día fuese aplicable. Para ello, en tiempo y forma los interesados deben dirigirse a Lima 29, 4to. Piso, oficina "P", Capital, de lunes a viernes de 9,30 a 12 y de 14 a 17 horas.

e. 13/11 Nº 83.667 v. 19/11/91

ECKE Y CIA.
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 3/12/91 a las 10 hs. en la Avenida Corrientes 544 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Incorporación de dos nuevos socios comanditados.
3º) Modificación del Artículo 6º del Estatuto Social.

El Socio Comanditado
e. 15/11 Nº 83.805 v. 21/11/91

E.A.D.A.
S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de diciembre de 1991, a las 20:00 horas, en Avda. Olazábal 5316/A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en la Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inciso 1º) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/90.
3º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.

El Directorio
e. 18/11 Nº 82.125 v. 22/11/91

"F"

FORTBENTON Co. LABORATORIES
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Diciembre de 1991, a las 16 horas en primera y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Escalada 133 Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/90.
3º) Revocación mandato Directorio y elección nuevos Directores titulares y suplentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerda que para asistir los accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados bancarios con tres días de anticipación, en la sede social.

e. 13/11 Nº 81.671 v. 19/11/91

FORTBENTON Co. LABORATORIES
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de Diciembre de 1991, a las 17 horas en primera y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Escalada 133 Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación artículos Octavo y Décimo primero de los estatutos sociales para prescindir de la sindicatura.

El Directorio

NOTA: Se recuerda que para asistir los accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados bancarios, con tres días de anticipación, en la sede social

e. 13/11 Nº 81.672 v. 19/11/91

F.I.N.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1991 a las 17 horas en Dr. Luis Agote Nº 2340, Piso 4º "R", para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos art. 234, ley 19.550 t.o., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
3º) Consideración de la gestión de Directorio;
4º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 18/11 Nº 82.095 v. 22/11/91

"G"

GRAPAS Y MAQUINAS GYMSA
S. A.
89.898

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1991 a las 9 horas, en la calle Saladillo 3351, Capital a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
4º) Honorarios de Director y Síndico;
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años;
6º) Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año;
7º) Distribución de las utilidades del ejercicio.

El Directorio
e. 14/11 Nº 81.901 v. 20/11/91

GARCIA REGUERA
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 1991, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/8/1991 por ₳ 1.517.118.000 ya imputadas a los resultados de dicho ejercicio, en exceso de ₳ 538.702.785.- del límite del veinticinco por ciento (25 %) de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de repartición de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos.
5º) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por ₳ 60.000.000.- ya imputadas a los resultados del ejercicio cerrado el 31/8/1991.
6º) Destino de los resultados no asignados que arroja el Balance General al 31/8/1991.
7º) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances Trimestrales y Anual en el ejercicio vencido el 31 de agosto de 1991, conforme a la resolución de la Asamblea de fecha 6 de diciembre de 1990.
8º) Retiros a cuenta de honorarios por los Directores en el ejercicio 1991/1992.
9º) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos Titulares y Suplentes.
10º) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables Trimestrales y Anual en el ejercicio 1991/1992.
Buenos Aires 8 de noviembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificado de Instituciones autorizadas al efecto, en la sede social, calle Moreno 1432, Buenos Aires, de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 horas, hasta el día 29 de noviembre de 1991, a las 16,30 horas.

e. 18/11 Nº 82.058 v. 22/11/91

GENERAL PAZ AUTOMOTORES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1991, a las 19 horas en el local de la calle Bynnón 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/8/91;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización.

El Directorio
e. 18/11 Nº 82.106 v. 22/11/91

"I"

INTER DATA
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 1991, a las 16 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios al Directorio en exceso de lo dispuesto por el artículo 261, Ley 19.550.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
Noviembre de 1991

El Directorio
e. 13/11 Nº 81.718 v. 19/11/91

INSTITUTO LA ASUNCION S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INSTITUTO LA ASUNCION S. A. C. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1991, a las 11 horas, en la sede social de la calle Núñez 2965, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por la sociedad en los años anteriores.

El Directorio
e. 14/11 Nº 83.788 v. 20/11/91

INSTITUTO PRIVADO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA SAN AGUSTIN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 3/12/91 a las 20 horas, en Juan B. Justo -3935- 3º A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos establecidos en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/3/89; 31/3/90 y 31/3/91.
2º) Elección de los miembros del Directorio por tres (3) años.
3º) Distribución de utilidades, honorarios al Directorio en exceso Art. 261 Ley 19.550.
4º) Motivos de la citación a Asamblea Fuera de término.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea Ordinaria.

El Presidente
e. 14/11 Nº 81.944 v. 20/11/91

INTEGRARSE S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2/12/91 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en Avda. Libertador 6301 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital a quintuplo a integrarse en el acto en dinero efectivo.
3º) Designación de autoridades. A los efectos del artículo 238 Ley 19.550 los accionistas deberán dirigirse a Libertador 6301 de 17 a 19 hs. hasta tres días hábiles antes de la asamblea.

El Directorio
e. 14/11 Nº 81.829 v. 20/11/91

INGENIO LA ESPERANZA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de INGENIO LA ESPERANZA S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 1991, a las 11,00 hs. en su sede social calle Reconquista 336, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Solicitar el ingreso al Régimen de oferta Pública.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a la Asamblea, deberán cursar la comunicación que dispone en Artículo 238 de la Ley 19.550, a nuestra sede social, calle Reconquista 336, 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 28 de noviembre de 1991.

e. 18/11 Nº 82.148 v. 22/11/91

INGENIO LA ESPERANZA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de INGENIO LA ESPERANZA S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 1991, a las 12,00 hs. en su sede social calle Reconquista 336, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Destino de las acciones adquiridas por la sociedad por ejercicio del derecho de receso.
3º) Aumentos del capital social
a) Por suscripción
b) Por Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital".
4º) Modificación de los Estatutos Sociales Artículos 4to., 5to., 7mo., 9no., 16to., 18vo, 21ro, y 24to.
5º) Conversión de las Acciones "Nominativas no endosables" en Acciones "Al Portador".
6º) Considerar la incidencia en los textos estatutarios del cambio del signo monetario que se producirá en el país a partir del 1º de enero de 1992.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a la Asamblea, deberán cursar la comunicación que dispone en Artículo 238 de la Ley 19.550, a nuestra sede social, calle Reconquista 336, 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 28 de noviembre de 1991.

e. 18/11 Nº 82.149 v. 22/11/91

"L"

LAMIPACK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 1991 a las 18 hs., en Bernardo de Yrigoyen 308 —5º piso "A"— Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Determinación del número de Directores y su elección.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 13/11 Nº 81.664 v. 19/11/91

LA CHAQUEÑA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria, Forestal e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 3 de diciembre de 1991 a las 17.30 horas en Cerrito 1136, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración del Directorio y Síndico.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y actuación de la Sindicatura.
4º) Capitalización cuenta Ajuste de Capital. Aumento de Capital. Emisión de Acciones.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Designación de Síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 15/11 Nº 82.046 v. 21/11/91

LUCERO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LUCERO CIA. ARG. DE SEGUROS S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el domicilio de Montevideo 595 - 4 piso - C de la Capital Federal el 2/12/91 a las 10 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación de los ejercicios económicos cerrados el 30/6/88; 30/6/89; y 30/6/90 y balances respectivos.
3º) Trámites a seguir hasta la conclusión de la liquidación y otros temas de interés.
Buenos Aires, 7/11/91.

La Liquidación
e. 15/11 Nº 82.056 v. 21/11/91

LUCERO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LUCERO CIA. DE SEGUROS S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio de Montevideo 595 - 4 piso - C de la Capital Federal el 2/12/91 a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del ejercicio cerrado el 30/6/91 y su Balance.
Buenos Aires, 7/11/1991.

La Liquidación
e. 15/11 Nº 82.055 v. 21/11/91

"M"

METALURGICA ABERCA S.A.

CONVOCATORIA

ACTA DE DIRECTORIO Nº 93

Iniciada la reunión y en relación al ejercicio social finalizado el 31 de Marzo de 1991 se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea Ordinaria en su sede social para el día 2 de Diciembre de 1991 a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar el Inventario, Balance General, Estado de Resultado y Anexos del ejercicio referido, texto de la memoria e informe del Síndico.
2º) Actualización contable Leyes 19.742 y 21.545.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, ley 19.550 del ejercicio vencido el 31 de Marzo de 1991.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Con lo que terminó la reunión siendo las 18 horas.

El Presidente
e. 13/11 Nº 81.644 v. 19/11/91

MABRASA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 2/12/1991, a las 15 hs. en 1era. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. convocatoria, en Tucumán 141, 7º "B", Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de las acciones en circulación.
2º) Aumento del capital y emisión de acciones.
3º) Modificación objeto social.
4º) Reforma estatutos.
5º) Designación del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

El Presidente

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con tres días de anticipación al domicilio de la calle Tucumán 141, 7º B, Capital.

e. 15/11 Nº 81.958 v. 21/11/91

MEDIALUNA S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 1991, a las 18 hs. en el local social de la calle Ayacucho 2133, piso 9, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Solicitar se inscriba el aumento de capital pendiente y no se inscriba la cesión de capital comanditado.
2º) Reformar el estatuto estableciendo una administración conforme art. 318 L. de S., nombrado administrador por el término de tres años a un director unipersonal.
3º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

La Socia Administradora
e. 15/11 Nº 83.797 v. 21/11/91

MAYLING CLUB DE CAMPO S. A. S. D. C. y de A. de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 7 de diciembre de 1991 a las 10 horas en la sede social de Reconquista 585, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización de los Bienes de Uso al 31/8/1991 y su destino.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 al 31 de agosto de 1991.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio.
5º) Fijación de la retribución del Directorio y Sindicatura, artículo 261 de la ley 19.550.

El Directorio

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

e. 18/11 Nº 81.870 v. 22/11/91

METALURGICA B.P.B. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 4 de diciembre de 1991, a las 18 horas, y en segunda convocatoria, en la misma fecha a las 19 horas, en Lavalle 1290, piso sexto, oficinas 606/607, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/91.
3º) Consideración del resultado.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de un año.

El Directorio
e. 18/11 Nº 82.198 v. 22/11/91

"N"

NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL S.A.

CONVOCATORIA

Según la disposición del inc. e) Artículo 14 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accio-

nistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1991, a las 11 horas, en el local social, calle San Martín 439, 3º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los que esta Asamblea se realiza fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Honorarios Directorio —Art. 261 (Ley nº 19.550).
5º) Aprobación de la gestión realizada por los Directores, Síndicos y Gerentes durante el ejercicio.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de miembros, titulares y suplentes que han de constituir el Directorio durante el 60º Ejercicio y elección de los mismos por el término de un año (Art. 10º Estatutos).
8º) Designación de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes.
9º) Autorización a Directores y Síndicos de acuerdo con el art. 273 de la Ley nº 19.550.
Buenos Ares, 29 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 13/11 Nº 81.729 v. 19/11/91

NORINVER
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Forestal, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 3 de diciembre de 1991 a las 16.00 horas en Cerrito 1136, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración del Directorio y Síndico.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y actuación de la Sindicatura.
4º) Capitalización cuenta Ajuste de Capital. Aumento de Capital. Emisión de Acciones.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Designación de Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 15/11 Nº 82.045 v. 21/11/91

"O"

OLMATIC
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1991, a las 10 horas en la Sede Legal de la sociedad sito en la calle Bazurco 2335 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por la cual esta convocatoria se realizó fuera de término.
3º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742.
4º) Consideración de la documentación prescripta por art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 cerrado el 30 de junio de 1991.
5º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio.
6º) Honorarios de Directorio y Sindicatura.
7º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
8º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 13/11 Nº 81.740 v. 19/11/91

OLIVOS GOLF CLUB
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 1991 en Avda. Córdoba 1148, Capital Federal, en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 18,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
3º) Elección de tres directores titulares por tres años; cinco directores suplentes por un año y síndico titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 14/11 Nº 81.742 v. 20/11/91

"P"

PLATE Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el sábado 30 de noviembre de 1991, a las diez horas, en el local social, Av. Belgrano 294 piso 1, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
3º) Asignación de resultados.
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261 de la L. S. C.) y Síndico.
5º) Fijación del número y elección de directores y síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, octubre 31 de 1991.
El Vicepresidente
e. 13/11 Nº 81.641 v. 19/11/91

PRODUCTOS GEORGIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "PRODUCTOS GEORGIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, a Asamblea General Ordinaria, para el día 29/11/91, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 15,30 hs. del mismo día, en segunda convocatoria, en Thames 2447, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inciso 1ero. de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 31-3-90 y 31-3-91.
2º) Resultados - Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Análisis de la situación del Director Roberto Borsutzky.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 14/11 Nº 81.893 v. 20/11/91

"R"

ROAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas en la Planta Industrial de la calle Remedios 5.399, Capital, en primera convocatoria, para los días 3-12-91 la Ordinaria y para el 2-12-91 la Extraordinaria, respectivamente, todas citadas para las 19 hs.; para tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ORDINARIA

1º) Consideración del Balance General, Memoria y Estado de Resultados de los Ejercicios 1989 a 1991.
2º) Designación del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Acción social de responsabilidad contra el Sr. Director Mario Daniel Cano, consideración de su interposición y promoción.
5º) Traslado del domicilio social.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

EXTRAORDINARIA:

1) Disolución anticipada de la sociedad;
2) Designación de la Comisión liquidadora;
3) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 25-10-91.
El Directorio
e. 13/11 Nº 81.774 v. 19/11/91

RADIO EMISORA CULTURAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a asamblea extraordinaria para el día 2 de diciembre de 1991 a las 10 hs. en el local social de la calle Arenales 2467, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración revalúo técnico de bienes de uso de la sociedad y su destino.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 ap. 2º de la Ley 19.550 (T.O. 1984) efectuando la comunicación pertinente en la sede social Arenales 2467, Buenos Aires, de 10 a 12 hs. de lunes a viernes hasta el día 26 de noviembre de 1991 inclusive.
e. 15/11 Nº 81.974 v. 21/11/91

RADOME
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de diciembre de 1991 a las 19 hs. en primera convocatoria, y a las 20 hs. en la segunda convocatoria en el Local sito en Paraguay 515, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de los Estados contables correspondientes a ejercicios 1989 y 1990.
2º) Renovación de autoridades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Conversión de acciones art. 39 Ley 23.697.
2º) Aumento de Capital y emisión de acciones. Reforma del art. 4º del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Síndico
e. 15/11 Nº 82.001 v. 21/11/91

"S"

SAN SALVADOR
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1991 a las 17,30 horas en Neuquén 1959 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art.234 inciso 1º Dec. Ley Nº 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1991.
2º) Aprobación revalúos contables Ley Nº 19.742.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio Nº 24.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
5º) Asignación a directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/11 Nº 81.719 v. 19/11/91

SEIGUER Y GORELCHANY
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de diciembre de 1991, a las 11 horas, en Pujol 850, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234 de la Ley 19.550 (modificada por Ley 22.903), correspondiente al ejercicio terminado el día 31/7/1991.
2º) Tratamiento del resultado y consideración de lo dispuesto por el Art. 261 de las leyes citadas en el punto anterior.
3º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 15/11 Nº 81.983 v. 21/11/91

"T"

TATUTI
S.A.
I.G.J. Nº 12.059

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social Lavalle 3161 - 6º piso - Capital Federal el día 2 de diciembre de 1991, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aprobación del boleto de compra-venta realizado el 12/10/90 del Establecimiento ubicado en el Partido de General Pueyrredón con todo lo plantado y edificado y bienes muebles diversos.
3º) Aprobación de la escritura traslativa de dominio suscripta en fecha 21/12/90 correspondiente al inmueble ubicado en Plottier, Provincia de Neuquén.
4º) Proponer a la Asamblea la realización de inmuebles destinando dichos recursos a la cancelación íntegra de las deudas bancarias existentes.
5º) En caso de aprobarse el punto 4º) fijación de los valores estimativos de venta detallados por inmueble y de la o las personas autorizadas a realizar las tramitaciones pertinentes.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deben dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, Ley 19.550 - T.C. Dec. Nº 841/84. Comunicación de Asistencia.
e. 14/11 Nº 81.819 v. 20/11/91

TRANSPORTE NUEVE DE JULIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1991, a las 17,00 horas en el local de Bynnón 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/7/91;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización;
5º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550).

El Directorio
e. 18/11 Nº 82.104 v. 22/11/91

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 1991, a las 18,00 horas, en el local de Bynnón 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del Capital y emisión de acciones;
3º) Reforma art. 4º Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 18/11 Nº 82.105 v. 22/11/91

TRANSMIX S. A. C. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 6 de diciembre de 1991 a las 17 horas, en la sede social de Dársena F Puerto Nuevo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en conjunto con la Presidencia.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1991.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1991.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio, Sindicatura y Gerencias.
5º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los Señores Directores en concepto de sueldos, honorarios, viáticos en cumplimiento de funciones técnicas-administrativas conforme el art. 261 de la ley 19.550 y art. 1 de la ley 20.480.
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.

El Vice-Presidente
e. 18/11 Nº 82.079 v. 22/11/91

"V"

V. Z. ARTE COMUNICACION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 1991, a las 21,00 horas, en la sede social de la empresa sita en Av. Corrientes 1670 —5º piso— oficina "G", de Capital Federal, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de todo lo actuado durante la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tuviera lugar el día 17 de julio de 1991 en cuya oportunidad se trataron los siguientes puntos: a) Remoción del Directorio; b) Designación del nuevo Directorio; c) Distribución de cargos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 13/11 Nº 81.741 v. 19/11/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Ri-Pa-Lo S. R. L. Balanceadores y Martilleros Públicos (Salvador Crespo) con of. en Pte. Perón 1642, P. B. "1", T. E. 37-9805, avisa: Que José María Antonini, José Manuel González y Miguel Angel González, venden libre de deuda y/o gravamen negocio de restaurante, despacho de bebidas, y quiosco de cigarrillos y golosinas, sito en AV. SAN MARTIN 1828 a los Sres. Antonio Senra García y José Antelo Chan. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Domicilios de las partes: Vendedores en Acosta 657 Ciudadela, Prov. de Bs. As.; compradores: en Pje. José Varas 3241 Capital Federal.

e. 13/11 Nº 81.659 v. 19/11/91

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo Nº 1365, piso 1º, Capital Federal, T. E. 37-7371, avisan que: "Pizzería Irani" S. R. L., con domicilio en Av. Corrientes 967, Capital Federal, vende a "Casi Mar" S. A., con domicilio en Sarmiento 1652, piso 2º "E", Capital Federal, su negocio de: Restaurante, pizzería, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza y helados, elaboración y venta de masas, postres y empanadas, ubicado en la AVENIDA CORRIENTES Nº 967, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/11 Nº 81.989 v. 21/11/91

Javier Honorio Pueyrredón, en su carácter de propietario de la actividad que se desarrolla en el local sito en AVENIDA CORRIENTES 4139 Capital Federal, bajo el rubro "Establecimiento Geriátrico", comunica que transfiere el mencionado local habilitado como "Establecimiento Geriátrico, y las actividades que en él se desarrollan a la firma "Residencia Geriátrica Integrada S. A.". Las partes constituyen domicilio legal en Avenida Corrientes 4139, donde deberán efectuarse las reclamaciones de ley.

e. 15/11 Nº 82.034 v. 21/11/91

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 piso 1º, Capital, avisan: Jesús Durán y Julio Rafael Liceda Sosa, domiciliados en Avelino Díaz 2321, Capital, venden a Gerardo Ríos Rosende y Gerardo Ríos, domiciliados en Pergamino 439, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AVENIDA CORDOBA Nº 5196/5200, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 18/11 Nº 82.163 v. 22/11/91

"B"

Jorge Néstor Vázquez, Contador Público Nacional con Oficinas en la calle Viamonte 1454 5 piso "B" avisa: El señor Federico Lemos y Alvarez José con domicilio en Luis Sáenz Peña 284 Capital transfieren el fondo de comercio del hotel (sin servicio de comida) sito en la calle BELGRANO 1719 1 Piso Capital Federal a la señora María Martínez de Benavídez con domicilio en la calle Boedo 359 P.B. Capital. Libre de todo gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 14/11 Nº 83.711 v. 20/11/91

Se avisa que José Seoane, representado por su apoderado Julio Seoane, vende a Julio Seoane, domiciliado en Malabia 2470, P. 6º "A" Capital, Albino Rey, domiciliado en Gascón Nº 690, Capital y Manuel Pascual, domiciliado en Av. Cabildo Nº 1183, P. 6º "C", Capital, su parte indivisa del fondo de Comercio del ramo de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), Restaurante, Despacho de Bebidas y cinco mesas en la acera (permiso Nº 2366) sito en BULNES Nº 2021, P.B., Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes mismo negocio.

e. 18/11 Nº 82.187 v. 22/11/91

Ramón Nicolás Sánchez, Martillero y Corredor Público avisa: Rectifica Edictos Nº 70.989 publicado desde el día 13 al 19 de setiembre de 1991 por la venta del Fondo de Comercio del ramo de "Establecimiento Geriátrico", sito en la calle BURELA Nº 1862/66 de Capital Federal manifestando que las vendedoras son Stella Maris Fadon y María Elena Asorey con domicilio legal en la calle Burela Nº 1862, del cual resulta compradora la sociedad residencia Burela S.R.L. E.F., con domicilio legal en la calle Güemes 4083 3er. P. Dto. A. Capital Federal. Reclamos de ley domicilios de las partes, en nuestras oficinas sitas en Blanco Encalada 2664 P.B. Dto. 1 Capital Federal - T.E. 783-6246.

e. 18/11 Nº 82.157 v. 22/11/91

"D"

Cepal Asesores S. R. L., representados por el Martillero Público Eduardo A. Cecchini, con oficinas en Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Alberto Bernardo Dopico y Adriana Mabel Dopico venden a Carlos Alberto Saladino y Antonio Luciano Ferro, su negocio de Elaboración y venta de pan, galletitas, masas y similares, sito en DOCTOR JUAN F. ARANGUREN 3473/77, Capital Federal. Domicilio vendedores mismo negocio. Domicilio compradores Av. Directorio 2322 Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Domicilio de las partes.

e. 14/11 Nº 81.852 v. 20/11/91

"E"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital: avisa, se rectifica edicto publicado el 29.7.91 al 2.8.91 recibo 64.379 en el sentido que la parte compradora es: Santiago González y Carlos González, domicilio Pareja 3174 Capital, del negocio de garaje sito en ESTADOS UNIDOS 565/75 Capital. Reclamos ley en término legal.

e. 13/11 Nº 81.710 v. 19/11/91

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Se rectifica edicto publicado el 18.10.91 al 24.10.91 Recibo 78.979, en el sentido que la parte compradora es: Gladys del Carmen Gorino, cuyo domicilio es Monteverde 545 Castelar, del negocio de: hotel (ssc) sito en: ESTADOS UNIDOS 3075/79 Capital. Reclamos dentro del término legal.

e. 13/11 Nº 81.707 v. 19/11/91

Por fallecimiento de Juana Sliwa de Norwint, se hacen cargo del fondo de comercio del local sito en ECUADOR 637, bajo el rubro: Playa de estacionamiento (e-205010) exp. 8658/81 sus herederos: Isabel Graciana de Norwint domiciliada en Corrientes 2989 11º A, DNI: 18.590.388 y Jorge Estanislao Norwint domiciliado en Aráoz 2363 CI: 6.042.687. Reclamos de Ley en el mencionado domiciliado en Ecuador 637.

e. 18/11 Nº 82.189 v. 22/11/91

"G"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Lisardo Pérez Río, domiciliado en: Monroe 3125 Capital vende a: Miguel Jorge Selvanovich domiciliado en: Valentín Gómez 3233 Capital su negocio de: Hotel (sin servicio de comida) sito en: GRANADEROS Nº 718 P. B. Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 15/11 Nº 82.008 v. 21/11/91

Rodolfo Antonio Moretti. Notario Registro 30 sede Lisandro de la Torre 4113-Caseros (Bs. As.), avisa se transfiere Fondo de Comercio de "El Iberoamericano S.R.L." calle GANA 189 Cap. Federal, taller amortiguadores; adquirentes Jorge Daniel Merayo y María Rosa Bivort, domicilio Ricardo Gutiérrez 3329 Olivos (Bs. As.) Reclamos de Ley en Escribanía.

e. 18/11 Nº 82.082 v. 22/11/91

"H"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: se rectifica el edicto publicado del 22.10.91 al 28.10.91 Recibo 79.183 en el sentido que la parte compradora es: Estacionamiento Km. "0" S. R. L. (en formación) domicilio: Corrientes 1296 3º 30 Capital, el rubro correcto es: Garaje y Playa de Estacionamiento sito en HIPOLITO IRIGOYEN 1542 Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas término legal.

e. 13/11 Nº 81.708 v. 19/11/91

"J"

Francisco Gómiz Castaño, Martillero Público, c/ oficinas en Vuelta de Obligado 1824, Capital, comunica que "José Hernández 2345 S. R. L.", representada en este acto por sus socios Gerentes Antonio Louro, domiciliado en Monroe 4430, P.B., Capital y José Manuel Alvarez con domicilio en Teodoro García 3351, P. B., Capital, vende, cede y transfiere a María C. Magnano de Herrera (compra en comisión), con domicilio en Belzú Nº 2027 - Olivos (Bs. As.), el Fondo de Comercio del rubro Café, bar, casa de lunch, restaurant, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) sito en JOSE HERNANDEZ 2345, Capital Federal, libre de personal y de toda deuda o gravamen. Domicilio de partes y reclamos en término de ley, mis oficinas.

e. 13/11 Nº 83.641 v. 19/11/91

Rosset y Cía. S. R. L. Lavalle 1125 Pº 9no. Of. 21 Capital Federal (representada por Ramón Ricardo Rosset Mart. Público) avisa que Carlos Clemente Zaccari, Angel Francisco Romanelli, Agustín Luis Romanelli y Patricia Alejandra Zaccari, domiciliados en Cochabamba 3371 Capital, venden el garaje sito en JERONIMO SALGUERO 168/76 Capital Federal a Samuel Sivak, domiciliado en Posadas 1120 Piso 16 Dto. "A" Capital, quien compra "en comisión para Marta Angélica Oyhanarte, reclamos Ley nuestros escritorios.

e. 14/11 Nº 81.860 v. 20/11/91

Se comunica que los Sucesores de Miguel Pontoriero, María Esther Vita de Pontoriero, con domicilio en J. Salguero Nº 1212/14/16 de la Capital Federal, vende a los Sres. Eduardo Arce y Valmore Torres con domicilio en José A. Cabrera Nº 3729 de Capital Federal, el Fondo de Comercio Ortopedia Warnes Fábrica de Sillones Ortopédicos de Miguel Pontoriero que funciona en la calle J. SALGUERO Nº 1212/14/16 de la Capital Federal. Oposiciones de Ley en el domicilio de J. Salguero 1214 de Capital Federal al Sr. Horacio F. Crespo.

e. 14/11 Nº 81.856 v. 20/11/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Juan Miguel Ruiz, domiciliado en Alsina 2292 Capital Federal, vende a Mario Lelis Rodríguez, Santos Alonzo Rodríguez y Aníbal Orlando Rodríguez, domiciliados en Sánchez de Bustamante 444 p. 16º "K" Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Comercio Minorista de helados (sin elaboración) restaurante, casa de lunch, café bar y despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle JERONIMO SALGUERO 996 PB, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 15/11 Nº 81.997 v. 21/11/91

"L"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) Oficinas en Av. Las Heras 3345, 2do. "8", Capital, avisan que Federico Lozano, Rodolfo Víctor Molina y Pablo Guillermo Nuñez, con domicilio en Lavalle 2001, Capital venden a "Calle 2001 S. R. L." con domicilio en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio del ramo de casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (sin elaboración) sito en LAVALLE 2001 1er. Piso y Sótano, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 14/11 Nº 81.876 v. 20/11/91

"M"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Delmiro Estévez con domicilio en: Valle 841 Capital vende a: Josefa Oliveira domiciliada en: Moreno 1890 - Capital el (50 %) cincuenta por ciento que tiene y le corresponde del negocio de alojamiento sito en MORENO 1890 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 13/11 Nº 81.709 v. 19/11/91

Luisa Del Valle Leguizamón con domicilio en Campichuelo Nº 1140 Capital Federal comunica, a efectos de ley que transfiere su fondo de comercio de venta de productos alimenticios y bebidas envasadas en la calle MAHATMA GHANDI 783 Cap. Fed. a Antonio Miguel Tostzian y Olga Juana Barreiro, con domicilio en Av. Honorio Pueyrredón Nº 1141 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en el mismo.

e. 15/11 Nº 81.972 v. 21/11/91

"O"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Leonseo Clemente Acosta y Alcides Emilio Acosta con domicilio en: Otamendi 455 Piso 6 "20" Capital venden a: Andrés Kovalchuk con domicilio en: Pedro Morán 3380 Capital su negocio de Garaje Comercial, (capacidad máxima 50 cocheras incluida (2) p/ ciclomotores) sito en: OTAMENDI 442 PB Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 15/11 Nº 82.007 v. 21/11/91

"P"

Hijos de Manuel González Mogo. S. A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: Bar y Confitería Paraguay 945 S. R. L., con domicilio en la calle: Paraguay 945, Capital Federal, vende a: Olegario Nieves y Lorenzo Nieves, ambos con domicilio en la Av. Caseros 2748, Capital Federal, su negocio de bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), con depósito complementario, sito en la calle: PARAGUAY 945 Planta Baja, Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras Oficinas.

e. 13/11 Nº 81.716 v. 19/11/91

Héctor Manuel Deibe transfiere a Jorge Vicente Zaccardi, el local sito en la calle PAZ SOLDAN 5089/87 P. B., que funciona bajo el rubro de Servicios: Reparación de automóviles (excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores); libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el local. San Blas 2421 y Paz Soldán 5087. Domicilio de ambos titulares.

e. 13/11 Nº 81.733 v. 19/11/91

Hijos de Manuel González Mogo. S. A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215 Piso 1º, Capital, avisa que: Rectifica Nombre y Apellido de los vendedores del negocio sito en la calle: PRESIDENTE PERON Nº 2575, Capital, publicado en el Edicto Nº 78.454, de fecha 15/10 al 21/10/91, siendo los correctos: Eliseo y Ambrosio Escuredo Jares. R/ Ley nuestras Oficinas.

e. 13/11 Nº 81.717 v. 19/11/91

El Dr. Juan Carlos Enrique Zamacona, abogado con estudio en Av. Gaona Nº 4117 Capital Federal, avisa que se transfiere por sucesión de don Pedro Zambrino a su heredero Rafael Francisco Zambrino el 50 % del negocio de Fábrica de Pastas alimenticias (tallarines ravioles), fiambrería, quesería y venta de bebidas en general envasadas y casa de comidas sito en PEDERNERA 37 Capital. Domicilio de las partes en el referido negocio. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 15/11 Nº 83.819 v. 21/11/91

El Dr. Juan Carlos Enrique Zamacona, abogado con estudio en Av. Gaona Nº 4117 Capital Federal, avisa que Sofía Altman de Szpigiel domiciliada en Panamá 914 3º "B" Capital, transfiere su negocio de Panadería industrial y comercio minorista: Despacho de Pan, masas, bombones, galletitas, repostería, confituras, bebidas en gral, envasadas, golosinas envasadas, comestibles en gral, envasados y cotillón sito en PRINGLES 781/85 PB Capital, a Norberto Oscar Romero, domiciliado en Gurruchaga 548 Capital, tomando a su cargo el comprador todo el activo y el pasivo. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 15/11 Nº 83.820 v. 21/11/91

"S"

Magliola Inmobiliaria repres. por Oscar A. Magliola Martillero Público ofic. Av. Alvarez

Jonte 4409 "A", Capital avisa: Luis Teófilo Hernández Jimenez con domicilio legal en Pasaje Esquina Nº 2572, Capital vende a Beatriz Mirta Iglesias con domicilio legal en José Antonio Cabrera 3791 Capital su negocio de venta de productos de abasto carniceria aves peladas y evisceradas chivitos y lechones huevos con capacidad de almacenaje de hasta 60 (sesenta) docenas, fruteria y/o verduleria despacho de comestibles envasados y bebidas en general envasadas, sito en la calle SANTO TOME 5768, Capital Federal, libre de personal, deudas y gravámenes. Reclamos ley Av. Alvarez Jonte 4409 "A", Capital.

e. 15/11 Nº 83.813 v. 21/11/91

El Escribano Enrique L. Claria, Reg. 182 de Cap. Fed. comunica por 5 dias que Ricardo José Collavini y Raúl Oscar Genero, domiciliados en Suárez 1117, Cap. Fed.,, venden a Raúl Guerri Pereyra, domic. en Gregoria del Valle 851, Avellaneda, Bs. As.; el garaje sito en SUAREZ 1117/19/23, Capital Federal. Oposiciones: Esc. Claria Lavalle 1145 10º Cap. Federal.

e. 15/11 Nº 83.817 v. 21/11/91

Jorge Osvaldo Rava Martillero Público (Nº 114 Fº 142 L79) en representación de Amanecer con oficinas en Corrientes 2783 6º A Capital avisa que Maria Ana Dominguez de Lafuente con domicilio en San José 1386 Capital vende a Alberto Juan Corrales con domicilio en Beruti 2660 Capital su negocio de Hotel sin servicio de comidas sito en SAN JOSE 1390 Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 18/11 Nº 82.107 v. 22/11/91

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matricula 1497), oficinas Paraná Nº 583 piso 1º, Capital, avisan: Domingo Antonio Orlando Coscia, domiciliado en Manuel Ugarte 3872 5º "F", Capital, vende a Daniel Alejandro Bollini, domiciliado en Galván 4163, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en SUPERI Nº 2992, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 18/11 Nº 82.164 v. 22/11/91

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 p. 1º "6" Capital, TE 49-4255 avisa: que en el Edicto Nº 75.598 del 8 al 14/10/91, referente al negocio sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1996, el nombre correcto del comprador es: Ricardo Enrique Sena, domiciliado en Belgrano 371, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 15/11 Nº 81.999 v. 21/11/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS S. A.

AVISO DE SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial del 31 de julio de 1991, Acta de Directorio del 12 de agosto de 1991 y las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se dispuso la emisión de 3.000.000.000 de acciones ordinarias, al portador "B" de un voto de v/n ₳ 1 cada una, que se ofrecen en suscripción en las siguientes condiciones:

Derecho de Suscripción: Los tenedores de acciones ordinarias tienen derecho a suscribir (1) una nueva acción ordinaria por cada 5,399914 de tenencia. Esta proporción corresponde luego de haberse aprobado la capitalización del ajuste integral de capital del 800%, decidida por el Directorio con fecha 12/8/91, conforme a la delegación hecha por la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial del 31/7/91 y aprobada por la Comisión Nacional de Valores (Resolución 9263 de fecha 16/10/91) y la Bolsa de Comercio.

Precio y forma de colocación: Las acciones de la presente emisión serán ofrecidas con un precio de suscripción de ₳ 11,66, que resulta de adicionarle al valor nominal 1 (uno) australes de la acción una prima emisión de ₳ 10,66. Simultáneamente serán ofrecidas las acciones liberadas provenientes del ajuste integral de capital. El monto mínimo de suscripción será de valor nominal ₳ 500.

Integración: al contado en dinero en efectivo.

Goce de dividendo: Desde el 1º de abril de 1991.

Títulos a entregar: Se entregarán títulos definitivos con cupones del 3 al 30 adheridos. El cupón con que se ejercerán los derechos de suscripción será el número 2 (dos) de las actuales acciones en circulación. Con el cupón 1 (uno) se pagarán las acciones liberadas provenientes del Ajuste Integral de Capital.

Derecho de acrecer: Será ejercicio simultáneamente y podrá optar por suscribir cantidades adicionales de las nuevas acciones dentro del saldo que resulte eventualmente disponible al cierre del periodo de suscripción. En caso de existir un sobrante al cierre del periodo de suscripción. En caso de existir un sobrante de la suscripción, el mismo se prorrateará en proporción a los derechos de suscripción en firme en cada solicitud, debiendo procederse a la integración a requerimiento del Directorio. Si existiera saldo de emisión sin colocar, el mismo podrá ser ofrecido en iguales condiciones a terceros.

Compromiso de colocación: No existen.

Periodo de suscripción: Será desde el 21/11/91 al 20/12/91. Vencido dicho plazo el cupón Nº 2 quedará nulo y sin efecto.

Lugar de Suscripción: En la sede de la Caja de Valores, Avda. Leandro N. Alem Nº 322, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas.

Otras informaciones: La oferta pública de esta emisión ha sido autorizada por Resolución Nº 9263 de fecha 16/10/1991 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa la comprobación de que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. A la fecha no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad, con respecto al último estado contable presentado. Dados los resultados acumulados negativos presentados por la empresa en el Balance General al 31/3/91, de (₳ 58.690.782.000) y pese a obtener resultados positivos durante el primer trimestre de ₳ 4.941.833.000, los resultados acumulados negativos al 30/6/91 fueron (₳ 55.813.925.000).

Publicados en el Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires los dias 26/8/91 y 28/10/91 respectivamente.

Asimismo la empresa informa que ha realizado aportes irrevocables por ₳ 19.899.131.000 que se aplicarán al presente ofrecimiento.

El agente organizador será el Banco de Valores S.A. quien realizará los mejores esfuerzos para la formación de un consorcio de Underwriters, que tendrán como tarea, tomar para si la totalidad de las acciones no suscriptas, una vez finalizado el periodo de suscripción preferente y ejercido el derecho de acrecer. Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el periodo 1/5/91 hasta 31/10/91.

Precio máximo: ₳ 156,00 el 16/10/91.
Precio mínimo: ₳ 43,00 el 9/5/91.
Ultimo precio: ₳ 143,00 el 8/11/91.

La cantidad de acciones operadas durante el último semestre calendario fueron de V/N ₳ 628.265.779.

Toda la información referida a la situación económica financiera de la sociedad se halla incluido en el prospecto. Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.

El Directorio

e. 18/11 Nº 83.983 v. 20/11/91

"D"

DAKOTA S.A.C.I.I. y A.

Se comunica a los señores Accionistas que por asamblea del dia 28 de junio de 1991 se aumentó el capital a Australes diez mil emitiendo 8000 acciones ordinarias al portador estando abierta la suscripción de acuerdo a ley.

El Directorio

e. 18/11 Nº 82.167 v. 22/11/91

"I"

IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS S.A.

Se comunica a los señores Accionistas que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9 de septiembre de 1991 y reuniones de Directorio de fecha 19/8/91 y 1/10/91 y las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se dispuso un aumento de Capital Social de ₳ 20.000.000.000, por suscripción pública, mediante la emisión de 2.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto de v/n ₳ 10.000 cada una, que se ofrecen en suscripción en las siguientes condiciones:

Derecho de Suscripción Preferente: Los tenedores de acciones ordinarias tienen derecho a suscribir (1) una nueva acción ordinaria por cada (6) seis de tenencia, contra presentación del cupón Nº 1.

Precio y Forma de Colocación: Serán ofrecidas en suscripción a valor nominal más una prima de emisión del 75% del precio promedio ponderado móvil de la cotización de las acciones ordinarias de la sociedad, para las operaciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, durante los últimos diez dias hábiles bursátiles anteriores a los cuatro dias hábiles previos a cada dia de suscripción. El monto mínimo de suscripción es su Valor Nominal de ₳ 10.000.

Integración: Al contado en dinero en efectivo.

Goce de dividendo: Desde el 1º de julio de 1991.

Títulos a entregar: Se entregarán títulos definitivos con cupones 2 al 30 adheridos. El cupón con que se ejercerán los derechos de suscripción será el número 1 (uno) de las actuales acciones en circulación.

Sobrante de Suscripción: En caso de existir un sobrante de la suscripción, el mismo se prorrateará entre los accionistas que expresaron deseo de ejercer el derecho de acrecer.

En caso de ejercicio del derecho de acrecer y de no cumplirse con la integración dentro del plazo previsto, se considerará desistida de pleno derecho la suscripción por via de acrecentamiento. Si existiera saldo de emisión sin colocar, el mismo podrá ser ofrecido en iguales condiciones a terceros.

Compromiso de colocación: No existe.

Se señala que el accionista mayoritario se encuentra trabajando en forma conjunta con los Agentes Organizadores en una estructura que le permite suscribir aproximadamente el 56% de la emisión.

Periodo de Suscripción: Será desde el 21/11/91 al 20/12/91. Vencido dicho plazo el cupón Nº 1 quedará nulo y sin efecto.

Lugar de Suscripción: En la sede de la Caja de Valores, Avda. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

Otras Informaciones: La oferta pública de esta emisión ha sido autorizada según certificado de fecha 17 de octubre de 1991 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

A la fecha no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad, con respecto al último estado contable presentado.

Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el periodo 1/5/91 al 31/10/91:

Precio máximo: ₳ 34 el 17/10/91.
Precio mínimo: ₳ 13,50 el 6/6/91.
Ultimo precio: ₳ 27,80 el 8/11/91.

Acciones negociadas en el periodo: Nominales operados 36.819.050.000; cantidad de acciones 3.681.905; Valor Nominal de cada acción ₳ 10.000.

Toda la información referida a la situación económico financiera de la Sociedad se halla incluida en el Prospecto.

IPAKO S.A. - Ejemplo de la determinación del Precio de Suscripción —En Australes—

FECHA	P.P.D.	P.P.D. Ajustado	V.T.D. Vol.Total Diario	B) x C)	P.P.P.M. (10 dias)	Precio Suscripción
	A)	B)	C)	D)	E)	F)
1.- 18-Oct-91	31.89	31.89	317,640,000	10,129,539,600		
2.- 21-Oct-91	30.14	30.14	280,040,000	8,440,405,600		
3.- 22-Oct-91	27.16	27.16	268,810,000	7,300,879,600		
4.- 23-Oct-91	27.96	27.96	280,070,000	7,830,757,200		
5.- 24-Oct-91	27.89	27.89	199,350,000	5,559,871,500		
6.- 25-Oct-91	25.64	25.64	164,660,000	4,221,882,400		
7.- 28-Oct-91	26.22	26.22	131,060,000	3,436,393,200		
8.- 29-Oct-91	25.35	25.35	207,290,000	5,254,801,500		
9.- 30-Oct-91	26.76	26.76	149,590,000	4,003,028,400		
10.- 31-Oct-91	28.88	28.88	327,850,000	9,468,308,000		
11.- 1/Nov/91	30.28	30.28	440,090,000	13,325,925,200		
12.- 4/Nov/91	30.97	30.97	340,870,000	10,556,743,900		
13.- 5/Nov/91	28.54	28.54	251,460,000	7,176,668,400		
14.- 7/Nov/91	27.19	27.19	160,900,000	4,374,871,000		
15.- 8/Nov/91	27.55	27.55	131,890,000	3,633,569,500	28,22	22,16

Aclaraciones:

A) El P.P.D. (precio ponderado diario), se obtiene del Boletín Diario de Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para cotizaciones de plazo normal (72 horas).

B) Este valor se obtiene sumando a la columna A) el valor técnico del cupón de suscripción.

C) V.T.D. Volumen Total Diario transado en la Bolsa para el plazo normal (72 horas). Esta información es publicada en el Boletín Diario de Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Bs. As.

D) Se obtiene multiplicando B) x C) para calcular la ponderación.

E) Corresponde al precio promedio de cotizaciones ajustadas (Columna B) ponderado por el Volumen Diario transado (Columna C) para los 10 dias anteriores a los 4 dias previos al dia 8 de noviembre de 1991.

Este valor se obtiene a través del siguiente cociente:

$$\frac{\text{Suma Columna D (Renglón 1 a 10)}}{\text{Suma columna C (Renglón 1 a 10)}}$$

F) Corresponde al precio de suscripción vigente para el día 8 de noviembre de 1991 y se obtiene así:
[(Columna E) x 0,75] + 1.
El valor 0,75 (ejemplo) corresponde al porcentaje de prima a fijar para esta suscripción.
El valor 1 corresponde al valor nominal de cada acción que integra el precio de esta suscripción.
El Directorio
e. 18/11 Nº 82.184 v. 20/11/91

"M"

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

Comunica a los señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 16 de setiembre de 1991 y de conformidad con la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ha resuelto aumentar el capital social a la suma de ₳ 400.000.000.000 mediante la emisión de acciones a ser ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones:
1.- Valores Ofrecidos:
a) Monto del aumento del capital y características de las acciones representativas del mismo:
El aumento del capital es ₳ 50.000.000.000 mediante la emisión de acciones ordinarias escriturales, Clase B, v/n = ₳ 1 cada una, 1 voto por acción.
b) Proporción en que los actuales accionistas participarán en la nueva emisión: 1 nueva acción por cada 7 acciones que se posean, o sea el aumento representa el 14,2857142 % del capital actualmente en circulación de ₳ 350.000.000.000.
c) Goce de dividendos:
Las acciones gozarán de dividendos y de todo otro derecho a partir del 1/7/91. 2.- Modalidades de la emisión.
a) Precio de la Suscripción:
Cada acción será ofrecida en suscripción a un precio igual al promedio ponderado de las cotizaciones al cierre a 72 horas de las acciones ordinarias Clase B de Molinos Río de la Plata S.A. durante los cinco (5) días hábiles bursátiles anteriores al día previo hábil bursátil al que se efectúe la integración o del promedio ponderado del último día hábil que conforme ese promedio, el que sea menor. En ningún caso el precio de suscripción podrá ser inferior a ₳ 8,40 por acción. La diferencia entre el precio de suscripción así determinado y el valor nominal constituirá la prima de emisión. El promedio ponderado de los cinco (5) a que se ha hecho referencia, se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\frac{(a_1xb_1)+(a_2xb_2)+(a_3xb_3)+(a_4xb_4)+(a_5xb_5)}{(a_1 + a_2 + a_3 + a_4 + a_5)} = \text{Precio unitario}$$

donde:
a: es la cantidad total negociada a 72 horas (excluidas las fracciones) publicada en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
b: es el precio promedio ponderado correspondiente a las operaciones señaladas en a), publicado en el mismo boletín.
Sub-índices 1-2-3-4-5: significan los cinco días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores al día previo hábil bursátil de la suscripción e integración, ordenados desde el más lejano al más próximo respectivamente.
b) Modalidades de integración de la Suscripción:
Al contado, pagadero al momento de suscribir. De acuerdo con los términos del Art. 6to. de la Resolución de la Presidencia de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires Nº 7/87, los accionistas tendrán derecho a suscribir como mínimo 1 (una) acción, siempre que sus tenencias así lo permitan.
c) Período por el cual se abre la Suscripción:
La suscripción se iniciará el 21 de noviembre de 1991, y cerrará el 20 de diciembre de 1991.
d) Ejercicio del derecho de preferencia, plazo del derecho de acrecer, prorrateo:
El derecho de preferencia se ejercerá por el total de tenencia de acciones de las Clases A y B en circulación.
Sobrante: En caso de existir un sobrante, el mismo será prorrateado entre los señores Accionistas que expresen su deseo de participar en el mismo.
El titular de derecho de preferencia podrá al ejercerlo, optar por suscribir en firme determinada cantidad adicional de acciones, comprometiéndose por ese acto a integrar las que le sean adjudicadas —al precio de colocación que corresponda de acuerdo al procedimiento establecido en el punto 2 a) dentro de los tres días hábiles bancarios siguientes a aquel en que se publique un único aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en un diario de gran circulación, informando la adjudicación de acciones adicionales.
En caso que los señores Accionistas que expresaron su deseo de acrecer no cumplieran con la integración dentro del plazo antes indicado, se considerará desistida de pleno derecho su suscripción por vía de acrecentamiento.
e) Opción de Terceros a Suscribir: Si existiera saldo de emisión sin colocar, el mismo podrá ofrecerse en iguales condiciones a terceros interesados en tomar el saldo o parte del mismo.
f) Modalidades y plazo de entrega de los Valores:
Se entregará a los suscriptores el comprobante del crédito correspondiente a las acciones suscriptas e integradas.
g) Garantía de Colocación:
No existe al presente underwriting ni compromiso de garantía de colocación de la emisión.
h) Establecimiento encargado de la Suscripción:
Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 310/322, Capital Federal y Sucursales, en el horario de 10.00 a 15.00 horas de lunes a viernes inclusive.
3 - Objeto de la Emisión:
El producido de la suscripción se aplicará a Cancelación de Pasivos e incremento del capital de trabajo.
4 - Autorización de la Oferta: Oferta Pública autorizada por Resolución Nro. 9248 de fecha 27 de setiembre de 1991 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.
5 - Otras Informaciones: a) Las condiciones de esta oferta se detallan en el Prospecto, cuyas copias se pueden obtener en la Sociedad emisora, o en el domicilio del Organizador, Banco General de Negocios, Esmeralda 120, Capital Federal. Toda la información referida a la situación económica y financiera de la sociedad se halla incluida en el prospecto.
b) Del último estado contable emitido por la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1991, publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el día 4/11/91, surge una pérdida acumulada de 184.147.265 miles de australes. No se han producido variaciones significativas, en la situación patrimonial, económica y financiera de la emisora con relación al último estado contable presentado.
c) Las acciones Clase B no se encuentran registradas según las Securities Act. de 1933 de los Estados Unidos de América. Consecuentemente, no podrán aceptarse pedidos de suscripción desde los Estados Unidos, salvo bajo las circunstancias descriptas en el Prospecto y certificando y confirmando las mismas en el formulario de suscripción. Para una completa descripción de las restricciones a suscripciones de los Estados Unidos, puede consultarse el Prospecto.
6 - Cotizaciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires:
Cantidad de acciones negociadas durante el período mayo/octubre de 1991: Clase A (5 votos): 17.936.337;
Clase B (1 voto): 82.391.470.477.
Precio de cotización al cierre durante el período de mayo a octubre de 1991:
Máximo: Clase A = ₳ 10,00 al 4/10/91;
Clase B = ₳ 12,10 al 17/10/91;
Mínimo: Clase A = ₳ 4,75 al 25/7/91;
Clase B = ₳ 3,76 al 4/7/91; Ultima cotización de la semana comprendida entre el 4/11/91 y el 8/11/91: a 72 horas = ₳ 9,30. El Directorio
e. 18/11 Nº 82.088 v. 20/11/91

"R"

RIO PICO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria

Comunica a efectos ejercicio derecho de preferencia que por Asamblea Ordinaria del 17/10/90 se dispuso el aumento del Capital Social dentro del quíntuplo estatutario de Australes 100.000 a Australes 450.000, emitiéndose 350.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" de 5 votos por acción y de v/n ₳ 1, a la par, con derecho a dividendos a partir del 1º de mayo de 1991. Valor nominal de la emisión ₳ 350.000.
El Presidente
e. 18/11 Nº 83.952 v. 20/11/91

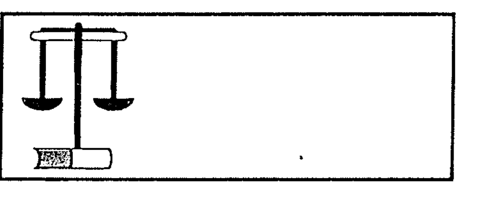
"S"

SUBYCER
S. A.
Nº de Registro 106.994

Por 3 días se avisa a los señores accionistas que la Asamblea celebrada el 31/10/91 resolvió un aumento de capital por ₳ 19.975.000 representado por acciones ordinarias, al portador ,de un voto por acción y ₳ 1 valor nominal cada una.
El Directorio ha dispuesto su emisión y puesta a disposición de los señores accionistas a efectos de que ejerzan el derecho de preferencia previsto por el Art. 194 de la Ley de Sociedades.
El Directorio
e. 15/11 Nº 83.690 v. 19/11/91

---

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14 Secretaría Nº 27 de Capital Federal, cita y emplaza a doña MARÍA JUANA VULTAGGIO Y RUGGIRELLO, a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos en el término de cinco días en autos "VULTAGGIO, JUAN y RUGGIRELLO DE VULTAGGIO, CATALINA s/Sucesión Ab Intestato", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 18/11 Nº 83.960 v. 19/11/91

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TAUBA BIALOSTOZKY y/o doña TERESA BIALOSTOZKY y/o doña TAUBA BIALOSTOCKA y de don MOISES RUDY. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/10/91 al 1/11/91.
e. 18/11 Nº 79.991 v. 20/11/91

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN MANUEL BARREIRO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 18/11 Nº 82.313 v. 20/11/91

Nº 70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 70 - Secretaría Nº 100 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de WU de LI, YUEH YING, para que hagan valer sus derechos. Para ser publicado por el plazo de tres días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1991.
Julio A. Auliel, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/11/91 al 13/11/91.
e. 18/11 Nº 81.281 v. 20/11/91

Nº 101

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA DOMINGA AGUSTINA PINO DE DORTA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1991.
María Isabel Millán, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/10/91 al 28/10/91.
e. 18/11 Nº 77.282 v. 20/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica en los autos ALGODONERA SANTA FE S.A. s/Cancelación que se ha dispuesto la cancelación de 5 pagarés, cuya pérdida ha denunciado ALGODONERA SANTA FE S.A.; los pagarés extraviados son todos librados el 18 de julio de 1991, en la ciudad de Buenos Aires, por Coterco S.A., a la orden de ALGODONERA SANTA FE S.A., pagaderos también en esta Ciudad y por los siguientes importes y fechas de vencimiento: 1) 27 de agosto de 1991 por U$S 5.198,38; 2) 4 de setiembre de 1991 por U$S 4.560,59; 3) 4 de setiembre de 1991 por U$S 4.666,74; 4) 4 de setiembre de 1991 por U$S 6.000 y 5) 4 de setiembre de 1991 por U$S 7.052,61. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 1/11 Nº 77.865 v. 21/11/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. M. Carmen de Cucco Alconada, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "PALUDI, ANTONIO y Otra s/Cancelación" (Exp. 19.475/90), se ha dictado la siguiente

resolución, a los fines de lo dispuesto por el art. 89 del D/L 5965/63, a saber: "Buenos Aires, julio tres de 1991. - Autos y Vistos: Hallándose reunidos los requisitos correspondientes por aplicación supletoria del art. 89 del Decreto Ley 5965/63, decrétase la cancelación de los certificados de plazos fijos cuyos datos son los siguientes: I. - Nro. 080494; por U$S 5.134 emitido por el Banco Patricios, sucursal A. M. Cervantes 1308 de Cap. Fed., el 20 de Octubre de 1989; fecha de vencimiento 19 de Febrero de 1990, tasa anual pactada 8 % anual; plazo 122 días; (U$S 5.000 de capital y U$S 134 de intereses); a nombre de Antonio Paludi CI 4.191.338 y/o Adelina Marcello CI 4.215.443, con domicilio en Coronel Díaz 1878, 1º piso, Dpto. 15 de Capital Federal. - ..."Fdo. Dr. Javier E. Fernández Moores. - Juez Nacional. El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 18/11 Nº 83.909 v. 22/11/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de INDUSTRIA METALURGICA ARRECIFES S. A. C. I. F. I. y A., síndico designado el contador Jorge Donato Tarturo, con domicilio constituido en José Evaristo Uriburu 674, piso 2º, oficina 13, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 1992, y los días 5 y 26 de marzo de 1992, para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 L. C. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97 inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria
e. 13/11 Nº 2715 v. 19/11/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en la Quiebra de SABATINI HNOS. S. C. C., Síndico contador Enrique C. Quadraroli, con domicilio en Suipacha 576 2º Piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de Diciembre de 1991. En caso de corresponder la junta de Acreedores, se celebrará el día 4 de Mayo de 1992 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuántos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 18/11 Nº 2748 v. 22/11/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 (Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 2º, de esta ciudad), en los autos caratulados "MOLLA, OMAR J. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. 18.060), comunica por cinco días que se ha resuelto calificar la conducta de D. Omar José Molla como culpable y fraudulenta, y consentida que sea la misma remitir las actuaciones al Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción que por turno corresponda.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 14/11 Nº 2726 v. 20/11/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de: LUIS EDUARDO ESTEBAN. Síndico; Rafael Said Khoury con domicilio constituido en Rodríguez Peña 546 10 Piso "B" a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 27 de diciembre de 1991. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 14 de abril de 1992 a las 9,30 horas como fecha de realización de la junta de acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario
e. 13/11 Nº 2717 v. 19/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "FAID ARGENTINA S. A. s/ Quiebra". Síndico: Ricardo Marín con domicilio constituido en Santa Fe 3942 piso 3º "C" a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 5 de febrero de 1992. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 10 de abril de 1992 a las 10:00 horas como fecha de realización de la junta de acreedores la que se llevará acabo en la sala de audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme al art. 107 de la ley de Concursos.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/11 Nº 2749 v. 22/11/91

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "GIGAR AGRICOLA GANADERA S. R. L." habiendo resultado designado síndico el Contador Roberto Ferrari con domicilio constituido en Av. Paseo Colón 315, 5º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de febrero de 1992. Señálase audiencia para el día 16 de Abril de 1992 a las 10.00 horas a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de la obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición de Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en este jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 5 de abril y 26 de abril de 1992. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, octubre 28 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 18/11 Nº 2750 v. 22/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra en los autos: "BARONAC S. A. s/ Quiebra", con fecha 17 de octubre de 1991. Síndico designado: José A. Alegre, con domicilio en calle Viamonte 1592, piso 7º, "I" y "J", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 1992; en caso de presentarse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 14 de abril de 1991, a las 9,30 hs., con la prevención de que se realizará la misma con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la deudora, para que dentro del quinto día, ponga a disposición del Juzgado la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que el funcionario del presente proceso de quiebra tome inmediata y segura posesión de los mismos, como así también dentro de las 24 hs. deberá entregar los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Intímase a la fallida y a sus administradores y a su órgano fiscalizador, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Cpr., aplicable al caso por remisión del art. 301 de la ley de concursos (cf. art. 95 de la ley antes mencionada). La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días DOS de marzo de 1992 y 23 de marzo de 1992, respectivamente.
Buenos Aires, octubre 22 de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 18/11 Nº 2751 v. 22/11/91

Nº 11

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, de la Dra. María del Milagro Paz Posse, en los autos caratulados "SUCESION DE ARMANDO C. DI NARDO s/ Quiebra", el Agente de Bolsa señor Orlando F. Parisi, integrante de la firma "CIA. INVERSORA BURSATIL S. A.", y el Sr. Ignacio Zavalía, Apoderado de la firma VALFINSA BURSATIL S. A. con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 456, piso 1º de Capital Federal, y Tte. Gral. J. D. Perón 360, piso 1º de Capital Federal, respectivamente, procederán a rematar en el Recinto de Operaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 25 de Mayo 359, Capital Federal, el día 20 de noviembre de 1991, a las 15,15 horas, 1 (una) acción Nº 234 del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., al contado, con la base de uSs 700.000.- (setecientos mil dólares estadounidenses), y al mejor postor. La liquidación se practicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Circular Nº 2912 del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. Publíquense edictos durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial, por 2 (dos) días en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y por 1 (un) día en el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 12/11/91.
e. 15/11 Nos 81.290 y 82.200 v. 19/11/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en Callao Nº 635, 4º piso, Capital Federal, comunica que con fecha 7 de octubre de 1991 se ha decretado la quiebra en los autos "SPESSOT, JORGE NORBERTO s/ Quiebra", Expte. 58.070, y hace saber durante cinco días que intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hrs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 Hrs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C., en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo; y d) Se abstenga el fallido de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se comunica asimismo, que prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Fíjase hasta el día 24 de diciembre de 1991 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase audiencia el día 1º de abril de 1992 a las 10.00 hrs. para que los acreedores concurran a la audiencia para la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la misma se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado, y con los acreedores presentes. El síndico designado en autos Contador Armando Stolkiner, con domicilio constituido en 11 de septiembre de 1740, 2º piso, Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 15/11 Nº 2733 v. 21/11/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, en los autos caratulados: "N. J. CHEDID E HIJOS S. A. s/ Quiebra", hace saber por el presente que el fallido N. J. Chedid e Hijos S. A. y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación de estas actuaciones bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 14/11 Nº 2729 v. 20/11/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de "HECTOR FARNESI", se hace saber a los sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Dra. María Raquel Elordieta, con domicilio en la calle Azcuénaga Nº 767 piso 7º, oficina 75 de Capital Federal, hasta el día 3/2/92, y asimismo se les convoca para la reunión de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 6/4/92 a las 9,30 hs., ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21/2/92 y 13/3/92 respectivamente. Prohibir los pagos o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 13/11 Nº 2718 v. 19/11/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: RAYBAUD EZEQUIEL JOSE s/ Quiebra, Expte.: 17.245, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es el Sr. Rafael Alfredo Vidal, con domicilio constituido en calle Rodríguez Peña 231, 3º a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 20/12/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran día 28/3/92 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, noviembre 1 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 14/11 Nº 2730 v. 20/11/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días que en los autos "MONIER SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL s/Quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 24 de octubre de 1991. Emplázase a los acreedores para que en el término previsto por el art. 33 de la Ley 19.551, presenten a la Síndico, contadora Silvia Maccio, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 13 de febrero de 1992. Desígnase la audiencia del día 20 de abril de 1992, a las 9,30 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, si ello correspondiere. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también todos los

bienes y/o informen del lugar de su ubicación. Dentro de las 48 horas, deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Prevíéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquense edictos por el término de cinco días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.
e. 15/11 Nº 2735 v. 21/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Marcelo Rapallo, sito en Talcahuano 550 piso 8 - Palacio de Justicia -, comunica por cinco días la quiebra de "ELABORADORA SUPER S.A.I.C. y A.", habiéndose designado síndico a Carlos A. Díaz, domiciliado en Rodríguez Peña 507 Piso 5º - Tel: 40-3501/8843, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes el día 24 de febrero de 1992. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 29 de abril de 1992 a las 9,30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevíéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.
e. 15/11 Nº 2736 v. 21/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Marcelo Rapallo, sito en Talcahuano 550 piso 8º - Palacio de Justicia -, comunica por cinco días la quiebra "RECHAX REVESTIMIENTOS S.A.", habiéndose designado síndico a Armando A. De Santo, domiciliado en Uruguay 485 Piso 4º "A" - Tel: 45-9419, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 3 de marzo de 1992. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 8 de marzo de 1992 a las 9,30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevíéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.
e. 15/11 Nº 2737 v. 21/11/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/11/91 - Vence: 19/11/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	28.10.91	MARIA ELENA BRIZUELA DE AGUILERA	83.786
3	5	Marcela L. Alessandro	26.6.91	DIEGO ANTONIO ALONSO	83.716
6	12	Juan Luis Arito	30.10.91	MARCELO OSCAR ECHEGUREN TABOADA	83.768
13	26	Gustavo Pedro Torrent	25.10.91	FELISA MARIA CHIURAZZI	83.731
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	31.10.91	ITA SOMERFOIGL	83.730
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6.11.91	ANTONIO TSOREBANIAN	83.779
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29.10.91	DELIA BEATRIZ BUSTOS DE MENDOZA	83.781
19	37	Eduardo Nuzzolese	1.11.91	CHANA CZERPAK DE COHEN SEMAG	83.775
19	37	Eduardo Nuzzolese	4.11.91	MARCELINA ROSA AIMAR DE ROCCHETTA Y PEDRO ANGEL ROCCHETTA	83.780
20	40	Celia Angeles Pérez	1.11.91	MANUEL GOMEZ Y MANUEL ANTONIO GOMEZ	83.751
21	41	Luis Guillermo Köhler	6.11.91	ANTONIO MAZZITELLI	83.783
24	48	Alejandro D. Rodríguez	5.11.91	MIGUEL MADDONNI	83.774
27	53	Roberto Parrilli	1.11.91	ATILIO D'ELIA	83.766
27	53	Roberto Parrilli	1.11.91	JUAN SEGUI	83.772
27	53	Roberto Parrilli	5.11.91	CATALINA BUCHSBAUM	81.915
28	55	Fernando Cesari	1.11.91	ELOISA MARCELINA OLIVELLA	81.814
29	57	Vilma G. Greco	18.10.91	JACOBO ZYLBERSZTAJN	83.735
29	57	Vilma G. Greco	4.11.91	ADELINA CASCIO	83.737
29	57	Vilma G. Greco	4.11.91	MATEO GUILLERMO DELCASSE	83.739
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	28.10.91	ALBERTO HORACIO CARRARA	83.776
36	66	Guillermo Valentini	1.11.91	LUIS BRUNO	83.729
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	31.10.91	AMALIA BEATRIZ CASTRO	83.722
40	70	Carlos E. Antonelli	18.10.91	LIBEZYK ZAWEL GIRSZ	83.747
41	71	José Antonio Charlín	30.10.91	IOLANDA AGUSTINA DOMINGA BALLADORE	83.753
41	71	José Antonio Charlín	17.10.91	ROSA DE MARE	81.787
41	71	José Antonio Charlín	31.10.91	MIGUEL ANGEL PABLO LARRAURA	83.789
41	71	José Antonio Charlín	27.8.91	MARIA MATILDE BARBEITO Y LOPEZ	81.797
42	72	Julio Carlos Speroni	28.10.91	MANUEL AMORIN SALGUEIRO	81.815
45	75	Juan D. Gerstner	25.10.91	ALDO FORTUNATO ALEJANDRO ZANETTI	83.746
46	76	Luis Alvarez Juliá	30.10.91	ELSA AMERICA VANASCO O ELSA AMERICA VANASCO DE VARELA	83.756
46	76	Luis Alvarez Juliá	18.10.91	ANTONIO CRUDELE	83.761
47	77	Silvia R. Rey	5.11.91	JERONIMA CATALINA GRILLO	83.736
48	78	Ana María Himschoot	6.11.91	RAUL O RAUL SIMEON ZELADA	83.778
51	81	Jorge A. Cebeiro	25.10.91	NOEMI ALICIA ZARLENGA	83.763
51	81	Jorge A. Cebeiro	18.10.91	CLAUDIO AMILCAR RODRIGUEZ	83.785
51	81	Jorge A. Cebeiro	14.10.91	CLAUDIO HECTOR OTRANTO	83.695
54	84	Paula I. Stanislavsky	4.11.91	MATROPASQUA COSME DAMIAN	83.733
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	22.10.91	ROSARIO ELENA MALAGRINO	83.754
61	91	Eduardo José Gorris	5.11.91	CONSUELO REGUEIRA DE CARID	83.740
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	5.11.91	AMADOR FUENTES	83.750
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	11.10.91	ACCORINTI NICOLAS	83.790
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	25.10.91	OSVALDO CIPRIANO FELIU	83.728
65	95	Enzo M. Mazzardi	5.11.91	OSCAR ROSARIO CHAHIN	83.719
66	96	Juan José Caprin	31.10.91	ALEJANDRO HECTOR ELLI	81.813
68	98	Patricia Barbieri	5.11.91	INES PRUDENCIA CANDURRA	83.773
69	99	Nora O. González de Rosello	24.10.91	LUIS LASTER	83.784
72	102	Daniel H. Russo	18.9.91	ARTURO TOSI; CARMEN GRANDINETTI Y CLARA TOSI	83.782
74	104	Juan A. Casas	28.10.91	MARGARITA MIGUENS DAVILA	83.717
75	105	María Inés Lezama	6.11.91	RAUL SILVESTRE YAÑEZ	81.798
78	108	Isabel E. Nuñez	4.11.91	JOSEFA VERZI	83.764
80	110	María Elena Ucar	5.11.91	OLGA JUANA LOZANO	83.757
82	44	Daniel Ricardo López	5.11.91	DOMINGO LIZZANO	83.787
89	2	Daniel Guillermo Alioto	1.11.91	MARIA ELENA VENTOSINOS DE MAURENZA	83.714
91	6	Alberto Ugarte	25.10.91	ZULEMA BARBE	83.724
94	11	Ricardo A. Busto	1.11.91	JUAN HECTOR BALLESTER	83.741
94	11	Ricardo A. Busto	11.10.91	FRANCISCO CARLOS AGUIRRE	81.879
95	21	Gustavo Caramelo	5.11.91	FOGNINI ELVIA ELISA	83.760
96	25	Eduardo Parody	6.11.91	MARIA CANDELARIA AVENTUROSO DE MOLINS	83.771
97		Guillermo C. Mercado	5.11.91	PETRONILA GARCIA	83.713
98	30	José Luis González	1.11.91	RULI INDA MORALES	83.745
98		José Luis González	5.11.91	SALADINA RODRIGUEZ Y SEVERINO COSTOYA	83.732
100	34	María Cristina Battaini	17.10.91	FANNY ELMAN	83.748
101	36	María Isabel Millán	1.11.91	NED GABASA	83.715
109	58	María Teresa Tibau	5.11.91	ANTONIO ALBA	83.734
109	58	María Teresa Tibau	4.11.91	MARIA ISABEL LARROCA DE BALOCHI	83.777
110	60	María Clara Lagache	6.11.91	RENE CARLOS SAPONARI	83.749

e. 15/11 Nº 211 v. 19/11/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

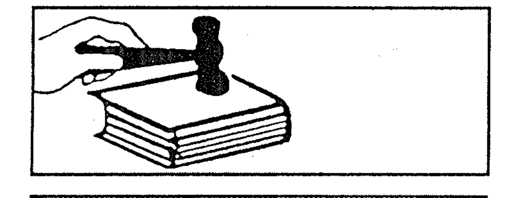
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/11/91 - Vence: 20/11/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	11.11.91	JORGE HORACIO FEDERICO	83.853
3	6	Alberto Ugarte	9.91	RICARDO SET VASINI	83.883
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	29.10.91	SARA LUISA BALDINO	82.002
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	28.10.91	ADELA LEON	83.870
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	14.10.91	EDUARDO MIRANDA	82.012
10	20	Marcela Ieff	7.11.91	ALFONSO LUNA ELIZALDE Y DAMILO JOSE LUNA ELIZALDE	83.887
11	22	María Isabel Benavente	25.10.91	WYDRA SZYJA	81.995
11	22	María Isabel Benavente	28.10.91	VICTOR ANGEL FRINO	83.840
15	29	Beatriz E. Scaravonatti	10.10.91	HECTOR FRANCISCO DE SANTIS	83.810
15	29	Beatriz E. Scaravonatti	6.11.91	ISRAEL PALAIS	83.855
16	31	Luis Pedro Fasanelli	18.9.91	MIGUEL ROSCIANO	83.830
19	37	Eduardo Nuzzolese	27.9.91	ELBA REDONDO	83.857
24	48	Alejandro D. Rodríguez	31.10.91	RICARDO GARCIA	83.881
29	57	Vilma G. Greco	31.10.91	ANA MARIA LACIAR	81.977
30	59	Santiago González Balcarce	6.11.91	GREGORIO GULA	83.846
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	5.10.91	DELIA TERESITA GENOUD	83.884
37	67	Gustavo Daniele	4.10.91	CAYETANO CAMPEONE	83.812
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	11.10.91	JUAN BAUTISTA VERDEJA	83.871
40	70	Alse Antonelli	8.11.91	ROQUE SERVINO Y AIDA CARBALLO	81.971
40	70	Carlos E. Antonelli	3.9.91	OSVALDO ROBERTO FRANCESCHI	81.994
40	70	Carlos E. Antonelli	8.11.91	SAGORSKY FANA	83.818
41	71	José Antonio Charlín	23.9.91	PEDRO TOGNETTI Y ANGELA LUISA PAULUZZI	83.824
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	30.10.91	MARIA PELATO DE BULGHERONI	83.826
44	74	Fernando O. Galán	8.11.91	MARIA DE LAS MERCEDES FONSECA PATINO DE GRANDE	83.858
47	77	Silvia R. Rey	29.10.91	MARIA NILDA CORDISCHI	81.986
48	78	Ana María Hinschoot	7.8.91	BAUMANN CRISTINA	83.873
51	81	Jorge A. Cerbeiro	1.11.91	ENRIQUE GAYOSO RODRIGUEZ	83.829
52	82	Silvia N. de Pinto	8.11.91	AMELIA ELVIRA MORO DE PESCI	83.866
53	83	Elsa Isabel Miranda	22.10.91	MARIA LUISA VARELA FIGUEROA	83.834
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	5.11.91	MARCOS RAMON BERTINO, MARCOS LUIS BERTINO Y MAGDALENA FRANCISCA PELLEGRINO	83.828
58	88	Viviana Fernández Seoane	5.11.91	CARLOS GONZALEZ Y ALFREDO SARNO	83.841
58	88	Viviana Fernández Seoane	5.11.91	GOULDA GLEISER	83.832
58	88	Viviana Fernández Seoane	28.10.91	CLARA JUANA BIETTI	83.868
60	90	Enrique C. Virto	11.11.91	OFELIA JUANA TRAVAGLINI DE TRIMARCO	82.010
61	91	Eduardo José Gorris	7.11.91	DOMINGO HERALDO SPANO	83.837
61	91	Eduardo José Gorris	6.11.91	CARLOS FERNANDEZ	83.852
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	1.11.91	DANTE FRANCISCO BONANATA	83.808
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	4.11.91	AURELIO NORBERTO CIBEIRA	83.882
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	14.10.91	JOSE PEREZ	83.822
65	95	Enzo M. Mazzardi	5.11.91	JACINTO VICTORIO TREVIA	82.043
69	99	Nora C. González de Roselló	31.10.91	ROMULO MARTINI	83.885
70	105	Julio A. Auliel	4.11.91	CELINA ANTONIA MORANDEIRA	83.876
73	103	Dolores Miguens	1.11.91	ANTONIO JUAN LOPRESTI	83.825
74	104	Juan A. Casas	4.11.91	JESUS MARIA LANDRIEL ALEMAN	83.856
75	105	María Inés Lezama	5.11.91	FILOMENA DEL CARMEN MEDINA; LUIS ROBERO YOYER Y CARLOS ANDRES YOYER	83.850
80	110	María Elena Ucar	15.10.91	APOLLONIO SERGIO	82.011
89	2	Daniel Guillermo Alioto	1.11.91	RAUL GALER	83.835
91	6	Alberto Ugarte	5.11.91	FELIX TERZAGUI	83.886
95	21	Gustavo Caramelo	5.11.91	BALBINA QUINTELA VAZQUEZ DE BURGOS Y LUDOVICO OSCAR BURGOS	83.867
96	25	Eduardo Parody	5.11.91	AMALIA IRENE ROZAS	83.831
97	28	Guillermo C. Mercado	11.11.91	LUISA JOSEFINA BENITEZ	83.865
98	30	José Luis González	28.10.91	BEATRIZ ELENA ORIONE	83.879
100	34	María Cristina Battaini	8.11.91	HECTOR SUMMO	83.864
103	39	Eduardo Carballido	4.11.91	ANTONIO CARMELO RUSSO Y ROSA CARMEN LEONE VDA. DE RUSSO	83.821
104	42	Ramiro E. Rodríguez	4.11.91	MARTA NOEMI TELIZ	83.869
107	54	Eduardo A. Maggiora	8.10.91	JOSE ALBERTO AIELLO	82.038
107	54	Eduardo A. Maggiora	7.11.91	ALEJANDRINA GONZALEZ POLAR	83.860
108	56	Daniel Rubén Tachella	5.11.91	ADRIANA JOSEFINA MARIA TAGLIABUE	83.877
109	58	María Teresa Tibau	5.11.91	JOSE RESTUCCIA	83.839
110	60	María Clara Lagache	23.8.91	PANTALEON AMBROSIO CASTRO	83.827

e. 18/11 Nº 212 v. 20/11/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "BCO. CREDITO PROVINCIAL, c/ SOSA OSCAR y Otra s/ ejecución hipotecaria", Expediente Nro. 168.663, que el martillero Alvaro Barros rematará el jueves 28 de noviembre a las 10 y 30 hs. en Lavalle 425, Capital, la Unidad Funcional Nro. 16, Polígono 08-01, ubicada en el Piso 8vo., letra "A" de la finca calle 15 Nro. 743/47 esq. calle 47 de la ciudad de La Plata, que cuenta con una superficie cubierta total 110mc37, Porcentual novecientos treinta y nueve con diez milésimos por ciento y consta de living-comedor, escritorio, pasillo con toillete con ducha, baño completo, dos dormitorios y dormitorio principal, lavadero, cocina instalada, entrada de servicios, servicios individuales. Se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Base: ₳ 20.841.552, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. Según constancia de fs. 345 el 20/9/91 el bien no adeuda expensas. Se visita a partir del día martes 19 de noviembre de 16 a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 18/11 Nº 82.091 v. 19/11/91

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, de Capital Federal, a cargo del Doctor Miguel Angel Crispo, Secretaría Nº 66, del Doctor Guillermo Valentini, Secretaria interina a mi cargo, comunica por tres días en autos "NIRENBERG, MARCOS SAMUEL c/PISANTI, JOSE y otro s/Sumario" Expte. Nº 161.121, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 22 de Noviembre de 1991, a las 09,30 horas, en el local sito en Talcahuano 479 Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en Avda. Directorio Nº 215/19 entre Viel y Doblas, de Capital Federal, unidad 7 del primer piso, señalada con la letra "C" Nomenc. Catastral: Circunsc. 6, Sección 40, manzana 110, parcela 30, matrícula Nº 6-10072/7; que consta de living comedor, dormitorio, cocina y baño, con una superficie cubierta de 31,37 m²., en regular estado de conservación, ocupado por el demandado, su señora madre y una hija menor de edad, en total tres personas. El inmueble registra deudas por impuestos: Municipalidad (fs. 442) por ₳ 2.433.307,35 al 27/5/91; O. S. N. (fs. 431) por ₳ 1.121.947,78; al 8/5/91 se carece de informes sobre la deuda por expensas comunes por no haber sido evacuado el mismo por la Administración del Consorcio (intimación fs. 433, al efecto) habiendo debido abonar por expensas comunes ₳ 400.000 correspondientes a octubre de 1991. Base: ₳ 52.256.549,00, Seña 30 %, Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor y dinero en efectivo. I. V. A. a cargo del comprador. El saldo deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta y para el supuesto de efectuarse la compra en comisión deberá darse estricto cumplimiento a lo dispuesto por el art. 571 del CPN. El bien se subastará "ad corpus", en el estado que se encuentra y podrá visitarse días hábiles en el honorario de 15,00 a 17,00 horas.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1991.
Silvana L. Cespedes, secretaria interina.

e. 15/11 Nº 82.059 v. 19/11/91

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge Crespo,

Secretaría Nº 71, a cargo del Dr. José Antonio Charlin, ubicado en la calle Uruguay Nº 714, 2º piso, Capital, comunica por dos días en los autos "DE ANGELIS, JOSE y Otros c/ALONSO, RAMON OSCAR y Otros s/ Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Público Señor Cosme Pagnotta, rematará el día 22 de noviembre de 1991, a las 8,30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el edificio industrial sito en esta Capital, calle Carhué Nº 2668, entre los números 2664 y 2678. Se trata de un edificio constituido sobre 2 lotes de terreno cuya superficie es de 506,51 m² y que posee una superficie edificada en mampostería de 1401 m², cuyas características permiten utilizarlo para frigorífico y elaboración de productos cárneos, entre otros usos o destinos posibles. Está compuesto por Planta Subsuelo: Tiene una cámara frigorífica con puertas de acero inoxidable, de 93 m² y su acceso se efectúa mediante el uso de un montacargas; Planta Baja: Tiene dos accesos, uno para vehículos y otra la principal tiene puertas de acceso de cristales templados tipo Blindex, cortina metálica de seguridad enrrollable, salón para oficinas, una cámara frigorífica con puertas de acero inoxidable de 180 m² un amplio salón, una escalera que accede al entrepiso y otra al primer piso; Planta 1er. Piso: Posee varios ambientes, un salón de 105 m², una cámara de 12 m² y acceso al montacargas. La totalidad de las paredes están revestidas hasta los techos, con azulejos San Lorenzo de color. Las cámaras frigoríficas, carecen de las maquinarias necesarias para su funcionamiento. Existe una caldera con cañerías metálicas empotradas, a la que le falta su quemador. La venta se realiza con el inmueble desocupado, ad-corpus y en el estado en que se encuentra. Adeuda: a O. S. N. al 17 de setiembre de 1990, ₳ 58.717.387,59 (a Fs. 381/82) a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, al 12 de setiembre de 1990, ₳ 38.965.200,87. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base ₳ 1.666.500.000.-, seña 30 %, comisión 4 %, sellado de Ley 0,50 %, todo en efectivo y el momento de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. El precio obtenido en la subasta, será ajustado conforme a la variación experimentada por el índice de precios de la construcción, (Nivel general), que publica el INDEC, ello en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro del mes siguiente a la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes interesadas. El inmueble podrá visitarse los días 20 y 21 de noviembre de 1991, de 10 a 11,30 horas. Autorizase al Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario a fin de preservar y garantizar el normal desarrollo del acto (Art. 572). Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Despacho.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.
José Antonio Charlin, secretario.
e. 18/11 Nº 82.204 v. 19/11/91

Nº 52

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, comunica por dos días en autos: "MASCIOCCHI, JORGE F. c/ SCHOTTENHEIM, HELENA ADRIANA y Otro s/ Ejecución Prendaria", Exp. 10.086, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 22 de Noviembre de 1991, a las 11,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, una finca ubicada en la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Roque Sáenz Peña Nº 1917/1921, entre las de Caseros y Avellaneda, edificada en el lote de terreno designado en su título en el Nº 21 de la manzana 24, compuesta su extensión de 8,66 mts. de frente al SE., por 23,69 mts., de fondo, o sea una superficie de 205,16 m², cuya nomenclatura catastral es: Cic. I, Sec., C, Manz. 23, Parc. 10, la que posee unos 45 años de antigüedad, en buen estado de conservación y ocupada por los demandados, la que consta de un living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, baño de servicio o toilette, patio y garaje, con una línea telefónica, adeudándose: OSN: ₳ 7.151.121,34 al 10/7/91, Municipalidad: ₳ 6.546.924 al 10/7/91 y Rentas: ₳ 5.304.430 al 31/7/91. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor-base ₳ 250.000.000. Seña 10 %. Comisión: 3 % y sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y asimismo, deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del CP. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, en la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. La finca se exhibe los días hábiles a partir del 11 y hasta el 22 de noviembre, en el horario de 8,30 a 9,30 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
Silvia M. De Pinto, secretaria.
e. 18/11 Nº 83.974 v. 19/11/91

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89, hace saber por dos días en autos: "ROSEMBERG, RODOLFO BRUNO c/ SHAMA, JOSE JORGE y Otros s/Ejecutivo" (Exp. Nº 13.025/87), que el martillero Walter G. Wéyland rematará el viernes 22 de noviembre de 1991, a las 10 horas, en Talcahuano 479, al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Matheu 849, entre Estados Unidos y Av. Independencia, Capital Federal. Nomencl. catastr.: Circ. 8, Secc. 22, Manz. 21, Parcela 28, Partida 181723. Consta en planta baja de 4 habit., 2 cocinas y 2 baños, y en la azotea de 4 habit. y 2 cocinas. En buen estado de conservación para su antigüedad y destino actual. Ocupado por inquilinos sin contrato. Deudas: Municip. ₳ 218.019,26 al 5/11/90 (fs. 132) y O. S. N. ₳ 117.218,73 al 28/9/90 (fs. 121). Títulos agreg. a fs. 136/143. Visitar días 18, 19, 20 y 21 de noviembre, de 14 a 17 hs. Base ₳ 300.000.000. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley 0,5 %, en efectivo y en el acto. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar saldo dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento del art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
Adrián R. Del Federico, secretario.
e. 18/11 Nº 82.173 v. 19/11/91

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90 (Paraguay 1457, 2º) comunica por dos días en el juicio "SERRA MARIA ELISA c/ MOONEY GUILLERMO s/ Sumario", exp. Nº 13.035, que el martillero Alfredo A. Boly (Uruguay 1285, 1º 41-7155) rematará el día 22 de noviembre de 1991 a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, un automóvil marca Mitsubishi tipo rural 5 puertas, modelo Galant 1600 GL Station, motor Mitsubishi 4G322-AN-5349, chasis Mitsubishi DA1614-BY100439, Dominio C-1.093.692. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %, sellado de ley. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta sin notificación previa. Deuda municipal año 1988 al 5/4/91 ₳ 1.401.310 más ₳ 192.230 por gastos y honorarios; deuda años 1989/90 ₳ 1.687.504 al 25/3/91 todo sujeto a reajuste, no hay constancia por el año 1991. El automotor se exhibe los días 19, 20 y 21 de noviembre de 1991 de 10 a 12 hs. en la calle 48 (ex Estrada) Nº 1921, Villa Maipú, Partido de General San Martín. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El vehículo se entrega en el estado que se encuentra y será exhibido.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1991.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 18/11 Nº 83.958 v. 19/11/91

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 de la Capital Federal, Secretaría Nº 96, con sede en Paraguay 1536, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "FARDJOUME, MOISES c/ POLLET, NORBERTO OMAR s/ Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 025481/90), que el Martillero Agustín Oscar Lentino, rematará el día veinticinco de noviembre de 1991, a las 11 horas, en el salón ubicado en Humberto 1º Nº 2042, de Capital Federal, el inmueble sito en Rocha 213, esquina Castelli, Partido de Tigre (Lote Letra "A") (Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección "B", manzana 188, Parcela 7c, Matrícula Nº 12596, de Tigre, ocupada por Norberto Omar Pollet, en su condición de propietario. El inmueble tiene una superficie total de 193 m², con las siguientes medidas: 7 mts. de frente al SO, sobre la calle Rocha, 4,24 mts. en su Ochava al Sud; 16,75 mts. en su otro frente al SE, sobre la calle Castelli y 10 mts. al NE. O. Consta de: Living y comedor, tres dormitorios, cocina, dos baños y garage, todo en buen estado de conservación. Por impuestos atrasados se adeudan sujetos a reajuste: Rentas: (fs. 60) ₳ 2.053.739. Municipalidad (fs. 58) ₳ 162.000 y Obras Sanitarias (al 26/8/91) ₳ 298.741,47. No tiene expensas, y quien resulte adquirente se hará cargo de los impuestos. Base: ₳ 250.000.000. Doscientos cincuenta millones de australes. Seña: 10 %, comisión: 3 % y Sellado de Ley: 0,50 %. Todo ello en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo líquido de precio del remate deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Días de visita: martes y jueves, de 16 a 18 horas, desde la fecha de esta publicación hasta el día anterior al fijado para la subasta.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1991.
Juan José Caprin, secretario.
e. 18/11 Nº 83.823 v. 19/11/91

Nº 70

Juzgado en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz L. Cortelezzi, Secretaría Unica Nº 100, comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos "ARENALES CONSTRUCCIONES S. R. L. c/ NICOLAO ELSA ANGELICA y otro s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 89.545/90, que el martillero José María Rubianes rematará el día 16 (Dieciseis) de diciembre a las 11 horas, en el Salón de Talcahuano 479 de esta ciudad, la Unidad Funcional Nº 9, ubicada en el 4º Piso y Unidad Complementaria IV en el 7º Piso, las que son partes integrantes de la finca sita en Capital Federal, con frente a la calle Güemes 4159/61 entre las de Malabia y Armenia. La U. F. 9 consta de superficie cubierta de 94, 56 m², semicubierta de 3,30 m² y balcón de 7,78 m² lo que hace un total por piso de unidad funcional de 105,64 m². Porcentual: 7,16 centésimos por ciento. U. Comp. IV, 2,24 m², porcentual 0,15 centésimos por ciento. Nom. Catastral Circ. 18, Sec. 19, Manz, 169, parc. 23, Partida de origen Nº 427.008, matrícula folio real 18-8625/0. Deudas: O. S. N. (fs. 62) ₳ 32.816.246,90; MCBA (fs. 81) ₳ 2.099.861. No existen deudas por expensas comunes al 1/8/91 (fs. 59) Según constatación a fs. 98 la U. F. consta de hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, lavadero, balcón en el contrafrente, en estado de conservación normal, y se halla ocupado por la demandada. Según cláusula quinta del mutuo hipotecario, la deudora se obliga a entregar el inmueble totalmente desocupado a quién resulte comprador. Surge, también, de la misma, que existe línea telefónica enajenada, que responde al Nº 72-2675. Condiciones de venta: ad-corpus, al contado y al mejor postor. Base USS 39.000.- o su equivalente en australes, tomando como parámetro el dólar billete comprador al día anterior hábil al de la subasta, seña 10 %, comisión 3 %, sellado boleto 0,5 %, todo esto a la firma del boleto. El eventual comprador deberá depositar el saldo de precio en dólares o su equivalente al dólar tipo comprador al día hábil anterior al depósito. El bien se exhibirá en los días 11, 12 y 13 de diciembre de 10 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad del ocupante. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.
Julio A. Aulicl, secretario.
e. 18/11 Nº 82.205 v. 19/11/91

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Nº 21 del Dr. Gustavo Caramelo, comunica por tres días en autos "AIRASCA, LUIS ERNESTO c/SOCCA, PEDRO EDUARDO s/Resolución de contrato", Expte. Nº 35.722/82, que la martillero Sra. Amalia Direni de Bary, rematará al contado y mejor postor, el día 25 de noviembre de 1991, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí Nº 647 de la Capital Federal, los derechos hereditarios correspondientes a Don Pedro Eduardo Socca que fueron adquiridos en la sucesión de Don Horacio Bernardo Oyhanarte, sobre el inmueble sito en la Merced de Ponce de León, ubicado en las Pedanías de San José de la Dormida y Candelaria de los Departamentos Tulumba y Río Seco, respectivamente, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, identificado en el plano de mensura judicial y memoria descriptiva elaborado por el Ing. Manuel Porcel de Peralta, que fuera aprobado por el Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Dr. Horacio Carballo, Secretaría Carranza, con fecha 28/8/1919 e inscripto en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba con aprobación 26 de los Departamentos de Tulumba y Río Seco. Cesión de derechos y acciones hereditarios pasada al Fº 407/409 del Registro 123 del Escribano José A. Buttini Rodríguez, fs. 174/177. Poderes, fs. 193/200. Base: ₳ 206.637.011,00. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del Código Procesal, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 CPCC).

Buenos Aires, noviembre 8 de 1991.
Gustavo Caramelo, secretario.
e. 15/11 Nº 82.068 v. 19/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas comunica por cinco días en los autos: "ANNA S. A. C. I. F. I. s/Quiebra", Expte. Nº 41.229, que el Martillero Mario Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 25 de Noviembre de 1991 a las 11.15 horas, en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital, el siguiente bien: Una propiedad sita en la calle Alte. Brown 1548/56, de la localidad de Don Torcuato (Pcia. de Bs. As.), en la misma se encuentra un local comercial y dependencia, con otra unidad lindera donde existe otro local comercial, en su parte posterior consta de dos ambientes, baño, cocina y patio. Los predios citados anteriormente se encuentran ocupados por los Sres. José Héctor Carrari y Flia.; Leandro Luis Rivero y Flia., quienes por acta, labrada ante el Juzgado (fs. 1246), se comprometen a desocupar la propiedad dado que carecen de título habilitante, en el momento que el Juzgado lo disponga. Deudas: Rentas (fs. 1262/1263/1264): ₳ 8.577.880. Munic. (fs. 1273): ₳ 9.898.236: O. S. (fs. 1258) no adeuda por hallarse fuera del radio de los servicios de esta Empresa. Nomenclatura Catastral: Circ.: II; Sec.: K; Manz.: 261; Parc.: 5c; Partida: 43.555. Base: uSs 30.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna. Superficie Total: 11 mts. de frente, por 30 mts. de fondo, aproximadamente. Exhibición días 19, 20 y 21 de noviembre, en el horario de 10 a 13 horas. Don Torcuato, Part. Tigre.

Buenos Aire, noviembre 13 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 18/11 Nº 2792 v. 22/11/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en diagonal Roque S. Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SERAFINI SERGIO c/FURLONG DIEGO s/ejecutivo", expediente 69.639, que el martillero José Roque Laurnagaray, el martes 26 de noviembre de 1991 (26/11/91), a las 9,30 hs., en el salón ubicado en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, rematará la propiedad que se encuentra en Sánchez de Bustamante 2510/12/14 entre Melo y Las Heras, unidad 9, piso 1, entrada común por Sánchez de Bustamante 2514, departamento 3, Capital Federal. Nomenclatura catastral: circ. 19, sección 15, manzana 54, parcela 56, antecedente dominial ZN Tº 2767, Fº 225, matrícula 19-1849/9, porcentual 7,51 %, superficie total 78,38 m², terraza común de uso exclusivo 43,90 m². El inmueble se compone de: hall, tres dormitorios con pisos de madera que se comunican entre sí y a un pasillo abierto, baño, cocina, altillo y terraza; estado general malo y se encuentra ocupado por un matrimonio con un hijo, sin contrato ni alquiler (fs. 144 vta.). Deudas: municipales fs. 102, O. S. N. fs. 96, expensas y fondo de reserva no registra deuda al 1/10/91 y las expensas abonadas en setiembre de 1991 (por los meses de: marzo, abril, mayo, junio y julio de 1991) fueron de ₳ 86.169. Base ₳ 84.000.000, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley 0,5 %, al mejor postor, todo al contado y en dinero en efectivo. La venta se realiza ad corpus, horario de visitas: miércoles y viernes de 16.30 a 18.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 18/11 Nº 82.193 v. 19/11/91

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en autos "RUTA COOP. de SEG. LTDA. s/Liquidación judicial s/Inc. subasta inmueble sito en Cerrito 1202, unidad funcional 1 de Rosario, Pcia. de Santa Fe" (Exp. 45.686), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el miércoles 27 de noviembre de 1991 a las 16,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, calle Mitre 2090 esquina Cerrito

1202, destinado a local comercial en dos plantas, con 2 baños y dos oficinas, frente de blindex (12 mts.), dos líneas telefónicas, cuatro equipos de aire acondicionado, 3 muebles empotrados, 3 muebles mostrador, 7 escritorios, 17 sillas, 5 sillones, 4 archivos, 3 máquinas de escribir, 4 máquinas de calcular, 6 mesas p/máq. escribir, 3 estanterías metálicas y 1 de madera, y demás bienes inventariados. Superficie total 148,78 m2. Porcentual 9,9 %. Ocupado por. el Sr. Julio A. Valdéz, quien fuera notificado judicialmente para desocupar el inmueble. Base en block: u$s 45.000. Al contado y mejor postor. Seña 35 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Se admiten ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, noviembre 1 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 13/11 Nº 2716 v. 19/11/91

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, desempeñada por el Dr. Francisco A. Giardinieri, comunica por dos días, en los autos: "LA AGRICOLA CIA. ARG. SEG. s/Incidentes de Venta. Pcia. de Corrientes", Expte. Nº 49.735, que el Martillero Mario Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 25 de Noviembre de 1991, a las 11 hs., en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: un local comercial desocupado sito en 1 a calle Córdoba 1085/85 de la Ciudad de Corrientes, entre las de San Martín e H. Yrigoyen de 8 mts., 25 cm. de frente por 25 mts. 50 cm. de fondo (Superficie de 210 mts.2, apróx. Individualizado su terreno como lote 18-1, Manzana 214 del Catastro Municipal Duplicado de Mensura Nº 3185, Letra U, inscripto en el Registro de la Propiedad de la Pcia., Protocolo de Dominio Capital al To.: I; Fo.: 248; año 1967; en el Registro Municipal al Fo.: 245, finca Nº 236, To.: II, Libro IV, año 1967 y en la Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro bajo Adrema A 1-27535-1. Deudas: O. S. fs. 26/27. Municipalidad: fs. 31 - 32 y 33. Base: u$s 95.000. Seña: 30 % en dólares estadounidenses en el acto de la subasta. Comisión 3 %, Sellado de Ley: 5 ‰. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá integrarse asimismo en dólares estadounidenses dentro de los 5 (cinco) días de la subasta sin necesidad de notificación alguna, trascurridos 5 días de aprobada la subasta el adquirente deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 5 días subsiguientes, quedando a cargo del mismo todos los impuestos, tasas, contribuciones, expensas y cualquier otro gasto del bien devengado con posterioridad a esa fecha. Bienes Muebles: Se rematará en la Ciudad de Corrientes, en la calle de Córdoba 1081/85, el día 22 de Noviembre de 1991, a las 9 hs. (hora local 10 hs.); destacándose máquinas de calcular, de escribir, aparatos de aire acondicionado, heladeras, escritorios, bombas de agua, cortinados, armarios, ficheros, estanterías, juego de living y cantidades de bienes que se detallan en el catálogo que podrá ser retirado en la oficina del Martillero y/o lugar de la subasta y en el local de la fallida los días de exhibición sin base, al contado y al mejor postor, Comisión: 10 %, entrega inmediata corriendo por cuenta del comprador el retiro de los mismos. Los días de exhibición de todos los bienes día 20 en el horario de 17 a 19 horas local, y el día 21 de Noviembre a partir de las 10 hs. hasta las 13 horas local. De conformidad con lo prescripto por el art. 570 del Código Procesal y 104 del Reglamento para la justicia en lo Comercial de la Capital Federal, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 21 de Noviembre de 1991, lo que se hará constar en los edictos, dejándose constancia que las ofertas deberán ajustarse a la norma indicada. Se designa la audiencia del día 22 de Noviembre de 1991, a las 12 horas para la apertura de los sobres debiendo concurrir el Martillero y el Liquidador.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/11 Nº 83.901 v. 19/11/91

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en autos SIERRA PINTADA S. R. L. s/Quiebra-Exp. nº 51.754, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 28 de noviembre de 1991 a las 11,15 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal: el Inmueble sito en la calle Arribeños 1466/1470 entre las de Virrey Loreto y Zabala de Capital Federal. Lo edificado corresponde a una Construcción Paralizada con sótano, planta baja, 4 plantas en su mayor parte libres, terraza accesible, sala de máquinas y tanque de agua, cerramientos vidriados, yesería y cielorrasos en gran parte efectuados e instalación de caja de ascensor. Terrenos de 9 mts. de frente al NE por 29 mts. de fondo, Superficie 261 m², Dominio Mat. 17-4311 n/catastral: Circ. 17; Secc. 23; Manz. 45; Parc. 14, Ocupante: En carácter de sereno según manifiesta, Héctor González con su esposa Sara Antonia Ruiz. Deudas: OSN fs. 246/7 ₳ 53.583.018,34, al 14/12/90; MCBA fs. 270/72 ₳ 685.012, al 10/12/90; todo con más lo que resulte a la fecha de efectivo pago. La venta se efectúa en el estado de construcción y ocupación en que se encuentra, al contado y Ad Corpus, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Base ₳ 1.128.000.000. Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley, en el acto del remate, en cheque certificado de banco de esta plaza a la orden del martillero, con más débito bancario y/o equivalente en dólares —billetes estadounidenses—. El saldo de precio deberá ser abonado en igual moneda —dólar billete— dentro de los 5 día de la aprobación judicial de la subasta, sin necesidad de notificación alguna y bajo apercibimiento de considerarse al comprador postor remiso, mediante depósito a la orden del Juzgado y Cuenta de autos. Oferta bajo sobres: Se admitirán en los términos del art. 104: 6 del R. J. C., hasta el día anterior a la subasta y en las condiciones estipuladas por el Juzgado a fs. 295 de autos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad. A todos los efectos, se tomará como referencia la cotización, tipo comprador, del Banco de la Nación Argentina al cierre de sus operaciones en divisa del día anterior a la subasta y la de efectivo pago del saldo de precio, según corresponda. Exhibición: días 22, 25, 26 y 27 de Noviembre/91 de 9 a 12,30 horas. Más informes: al martillero tel. 40-3860; Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Av. Callao 635, 4º p. Capital. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1991.
Emilio Perca, secretario.

e. 18/11 Nº 2752 v. 22/11/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 12 de Capital Federal, sito en Callao 635, piso 4º Capital Federal, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MURUAGA, ENRIQUE HORACIO y otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 53.221, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 21 de Noviembre de 1991 a las 9,40 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, una Pick-Up marca Chevrolet modelo C10 CUS 1989 motor marca Chevrolet 600 7537 carrocería marca Chevrolet GC 300 8973 uso particular. Dominio T 120.108, el que conforme acta de secuestro (57) se encuentra en las siguientes condiciones: ralladuras varias, reparación de lateral derecho, reparación del lateral izquierdo; reparaciones varias en diferentes partes de su carrocería, tapizado deteriorado, acrílico trasero izquierdo roto foco de patente trasera, chocado paragolpes trasero, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 32.312.190. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El rodado a subastar no se encuentra inscripto en la Dirección de Rentas pertinente por lo cual no es posible determinar si se registran deudas en concepto de impuesto al automotor. Fíjase el plazo para la presentación de ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial hasta 3 días antes de la fecha que se designe para la subasta. Los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas al martillero, el día anterior al del remate a las 12 horas.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 18/11 Nº 82.207 v. 19/11/91

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de Capital Federal sito en Callao 635 piso 2º Capital Federal, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. c/ESCORIAZA, ALEJANDRO y otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 60252, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 21 de Noviembre de 1991 a las 9,35 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor Fiat tipo Sedan 2 puertas modelo Brío 1989 motor marca Fiat 128 A 038 7465690 chassis marca Fiat 127 AJ1 07178106. Dominio M 270.352, el que conforme acta de secuestro (fs. 69 bis) se encuentra en las siguientes condiciones: sin accesorios sueltos, sin radio, en general buen estado de conservación, presenta algunos raspones en su pintura, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 13.760.960,50. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas del bien (fs. 73 vta.) en Rentas de Mendoza por ₳ 4.821.508 año 1989 (4 y 5) 1990; 1991 (cuotas 1,2, 3, 4) válida al 26/8/91.

Buenos Aires, octubre 31 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 15/11 Nº 82.074 v. 19/11/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, de Capital Federal sito en Callao 635, piso 2º Capital Federal, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TEHUELCHE ARGENTINA PETROLERA S. A. s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 60744, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 21 de Noviembre de 1991 a las 9,10 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor Chevrolet tipo Pick-Up modelo C 10 CUS año 1989 motor marca Chevrolet 6007311 chassis marca Chevrolet G C 3008737 uso privado. Dominio U 086950, el que conforme acta de secuestro fs. 32 se encuentra en buen estado general con 5 cubiertas armadas. Cuenta con 43.242 Km. actualmente, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 47.399.068,50. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 38) de deudas del bien en Municipalidad de Comodoro Rivadavia por ₳ 633.000 y ₳ 136.000.

Buenos Aires, octubre 31 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 15/11 Nº 82.070 v. 19/11/91

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, de Capital Federal, sito en Callao 635, piso 3º Capital Federal, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en autos "CIRCULOS DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VARGAS VARGAS, JAIME MANUEL y otros s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 61.132, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de Noviembre de 1991 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo Pick-Up modelo PUP 504 GD-PV año 1989 industria Argentina, motor marca Peugeot 594207, chassis marca Peugeot 8022331. Dominio U 086.199, el que conforme acta de secuestro de fs. 46 vta. se encuentra en las siguientes condiciones: detalles de picaduras de piedra en la carrocería en general, tapizado asiento conductor roto, cerradura exterior puerta acompañante falta, posee una cúpula plástica en regular estado de uso, 5 cubiertas armadas en uso, gato y llave de ruedas con radio Philco Digital original de fábrica, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 41.859.756,50. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas del bien (fs. 49) en la Municipalidad de Comodoro Rivadavia por ₳ 4.070.000; ₳ 3.583.000 y ₳ 138.000.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 18/11 Nº 82.203 v. 19/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli sito en la calle Talcahuano nº 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: HURTADO ARTURO R. c/COPYGOOD S. R. L. y otro s/Ejecutivo, Expte. nº 16.090, que el martillero Sr. Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 21 de noviembre de 1991, a la hora 12,30 en el local sito en la calle Talcahuano nº 479, de Capital Federal, lo siguiente: El 50 % indiviso de la propiedad sita en la calle Jacinto Díaz esq. Diagonal s/n (Hoy maestro Silva nº 693/97) de la localidad de San Isidro, Pcia. de Bs. As., según constatación efectuada por el martillero, la propiedad consta de Una galería de madera en su entrada, living-comedor, tojlette, cocina instalada, pieza y baño de servicio en su planta baja y por intermedio de una escalera de madera se accede al primer piso donde se encuentran tres dormitorios y dos baños instalados, en su parte posterior se encuentra un jardín y pileta de natación; el terreno tiene una superficie de 489 mts. cdos., con una superficie cubierta de 225 mts. cdos.; se deja constancia que las medidas son aproximadas. El bien se encuentra ocupado por el co-demandado y familia. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Sección C, Manzana 53, Parcela 18, Partida 78887. Inscrip. de Dominio Fº 10 49/79 Pdo. de San Isidro. Deudas: Imp. Rent. 88-4 al 89-6 ₳ 4.265.250 al 31/10/90 (fs. 85), Imp. Mun. 1988 a 1990 (31/10/90) ₳ 7.326.388 (fs. 72, 73 y 74). El remate se realiza "ad-corpus". El inmueble podrá ser visitado los días 19 y 20 de noviembre de 1991, en el horario de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace saber al comprador que el saldo de precio deberá ser integrado el día de 4 de diciembre de 1991, sin necesidad de intimación previa, caso contrario de acuerdo al art. 580 del C. P. C. se le considerará postor remiso. Base: ₳ 500.000.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo al contado en dinero efectivo.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1991.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 18/11 Nº 83.977 v. 19/11/91

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 20 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, Secretaría Nº 40, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CARBAJAL, GUILLERMO RUFINO y otros s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 18993, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 21 de Noviembre de 1991 a las 9,05 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo Sedan 2 puertas modelo Brío año 1989 Industria Argentina motor marca Fiat 128 A 038 7413961 chassis marca Fiat 127 AJ1 - 07169639 uso privado, Dominio U 086.510, el que conforme acta de secuestro fs. 53 se encuentra en las siguientes condiciones: parrilla rota, acrílico delantero izquierdo roto, rayones varios, cubiertas gastadas carece de radio y pasa cassettes con dos cinturones de seguridad y en buen funcionamiento, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 30.482.554. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El automotor adeuda ₳ 1.929.000 al 9/9/91 en concepto de impuesto automotor, importe que deberá ser abonado por el adquirente.

Buenos Aires, octubre 6 de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 15/11 Nº 82.073 v. 19/11/91

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Palacio de Tribunales 8º Piso, en los autos "HEYMANN S. A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expediente Nº 19.225 comunica por cinco días en el Boletín Oficial y cinco días en Clarín, que el Martillero Andrés A. Caravajal rematará el día 29 de Noviembre de 1991, a las 9 y 30 horas en la Asociación de Martilleros sita en la Calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, todas las existencias de la fallida, dentro de las que se encuentran: Gran variedad de maquinarias para la fabricación de cartón corrugado, Impresora Fossati, cosedoras, atadora, armadora Rodax Andax, parafinadora "Burelle" torno "Furlanetto" Compresores, ascensor, montacarga, puente grúa, Báscula, máquinas de escribir, equipos de Computación, ficheros metálicos, escritorios e infinidad de bienes cuya descripción surge de catálogo por separado, a disposición de los interesados, los bienes se pueden visitar en la calle Laprida 5054 Villa Martelli Provincia de Buenos Aires los días 22, 25, 26 y 27 de Noviembre de 1991 de 13 a 16 horas. Venta al contado y al mejor postor, IVA incluido en el precio .Seña 30 %. Comisión 10 % Los compradores tienen la opción de pagar en efectivo, o con cheque Certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el saldo de precio deberá abonarse el día 2 de Diciembre de 1991 de 9 a 15 horas en Talcahuano 479 Capital Federal entrega a partir del 9/12/91 hasta el 20/12/91. Desde el Lote Nº 1 al Lote Nº 50 saldrá con Base y desde el Lote Nº 51 al 132 sin Base, los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, el desarme, retiro y traslado de la mercadería corre por cuenta de los adquirentes, y habiendo estado la misma en exhibición no se aceptará reclamo de ninguna naturaleza.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1991.
Horacio F. Robledo, Secretario.

e. 15/11 Nº 82.066 v. 21/11/91

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 26, de Capital Federal sito en Callao 635 piso 1º, Secretaría Nº 51, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

c/FRUTOS, SERGIO DANIEL y otros s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 10800, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 21 de Noviembre de 1991 a las 9,00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo SPAZIO TR año 1990 motor marca Fiat 128 A1 0387502 600 chassis marca Fiat 147 BBO 07191658 tipo sedan 2 puertas uso privado. Dominio C-1.500.434. Base: 50.000.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. En el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 31 de 1991.
Damián Burgio, secretario.

e. 15/11 Nº 82.069 v. 19/11/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por dos días en el juicio "RUDA MANUEL s/quiebra s/incidente de realización de bienes" (Expte. 9669) que los martilleros Alberto E. Bieule, Berta J. de Millán y Alfredo Yañez Recalde rematarán el día viernes 22 de Noviembre de 1991 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, sin base y en el estado en que se encuentran los bienes muebles de la fallida, a saber: máquinas de coser industriales de distintas marcas, máquinas de cortar tela, estanterías de madera, máquinas de encuartar, picar solapas, coser zig-zag, etc. Seña 30 %, comisión 10 % e I. V. A. incluido en el precio de venta. La entrega de los mismos será fijada por los martilleros, corriendo por cuenta de los compradores el retiro y traslado de los bienes. Los pagos de los saldos se efectuarán el día 25 de noviembre de 1991 de 11 a 13 horas en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal. Los bienes se exhiben en la calle Nazarre 4457/65, Capital, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1991 de 9 a 12 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en las oficinas de los martilleros y sala de remate.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 18/11 Nº 82.206 v. 19/11/91

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de la Ciudad de San Martín, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en la calle Intendente Bonifacini Nº 166, piso 2 de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados; FISCO NACIONAL (DGI) c/CARLOS LUCKE S. A. s/Ejecución Fiscal, expte. Nº 11.863, que el martillero designado en autos Sr. Enrique Luciano Beovide rematará el día 28 de noviembre de 1991 a las 11 horas en el local de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, los bienes embargados en autos, que a continuación se detallan: 1000 kilos de lana para tejer en madejas, títulos diversos, colores varios, pura o entrelazada con fibras artificiales y/o sintéticas. Venta sin base al contado y al mejor postor. Seña 30 % Comisión 10 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La entrega de los bienes se efectuara previa aprobación de la subasta y pago del saldo de precio. Revisar en Carlos Lucke S. A. calle Gral. Güemes 2199, Florida, Ptdo. de Vicente López, en horario de trabajo. El depositario judicial de los bienes Sra. Helena S. Vda. de Lucke - C. I. 1.983.990 P. F. ha comprometido la exhibición de los mismos a los interesados y su posterior entrega al que resulte comprador (fs. 38 vta.). Publíquese por dos días.

San Martín, octubre 28 de 1991.
Rafael Alberto Espinosa, secretario.

e. 18/11 Nº 83.963 v. 19/11/91